

Gaceta
Arquidiócesis
Primada de
México

2023

Visita
pastoral
2022
2023



Arzobispo Primado de México
S. E. Sr. Cardenal Don Carlos Aguiar Retes

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la
Curia

Mons. Salvador González Morales

Canciller

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Responsable de la Edición

Vicecanciller

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez

Registro Público de Derecho de Autor

03-2025-061309133600-01

Gaceta Oficial es una publicación del Arzobispado
de México

Durango #90, Colonia Roma, C.P. 06700
Alcaldía Cuauhtémoc, CdMx



ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE	1
SANTO PADRE FRANCISCO	7
HOMILÍAS 2023, PAPA FRANCISCO	17
SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS LVI JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ	17
DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS	20
CELEBRACIÓN PENITENCIAL «24 HORAS PARA EL SEÑOR».....	22
VIGILIA ECUMÉNICA DE ORACIÓN.....	25
APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS	28
JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES.....	33
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.....	36
MENSAJES 2023, PAPA FRANCISCO.....	37
56º JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ.....	37
JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA.....	40
60º JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES.....	41
CUARESMA 2023	45
URBI ET ORBI PASCUA 2023.....	48
38º JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD	50
URBI ET ORBI NAVIDAD 2023	55
EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES	59
HOMILÍAS 2023.....	59
TRES CONDICIONES PARA RECIBIR LA BENDICIÓN DE DIOS.....	59
PEREGRINACIÓN ARQUIDIOCESANA ANTE NUESTRA MADRE DE GUADALUPE.....	61
¿PARA QUÉ ME HA DADO LA VIDA DIOS?	64
DOMINGO DE RAMOS 2023: «DIOS MÍO, ¿POR QUÉ ME HAS ABANDONADO?».....	67

MISA CRISMAL: ¿EN QUÉ CONSISTE LA MISIÓN DEL SACERDOTE?	68
MISA DE LA CENA DEL SEÑOR: ¿ESTAMOS HEREDANDO NUESTRA FE A LAS NUEVAS GENERACIONES?	70
VIERNES SANTO: «ANDÁBAMOS ERRANTES, COMO OVEJAS; CADA UNO SIGUIENDO SU CAMINO.»	72
¿CUÁL HA SIDO TU EXPERIENCIA DE FE EN LA RESURRECCIÓN DE JESÚS?	74
LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.....	76
ORDENACIONES DIACONALES 2023.....	79
MISA POR LA PAZ.....	80
ORDENACIONES SACERDOTALES 2023.....	83
ASUNCIÓN DE MARÍA.....	87
HERMANAMIENTO MÉXICO Y ESPAÑA.....	89
¿CUÁL ES EL PLAN DE DIOS PARA LA HUMANIDAD?.....	92
DOMINGO III DE ADVIENTO.....	95
TOMA DE POSESIÓN DEL M. I. SR. CANGO. Mons. EFRAÍN HERNÁNDEZ DÍAZ COMO NUEVO RECTOR DE LA INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE Y VICARIO EPISCOPAL DE LA PRIMERA ZONA PASTORAL.....	97
SOLEMNE CONCELEBRACIÓN Y BENDICIÓN DE LAS ROSAS,.....	100
FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA.....	102
DECRETOS.....	106
DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA RECTORÍA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.....	107
DECRETO DE MODIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO.....	109
DECRETO DE CONSTITUCIÓN DE LA RECTORÍA DE PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA "CANDELARIA".....	111
DECRETO DE RECONOCIMIENTO JURISDICCIONAL DE LA CAPILLA DE GUADALUPE	113
DECRETO DE DEDICACIÓN DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES....	116
COMUNICADOS.....	119
Asunto: Estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza	120
Asunto: Actualización del estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza	121

Asunto: Actualización del estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza	122
Asunto: Manual Fratesa 2023.....	123
Asunto: Check-up médico anual para afiliados a FRATESA.....	124
Asunto: Colecta en favor de Turquía y Siria	125
Asunto: Óleos Santos 2023.....	126
Asunto: Oración por el 50° Aniversario de Ordenación presbiteral de Nuestro Arzobispo.	128
Asunto: Colecta por los Sagrados Lugares, 2023.....	130
Asunto: Colecta 2023 Universidad Pontificia de México	131
Asunto: Semana Santa 2023.....	132
Asunto: Nuevo Ecónomo del SCM; así como representante en Fratesa.....	134
Asunto: Actividades parciales en Cancillería y Oficialía central.....	135
Asunto: Formación Permanente para Agentes de Pastoral:.....	136
Asunto: Oración por la Visita <i>Ad Limina Apostolorum</i>	137
Asunto: Jornadas de actualización teológica	138
Asunto: Formación Permanente para Agentes de Pastoral Cultura de Protección de Menores	140
Asunto: Colecta Óbolo de San Pedro 2023	141
Asunto: Colecta de la Caridad	142
Asunto: Ejercicios espirituales 2023 para el presbiterio.	143
Asunto: Nuevos canónigos y configuración del Cabildo de Guadalupe	144
Asunto: Colecta anual, Seminario Conciliar de México.....	145
Asunto: Colecta <i>Domund</i> 2023.....	147
Asunto: Solicitud de permisos de salida de la Arquidiócesis.....	148
Asunto: Misioneros de Nuestra Señora del Milagro, no reconocidos.....	149
Asunto: Oración por el Sínodo	151
Asunto: Ejercicios Espirituales Octubre 2023 para el presbiterio	155
Asunto: Megamisión 2023	156
Asunto: Designación del nuevo Ecónomo diocesano	158
Asunto: Alerta sobre sacerdotes sin licencias ministeriales o falsos.....	159

Asunto: Colecta a favor de las Obras del Episcopado Mexicano.....	161
Asunto: Vinos para Consagrar autorizado.....	162
Asunto: Convocatoria a participar en los Foros.....	163
Asunto: Diezmo diocesano	165
Asunto: Capacitación para las Asambleas decanales.....	166
Asunto: Jornadas Juveniles Vocacionales 2024.....	167
Asunto: Directorio de la Vida Consagrada y Estadística Anual 2023	168
Asunto: Vacaciones Cancillería y Oficialías de Actas y Matrimonios	169
Asunto: Curso y certificación de sacerdotes.....	170
Asunto: CALENDARIO GENERAL PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE.....	172
Asunto: Peregrinación Anual a la Basílica de Guadalupe	174
INVITACIONES.....	175
Megamisión 2023.....	176
Convocatoria a participar en los Foros.....	177
Curso para Agentes de Pastoral 2023.....	180
Peregrinación Arquidiocesana 20224.....	185
AÑOS JUBILARES	186
Parroquia Inmaculada Concepción	187
Hermanas Dominicas de la Doctrina Cristiana.....	188
Parroquia Divina Providencia.....	189
Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón	190
Adoratrices Perpetuas Guadalupanas.....	191
Parroquia de San Sebastián, Mártir.....	192
Monasterio <i>Corpus Christi</i>	193
Adoradores Nocturnos de la Parroquia Santa María Magdalena.....	194
Parroquia San Mateo Apóstol.....	194
Parroquia Santos Cosme y Damián	196
Parroquia Santo Niño Jesús.....	197
Parroquia Santa Lucía	198

ORDENACIONES	199
Sagrado Orden del Diaconado	200
Sagrado Orden del Presbiterado	201
VISITA PASTORAL 2021/2023.....	202
¿Qué es la Visita Pastoral?	203
Resumen de la Visita Pastoral 2021/2023	206
Introducción en la ceremonia de clausura.....	206
Testimonios por Zonas Pastorales	207
Conclusión de parte del Sr. Cardenal	218
ASAMBLEAS PARROQUIALES.....	219
Inicio a las asambleas parroquiales 2023	220
Asunto: Miembro de la Comisión de la Asamblea Arquidiocesana	225
VISITA <i>AD LIMINA APOSTOLORUM</i>	226
1. Significado de la Visita <i>Ad Limina Apostolorum</i>	227
2. Evaluación general de la situación de la Arquidiócesis.....	227
3. Alcance de la Visita pastoral.....	228
4. Objetivos pastorales prioritarios para el futuro y medios para alcanzarlos.....	229
5. Una mirada de esperanza.....	231
MOVIMIENTOS LAICALES.....	232
Apostolado Mundial de Fátima	233
Red de Evangelización Pequeños Hijos de la Divina Voluntad	236
Movimiento Familia Educadora en la Fe	238
Koinonía Juan Bautista.....	240
Zarza Talleres, Comunidades y Conferencias.....	242
Comunidad Laical Espíritu y Palabra	244
Hogares Nuevos Obra de Cristo.....	246
Ministerio de Amigos de Jesús y María.....	248
Movimiento de Jornadas para Adultos en la Fe	250
Unión Eucarística Reparadora	252

Lazos De Amor Mariano	254
Retrouvaille.....	256
Comunidad Convivencia con Dios-Méjico.....	258
Familia Hosanna Méjico	260
Fraternidad de Santa María de Jesús Crucificado Siervos del Espíritu Santo	262
NOMBRAIMIENTOS.....	264
IN PACEM.....	301



SANTO PADRE FRANCISCO

CARTA APOSTÓLICA VOS ESTIS LUX MUNDI SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONTRA LOS ABUSOS EN LA IGLESIA

PROEMIO

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14).

Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. Lumen Gentium, 27).



Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Con este fin, el 7 de mayo de 2019 promulgué una carta apostólica en forma de *Motu Proprio* que contenía normas *ad experimentum* para un trienio.

Ahora, trascurrido el tiempo establecido, consideradas las observaciones enviadas por las Conferencias Episcopales y los Dicasterios de la Curia Romana, y evaluada la experiencia de estos años, para favorecer una mejor aplicación de lo establecido sin perjuicio de lo que establece el Código de Derecho Canónico y el Código de Cánones de las Iglesias Orientales en materia penal y procesal, dispongo:

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 - Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica y a los moderadores de las asociaciones internacionales de fieles reconocidas o erigidas por la Santa Sede con relación a:

a)

*un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con violencia, amenazas o abuso de autoridad, o en el que se obliga a alguien a realizar o sufrir actos sexuales;

** un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con un menor o con una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o con un adulto vulnerable;

***la inmoral adquisición, conservación, exhibición o divulgación, en cualquier modo y con cualquier instrumento, de imágenes pornográficas de menores o de personas que tienen un uso imperfecto de la razón;

**** el reclutamiento o la inducción de un menor o de una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o de un adulto vulnerable a mostrarse pornográficamente o a participar en exhibiciones pornográficas reales o simuladas;



b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra uno de los sujetos enumerados en el § 1 con respecto a los delitos señalados en la letra a) de este parágrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «menor»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años; al menor se equipará la persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón;

b) «adulto vulnerable»: cualquier persona en un estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «material de pornografía infantil»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines libidinosos o de lucro.

Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispales Mayores, o por los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas sui iuris, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben tener organismos u oficinas fácilmente accesibles al público para la recepción de los informes. Los informes se deben presentar a dichos organismos u oficinas eclesiásticas.

§ 2. Los datos a los que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidos y ser tratados de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2º CIC y 244 §2, 2º CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada. A no ser que medie un acuerdo entre ambos Ordinarios, es tarea del Ordinario del lugar donde se hubiesen producido los hechos proceder en conformidad con el Derecho según lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

Art. 3 – Informe



§ 1. Excepto en los casos en que un clérigo haya tenido conocimiento de la noticia en el ejercicio del ministerio en foro interno, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona, en particular los fieles laicos que ocupan cargos o ejercitan ministerios en la Iglesia, puede presentar un informe sobre alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar al Dicasterio competente, directamente o a través del Representante Pontificio. En el primer caso, el Dicasterio informa al Representante Pontificio.

§ 4. El informe debe recoger los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse ex officio.

Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. Presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que presenta un informe, a la persona que afirma haber sido ofendida y a los testigos no se les puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 5 § 2.

Art. 5 – Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesiásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

a) acogida, escucha y acompañamiento, incluso mediante servicios específicos;



- b) atención espiritual;
- c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La legítima tutela de la buena fama y la esfera privada de todas las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, se deben salvaguardar de todas formas. A las personas señaladas se aplica la presunción referida en el art. 13 § 7, sin perjuicio de lo previsto por el art. 20.

TÍTULO II

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS

Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procedimentales contenidas en el presente título se refieren a los delitos y las conductas que recoge el artículo 1, cometidas por:

- a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;
- b) clérigos que están o han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos durante munere;
- c) clérigos que están o han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos durante munere;
- d) clérigos que están o han estado encargados del gobierno de una asociación pública clerical con facultad de incardinar, por los hechos cometidos durante munere;
- e) aquellos que son o han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios sui iuris, por los hechos cometidos durante munere.
- f) fieles laicos que son o han sido Moderadores de asociaciones internacionales de fieles reconocidas o erigidas por la Sede Apostólica, por los hechos cometidos durante munere.

Art. 7 - Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «Dicasterio competente» se entiende el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a este por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- el Dicasterio para las Iglesias Orientales;



- el Dicasterio para los Obispos;
- el Dicasterio para la Evangelización;
- el Dicasterio para el Clero;
- el Dicasterio para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica;
- el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina y otros sujetos que se mencionan en el art. 6

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto al Dicasterio competente como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano. Del mismo modo, se envía a la Santa Sede el informe que se refiere a aquellos que están encargados del gobierno pastoral de circunscripciones eclesiásticas inmediatamente sujetas a la Santa Sede.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 - Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales y los otros sujetos que se mencionan en el art. 6

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo, o a un sujeto equiparado, de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también al Dicasterio para las Iglesias Orientales.



§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana sui iuris, el informe se envía al Dicasterio para las Iglesias Orientales que, si lo considera oportuno, informa al Patriarca, al Arzobispo Mayor o al Metropolitano sui iuris competente.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia sui iuris o un Obispo de otras Iglesias Orientales sui iuris, se remite al Dicasterio para las Iglesias Orientales.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 – Procedimiento aplicable a los Moderadores Supremos de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica

En el caso de informes referidos a aquellos que son o han sido Moderadores Supremos de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de monasterio sui iuris presentes en Roma o en las Diócesis suburbicarias, esa será enviada al Dicasterio competente.

Art. 11 - Obligaciones iniciales del Metropolitano

§ 1. El Metropolitano que recibe el informe solicita sin demora al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación.

§ 2. El Dicasterio procederá rápidamente y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

§ 3. En el caso de que el Metropolitano considere el informe manifiestamente infundado, a través del Representante Pontificio, lo comunica al competente Dicasterio y excepto una disposición contraria del mismo, lo archiva.

Art. 12 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano

§1. Si el Dicasterio competente, oído el Representante Pontificio, considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el parágrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 13 – Desarrollo de la investigación



§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas sobre el modo de proceder, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesiásticas;
- c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;
- d) solicita información, si lo considera oportuno y respetando lo que establece el sucesivo § 7, a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a un adulto vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su condición y las leyes del Estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2.

§ 5. El Metropolitano es asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente. Del mismo modo está obligado a dirigirse al Dicasterio competente todo aquel que considere que se encuentra en una situación de dicho conflicto de intereses.

§ 7. A la persona investigada siempre se le reconoce la presunción de inocencia y la legítima tutela de la buena fama.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Periódicamente, según las indicaciones recibidas, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.



Art. 14 - Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, es muy conveniente que los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, establezcan listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente, respetando lo previsto por el art. 13 § 7.

Art. 15 - Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse lo antes posible y en cualquier caso dentro del plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2.

§ 2. Por motivos justificados, y después de haber trasmitido una relación sobre el estado de la investigación, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 16 - Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas. El Dicasterio adopta tales medidas, oído el Representante Pontificio.

Art. 17 - Establecimiento de un fondo

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.



§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 18 - Transmisión de las actas y del votum

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite los originales de las actas al Dicasterio competente junto con su propio votum sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2. Copia de las actas se conserva en el Archivo de la Representación Pontificia competente.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida y, en su caso, a la persona que presentó el informe o a sus representantes legales.

Art. 19 - Medidas posteriores

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 20 - Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el 30 de abril de 2023 y que sucesivamente sea publicada en *Acta Apostolicae Sedis*. Con su entrada en vigor queda abrogada la precedente Carta apostólica en forma de Motu proprio promulgada el 7 de mayo de 2019.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 25 de marzo del año 2023, solemnidad de la Anunciación del Señor, undécimo del Pontificado. Francisco



HOMILÍAS 2023, PAPA FRANCISCO
SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS
LVI JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Domingo, 1 de enero de 2023

¡Santa Madre de Dios! Es la aclamación gozosa del Pueblo santo de Dios, que resonaba por las calles de Éfeso en el año 431, cuando los Padres del Concilio proclamaron a María *Madre de Dios*. Se trata de un dato esencial de la fe, pero sobre todo de una noticia bellísima: Dios tiene una Madre y de ese modo se ha vinculado para siempre con nuestra humanidad, como un hijo con su madre, hasta el punto de que nuestra humanidad es su humanidad. Es una verdad tan impresionante y consoladora, que el último Concilio, aquí celebrado, afirmó: «El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado» (Const. past. *Gaudium et spes*, 22). Esto es lo que Dios hizo al nacer de María: mostró su amor concreto por nuestra humanidad, abrazándola de forma real y plena. Hermanos, hermanas, Dios no nos ama de palabra, sino con hechos; no lo hace «desde lo alto», de lejos, sino «de cerca», precisamente desde *el interior* de nuestra carne, porque en María el Verbo se hizo carne, porque en el pecho de Cristo sigue latiendo un corazón de carne, que palpitá por cada uno de nosotros.

Santa Madre de Dios. Con este título se han escrito muchos libros y grandes tratados. Pero, sobre todo, esas palabras entraron en el corazón del santo Pueblo de Dios, en la oración más familiar y hogareña, que acompaña el ritmo de las jornadas, los momentos más penosos y las esperanzas más audaces: el *Ave María*. Después de algunas frases extraídas de la Palabra de Dios, la segunda parte de la oración comienza precisamente así: «Santa María, *Madre de Dios*, ruega por nosotros pecadores». Esta invocación muchas veces marcó el ritmo de nuestras jornadas y permitió a Dios acercarse, por medio de María, a nuestras vidas y a nuestra historia. *Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores*, se recita en una gran diversidad de lenguas, con las cuentas del rosario y en los momentos de necesidad, ante una imagen sagrada o por la calle. A esta invocación, la Madre de Dios siempre responde, escucha nuestras peticiones, nos bendice con su Hijo entre los brazos, nos trae la ternura de Dios hecho carne. Nos da, en una palabra, *esperanza*. Y nosotros, al inicio de este año, necesitamos esperanza, como la tierra necesita la lluvia. El año, que se abre bajo el signo de la Madre de Dios y nuestra, nos dice que la llave de la esperanza es María, y la antífona de la esperanza es la invocación *Santa Madre de Dios*. Y hoy encomendamos a la Madre Santísima al amado Papa emérito Benedicto XVI, para que lo陪伴 en su paso de este mundo a Dios.



Recemos a la Madre de modo especial por los hijos que sufren y ya no tienen fuerzas para rezar, por tantos hermanos y hermanas afectados por la guerra en tantas partes de mundo, que viven estos días de fiesta en la oscuridad y a la intemperie, en la miseria y con miedo, sumergidos en la violencia y en la indiferencia. Por tantos que no tienen paz, aclamemos a María, la mujer que ha traído al mundo al Príncipe de la paz (cf. *Is 9,5; Ga 4,4*). En ella, Reina de la paz, se realiza la bendición que hemos escuchado en la primera lectura: «Que el Señor te descubra su rostro y te conceda la paz» (*Nm 6,26*). A través de las manos de una Madre, la paz de Dios quiere entrar en nuestras casas, en nuestros corazones, en nuestro mundo. Pero, ¿cómo podemos acogerla?

Dejémonos aconsejar por los protagonistas del Evangelio de hoy, los primeros que vieron a la Madre con el Niño, los pastores de Belén. Eran pobres, quizás también bastante rudos, y aquella noche estaban trabajando. Fueron precisamente ellos, y no los sabios ni mucho menos los poderosos, los que reconocieron en primer lugar al Dios cercano, al Dios que llegó pobre y ama estar con los pobres. El Evangelio subraya de los pastores, sobre todo, dos gestos muy sencillos, que, sin embargo, no siempre son fáciles. Los pastores fueron y vieron. Dos gestos: *ir* y *ver*.

En primer lugar, *ir*. El texto dice que los pastores «fueron, rápidamente» (*Lc 2,16*). No se quedaron quietos. Era de noche, tenían que cuidar a sus rebaños y seguramente estaban cansados; podrían haber esperado a que amaneciera, aguardar a que saliera el sol para ir a ver a un Niño acostado en un pesebre. En cambio, *fueron rápidamente*, porque ante las cosas importantes es necesario reaccionar con prontitud, no posponerlas; porque «*la gracia del Espíritu Santo ignora la lentitud*» (S. Ambrosio, *Comentario sobre el Evangelio de San Lucas*, 2). Y así, encontraron al Mesías, al esperado durante siglos, a quien tantos buscaban.

Hermanos, hermanas, para acoger a Dios y su paz no podemos quedarnos inmóviles, no podemos permanecer esperando cómodamente a que las cosas mejoren. Hay que levantarse, aprovechar las oportunidades que nos da la gracia, *ir*, arriesgar. Es necesario arriesgar. Hoy, al comienzo del año, en lugar de sentarnos a pensar y a esperar que las cosas cambien, nos vendría bien preguntarnos: «Yo, ¿hacia dónde quiero ir este año? ¿A quién voy a hacer el bien?». Muchos, en la Iglesia y en la sociedad, esperan el bien que tú y sólo tú puedes hacer, esperan tu servicio. Y ante la pereza que anestesia y la indiferencia que paraliza, ante el riesgo de limitarnos a quedarnos sentados delante de una pantalla, con las manos sobre un teclado, los pastores hoy nos estimulan a *ir*, a movernos por lo que sucede en el mundo, a ensuciarnos las manos para hacer el bien, a renunciar a tantos hábitos y comodidades para abrirnos a las novedades de Dios, que se encuentran en la humildad del servicio, en la valentía de hacernos cargo. Hermanos y hermanas, imitemos a los pastores: ¡pongámonos en marcha!

Dice el Evangelio que, cuando llegaron los pastores, «encontraron a María, a José, y al recién nacido acostado en el pesebre» (v. 16). Luego señala que, sólo después de haberlo visto (cf. v. 17), comenzaron a contar a los demás, llenos de asombro, sobre Jesús, y a glorificar y



alabar a Dios por todo lo que habían oído y *visto* (cf. vv. 17-18.20). El punto de inflexión fue *haberlo visto*. Es importante ver, abrazar con la mirada, quedarse, como los pastores, delante del Niño que está en brazos de la Madre. Sin decir nada, sin preguntar nada, sin hacer nada. Mirar en silencio, adorar, acoger con los ojos la ternura consoladora del Dios hecho hombre; de María, Madre suya y nuestra. Al comienzo del año, entre tantas novedades que quisiéramos experimentar y las tantas cosas que quisiéramos llevar a cabo, tomémonos tiempo para *ver*, es decir, para abrir los ojos y mantenerlos abiertos ante lo que es verdaderamente importante: Dios y los demás. Tengamos el valor de sentir el asombro del encuentro, que es el estilo de Dios, algo muy distinto a la seducción del mundo, que nos tranquiliza. El asombro de Dios, el encuentro, te da paz; lo otro simplemente te anestesia y te da tranquilidad.

Cuántas veces, por las prisas, no tenemos ni siquiera tiempo para pasar un minuto en compañía del Señor, para escuchar su Palabra, para rezar, para adorar, para alabar. Lo mismo ocurre con respecto a los demás: apurados o atrapados por el protagonismo, no hay tiempo para escuchar a la esposa, al marido, para hablar con los hijos, para preguntarles *cómo se sienten por dentro*, no sólo cómo van los estudios y la salud. Y cuánto bien nos hace escuchar a los ancianos, al abuelo y a la abuela, para mirar la profundidad de la vida y redescubrir las raíces. Preguntémonos entonces si somos capaces de ver a quienes viven a nuestro lado, a quienes viven en nuestro condominio, a quienes encontramos cada día por las calles. Hermanos y hermanas, imitemos a los pastores: ¡aprendamos a ver! A entender con el corazón, viendo. Aprendamos a ver.

Ir y ver. Hoy el Señor ha venido entre nosotros y la *Santa Madre de Dios* lo pone ante nuestros ojos. Redescubramos, en el *impulso de ir* y en el *asombro de ver*, los secretos para hacer este año verdaderamente nuevo, y vencer el cansancio de quedarnos quietos o la falsa paz de la seducción.

Y ahora, hermanos y hermanas, los invito a todos ustedes a mirar a Nuestra Señora. Aclamémosla tres veces: ¡Santa Madre de Dios!, como hacía el pueblo en Éfeso. ¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios!





DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

III Domingo del Tiempo Ordinario, 22 de enero de 2023

Jesús abandona la vida tranquila y oculta de Nazaret y se traslada a Cafarnaúm, ciudad situada a orillas del mar de Galilea, lugar de paso, encrucijada de pueblos y culturas diferentes. La urgencia que lo impulsa es el anuncio de la Palabra de Dios, que debe ser llevada a todos. De hecho, vemos en el Evangelio que el Señor invita a todos a la conversión y llama a los primeros discípulos para que transmitan también a los demás la luz de la Palabra (cf. *Mt 4,12-23*). Captemos este dinamismo, que nos ayuda a vivir el Domingo de la Palabra de Dios: *la Palabra es para todos, la Palabra llama a la conversión, la Palabra hace anunciantes*.

La Palabra de Dios es para todos. El Evangelio nos presenta a Jesús siempre en movimiento, en camino hacia los demás. En ninguna ocasión de su vida pública nos da la idea de que sea un maestro estático, un doctor sentado en una cátedra; al contrario, lo vemos como itinerante, lo vemos peregrino, recorriendo pueblos y aldeas, encontrando rostros e historias. Sus pies son los del mensajero que anuncia la buena nueva del amor de Dios (cf. *Is 52,7-8*). En la Galilea de las naciones, en el camino del mar, más allá del Jordán, donde Jesús fue a predicar, se hallaba —señala el texto— un pueblo sumido en las tinieblas: extranjeros, paganos, mujeres y hombres de diversas regiones y culturas (cf. *Mt 4,15-16*). Ahora ellos también pueden ver la luz. Y así Jesús “ensancha las fronteras”: la Palabra de Dios, que sana y levanta, no está destinada sólo a los justos de Israel, sino *a todos*; quiere llegar a los lejanos, quiere sanar a los enfermos, quiere salvar a los pecadores, quiere reunir a las ovejas perdidas y levantar a los que tienen el corazón cansado y agobiado. Jesús, en definitiva, “va más allá” para decírnos que la misericordia de Dios es para todos. No nos olvidemos de esto: la misericordia de Dios es para todos y cada uno de nosotros. “La misericordia de Dios es para mí”, esto puede decírselo cada uno cada uno a sí mismo.

Este aspecto también es fundamental para nosotros. Nos recuerda que la Palabra es un don dirigido a cada uno y que, por tanto, nunca podemos restringirle el campo de acción, porque ella, más allá de todos nuestros cálculos, brota de manera espontánea, inesperada e imprevisible (cf. *Mc 4,26-28*), en los modos y tiempos que el Espíritu Santo conoce. Y si la salvación está destinada a todos, incluso a los más lejanos y perdidos, entonces el anuncio de la Palabra debe convertirse en la principal urgencia de la comunidad eclesial, como lo fue para Jesús. Que no nos suceda profesar la fe en un Dios de corazón ancho y ser una Iglesia de corazón estrecho —me atrevo a decir que ésta sería una maldición—; predicar la



salvación para todos y hacer impracticable el camino para recibirla; que no nos pase sabernos llamados a llevar el anuncio del Reino y descuidar la Palabra, distayéndonos en tantas actividades secundarias, o tantas discusiones secundarias. Aprendamos de Jesús a poner la Palabra en el centro, a ensanchar nuestras fronteras, a abrirnos a las personas, a generar experiencias de encuentro con el Señor, sabiendo que la Palabra de Dios «no se cristaliza en fórmulas abstractas y estáticas, sino que conoce una historia dinámica hecha de personas y de acontecimientos, de palabras y de acciones, de progresos y tensiones» [1].

Pasemos ahora al segundo aspecto. La Palabra de Dios, que se dirige a todos, *llama a la conversión*. Jesús, en efecto, repite en su predicación: «Conviértanse, porque el Reino de los Cielos está cerca» (*Mt 4,17*). Esto significa que la cercanía de Dios no es neutra, su presencia no deja las cosas como están, no preserva la vida tranquila. Al contrario, su Palabra nos sacude, nos inquieta, nos apremia al cambio, a la conversión; nos pone en crisis porque «es viva y eficaz, y más cortante que cualquier espada de doble filo [...] y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón» (*Hb 4,12*). Y así, como una espada, la Palabra penetra en la vida, haciéndonos discernir los sentimientos y pensamientos del corazón, es decir, haciéndonos ver cuál es la luz del bien a la que hay que dar cabida y dónde en cambio se adensan las tinieblas de los vicios y pecados que hay que combatir. La Palabra, cuando entra en nosotros, transforma nuestro corazón y nuestra mente; nos cambia, nos lleva a orientar nuestra vida hacia el Señor.

Esta es la invitación de Jesús: Dios se ha hecho cercano a ti, así que toma conciencia de su presencia, hazle lugar a su Palabra y cambiarás la perspectiva de tu vida. Quisiera decirlo también de este modo: *pon tu vida bajo la Palabra de Dios*. Este es el camino que nos muestra la Iglesia; todos, incluso los pastores de la Iglesia, estamos bajo la autoridad de la Palabra de Dios. No bajo nuestros propios gustos, tendencias y preferencias, sino bajo la única Palabra de Dios que nos moldea, nos convierte y nos pide estar unidos en la única Iglesia de Cristo. Así pues, hermanos y hermanas, podemos preguntarnos: ¿dónde encuentra dirección mi vida, de dónde saca su orientación?, ¿de las muchas palabras que oigo, de las ideologías, o de la Palabra de Dios que me guía y purifica? Y, ¿cuáles son los aspectos en mí que requieren cambio y conversión?

Por último —el tercer pasaje—, la Palabra de Dios, que se dirige a todos y llama a la conversión, *hace anunciantes*. En efecto, Jesús pasó por la orilla del mar de Galilea y llamó a Simón y Andrés, dos hermanos que eran pescadores. Los invitó con su Palabra a seguirlo, diciéndoles que los haría «pescadores de hombres» (*Mt 4,19*). Ya no sólo expertos en barchas, redes y peces, sino expertos en buscar a los demás. Y así como para la navegación y la pesca habían aprendido a alejarse de la orilla y a echar las redes mar adentro, del mismo modo se convertirán en apóstoles capaces de navegar por el mar abierto del mundo, de salir al encuentro de sus hermanos y de proclamar la alegría del Evangelio. Este es el dinamismo de la Palabra: nos atrae hacia la “red” del amor del Padre y nos convierte en apóstoles que sienten el deseo irreprimible de hacer subir a la barca del Reino a todos los que encuentran. Y esto no es proselitismo, porque quien llama es la Palabra de Dios, no nuestra palabra.



Por eso, consideremos que también hoy a nosotros se dirige la invitación a ser pescadores de hombres; sintámonos llamados por Jesús mismo a anunciar su Palabra, a testimoniarla en las situaciones de cada día, a vivirla en la justicia y la caridad, llamados a “darle carne” acariciando la carne de los que sufren. Esta es nuestra misión: convertirnos en buscadores del que está perdido, de quien se siente oprimido y desanimado, no para llevarles a nosotros mismos, sino el consuelo de la Palabra, el anuncio impetuoso de Dios que transforma la vida, para llevar la alegría de saber que Él es Padre y se dirige a cada uno, llevar la belleza de decir: “¡Hermano, hermana, Dios se ha hecho cercano a ti, escúchalo y en su Palabra encontrarás un don maravilloso!”.

Hermano y hermana, quisiera concluir invitando simplemente a agradecer a quienes dedican sus esfuerzos para que la Palabra de Dios vuelva a estar en el centro, sea compartida y proclamada. Gracias a quienes la estudian y profundizan en su riqueza; gracias a los agentes pastorales y a todos los cristianos comprometidos en la escucha y difusión de la Palabra, especialmente a los lectores y catequistas: hoy confiero estos ministerios a algunos de ellos. Gracias a quienes han aceptado las numerosas invitaciones que he hecho para que lleven el Evangelio consigo a todas partes, para leerlo cada día. Y, por último, un agradecimiento especial a los diáconos y a los presbíteros: gracias, queridos hermanos, por no dejar que al Pueblo santo de Dios le falte el alimento de la Palabra; gracias por comprometerse a meditarla, vivirla y anunciarla; gracias por vuestro servicio y vuestros sacrificios. Que para todos nosotros sea consuelo y recompensa la dulce alegría de anunciar la Palabra de salvación.



CELEBRACIÓN PENITENCIAL «24 HORAS PARA EL SEÑOR»

Viernes 17 de marzo de 2023

«*Todo lo que hasta ahora consideraba una ganancia, lo tengo por perdida, a causa de Cristo*» (Flp 3,7). De este modo se expresaba san Pablo en la primera lectura que hemos escuchado. Y si nos preguntamos qué es lo que dejó de considerar fundamental en su vida, más aún, lo que le alegraba perder con tal de encontrar a Cristo, vemos que no se trata de realidades materiales, sino de “riquezas religiosas”. Él era en verdad un hombre piadoso, un hombre con gran celo, un fariseo leal y observante (cf. vv. 5-6). Sin embargo, ese aspecto



religioso, que podía constituir un mérito, un motivo de orgullo, una riqueza sagrada, para él era en realidad un impedimento. Y entonces, Pablo afirma: «He sacrificado todas las cosas, a las que considero como desperdicio, con tal de ganar a Cristo» (v. 8). Todo lo que le había dado un cierto prestigio, una cierta fama; «olvídalo, para mí Cristo es más importante».

Quien es demasiado rico de sí mismo y de su propia “valía” religiosa presume de ser justo y mejor que los demás —cuántas veces pasa esto en la parroquia: “Yo soy de la Acción Católica, yo ayudo al sacerdote, yo recojo la ofrenda; yo, yo, yo”, cuántas nos creemos mejores que los demás; cada uno, en su propio corazón, piense si alguna vez le pasó—, quien actúa así se complace en el hecho de que ha salvado las apariencias; se siente bien, pero de ese modo no puede darle lugar a Dios, porque no lo necesita. Y muchas veces los “católicos limpios”, los que se sienten justos porque van a la parroquia, porque van a Misa los domingos y presumen de ser justos: “No, yo no necesito nada, el Señor ya me salvó”. ¿Qué fue lo que pasó? Que el lugar de Dios lo ha ocupado con su propio “yo” y entonces, aunque recite oraciones y realice acciones sagradas, no dialoga verdaderamente con el Señor. Tiene monólogos, no diálogo ni oración. Por eso la Escritura recuerda que sólo «la súplica del humilde atraviesa las nubes» (*Sl 35,17*), porque sólo quien es pobre de espíritu, quien se siente necesitado de la salvación y mendigo de la gracia, se presenta ante Dios sin exhibir méritos, sin pretensiones, sin presunción. No tiene nada y por eso encuentra todo, porque encuentra al Señor.

Esta enseñanza nos la ofrece Jesús en la parábola que hemos escuchado (cf. *Lc 18,9-14*). Es el relato de dos hombres, un fariseo y un publicano, que van al templo a rezar, pero sólo uno llega al corazón de Dios. Antes de lo que hacen, es su lenguaje corporal el que habla. El Evangelio dice que el fariseo oraba «de pie» (v. 11), con la frente alta, mientras que el publicano, «manteniéndose a distancia, no se animaba siquiera a levantar los ojos al cielo» (v. 13), por vergüenza. Reflexionemos un momento sobre estas dos posturas.

El fariseo está de pie. Está seguro de sí, erguido y triunfante como alguien que debe ser admirado por sus capacidades, como un ejemplo. Con esta actitud reza a Dios, pero en realidad se celebra a sí mismo: yo voy al templo, yo cumple los preceptos, yo doy limosna. Formalmente su oración es irreprochable, exteriormente se ve como un hombre piadoso y devoto, pero, en vez de abrirse a Dios presentándole la verdad del corazón, enmascara sus fragilidades con la hipocresía. Y muchas veces también nosotros maquillamos nuestra vida. Este fariseo no espera la salvación del Señor como un don, sino que casi la pretende como un premio por sus méritos. “Hice los deberes, ahora dame el premio”. Este hombre avanza sin titubeos hacia el altar de Dios —con la frente alta— para ocupar su puesto, en primera fila, pero acaba por ir demasiado adelante y ponerse *frente* a Dios.

En cambio, el otro, *el publicano, se mantiene a distancia*. No trata de abrirse paso, se queda en el fondo. Pero precisamente esa distancia, que manifiesta su ser pecador respecto a la santidad de Dios, es lo que le permite experimentar el abrazo bendiciente y misericordioso del Padre. Dios puede alcanzarlo precisamente porque, permaneciendo a distancia, ese



hombre le ha hecho espacio. No habla de sí mismo, sino habla pidiendo perdón, habla mirando a Dios. ¡Qué cierto es esto también en nuestras relaciones familiares, sociales y eclesiales! Hay verdadero diálogo cuando sabemos guardar un espacio entre nosotros y los demás, un espacio saludable que permite a cada uno respirar sin ser absorbido o anulado. Entonces ese diálogo, ese encuentro puede acortar la distancia y crear cercanía. Esto también sucede en la vida de ese publicano. Quedándose en el fondo del templo, se reconoce en verdad tal como es, pecador, ante Dios: distante, y de este modo permite que Dios se acerque a él.

Hermanos, hermanas, recordemos esto: el Señor llega a nosotros cuando tomamos distancia de nuestro yo presuntuoso. Pensemos: ¿Soy presuntuoso? ¿Me creo mejor que los demás? ¿Miro a alguien con un poco de desprecio? "Te agradezco, Señor, porque me has salvado y no soy como esta gente que no entiende nada, yo voy a la iglesia, voy a Misa; yo estoy casado, casada por la iglesia, estos divorciados son unos pecadores..."; ¿es así tu corazón? Irás al infierno. Para acercarse a Dios, es necesario decirle al Señor: "Yo soy el primero de los pecadores, y si no he caído en la suciedad más grande es porque tu misericordia me tomó de la mano. Gracias a Ti, Señor, estoy vivo; gracias a Ti, Señor, yo no me he destruido con el pecado". Dios puede acortar la distancia con nosotros cuando honestamente, sin falsoedades, le presentamos nuestra fragilidad. Nos da la mano para levantarnos cuando sabemos "tocar fondo" y volvemos a Él con sinceridad de corazón. Así es Dios, nos espera *en el fondo*, porque en Jesús Él quiso "ir hasta el fondo", porque no tiene miedo de descender hasta los abismos que nos habitan, de tocar las heridas de nuestra carne, de acoger nuestra pobreza, de acoger los fracasos de la vida, los errores que cometemos por debilidad o negligencia, y todos los hemos cometido. Dios nos espera allí, en el fondo, nos espera especialmente cuando, con mucha humildad, vamos a pedirle perdón en el sacramento de la confesión, como haremos hoy. Nos espera allí.

Hermanos y hermanas, hagamos hoy un examen de conciencia, cada uno de nosotros, porque tanto el fariseo como el publicano habitan en nuestro interior. No nos escondamos detrás de la hipocresía de las apariencias, sino confiemos a la misericordia del Señor nuestras oscuridades, nuestros errores. Pensemos en nuestros errores, en nuestras miserias, también en aquello que por vergüenza no somos capaces de compartir, y está bien, pero a Dios hay que mostrárselo. Cuando nos confesamos, nos ponemos en el fondo, como el publicano, para reconocer también nosotros la distancia que nos separa entre lo que Dios ha soñado para nuestra vida y lo que realmente somos cada día: unos pobres necesitados. Y, en ese momento, el Señor se acerca, acorta las distancias y vuelve a levantarnos; en ese momento, mientras nos reconocemos desnudos, Él nos viste con el traje de fiesta. Y esto es, y debe ser, el sacramento de la reconciliación: un encuentro festivo, que sana el corazón y deja paz interior; no un tribunal humano al que tenemos miedo, sino un abrazo divino con el que somos consolados.

Una de las cosas más hermosas del modo en que Dios nos acoge es la ternura del abrazo que nos da. Si nosotros leemos cuando el hijo pródigo regresa a casa (cf. *Lc 15,20-22*) vemos que cuando comienza su discurso, el padre no lo deja hablar, lo abraza y él no puede hablar.



El abrazo misericordioso. Y aquí me dirijo a mis hermanos confesores: por favor, hermanos, perdonen *todo*, perdonen *siempre*, sin meter demasiado el dedo en las conciencias; dejen que la gente diga sus cosas y ustedes reciban lo que digan como Jesús, con la caricia de su mirada, con el silencio de su comprensión. Por favor, el sacramento de la confesión no es para torturar, sino para dar paz. Perdonen *todo*, como Dios les perdonará todo a ustedes. Todo, todo, todo.

En este tiempo cuaresmal, con la contrición del corazón, también nosotros supliquemos como el publicano: «Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador» (v. 13). Digámoslo juntos: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. Cuando me olvido de ti o te descuido, cuando antepongo mis propias palabras y las del mundo a tu Palabra, cuando presumo de ser justo y desprecio a los otros, cuando critico a los demás: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. Cuando no me ocupo de los que me rodean, cuando permanezco indiferente ante quien es pobre y sufre, es débil o marginado: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. Por los pecados contra la vida, por el mal testimonio que ensucia el rostro hermoso de la Madre Iglesia, por los pecados contra la creación: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. Por mis falsedades, por mi falta de honradez, por mi falta de transparencia y de rectitud: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. Por mis pecados ocultos, esos que nadie conoce, por el mal que he causado a los demás aun sin darme cuenta, por el bien que podría haber hecho y no hice: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*.

En silencio, repitamos durante unos instantes, con el corazón arrepentido y lleno de confianza: *Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador*. En silencio. Que cada uno lo repita en su corazón. Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador. En este acto de arrepentimiento y confianza, nos abriremos a la alegría del don más grande, que es la misericordia de Dios.



VIGILIA ECUMÉNICA DE ORACIÓN

Sábado, 30 de septiembre de 2023

“*Together*”. “Juntos”. Como la comunidad cristiana en sus orígenes el día de Pentecostés. Como un único rebaño, amado y reunido por un solo Pastor, Jesús. Como la gran



muchedumbre del Apocalipsis estamos aquí, hermanos y hermanas «de todas las naciones, familias, pueblos y lenguas» (*Ap 7,9*), provenientes de diferentes comunidades y países, hijas e hijos del mismo Padre, animados por el Espíritu recibido en el Bautismo, llamados a la misma esperanza (cf. *Ef 4,4-5*).

Gracias por vuestra presencia. Gracias a la comunidad de Taizé por esta iniciativa. Saludo con gran afecto a los jefes de las Iglesias, a los responsables y a las delegaciones de las diferentes tradiciones cristianas y saludo a todos ustedes, especialmente a los jóvenes: ¡gracias! Gracias por haber venido a rezar por nosotros y con nosotros a Roma, antes de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos y en vísperas del retiro espiritual que la precede. *“Synodos”*: caminemos juntos, no sólo los católicos, sino todos los cristianos, todo el Pueblo de los bautizados, todo el Pueblo de Dios, porque «sólo el conjunto puede ser la unidad de todos» (cf. J.A. Möhler, *Symbolik oder Darstellung der dogmatischen Gegensätze der Katholiken und Protestanten nach ihren öffentlichen Bekenntnisschriften*, II, Köln-Olten 1961, 698).

Como la gran muchedumbre del Apocalipsis, hemos rezado en silencio, escuchando un «gran silencio» (cf. *Ap 8,1*). Y el silencio es importante, es poderoso: puede expresar un dolor indecible ante la desgracia, pero también, en los momentos de alegría, un gozo que trasciende las palabras. Por eso quisiera reflexionar brevemente con ustedes sobre su importancia *en la vida del creyente, en la vida de la Iglesia y en el camino de la unidad de los cristianos*. La importancia del silencio.

En primer lugar, el silencio es esencial *en la vida del creyente*. En efecto, está al principio y al final de la existencia terrena de Cristo. El Verbo, la Palabra del Padre, se hizo «silencio» en el pesebre y en la cruz, en la noche de la Natividad y en la de Pascua. Esta tarde nosotros cristianos hemos permanecido en silencio ante el Crucifijo de San Damián, como discípulos a la escucha ante la cruz, que es la cátedra del Maestro. Nuestro silencio no ha sido vacío, sino un momento lleno de espera y de disponibilidad. En un mundo lleno de ruido ya no estamos acostumbrados al silencio, es más, a veces nos cuesta soportarlo, porque nos pone delante de Dios y de nosotros mismos. Y, sin embargo, esto constituye la base de la palabra y de la vida. San Pablo dice que el misterio del Verbo encarnado estaba «guardado en secreto desde la eternidad» (*Rm 16,25*), enseñándonos que el silencio custodia el misterio, como Abraham custodió la Alianza, como María custodió en su seno y meditó en su corazón la vida de su Hijo (cf. *Lc 1,31; 2,19.51*). Por otra parte, la verdad no necesita gritos violentos para llegar al corazón de los hombres. A Dios no le gustan las proclamas y los alborotos, las habladurías y la confusión; Dios prefiere más bien, como hizo con Elías, hablar en el «el rumor de una brisa suave» (*1 Re 19,12*), en un «hilo sonoro de silencio». Y así también nosotros, como Abraham, como Elías, como María necesitamos liberarnos de tantos ruidos para escuchar su voz. Porque sólo en nuestro silencio resuena su Palabra.

En segundo lugar, el silencio es esencial *en la vida de la Iglesia*. El libro de los Hechos de los Apóstoles cuenta que, tras el discurso de Pedro en el Concilio de Jerusalén, «toda la asamblea hizo silencio» (*Hch 15,12*), preparándose para recibir el testimonio de Pablo y



Bernabé acerca de los signos y prodigios que Dios había realizado entre las naciones. Y esto nos recuerda que el silencio, en la comunidad eclesial, hace posible una comunicación fraterna, en la que el Espíritu Santo armoniza los puntos de vista porque Él es la armonía. Ser sinodales quiere decir acogernos así, unos a otros, con la convicción de que todos tenemos algo que testimoniar y aprender, poniéndonos juntos a la escucha del «Espíritu de la verdad» (*Jn 14,17*) para conocer lo que Él «dice a las Iglesias» (*Ap 2,7*). Y el silencio permite precisamente el discernimiento, mediante la escucha atenta de los «gemidos inefables» (*Rm 8,26*) del Espíritu que resuenan, a menudo ocultos, en el Pueblo de Dios. Pidamos, pues, al Espíritu el don de la escucha para los participantes en el Sínodo: «escuchar a Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escuchar al pueblo, hasta respirar la voluntad a la que Dios nos llama» (*Discurso con ocasión de la Vigilia de oración en preparación del Sínodo sobre la familia*, 4 octubre 2014).

Y finalmente, en tercer lugar: el silencio es esencial *en el camino de unidad de los cristianos*, de hecho, este es fundamental para la oración, de la que parte el ecumenismo y sin la cual es estéril. Jesús, en efecto, rezó pidiendo «que todos [sus discípulos] sean uno» (*Jn 17,21*). El silencio hecho oración nos permite acoger el don de la unidad “como Cristo la quiere”, “con los medios que Él quiere” (cf. P. Couturier, *Preghiera per l'unità*), no como fruto autónomo de nuestros propios esfuerzos y según criterios puramente humanos. Cuanto más nos dirigimos juntos al Señor en la oración, más experimentamos que es Él quien nos purifica y nos une más allá de las diferencias. La unidad de los cristianos crece en el silencio ante la cruz, como las semillas que recibiremos y que representan los diversos dones concedidos por el Espíritu Santo a las distintas tradiciones. A nosotros nos corresponde sembrarlas, con la certeza de que sólo Dios hace crecer (cf. *1 Co 3,6*). Serán un signo para nosotros, llamados también a morir silenciosamente al egoísmo para crecer, por la acción del Espíritu Santo, en la comunión con Dios y en la fraternidad entre nosotros.

Por eso, hermanos y hermanas, pidamos en la oración común, *aprender a hacer silencio nuevamente*, para escuchar la voz del Padre, la llamada de Jesús y el gemido del Espíritu. Pidamos que el Sínodo sea *Kairós* de fraternidad, lugar donde el Espíritu Santo purifique a la Iglesia de las murmuraciones, las ideologías y las polarizaciones. Mientras nos acercamos al importante aniversario del gran Concilio de Nicea, pidamos que sepamos adorar unidos y en silencio, como los Magos, el misterio de Dios hecho hombre, seguros de que cuanto más cerca estemos de Cristo, más unidos estaremos entre nosotros. Y como los Magos de Oriente fueron guiados a Belén por una estrella, que así la luz celestial nos guíe a nuestro único Señor y a la unidad por la que Él rogó. Hermanos y hermanas, pongámonos en camino juntos, deseosos de encontrarlo, adorarlo y anunciarlo «para que el mundo crea» (*Jn 17,21*).





APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Miércoles, 4 de octubre de 2023

El Evangelio que hemos escuchado está precedido por el relato de un momento difícil de la misión de Jesús, que podríamos definir de “desolación pastoral”. Juan Bautista dudaba de que él fuera realmente el Mesías; muchas ciudades por las que había pasado, a pesar de los milagros realizados, no se habían convertido; la gente lo acusaba de ser un glotón y un borracho, mientras poco antes se lamentaba del Bautista porque era demasiado austero (cf. *Mt 11,2-24*). Sin embargo, vemos que Jesús no se deja vencer por la tristeza, sino que levanta los ojos al cielo y bendice al Padre porque ha revelado a los sencillos los misterios del Reino de Dios: «Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños» (*Mt 11,25*). En el momento de la desolación, por tanto, Jesús tiene *una mirada que alcanza a ver más allá*: alaba la sabiduría del Padre y es capaz de discernir el bien escondido que crece, la semilla de la Palabra acogida por los sencillos, la luz del Reino de Dios que se abre camino incluso durante la noche.

Queridos hermanos cardenales, hermanos obispos, hermanos y hermanas, estamos en la apertura de la Asamblea Sinodal. Y no nos sirve tener una mirada inmanente, hecha de estrategias humanas, cálculos políticos o batallas ideológicas —por ejemplo, si el Sínodo permitirá esto o lo otro; si abrirá esta puerta o la otra—; no, esto no sirve. No estamos aquí para celebrar una reunión parlamentaria o un plan de reformas. El Sínodo, queridos hermanos y hermanas, no es un parlamento. El protagonista es el Espíritu Santo. No, no estamos aquí como en un parlamento, sino para caminar juntos, con la mirada de Jesús, que *bendice* al Padre y *acoge* a todos los que están afligidos y agobiados. Partamos, pues, de la mirada de Jesús, que es *una mirada que bendice y acoge*.

1. Veamos el primer aspecto: *una mirada que bendice*. Cristo —aun cuando experimentó el rechazo y encontró a su alrededor tanta dureza de corazón—, no se dejó aprisionar por la desilusión, no se volvió amargado, no abandonó la alabanza. Su corazón, cimentado sobre el primado del Padre, permaneció sereno aún en medio de la tormenta.

Esta mirada de bendición del Señor nos invita también a ser una Iglesia que, con corazón alegre, contempla la acción de Dios y disierne el presente; que, en medio de las olas a veces agitadas de nuestro tiempo, no se desanima, no busca escapatorias ideológicas, no se atrincherá tras convicciones adquiridas, no cede a soluciones cómodas, no deja que el mundo le dicte su agenda. Esta es la sabiduría espiritual de la Iglesia, resumida con serenidad por san Juan XXIII: «Ante todo es necesario que la Iglesia no se aparte del sacro patrimonio de la verdad, recibido de los padres; pero, al mismo tiempo, debe mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico» (*Discurso para la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II*, 11 octubre 1962).



La mirada de bendición de Jesús nos invita a ser una Iglesia que no afronta los desafíos y los problemas de hoy con espíritu de división y de conflicto, sino que, por el contrario, vuelve los ojos a Dios que es comunión y, con asombro y humildad, lo bendice y lo adora, reconociéndolo como su único Señor. Le pertenecemos a Él y —recordémoslo—, la única razón de nuestra existencia es llevarlo a Él al mundo. Como nos dijo el apóstol Pablo, sólo podemos gloriarnos «en la cruz de nuestro Señor Jesucristo» (*Ca/6,14*). Esto nos basta, sólo Él nos basta. No queremos glorias terrenas, no queremos quedar bien a los ojos del mundo, sino llegar a él con el consuelo del Evangelio, para testimoniar mejor, y a todos, el amor infinito de Dios. De hecho, como dijo precisamente Benedicto XVI al dirigirse a una Asamblea sinodal, «la cuestión para nosotros es: Dios ha hablado, ha roto verdaderamente el gran silencio, se ha mostrado, pero ¿cómo podemos hacer llegar esta realidad al hombre de hoy, para que se convierta en salvación?» (*Meditación durante la Primera Congregación General de la XIII Asamblea General del Sínodo de los Obispos*, 8 octubre 2012). Esta es la cuestión fundamental. Esta es la principal tarea del Sínodo: volver a poner a Dios en el centro de nuestra mirada, para ser una Iglesia que ve a la humanidad con misericordia. Una Iglesia unida y fraterna —o al menos que trata de estar unida y ser fraterna—, que escucha y dialoga; una Iglesia que bendice y anima, que ayuda a quienes buscan al Señor, que sacude saludablemente a los indiferentes, que pone en marcha itinerarios para instruir a las personas en la belleza de la fe. Una Iglesia que tiene a Dios en el centro y, por consiguiente, no crea división internamente, ni es áspera externamente. Una Iglesia que, con Jesús, se arriesga. Es así como Jesús quiere a su Iglesia, es así como quiere a su Esposa.

2. Después de esta mirada de bendición, contemplamos *la mirada de Cristo que acoge*. Mientras aquellos que se creen sabios no reconocen la obra de Dios, Él se alegra en el Padre porque se revela a los pequeños, a los sencillos, a los pobres de espíritu. Hubo una vez una dificultad en una parroquia y la gente hablaba de esa dificultad, me contaba cosas. Y una anciana, muy anciana, una señora del pueblo, que era casi analfabeta, hizo una intervención como la de un teólogo, y con mucha mansedumbre y sabiduría espiritual dio su aportación. Recuerdo aquel momento como una revelación del Señor, también con alegría; y se me ocurrió preguntarle: «Dígame, señora, ¿dónde estudió usted, esa teología tan fuerte, con Royo Marín?». La gente sabia del pueblo tiene esta fe. Y por eso, a lo largo de toda su vida, Jesús asume esta mirada acogedora hacia los más débiles, los que sufren, los descartados. A ellos, en particular, se dirige diciendo lo que hemos oído: «Vengan a mí todos los que están afligidos y agobiados, y yo los aliviaré» (*Mt 11,28*).

Esta mirada acogedora de Jesús nos invita también a ser una Iglesia que acoge, no con las puertas cerradas. En una época compleja como la actual, surgen nuevos desafíos culturales y pastorales, que requieren una actitud interior cordial y amable, para poder confrontarnos sin miedo. En el diálogo sinodal, en esta hermosa “marcha en el Espíritu Santo”, que realizamos juntos como Pueblo de Dios, podemos crecer en la unidad y en la amistad con el Señor para observar los retos actuales con su mirada; para convertirnos, usando una bella expresión de san Pablo VI, en una Iglesia que «se hace coloquio» (*Carta enc. Ecclesiam suam*, n. 34). Una Iglesia “de yugo suave” (cf. *Mt 11,30*), que no impone cargas y que repite



a todos: "vengan, todos los que están afligidos y agobiados, vengan ustedes que han extraviado el camino o que se sienten alejados, vengan ustedes que le han cerrado la puerta a la esperanza, ¡la Iglesia está aquí para ustedes!". La Iglesia con las puertas abiertas para todos, todos, todos.

3. Hermanos y hermanas, Pueblo santo de Dios, frente a las dificultades y los retos que nos esperan, la mirada de Jesús que bendice y que acoge nos libra de caer en algunas tentaciones peligrosas: la de ser una Iglesia rígida —una aduana—, que se acoraza contra el mundo y mira hacia el pasado; la de ser una Iglesia tibia, que se rinde ante las modas del mundo; la de ser una Iglesia cansada, replegada en sí misma. En el libro del Apocalipsis, el Señor dice: "Yo estoy a la puerta y llamo, para que abran la puerta"; sin embargo, hermanos y hermanas, Él tantas veces llama a la puerta, pero desde dentro de la Iglesia, para que lo dejemos salir junto con la Iglesia a proclamar su Evangelio.

Caminemos juntos: humildes, vigorosos y alegres. Caminemos siguiendo las huellas de san Francisco de Asís, el santo de la pobreza y la paz, el "loco de Dios" que llevó en su cuerpo las llagas de Jesús y, para revestirse de Él, se despojó de todo. ¡Qué difícil es para nosotros, así como para nuestras instituciones, realizar esta expoliación interior y también exterior! San Buenaventura cuenta que, mientras el pobrecito de Asís rezaba, el Crucifijo le dijo: «Francisco, vete y repara mi casa» (*Legenda maior*, II, 1). El Sínodo sirve para recordarnos que nuestra Madre Iglesia tiene siempre necesidad de purificación, de ser "reparada", porque todos nosotros somos un Pueblo de pecadores perdonados —ambas cosas: pecadores y perdonados—, siempre necesitados de volver a la fuente, que es Jesús, y emprender de nuevo los caminos del Espíritu para que llegue a todos su Evangelio. Francisco de Asís, en un período de grandes luchas y divisiones entre el poder temporal y el religioso, entre la Iglesia institucional y las corrientes heréticas, entre cristianos y otros creyentes, no criticó ni atacó a ninguno, sólo abrazó las armas del Evangelio, es decir, la humildad y la unidad, la oración y la caridad. ¡Hagamos lo mismo también nosotros! Humildad y unidad, oración y caridad.

Y si el Pueblo santo de Dios con sus pastores, provenientes de todo el mundo, alimentan expectativas, esperanzas e incluso algunos temores sobre el Sínodo que comenzamos, recordemos una vez más que no se trata de una reunión política, sino de una convocación en el Espíritu; no de un parlamento polarizado, sino de un lugar de gracia y comunión. El Espíritu Santo deshace, a menudo, nuestras expectativas para crear algo nuevo que supera nuestras previsiones y negatividades. Podría decir que los momentos de oración son los más fructuosos del Sínodo, también el ambiente de oración, por el que el Señor obra en nosotros. Abrámonos e invoquemos al Espíritu Santo, Él es el protagonista. ¡Dejemos que el protagonista del Sínodo sea Él! Y caminemos con Él, con confianza y alegría.





CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Domingo, 29 de octubre de 2023

Es ciertamente un pretexto lo que usa un doctor de la Ley para presentarse a Jesús, y sólo para ponerlo a prueba. Sin embargo, su pregunta es importante, una pregunta siempre actual, que a veces se abre camino en nuestro corazón y en la vida de la Iglesia: «¿Cuál es el mandamiento más grande?» (*Mt 22,36*). También nosotros, sumergidos en el río vivo de la Tradición, nos preguntamos: ¿Qué es lo más importante? ¿Cuál es la fuerza motriz? ¿Qué es lo más valioso, hasta el punto de ser el principio rector de todo? Y la respuesta de Jesús es clara: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Mt 22,37-39*).

Hermanos cardenales, hermanos obispos y sacerdotes, religiosas y religiosos, hermanas y hermanos, al finalizar este tramo de camino que hemos recorrido, es importante contemplar el “principio y fundamento” del que todo comienza y vuelve a comenzar: amar. Amar a Dios con toda la vida y amar al prójimo como a nosotros mismos. No nuestras estrategias, no los cálculos humanos, no las modas del mundo, sino amar a Dios y al prójimo; ese es el centro de todo. Pero, ¿cómo traducir ese impulso de amor? Les propongo dos verbos, dos movimientos del corazón sobre los que quisiera reflexionar: *adorar* y *servir*. Se ama a Dios con la adoración y con el servicio.

El primer verbo es adorar. *Amar es adorar*. La adoración es la primera respuesta que podemos ofrecer al amor gratuito, al amor sorprendente de Dios. El asombro de la adoración es esencial en la Iglesia, sobre todo en este tiempo en el que hemos perdido el hábito de la adoración. Adorar, de hecho, significa reconocer en la fe que sólo Dios es el Señor y que de la ternura de su amor dependen nuestras vidas, el camino de la Iglesia, los destinos de la historia. Él es el sentido de la vida.

Adorándolo a Él redescubrimos que somos libres. Por eso el amor al Señor en la Escritura con frecuencia está asociado a la lucha contra toda idolatría. Quien adora a Dios rechaza a los ídolos porque Dios libera, mientras que los ídolos esclavizan, nos engañan y nunca realizan aquello que prometen, porque son «obra de las manos de los hombres» (*Sa/115,4*). La Escritura es severa contra la idolatría porque los ídolos son obra del hombre, y son manipulados por él; en cambio, Dios es siempre el Viviente, que está aquí y más allá, «que no es en absoluto como yo lo pienso, que no depende de cuanto espero de él, que puede, por consiguiente, alterar mis expectativas, precisamente porque está vivo. La confirmación de que no siempre tenemos la idea justa de Dios es que a veces nos decepcionamos: me esperaba esto, me imaginaba que Dios se comportaría así, pero me he equivocado. De esta manera volvemos a recorrer el sendero de la idolatría, pretendiendo que el Señor actúe según la imagen que nos hemos hecho de él» (C. M. Martini, *El jardín interior. Un camino para creyentes y no creyentes*, Sal Terrae 2015, 71). Y esto es un riesgo que podemos correr siempre: pensar que podemos “controlar a Dios”, encerrando su amor en nuestros



esquemas; en cambio, su obrar es siempre impredecible, va más allá, y por eso este obrar de Dios requiere asombro y adoración. El asombro es muy importante.

Debemos luchar siempre contra las idolatrías; las mundanas, que a menudo proceden de la vanagloria personal, como el ansia de éxito, la autoafirmación a toda costa, la avidez del dinero —el diablo entra por los bolsillos, no lo olvidemos—, la seducción del *carrerismo*, pero también las idolatrías disfrazadas de espiritualidad: mi espiritualidad, mis ideas religiosas, mis habilidades pastorales. Estemos vigilantes, no vaya a ser que nos pongamos nosotros mismos en el centro, en lugar de poner a Dios. Y ahora volvamos a la adoración. Que sea central para nosotros como pastores; dediquemosle cada día tiempo a la intimidad con Jesús buen Pastor ante el sagrario. Adorar. Que la Iglesia sea adoradora; que se adore al Señor en cada diócesis, en cada parroquia, en cada comunidad. Porque sólo así nos dirigiremos a Jesús y no a nosotros mismos; porque sólo a través del silencio adorador la Palabra de Dios habitará en nuestras palabras; porque sólo ante Él seremos purificados, transformados y renovados por el fuego de su Espíritu. Hermanos y hermanas, ¡adoremos al Señor Jesús!

El segundo verbo es servir. *Amar es servir*. En el gran mandamiento, Cristo une a Dios y al prójimo para que no estén nunca separados. No existe una experiencia religiosa que permanezca sorda al clamor del mundo, una *verdadera* experiencia religiosa. No hay amor de Dios sin compromiso por el cuidado del prójimo, de otro modo se corre el riesgo del fariseísmo. Quizás tengamos realmente muchas ideas hermosas para reformar la Iglesia, pero recordemos: adorar a Dios y amar a los hermanos con su mismo amor, esta es la mayor e incesante reforma. Ser *Iglesia adoradora* e *Iglesia del servicio*, que lava los pies a la humanidad herida, que acompaña el camino de los frágiles, los débiles y los descartados, que sale con ternura al encuentro de los más pobres. Dios lo ha ordenado —lo hemos escuchado— en la primera Lectura.

Hermanos y hermanas, pienso en los que son víctimas de las atrocidades de la guerra; en los sufrimientos de los migrantes; en el dolor escondido de quienes se encuentran solos y en condiciones de pobreza; en quienes están aplastados por el peso de la vida; en quienes no tienen más lágrimas, en quienes no tienen voz. Y pienso en cuántas veces, detrás de hermosas palabras y persuasivas promesas, se fomentan formas de explotación o no se hace nada para impedirlas. Es un pecado grave explotar a los más débiles, un pecado grave que corroea la fraternidad y devasta la sociedad. Nosotros, discípulos de Jesús, queremos llevar al mundo otro fermento, el del Evangelio. Dios en el centro y junto a Él aquellos que Él prefiere, los pobres y los débiles.

Es esta, hermanos y hermanas, la Iglesia que estamos llamados a soñar: una Iglesia servidora de todos, servidora de los últimos. Una Iglesia que no exige nunca un expediente de “buena conducta”, sino que acoge, sirve, ama, perdona. Una Iglesia con las puertas abiertas que sea *puerto de misericordia*. «El hombre misericordioso —dijo san Juan Crisóstomo— es un puerto para quien está en necesidad: el puerto acoge y libera del peligro a todos los naufragos; sean ellos malvados, buenos, o sean como sean [...], el puerto



los protege dentro de su bahía. Por tanto, también tú, cuando veas en tierra a un hombre que ha sufrido el naufragio de la pobreza, no juzgues, no pidas cuentas de su conducta, sino libéralo de la desgracia» (*Discursos sobre el pobre Lázaro*, II, 5).

Hermanos y hermanas, se concluye la Asamblea sinodal. En esta “conversación del Espíritu” hemos podido experimentar la tierna presencia del Señor y descubrir la belleza de la fraternidad. Nos hemos escuchado mutuamente y, sobre todo, en la rica variedad de nuestras historias y nuestras sensibilidades, nos hemos puesto a la escucha del Espíritu Santo. Hoy no vemos el fruto completo de este proceso, pero con amplitud de miras podemos contemplar el horizonte que se abre ante nosotros. El Señor nos guiará y nos ayudará a ser una Iglesia más sinodal y más misionera, que adora a Dios y sirve a las mujeres y a los hombres de nuestro tiempo, saliendo a llevar la reconfortante alegría del Evangelio a todos.

Hermanos y hermanas, por todo esto que han hecho en el Sínodo y que siguen haciendo les digo gracias. Gracias por el camino que hemos hecho juntos, por la escucha y por el diálogo. Y al agradecerles quisiera expresarles un deseo para todos nosotros: que podamos crecer en la adoración a Dios y en el servicio al prójimo. Adorar y servir. Que el Señor nos acompañe. Y adelante, ¡con alegría!



JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

19 de noviembre de 2023

Tres hombres se encuentran con una enorme riqueza entre las manos, gracias a la generosidad de su señor que parte para un largo viaje. Ese patrón, sin embargo, un día volverá y llamará de nuevo a aquellos siervos, con la esperanza de poder gozar con ellos, por la forma en que, durante ese tiempo, hicieron fructificar sus bienes. La parábola que hemos escuchado (cf. *Mt 25,14-30*) nos invita a detenernos en dos itinerarios: *el viaje de Jesús y el viaje de nuestra vida*.

El viaje de Jesús. Al inicio de la parábola, Él habla de «un hombre que, al salir de viaje, llamó a sus servidores y les confió sus bienes» (v. 14). Este “viaje” evoca el misterio mismo de



Cristo, Dios hecho hombre, su resurrección y ascensión al cielo. Él, que bajó desde el seno del Padre para venir al encuentro de la humanidad, muriendo destruyó la muerte y, resucitando, volvió al Padre. Al concluir su jornada terrena, Jesús emprende su "viaje de regreso" hacia el Padre. Pero, antes de partir nos entregó sus bienes, un auténtico "capital": nos dejó a sí mismo en la Eucaristía, su Palabra de vida, a su Madre como Madre nuestra, y distribuyó los dones del Espíritu Santo para que nosotros podamos continuar su obra en el mundo. Estos "talentos" son otorgados —específica el Evangelio— «a cada uno según su capacidad» (v. 15) y por tanto para una misión personal que el Señor nos confía en la vida cotidiana, en la sociedad y en la Iglesia. Lo afirma también el apóstol Pablo: «cada uno de nosotros ha recibido su propio don, en la medida que Cristo los ha distribuido. Por eso dice la Escritura: "Cuando subió a lo alto, llevó consigo a los cautivos y repartió dones a los hombres"» (*Ef 4,7-8*).

Fijemos la mirada en Jesús, que recibió todo de las manos del Padre, pero no retuvo esa riqueza para sí, «no consideró esta igualdad con Dios como algo que debía guardar celosamente: al contrario, se anonadó a sí mismo, tomando la condición de servidor» (*Fl 2,6-7*). Se revistió de nuestra frágil humanidad, como el buen samaritano alivió nuestras heridas, se hizo pobre para enriquecernos con la vida divina (cf. *2 Co 8,9*), y subió a la cruz. A Él, que no tenía pecado, «Dios lo identificó con el pecado en favor nuestro» (cf. *2 Co 5,21*). *En favor nuestro*. Jesús vivió para nosotros, en favor nuestro. Esta es la razón que inspiró su camino por el mundo antes de subir al Padre.

La parábola que hemos escuchado, sin embargo, nos dice también que «llegó el señor y arregló las cuentas con sus servidores» (*Mt 25,19*). De hecho, al primer viaje hacia el Padre seguirá otro, que Jesús realizará al final de los tiempos, cuando volverá en gloria y querrá encontrarnos de nuevo, para "ajustar las cuentas", ajustar las cuentas de la historia e introducirnos en la alegría de la vida eterna. Y entonces, debemos preguntarnos: ¿cómo nos encontrará el Señor cuando vuelva? ¿Cómo me presentaré yo a la cita que tengo con Él?

Este interrogante nos lleva al segundo momento: *al viaje de nuestra vida*. ¿Qué camino recorremos nosotros, en nuestra vida, el de Jesús que se hizo don o, por el contrario, el camino del egoísmo? ¿El camino de las manos abiertas hacia los demás, para dar y entregarnos, o el de las manos cerradas para tener más y asegurarnos sólo a nosotros mismos? La parábola nos dice que cada uno de nosotros, según las propias capacidades y posibilidades, ha recibido los "talentos". Cuidado, no nos dejemos engañar por el lenguaje común, aquí no se trata de capacidades personales, sino, como decíamos, de los bienes del Señor, de aquello que Cristo nos dejó al volver al Padre. Con esos bienes Él nos ha dado su Espíritu, en el cual fuimos hechos hijos de Dios y gracias al cual podemos gastar la vida dando testimonio del Evangelio y edificando el Reino de Dios. El gran "capital" que ha sido puesto en nuestras manos es el amor del Señor, fundamento de nuestra vida y fuerza de nuestro camino.



Y entonces debemos preguntarnos: ¿Qué hago con un don tan grande a lo largo del viaje de mi vida? La parábola nos dice que los primeros dos servidores multiplicaron el don recibido, mientras el tercero, más que fiarse de su señor, que se lo había entregado, le tuvo miedo y permaneció como paralizado, no arriesgó, no se involucró, y terminó por enterrar el talento. Y esto vale también para nosotros, podemos multiplicar lo que hemos recibido, haciendo de nuestra vida una ofrenda de amor para los demás, o podemos vivir bloqueados por una falsa imagen de Dios y, a causa del miedo, esconder bajo tierra el tesoro que hemos recibido, pensando sólo en nosotros mismos, sin apasionarnos más que por nuestras propias conveniencias e intereses, sin comprometernos. La pregunta es muy clara, puesto que los primeros dos servidores, al negociar con los talentos, arriesgan. Y por eso hago esta pregunta: ¿Me atrevo a arriesgar en mi vida? ¿Con la fuerza de mi fe, me arriesgo? Yo, como cristiana, como cristiano, ¿sé arriesgarme o me refugio en mí mismo por miedo o por cobardía?

Hermanos y hermanas, en esta Jornada Mundial de los Pobres la parábola de los talentos nos sirve de advertencia para verificar con qué espíritu estamos afrontando el viaje de la vida. Hemos recibido del Señor el don de su amor y estamos llamados a ser don para los demás. El amor con el que Jesús se ha ocupado de nosotros, el aceite de la misericordia y de la compasión con el que ha curado nuestras heridas, la llama del Espíritu con la que ha abierto nuestros corazones a la alegría y a la esperanza, son bienes que no podemos guardar sólo para nosotros mismos, administrarlos por nuestra cuenta o esconderlos bajo tierra. Colmados de dones, estamos llamados a hacernos don. Nosotros, que hemos recibidos tantos dones, estamos llamados a hacer de nosotros mismo un don para los demás. Las imágenes usadas por la parábola son muy elocuentes. Si no multiplicamos el amor alrededor nuestro, la vida se apaga en las tinieblas; si no ponemos a circular los talentos recibidos, la existencia acaba bajo tierra, es decir, es como si estuviésemos ya muertos (cf. vv. 25.30). Hermanos y hermanas, ¡cuántos cristianos enterrados! ¡Cuántos cristianos viven su fe como si ya estuvieran bajo tierra!

Pensemos entonces en tantas pobrezas materiales, en las pobrezas culturales, en las pobrezas espirituales de nuestro mundo; pensemos en las existencias heridas que habitan en nuestras ciudades, en los pobres que se han convertido en invisibles, cuyo grito de dolor es sofocado por la indiferencia general de una sociedad muy ocupada y distraída. Cuando pensemos en la pobreza, no debemos olvidar el pudor, porque la pobreza es pudorosa, se esconde. Debemos ir a buscarla, con valentía. Pensemos en cuántos están oprimidos, cansados, marginados, en las víctimas de las guerras y en aquellos que dejan su tierra arriesgando la vida, en aquellos que están sin pan, sin trabajo y sin esperanza. Hay tantas pobrezas cotidianas; no sólo una, dos o tres, sino multitud. Los pobres son una multitud. Y pensando en esta inmensa multitud de pobres, el mensaje del Evangelio es claro: ¡no enterremos los bienes del Señor! Hagamos que circule la caridad, compartamos nuestro pan, multipliquemos el amor. La pobreza es un escándalo; es un escándalo. Cuando el Señor vuelva nos pedirá cuenta y —como escribía san Ambrosio— nos dirá: «¿Por qué han tolerado que muchos pobres muriesen de hambre, cuando poseían oro con el cual



procurar comida para darles? ¿Por qué tantos esclavos han sido vendidos y maltratados por los enemigos, sin que nadie se haya preocupado de rescatarlos?» (*Los deberes de los ministros*, PL 16,148-149).

Recemos para que cada uno de nosotros, según el don recibido y la misión que le ha sido confiada, se comprometa a “hacer fructificar la caridad” —hacer fructificar la caridad— y a hacerse cercano a algún pobre. Recemos para que también nosotros, al terminar nuestro viaje, después de haber acogido a Cristo en estos hermanos y hermanas, con quienes Él mismo se ha identificado (cf. *Mt* 25,40), podamos escuchar que nos dice: «Está bien, servidor bueno y fiel [...] entra a participar del gozo de tu señor» (*Mt* 25,21).



NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Martes, 12 de diciembre de 2023

Lo primero que nos viene a la mente es la imagen de la Virgen impresa en la tilma.

Es la imagen de la primera discípula, de la madre de los creyentes, de la misma Iglesia, que queda impresa en la humildad de aquello que somos y tenemos, que no vale mucho, pero que será algo grande a los ojos de Dios. Queda impresa en la tilma.

La Virgen pide a Juan Diego un pequeño trabajo, recoger unas flores. Las flores, en la mística, significan las virtudes que el Señor infunde en el corazón, no son obra nuestra. El acto de recogerlas nos revela que Dios quiere que acojamos ese don, que perfumemos nuestra débil realidad con obras de bien, eliminando odios, temores.

Si se fijan, en el mensaje de Guadalupe, las palabras de la Virgen: “¿No estoy yo aquí, que soy tu madre?”, cobran un nuevo sentido. Ese “estar” de la Virgen, ese “estar” es quedarse permanentemente impresa en esas pobres ropas, perfumadas por unas virtudes recogidas en un mundo que parece incapaz de producirlas. Virtudes que llenan nuestra pobreza en la sencillez de pequeños gestos de amor, que van iluminando nuestra tilma, sin que nos demos cuenta, con la imagen de una Iglesia que lleva a Cristo en su seno.

La imagen, la tilma, las rosas, este es el mensaje. Así de sencillo, sin glosa. Junto a la seguridad de que Ella es mi madre, que está aquí. Y este mensaje nos defiende de tantas ideologías sociales y políticas con la que con tanta frecuencia se usa esta realidad guadalupana para fundamentarse, justificarse, y ganar dinero. El mensaje guadalupano no tolera ideologías de ningún género. Sólo la imagen, la tilma, las rosas.





MENSAJES 2023, PAPA FRANCISCO

56° JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1 DE ENERO DE 2023

Nadie puede salvarse solo.

Recomenzar desde el COVID-19 para trazar juntos caminos de paz

«Hermanos, en cuanto al tiempo y al momento, no es necesario que les escriba. Ustedes saben perfectamente que el Día del Señor vendrá como un ladrón en plena noche» (Primera carta de san Pablo a los Tesalonicenses 5,1-2).

1. Con estas palabras, el apóstol Pablo invitaba a la comunidad de Tesalónica, que esperaba el encuentro con el Señor, a permanecer firme, con los pies y el corazón bien plantados en la tierra, capaz de una mirada atenta a la realidad y a las vicisitudes de la historia. Por eso, aunque los acontecimientos de nuestra existencia parezcan tan trágicos y nos sintamos empujados al túnel oscuro y difícil de la injusticia y el sufrimiento, estamos llamados a mantener el corazón abierto a la esperanza, confiando en Dios que se hace presente, nos acompaña con ternura, nos sostiene en la fatiga y, sobre todo, guía nuestro camino. Con este ánimo san Pablo exhorta constantemente a la comunidad a estar vigilante, buscando el bien, la justicia y la verdad: «No nos durmamos, entonces, como hacen los otros: permanezcamos despiertos y seamos sobrios» (5,6). Es una invitación a mantenerse alerta, a no encerrarnos en el miedo, el dolor o la resignación, a no ceder a la distracción, a no desanimarnos, sino a ser como centinelas capaces de velar y distinguir las primeras luces del alba, especialmente en las horas más oscuras.

2. El COVID-19 nos sumió en medio de la noche, desestabilizando nuestra vida ordinaria, trastornando nuestros planes y costumbres, perturbando la aparente tranquilidad incluso de las sociedades más privilegiadas, generando desorientación y sufrimiento, y causando la muerte de tantos hermanos y hermanas nuestros.

Empujado dentro de una vorágine de desafíos inesperados y en una situación que no estaba del todo clara ni siquiera desde el punto de vista científico, el mundo sanitario se movilizó para aliviar el dolor de tantos y tratar de ponerle remedio; del mismo modo, las autoridades políticas tuvieron que tomar medidas drásticas en materia de organización y gestión de la emergencia.

Junto con las manifestaciones físicas, el COVID-19 provocó —también con efectos a largo plazo— un malestar generalizado que caló en los corazones de muchas personas y familias, con secuelas a tener en cuenta, alimentadas por largos períodos de aislamiento y diversas restricciones de la libertad.



Además, no podemos olvidar cómo la pandemia tocó la fibra sensible del tejido social y económico, sacando a relucir contradicciones y desigualdades. Amenazó la seguridad laboral de muchos y agravó la soledad cada vez más extendida en nuestras sociedades, sobre todo la de los más débiles y la de los pobres. Pensemos, por ejemplo, en los millones de trabajadores informales de muchas partes del mundo, a los que se dejó sin empleo y sin ningún apoyo durante todo el confinamiento.

Rara vez los individuos y la sociedad avanzan en situaciones que generan tal sentimiento de derrota y amargura; pues esto debilita los esfuerzos dedicados a la paz y provoca conflictos sociales, frustración y violencia de todo tipo. En este sentido, la pandemia parece haber sacudido incluso las zonas más pacíficas de nuestro mundo, haciendo aflorar innumerables carencias.

3. Transcurridos tres años, ha llegado el momento de tomarnos un tiempo para cuestionarnos, aprender, crecer y dejarnos transformar —de forma personal y comunitaria—; un tiempo privilegiado para prepararnos al “día del Señor”. Ya he dicho varias veces que de los momentos de crisis nunca se sale igual: de ellos salimos mejores o peores. Hoy estamos llamados a preguntarnos: ¿qué hemos aprendido de esta situación pandémica? ¿Qué nuevos caminos debemos emprender para liberarnos de las cadenas de nuestros viejos hábitos, para estar mejor preparados, para atrevernos con lo nuevo? ¿Qué señales de vida y esperanza podemos aprovechar para seguir adelante e intentar hacer de nuestro mundo un lugar mejor?

Seguramente, después de haber palpado la fragilidad que caracteriza la realidad humana y nuestra existencia personal, podemos decir que la mayor lección que nos deja en herencia el COVID-19 es la conciencia de que todos nos necesitamos; de que nuestro mayor tesoro, aunque también el más frágil, es la fraternidad humana, fundada en nuestra filiación divina común, y de que nadie puede salvarse solo. Por tanto, es urgente que busquemos y promovamos juntos los valores universales que trazan el camino de esta fraternidad humana. También hemos aprendido que la fe depositada en el progreso, la tecnología y los efectos de la globalización no sólo ha sido excesiva, sino que se ha convertido en una intoxicación individualista e idolátrica, comprometiendo la deseada garantía de justicia, armonía y paz. En nuestro acelerado mundo, muy a menudo los problemas generalizados de desequilibrio, injusticia, pobreza y marginación alimentan el malestar y los conflictos, y generan violencia e incluso guerras.

Si, por un lado, la pandemia sacó a relucir todo esto, por otro, hemos logrado hacer descubrimientos positivos: un beneficioso retorno a la humildad; una reducción de ciertas pretensiones consumistas; un renovado sentido de la solidaridad que nos anima a salir de nuestro egoísmo para abrirnos al sufrimiento de los demás y a sus necesidades; así como un compromiso, en algunos casos verdaderamente heroico, de tantas personas que no escatimaron esfuerzos para que todos pudieran superar mejor el drama de la emergencia.

De esta experiencia ha surgido una conciencia más fuerte que invita a todos, pueblos y naciones, a volver a poner la palabra “juntos” en el centro. En efecto, es juntos, en la



fraternidad y la solidaridad, que podemos construir la paz, garantizar la justicia y superar los acontecimientos más dolorosos. De hecho, las respuestas más eficaces a la pandemia han sido aquellas en las que grupos sociales, instituciones públicas y privadas y organizaciones internacionales se unieron para hacer frente al desafío, dejando de lado intereses particulares. Sólo la paz que nace del amor fraterno y desinteresado puede ayudarnos a superar las crisis personales, sociales y mundiales.

4. Al mismo tiempo, en el momento en que nos atrevimos a esperar que lo peor de la noche de la pandemia del COVID-19 había pasado, un nuevo y terrible desastre se abatió sobre la humanidad. Fuimos testigos del inicio de otro azote: una nueva guerra, en parte comparable a la del COVID-19, pero impulsada por decisiones humanas reprobables. La guerra en Ucrania se cobra víctimas inocentes y propaga la inseguridad, no sólo entre los directamente afectados, sino de forma generalizada e indiscriminada en todo el mundo; también afecta a quienes, incluso a miles de kilómetros de distancia, sufren sus efectos colaterales -basta pensar en la escasez de trigo y los precios del combustible-.

Ciertamente, esta no es la era post-COVID que esperábamos o preveíamos. De hecho, esta guerra, junto con los demás conflictos en todo el planeta, representa una derrota para la humanidad en su conjunto y no sólo para las partes directamente implicadas. Aunque se ha encontrado una vacuna contra el COVID-19, aún no se han hallado soluciones eficaces para poner fin a la guerra. En efecto, el virus de la guerra es más difícil de vencer que los que afectan al organismo, porque no procede del exterior, sino del interior del corazón humano, corrompido por el pecado (cf. *Evangelio según san Marcos* 7,17-23).

5. ¿Qué se nos pide, entonces, que hagamos? En primer lugar, dejarnos cambiar el corazón por la emergencia que hemos vivido, es decir, permitir que Dios transforme nuestros criterios habituales de interpretación del mundo y de la realidad a través de este momento histórico. Ya no podemos pensar sólo en preservar el espacio de nuestros intereses personales o nacionales, sino que debemos concebirnos a la luz del bien común, con un sentido comunitario, es decir, como un “nosotros” abierto a la fraternidad universal. No podemos buscar sólo protegernos a nosotros mismos; es hora de que todos nos comprometamos con la sanación de nuestra sociedad y nuestro planeta, creando las bases para un mundo más justo y pacífico, que se involucre con seriedad en la búsqueda de un bien que sea verdaderamente común.

Para lograr esto y vivir mejor después de la emergencia del COVID-19, no podemos ignorar un hecho fundamental: las diversas crisis morales, sociales, políticas y económicas que padecemos están todas interconectadas, y lo que consideramos como problemas autónomos son en realidad uno la causa o consecuencia de los otros. Así pues, estamos llamados a afrontar los retos de nuestro mundo con responsabilidad y compasión. Debemos retomar la cuestión de garantizar la sanidad pública para todos; promover acciones de paz para poner fin a los conflictos y guerras que siguen generando víctimas y pobreza; cuidar de forma conjunta nuestra casa común y aplicar medidas claras y eficaces para hacer frente al cambio climático; luchar contra el virus de la desigualdad y garantizar



la alimentación y un trabajo digno para todos, apoyando a quienes ni siquiera tienen un salario mínimo y atraviesan grandes dificultades. El escándalo de los pueblos hambrientos nos duele. Hemos de desarrollar, con políticas adecuadas, la acogida y la integración, especialmente de los migrantes y de los que viven como descartados en nuestras sociedades. Sólo invirtiendo en estas situaciones, con un deseo altruista inspirado por el amor infinito y misericordioso de Dios, podremos construir un mundo nuevo y ayudar a edificar el Reino de Dios, que es un Reino de amor, de justicia y de paz.

Al compartir estas reflexiones, espero que en el nuevo año podamos caminar juntos, aprovechando lo que la historia puede enseñarnos. Expreso mis mejores votos a los jefes de Estado y de gobierno, a los directores de las organizaciones internacionales y a los líderes de las diferentes religiones. A todos los hombres y mujeres de buena voluntad, les deseo un feliz año, en el que puedan construir, día a día, como artesanos, la paz. Que María Inmaculada, Madre de Jesús y Reina de la Paz, interceda por nosotros y por el mundo entero.

Vaticano, 8 de diciembre de 2022

Francisco



JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

Queridos consagrados y consagradas:

Con afecto os dirijo mi saludo en ocasión de la Jornada Mundial de la vida Consagrada, mientras estáis reunidos para la Celebración eucarística en la Basílica de Santa María la Mayor. Y quisiera abrazar en este momento a todos los hermanos y a las hermanas consagrados en todas las partes del mundo.

El tema de la Jornada de este año es "Hermanos y hermanas para la misión". Cuando escuchéis mi mensaje, yo estaré en misión en la República Democrática del Congo, y sé que estaré acompañado por vuestra oración. A mi vez quiero aseguraros la mía por la misión de cada uno de vosotros y de vuestras comunidades. Todos juntos somos miembros de la Iglesia, y la Iglesia está en misión desde el primer día, enviada por el Señor Resucitado, y lo estará hasta el último, con la fuerza de su Espíritu. Y en el Pueblo de Dios, enviado a llevar el Evangelio a todos los hombres, vosotros consagrados tenéis un rol peculiar, que deriva del don particular que habéis recibido: un don que da a vuestro testimonio un



carácter y un valor especial, por el hecho mismo de que vosotros estáis integralmente dedicados a Dios y a su Reino, en pobreza, virginidad y obediencia. Si en la Iglesia cada uno es una misión, cada uno y cada una de vosotros lo es con una gracia propia como persona consagrada.

Además de este don fundamental, vuestra misión se enriquece de los carismas de vuestros institutos y de vuestras sociedades, los carismas de vuestros fundadores y fundadoras. En su estupenda variedad, todos se entregaron para la edificación de la Iglesia y para su misión. Todos los carismas son para la misión, y los son precisamente con la incalculable riqueza de su variedad; de tal forma que la Iglesia pueda testimoniar y anunciar el Evangelio a todos y en cualquier situación.

Hoy celebramos la fiesta del Encuentro: que la Virgen María nos obtenga la gracia de que nuestra vida de personas consagradas sea siempre una fiesta del encuentro con Cristo; y así, como ella, podamos llevar a todos la luz de su amor: su luz, ¡no la nuestra! ¡Llevarle a Él, no a nosotros mismos!

Queridos hermanos y hermanas, estoy cerca de vosotros y os doy las gracias por lo que sois y por lo que hacéis. Rezo por vosotros y os animo a seguir adelante en vuestra misión profética. Os bendigo de corazón y os encomiendo a María *Salus Populi Romani*. Por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

Roma, San Juan de Letrán, 2 de febrero 2023, fiesta de la Presentación del Señor.

Francisco



60º JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

Vocación: gracia y misión

Queridos hermanos y hermanas, queridísimos jóvenes:

Es la sexagésima vez que se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, instituida por san Pablo VI en 1964, durante el Concilio Ecuménico Vaticano II. Esta iniciativa providencial se propone ayudar a los miembros del pueblo de Dios, personalmente y en comunidad, a responder a la llamada y a la misión que el Señor confía a cada uno en el mundo de hoy, con sus heridas y sus esperanzas, sus desafíos y sus conquistas.



Este año les propongo reflexionar y rezar guiados por el tema “Vocación: gracia y misión”. Es una ocasión preciosa para redescubrir con asombro que la llamada del Señor es gracia, es un don gratuito y, al mismo tiempo, es un compromiso a ponerse en camino, a salir, para llevar el Evangelio. Estamos llamados a una fe que se haga testimonio, que refuerce y estreche en ella el vínculo entre la vida de la gracia —a través de los sacramentos y la comunión eclesial— y el apostolado en el mundo. Animado por el Espíritu, el cristiano se deja interpelar por las periferias existenciales y es sensible a los dramas humanos, teniendo siempre bien presente que la misión es obra de Dios y no la llevamos a cabo solos, sino en la comunión eclesial, junto con todos los hermanos y hermanas, guiados por los pastores. Porque este es, desde siempre y para siempre, el sueño de Dios: que vivamos con Él en comunión de amor.

«Elegidos antes de la creación del mundo»

El apóstol Pablo abre ante nosotros un horizonte maravilloso: en Cristo, Dios Padre «nos ha elegido en él, antes de la creación del mundo, para que fuéramos santos e irreprochables en su presencia, por el amor. Él nos predestinó a ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad» (*Ef*1,4-5). Son palabras que nos permiten ver la vida en su sentido pleno. Dios nos “concibe” a su imagen y semejanza, y nos quiere hijos suyos: hemos sido creados por el Amor, por amor y con amor, y estamos hechos para amar.

A lo largo de nuestra vida, esta llamada, inscrita en lo más íntimo de nuestro ser y portadora del secreto de la felicidad, nos alcanza, por la acción del Espíritu Santo, de manera siempre nueva, ilumina nuestra inteligencia, infunde vigor a la voluntad, nos llena de asombro y hace arder nuestro corazón. A veces incluso irrumpre de manera inesperada. Fue así para mí el 21 de septiembre de 1953 cuando, mientras iba a la fiesta anual del estudiante, sentí el impulso de entrar en la iglesia y confesarme. Ese día cambió mi vida y dejó una huella que perdura hasta hoy. Pero la llamada divina al don de sí se abre paso poco a poco, a través de un camino: al encontrarnos con una situación de pobreza, en un momento de oración, gracias a un testimonio límpido del Evangelio, a una lectura que nos abre la mente, cuando escuchamos la Palabra de Dios y la sentimos dirigida directamente a nosotros, en el consejo de un hermano o una hermana que nos acompaña, en un tiempo de enfermedad o de luto. La fantasía de Dios para llamarnos es infinita.

Y su iniciativa y su don gratuito esperan nuestra respuesta. La vocación es «el entramado entre elección divina y libertad humana» [\[1\]](#), una relación dinámica y estimulante que tiene como interlocutores a Dios y al corazón humano. Así, el don de la vocación es como una semilla divina que brota en el terreno de nuestra vida, nos abre a Dios y nos abre a los demás para compartir con ellos el tesoro encontrado. Esta es la estructura fundamental de lo que entendemos por vocación: Dios llama amando y nosotros, agradecidos, respondemos amando. Nos descubrimos hijos e hijas amados por el mismo Padre y nos reconocemos hermanos y hermanas entre nosotros. Santa Teresa del Niño Jesús, cuando finalmente “vio” con claridad esta realidad, exclamó: «¡Al fin he encontrado mi vocación!



¡Mi vocación es el amor...! Sí, he encontrado mi puesto en la Iglesia [...]. En el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor» [2].

«*Yo soy una misión en esta tierra*»

La llamada de Dios, como decíamos, incluye el envío. No hay vocación sin misión. Y no hay felicidad y plena realización de uno mismo sin ofrecer a los demás la vida nueva que hemos encontrado. La llamada divina al amor es una experiencia que no se puede callar. «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1 Co 9,16*), exclamaba san Pablo. Y la Primera Carta de san Juan comienza así: “Lo que hemos oído, visto, contemplado y tocado —es decir, el Verbo hecho carne— se lo anunciamos también a ustedes para que nuestra alegría sea plena” (cf. *1,1-4*).

Hace cinco años, en la Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, me dirigía a cada bautizado y bautizada con estas palabras: «Tú también necesitas concebir la totalidad de tu vida como una misión» (n. 23). Sí, porque cada uno de nosotros, sin excluir a nadie, puede decir: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

La misión común de todos los cristianos es testimoniar con alegría, en toda situación, con actitudes y palabras, lo que experimentamos estando con Jesús y en su comunidad que es la Iglesia. Y se traduce en obras de misericordia material y espiritual, en un estilo de vida abierto a todos y manso, capaz de cercanía, compasión y ternura, que va contracorriente respecto a la cultura del descarte y de la indiferencia. Hacerse prójimo, como el buen samaritano (cf. *Lc 10,25-37*), permite comprender lo esencial de la vocación cristiana: imitar a Jesucristo, que vino para servir y no para ser servido (cf. *Mc 10,45*).

Esta acción misionera no nace simplemente de nuestras capacidades, intenciones o proyectos, ni de nuestra voluntad, ni tampoco de nuestro esfuerzo por practicar las virtudes, sino de una profunda experiencia con Jesús. Sólo entonces podemos convertirnos en testigos de Alguien, de una Vida, y esto nos hace “apóstoles”. Entonces nos reconocemos como marcados «a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

Icono evangélico de esta experiencia son los dos discípulos de Emaús. Después del encuentro con Jesús resucitado se confían recíprocamente: «¿No ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?» (*Lc 24,32*). En ellos podemos ver lo que significa tener “corazones fervientes y pies en camino” [3]. Es lo que deseo también para la próxima Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa, que espero con alegría y que tiene por lema: «María se levantó y partió sin demora» (*Lc 1,39*). ¡Que cada uno y cada una se sienta llamado y llamada a levantarse e ir sin demora, con corazón ferviente!

Llamados juntos: convocados



El evangelista Marcos narra el momento en que Jesús llamó a doce discípulos, cada uno con su propio nombre. Los instituyó para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar, curar las enfermedades y expulsar a los demonios (cf. *Mc 3,13-15*). El Señor pone así las bases de su nueva Comunidad. Los Doce eran personas de ambientes sociales y oficios diferentes, y no pertenecían a las categorías más importantes. Los Evangelios nos cuentan también otras llamadas, como la de los setenta y dos discípulos que Jesús envía de dos en dos (cf. *Lc 10,1*).

La Iglesia es precisamente *Ekklesia*, término griego que significa: *asamblea de personas llamadas, convocadas*, para formar la comunidad de los discípulos y discípulas misioneros de Jesucristo, comprometidos a vivir su amor entre ellos (cf. *Jn 13,34; 15,12*) y a difundirlo entre todos, para que venga el Reino de Dios.

En la Iglesia, todos somos servidores y servidoras, según diversas vocaciones, carismas y ministerios. La vocación al don de sí en el amor, común a todos, se despliega y se concreta en la vida de los cristianos laicos y laicas, comprometidos a construir la familia como pequeña *iglesia doméstica* y a renovar los diversos ambientes de la sociedad con la levadura del Evangelio; en el testimonio de las consagradas y de los consagrados, entregados totalmente a Dios por los hermanos y hermanas como profecía del Reino de Dios; en los ministros ordenados (diáconos, presbíteros, obispos) puestos al servicio de la Palabra, de la oración y de la comunión del pueblo santo de Dios. Sólo en la relación con todas las demás, cada vocación específica en la Iglesia se muestra plenamente con su propia verdad y riqueza. En este sentido, la Iglesia es una sinfonía vocacional, con todas las vocaciones unidas y diversas, en armonía y a la vez “en salida” para irradiar en el mundo la vida nueva del Reino de Dios.

Gracia y misión: don y tarea

Queridos hermanos y hermanas, la vocación es don y tarea, fuente de vida nueva y de alegría verdadera. Que las iniciativas de oración y animación vinculadas a esta Jornada puedan reforzar la sensibilidad vocacional en nuestras familias, en las comunidades parroquiales y en las de vida consagrada, en las asociaciones y en los movimientos eclesiales. Que el Espíritu del Señor resucitado nos quite la apatía y nos conceda simpatía y empatía, para vivir cada día regenerados como hijos del Dios Amor (cf. *1 Jn 4,16*) y ser también nosotros fecundos en el amor; capaces de llevar vida a todas partes, especialmente donde hay exclusión y explotación, indigencia y muerte. Para que se dilaten los espacios del amor [\[4\]](#) y Dios reine cada vez más en este mundo.

Que en este camino nos acompañe la oración compuesta por san Pablo VI para la primera Jornada Mundial de las Vocaciones, el 11 de abril de 1964:

«Jesús, divino Pastor de las almas, que llamaste a los Apóstoles para hacerlos pescadores de hombres, atrae a Ti también las almas ardientes y generosas de los jóvenes, para hacerlos tus seguidores y tus ministros; hazlos partícipes de tu sed de redención universal [...], descúbreles los horizontes del mundo entero [...]; para que, respondiendo a tu llamada,



prolonguen aquí en la tierra tu misión, edifiquen tu Cuerpo místico, la Iglesia, y sean “sal de la tierra y luz del mundo” (*Mt 5,13*)».

Que la Virgen María los acompañe y los proteja. Con mi bendición.

Roma, San Juan de Letrán, 30 de abril de 2023, IV Domingo de Pascua.

Francisco



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CUARESMA 2023

Ascesis cuaresmal, un camino sinodal

Queridos hermanos y hermanas:

Los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas concuerdan al relatar el episodio de la Transfiguración de Jesús. En este acontecimiento vemos la respuesta que el Señor dio a sus discípulos cuando estos manifestaron incomprendición hacia Él. De hecho, poco tiempo antes se había producido un auténtico enfrentamiento entre el Maestro y Simón Pedro, quien, tras profesar su fe en Jesús como el Cristo, el Hijo de Dios, rechazó su anuncio de la pasión y de la cruz. Jesús lo reprendió enérgicamente: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres» (*Mt 16,23*). Y «seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó aparte a un monte elevado» (*Mt 17,1*).

El evangelio de la Transfiguración se proclama cada año en el segundo domingo de Cuaresma. En efecto, en este tiempo litúrgico el Señor nos toma consigo y nos lleva a un lugar apartado. Aun cuando nuestros compromisos diarios nos obliguen a permanecer allí donde nos encontramos habitualmente, viviendo una cotidianidad a menudo repetitiva y a veces aburrida, en Cuaresma se nos invita a “subir a un monte elevado” junto con Jesús, para vivir con el Pueblo santo de Dios una experiencia particular de *ascesis*.

La ascesis cuaresmal es un compromiso, animado siempre por la gracia, para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús en el camino de la cruz. Era precisamente lo que necesitaban Pedro y los demás discípulos. Para profundizar nuestro conocimiento del Maestro, para comprender y acoger plenamente el misterio de la salvación divina, realizada en el don total de sí por amor, debemos dejarnos conducir por



Él a un lugar desierto y elevado, distanciándonos de las mediocridades y de las vanidades. Es necesario ponerse en camino, un camino cuesta arriba, que requiere esfuerzo, sacrificio y concentración, como una excursión por la montaña. Estos requisitos también son importantes para el camino sinodal que, como Iglesia, nos hemos comprometido a realizar. Nos hará bien reflexionar sobre esta relación que existe entre la ascesis cuaresmal y la experiencia sinodal.

En el “retiro” en el monte Tabor, Jesús llevó consigo a tres discípulos, elegidos para ser testigos de un acontecimiento único. Quiso que esa experiencia de gracia no fuera solitaria, sino compartida, como lo es, al fin y al cabo, toda nuestra vida de fe. A Jesús hemos de seguirlo juntos. Y juntos, como Iglesia peregrina en el tiempo, vivimos el año litúrgico y, en él, la Cuaresma, caminando con los que el Señor ha puesto a nuestro lado como compañeros de viaje. Análogamente al ascenso de Jesús y sus discípulos al monte Tabor, podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es “sinodal”, porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Sabemos, de hecho, que Él mismo es *e/ Camino* y, por eso, tanto en el itinerario litúrgico como en el del Sínodo, la Iglesia no hace sino entrar cada vez más plena y profundamente en el misterio de Cristo Salvador.

Y llegamos al momento culminante. Dice el Evangelio que Jesús «se transfiguró en presencia de ellos: su rostro resplandecía como el sol y sus vestiduras se volvieron blancas como la luz» (*Mt 17,2*). Aquí está la “cumbre”, la meta del camino. Al final de la subida, mientras estaban en lo alto del monte con Jesús, a los tres discípulos se les concedió la gracia de verle en su gloria, resplandeciente de luz sobrenatural. Una luz que no procedía del exterior, sino que se irradiaba de Él mismo. La belleza divina de esta visión fue incomparablemente mayor que cualquier esfuerzo que los discípulos hubieran podido hacer para subir al Tabor. Como en cualquier excursión exigente de montaña, a medida que se asciende es necesario mantener la mirada fija en el sendero; pero el maravilloso panorama que se revela al final, sorprende y hace que valga la pena. También el proceso sinodal parece a menudo un camino arduo, lo que a veces nos puede desalentar. Pero lo que nos espera al final es sin duda algo maravilloso y sorprendente, que nos ayudará a comprender mejor la voluntad de Dios y nuestra misión al servicio de su Reino.

La experiencia de los discípulos en el monte Tabor se enriqueció aún más cuando, junto a Jesús transfigurado, aparecieron Moisés y Elías, que personifican respectivamente la Ley y los Profetas (cf. *Mt 17,3*). La novedad de Cristo es el cumplimiento de la antigua Alianza y de las promesas; es inseparable de la historia de Dios con su pueblo y revela su sentido profundo. De manera similar, el camino sinodal está arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad. La tradición es fuente de inspiración para buscar nuevos caminos, evitando las tentaciones opuestas del inmovilismo y de la experimentación improvisada.

El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual. Para que esta transfiguración pueda



realizarse en nosotros este año, quisiera proponer dos “caminos” a seguir para ascender junto a Jesús y llegar con Él a la meta.

El primero se refiere al imperativo que Dios Padre dirigió a los discípulos en el Tabor, mientras contemplaban a Jesús transfigurado. La voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (*Mt 17,5*). Por tanto, la primera indicación es muy clara: escuchar a Jesús. La Cuaresma es un tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia nos ofrece en la liturgia. No dejemos que caiga en saco roto. Si no podemos participar siempre en la Misa, meditemos las lecturas bíblicas de cada día, incluso con la ayuda de internet. Además de hablarnos en las Escrituras, el Señor lo hace a través de nuestros hermanos y hermanas, especialmente en los rostros y en las historias de quienes necesitan ayuda. Pero quisiera añadir también otro aspecto, muy importante en el proceso sinodal: el escuchar a Cristo pasa también por la escucha a nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia; esa escucha recíproca que en algunas fases es el objetivo principal, y que, de todos modos, siempre es indispensable en el método y en el estilo de una Iglesia sinodal.

Al escuchar la voz del Padre, «los discípulos cayeron con el rostro en tierra, llenos de temor. Jesús se acercó a ellos y, tocándolos, les dijo: “Levántense, no tengan miedo”. Cuando alzaron los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús solo» (*Mt 17,6-8*). He aquí la segunda indicación para esta Cuaresma: no refugiarse en una religiosidad hecha de acontecimientos extraordinarios, de experiencias sugestivas, por miedo a afrontar la realidad con sus fatigas cotidianas, sus dificultades y sus contradicciones. La luz que Jesús muestra a los discípulos es un adelanto de la gloria pascual y hacia ella debemos ir, siguiéndolo “a Él solo”. La Cuaresma está orientada a la Pascua. El “retiro” no es un fin en sí mismo, sino que nos prepara para vivir la pasión y la cruz con fe, esperanza y amor, para llegar a la resurrección. De igual modo, el camino sinodal no debe hacernos creer en la ilusión de que hemos llegado cuando Dios nos concede la gracia de algunas experiencias fuertes de comunión. También allí el Señor nos repite: «Levántense, no tengan miedo». Bajemos a la llanura y que la gracia que hemos experimentado nos sostenga para ser artesanos de la sinodalidad en la vida ordinaria de nuestras comunidades.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo nos anime durante esta Cuaresma en nuestra escalada con Jesús, para que experimentemos su resplandor divino y así, fortalecidos en la fe, prosigamos juntos el camino con Él, gloria de su pueblo y luz de las naciones.

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2023, Fiesta de la Conversión de san Pablo

Francisco





URBI ET ORBI PASCUA 2023

Domingo, 9 de abril de 2023

Queridos hermanos y hermanas: ¡Cristo ha resucitado!

Hoy proclamamos que Él, el Señor de nuestra vida, es «la resurrección y la vida» del mundo (cf. *Jn* 11,25). Es Pascua, que significa “paso”, porque en Jesús se realizó el paso decisivo de la humanidad: de la muerte a la vida, del pecado a la gracia, del miedo a la confianza, de la desolación a la comunión. En Él, Señor del tiempo y de la historia, quisiera decirles a todos, con alegría en el corazón: ¡feliz Pascua!

Que sea para cada uno de ustedes, queridos hermanos y hermanas —en particular para los enfermos y los pobres, para los ancianos y los que están atravesando momentos de prueba y dificultad—, un paso de la tribulación a la consolación. No estamos solos, Jesús, el Viviente, está con nosotros para siempre. Que la Iglesia y el mundo se alegren, porque hoy nuestra esperanza ya no se estrella contra el muro de la muerte; el Señor nos ha abierto un puente hacia la vida. Sí, hermanos y hermanas, en Pascua el destino del mundo cambió; y hoy, que coincide además con la fecha más probable de la resurrección de Cristo, podemos alegrarnos de celebrar, por pura gracia, el día más importante y hermoso de la historia.

Cristo ha resucitado, verdaderamente ha resucitado, como se proclama en las Iglesias de Oriente: ¡Christòs anesti! Ese *verdaderamente* nos dice que la esperanza no es una ilusión, ¡es verdad! Y que, a partir de la Pascua, el camino de la humanidad, marcado por la esperanza, avanza veloz. Nos lo muestran con su ejemplo los primeros testigos de la Resurrección. Los Evangelios describen la prisa con la que el día de Pascua «las mujeres corrieron a dar la noticia a los discípulos» (*Mt* 28,8). Y, después que María Magdalena «corrió al encuentro de Simón Pedro» (*Jn* 20,2), Juan y el mismo Pedro “corrieron los dos juntos” (cf. v. 4) para llegar al lugar donde Jesús había sido sepultado. Y después, la tarde de Pascua, habiendo encontrado al Resucitado en el camino de Emaús, dos discípulos “partieron sin demora” (cf. *Lc* 24,33) y se apresuraron para recorrer muchos kilómetros en subida y a oscuras, movidos por la alegría incontenible de la Pascua que ardía en sus corazones (cf. v. 32). Es la misma alegría por la que Pedro, viendo a Jesús resucitado a orillas del lago de Galilea, no pudo quedarse en la barca con los demás, sino que se tiró al agua de inmediato para nadar rápidamente hacia Él (cf. *Jn* 21,7). En definitiva, en Pascua el andar se acelera y se vuelve una carrera, porque la humanidad ve la meta de su camino, el sentido de su destino, Jesucristo, y está llamada a ir de prisa hacia Él, esperanza del mundo.

Apresurémonos también nosotros a crecer en un camino de confianza recíproca: confianza entre las personas, entre los pueblos y las naciones. Dejémonos sorprender por el gozoso anuncio de la Pascua, por la luz que ilumina las tinieblas y las oscuridades que se ciernen tantas veces sobre el mundo.



Apresurémonos a superar los conflictos y las divisiones, y a abrir nuestros corazones a quien más lo necesita. Apresurémonos a recorrer senderos de paz y de fraternidad. Alegrémonos por los signos concretos de esperanza que nos llegan de tantos países, empezando de aquellos que ofrecen asistencia y acogida a quienes huyen de la guerra y de la pobreza.

Pero a lo largo del camino todavía hay muchas piedras de tropiezo, que hacen arduo y fatigoso nuestro apresurarnos hacia el Resucitado. A Él dirigímos nuestra súplica: ¡ayúdanos a correr hacia Ti! ¡Ayúdanos a abrir nuestros corazones!

Ayuda al amado pueblo ucraniano en el camino hacia la paz e infunde la luz pascual sobre el pueblo ruso. Conforta a los heridos y a cuantos han perdido a sus seres queridos a causa de la guerra, y haz que los prisioneros puedan volver sanos y salvos con sus familias. Abre los corazones de toda la comunidad internacional para que se esfuerce por poner fin a esta guerra y a todos los conflictos que ensangrientan al mundo, comenzando por Siria, que aún espera la paz. Sostiene a cuantos han sido afectados por el violento terremoto en Turquía y en la misma Siria. Recemos por cuantos han perdido familiares y amigos, y se quedaron sin casa; que puedan recibir consuelo de Dios y ayuda de la familia de las naciones.

En este día te confiamos, Señor, la ciudad de Jerusalén, primer testigo de tu Resurrección. Expreso mi profunda preocupación por los ataques de estos últimos días, que amenazan el deseado clima de confianza y respeto recíproco, necesario para retomar el diálogo entre israelíes y palestinos, de modo que la paz reine en la Ciudad Santa y en toda la región.

Ayuda, Señor, al Líbano, todavía en busca de estabilidad y unidad, para que supere las divisiones y todos los ciudadanos trabajen juntos por el bien común del país.

No te olvides del querido pueblo de Túnez, en particular de los jóvenes y de aquellos que sufren a causa de los problemas sociales y económicos, para que no pierdan la esperanza y colaboren en la construcción de un futuro de paz y fraternidad.

Dirige tu mirada sobre Haití, que está sufriendo desde hace varios años una grave crisis sociopolítica y humanitaria, y sostiene el esfuerzo de los actores políticos y de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución definitiva a los numerosos problemas que afligen a esa población tan atribulada.

Consolida los procesos de paz y reconciliación emprendidos en Etiopía y en Sudán del Sur, y haz que cese la violencia en la República Democrática del Congo.

Sostiene, Señor, a las comunidades cristianas que hoy celebran la Pascua en circunstancias particulares, como en Nicaragua y en Eritrea, y acuérdate de todos aquellos a quienes se les impide profesar libre y públicamente su fe. Concede consuelo a las víctimas del terrorismo internacional, especialmente en Burkina Faso, Malí, Mozambique y Nigeria.

Ayuda a Myanmar a recorrer caminos de paz e ilumina los corazones de los responsables para que los martirizados Rohinyá encuentren justicia.



Conforta a los refugiados, a los deportados, a los prisioneros políticos y a los migrantes, especialmente a los más vulnerables, así como a todos aquellos que sufren a causa del hambre, la pobreza y los nefastos efectos del narcotráfico, la trata de personas y toda forma de esclavitud. Inspira, Señor, a los responsables de las naciones, para que ningún hombre o mujer sea discriminado y pisoteado en su dignidad; para que en el pleno respeto de los derechos humanos y de la democracia se sanen esas heridas sociales, se busque siempre y solamente el bien común de los ciudadanos, se garantice la seguridad y las condiciones necesarias para el diálogo y la convivencia pacífica.

Hermanos, hermanas, encontremos también nosotros el gusto del camino, aceleremos el latido de la esperanza, saboreemos la belleza del cielo. Obtengamos hoy la fuerza para perseverar en el bien, hacia el encuentro del Bien que no defrauda. Y si, como escribió un Padre antiguo, «el mayor pecado es no creer en la fuerza de la Resurrección» (San Isaac de Nínive, *Sermones ascéticos*, I,5), hoy creemos y «sabemos que Cristo verdaderamente resucitó» (*Secuencia de Pascua*). Creemos en Ti, Señor Jesús, creemos que contigo la esperanza renace y el camino sigue. Tú, Señor de la vida, aliéntanos en nuestro caminar y repítenos, como a los discípulos la tarde de Pascua: «¡La paz esté con ustedes!» (*Jn 20,19.21*).



38º JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

26 de noviembre de 2023

«Alegres en la esperanza» (Rm 12,12)

Queridos jóvenes:

El pasado mes de agosto estuve con cientos de miles de vuestros coetáneos, procedentes de todo el mundo y reunidos en Lisboa para la Jornada Mundial de la Juventud. Durante la pandemia, en medio de tantas incertidumbres, abrigábamos la esperanza de que esta gran celebración del encuentro con Cristo y con otros jóvenes pudiera llevarse a cabo. Esa esperanza se hizo realidad y para muchos de los allí presentes —entre los que me incluyo—, sobrepasó todas las expectativas. ¡Qué hermoso fue nuestro encuentro en Lisboa! Una verdadera experiencia de transfiguración, una explosión de luz y alegría.

Al final de la Misa de clausura en el “Campo de Gracia”, les indiqué la próxima etapa de nuestra peregrinación intercontinental: Seúl, Corea, en 2027. Pero antes de ello, les di una cita en Roma, para el Jubileo de los jóvenes, en 2025, donde también ustedes serán “peregrinos de la esperanza”.



Ustedes, jóvenes, son realmente la esperanza gozosa de una Iglesia y de una humanidad siempre en movimiento. Quisiera tomarlos de la mano y recorrer con ustedes el camino de la esperanza. Quisiera hablar con ustedes de nuestros gozos y esperanzas, pero también de las tristezas y angustias de nuestro corazón y de la humanidad que sufre (cf. Const. past. *Gaudium et spes*, 1). En estos dos años de preparación al Jubileo, meditaremos primero sobre la expresión paulina “Alegres en la esperanza” (cf. *Rm 12,12*) y, luego, profundizaremos la del profeta Isaías “Los que esperan en el Señor caminan sin cansarse” (cf. *Is 40,31*).

¿De dónde viene esta alegría?

“Alegres en la esperanza” (cf. *Rm 12,12*) es una exhortación de san Pablo a la comunidad de Roma, que se encuentra en un período de dura persecución. En realidad, la “alegría en la esperanza” predicada por el Apóstol brota del misterio pascual de Cristo, de la fuerza de su resurrección. No es fruto del esfuerzo humano, del ingenio o del arte. Es la alegría que nace del encuentro con Cristo. La alegría cristiana viene de Dios mismo, del saberlos amados por Él.

Benedicto XVI, reflexionando sobre su experiencia en la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid en 2011, se preguntaba: «la alegría, ¿de dónde viene? ¿Cómo se explica? Seguramente hay muchos factores que intervienen a la vez. Pero [...] lo decisivo es la certeza que viene de la fe: yo soy amado. Tengo un cometido en la historia. Soy aceptado, soy querido». Y precisó: «A fin de cuentas, tenemos necesidad de una acogida incondicionada. Sólo si Dios me acoge, y estoy seguro de ello, sabré definitivamente: “Es bueno que yo exista” [...] Es bueno existir como persona humana, incluso en tiempos difíciles. La fe alegra desde dentro» (*Discurso a la Curia Romana*, 22 diciembre 2011).

¿Dónde está mi esperanza?

La juventud es un tiempo lleno de esperanzas y sueños, alimentado por las hermosas realidades que enriquecen nuestras vidas: el esplendor de la creación, las relaciones con nuestros seres queridos y los amigos, las experiencias artísticas y culturales, los conocimientos científicos y técnicos, las iniciativas que promueven la paz, la justicia y la fraternidad, y así sucesivamente. Sin embargo, vivimos en una época en la que, para muchos, incluidos los jóvenes, la esperanza parece ser la gran ausente. Muchos de vuestros coetáneos que, lamentablemente, viven experiencias de guerra, violencia, acoso escolar y otros tipos de dificultades se ven afligidos por la desesperación, el miedo y la depresión. Se sienten como encerrados en una prisión oscura, incapaces de ver los rayos del sol. Esto queda dramáticamente demostrado por el alto número de suicidios entre los jóvenes en varios países. En un contexto así, ¿cómo se puede experimentar la alegría y la esperanza de las que habla san Pablo? Más bien se corre el riesgo de que se apodere de uno la desesperación, el pensamiento de que es inútil hacer el bien, porque no sería apreciado ni reconocido por nadie, como leemos en el libro de Job: «¿Dónde está entonces mi esperanza? Y mi felicidad, ¿quién la verá?» (*Jb 17,15*).



Frente a los dramas de la humanidad, sobre todo ante el sufrimiento de los inocentes, también nosotros, como rezamos en algunos salmos, le preguntamos al Señor: “¿Por qué?”. Pues bien, nosotros podemos ser parte de la respuesta de Dios. Creados por Él a su imagen y semejanza, podemos ser expresión de su amor, que hace nacer la alegría y la esperanza, incluso allí donde parece imposible. Me viene a la mente el protagonista de la película “La vida es bella”, un joven padre que, con delicadeza e imaginación, consigue convertir la dura realidad en una especie de aventura y de juego, dando así a su hijo “ojos de esperanza”, protegiéndolo de los horrores del campo de concentración, defendiendo su inocencia e impidiendo que la maldad humana le robe el futuro. Pero no se trata de historias inventadas. Es lo que vemos en la vida de tantos santos, que han sido testigos de esperanza incluso en medio de la más cruel perversidad humana. Pensemos en san Maximiliano María Kolbe, en santa Josefina Bakhita, o en los beatos cónyuges Józef y Wiktoria Ulma con sus siete hijos.

La posibilidad de encender una esperanza en el corazón de los hombres, a partir del testimonio cristiano, fue magistralmente puesta de relieve por san Pablo VI cuando nos recordaba: «Un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad humana donde viven [...], irradian de manera sencilla y espontánea su fe en los valores que van más allá de los valores corrientes, y su esperanza en algo que no se ve ni osarían soñar» (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 21).

La “pequeña” esperanza

El poeta francés Charles Péguy, al comienzo de su poema sobre la esperanza, habla de las tres virtudes teologales —fe, esperanza y caridad— como tres hermanas que caminan juntas:

«La pequeña esperanza avanza entre sus dos hermanas mayores y no se la toma en cuenta.

[...]

Ella, esa pequeña, arrastra todo.

Porque la Fe no ve sino lo que es.

Y ella ve lo que será.

La Caridad no ama sino lo que es.

Y ella ama lo que será.

[...]

Y en realidad es ella la que hace andar a las otras dos.

Y las arrastra.

Y hace andar a todo el mundo».

(*El pórtico del misterio de la segunda virtud*, Madrid 1991, 21-23).



También yo estoy convencido de este carácter humilde, “menor”, pero fundamental de la esperanza. Pensemos: ¿cómo podríamos vivir sin esperanza? ¿Cómo serían nuestros días? La esperanza es la sal de la cotidianidad.

La esperanza, luz que brilla en la noche

En la tradición cristiana del Triduo pascual, el Sábado Santo es el día de la esperanza. Entre el Viernes Santo y el Domingo de Resurrección, es como un punto intermedio entre la desesperación de los discípulos y su alegría pascual. Es el lugar donde nace la esperanza. Ese día, la Iglesia conmemora en silencio el descenso de Cristo a los infiernos. Lo podemos ver representado de forma pictórica en muchos iconos, que nos muestran a Cristo resplandeciente de luz bajando a las tinieblas más profundas y atravesándolas. Y es así: Dios no se queda a mirar con compasión nuestras zonas de muerte o a llamarnos desde lejos, sino que entra en nuestras experiencias de infierno como una luz que brilla en las tinieblas y las vence (cf. *Jn 1,5*). Lo expresa bien un poema en lengua xhosa sudafricana: “Aunque ya no haya esperanzas, con esta poesía despierto la esperanza. Mi esperanza se despierta porque espero en el Señor. ¡Espero que nos unamos! Manténganse fuertes en la esperanza, porque la victoria está cerca”.

Si lo pensamos bien, esta era la esperanza de la Virgen María, que se mantuvo fuerte junto a la cruz de Jesús, segura de que la “victoria” estaba cerca. María es la mujer de la esperanza, la Madre de la esperanza. En el Calvario, «esperando contra toda esperanza» (*Rm 4,18*), no dejó que se desvaneciera en su corazón la certeza de la Resurrección anunciada por su Hijo. Fue Ella quien llenó el silencio del Sábado Santo con una espera amorosa y llena de esperanza, infundiéndo en los discípulos la convicción de que Jesús vencería a la muerte y que el mal no tendría la última palabra.

La esperanza cristiana no es un fácil optimismo, ni un placebo para incautos. Es la certeza, arraigada en el amor y la fe, de que Dios no nos deja nunca solos y mantiene su promesa: «Aunque cruce por oscuras quebradas, no temeré ningún mal, porque tú estás conmigo» (*Sa/23,4*). La esperanza cristiana no es negación del dolor y de la muerte, sino celebración del amor de Cristo Resucitado que está siempre con nosotros, aun cuando nos parezca lejano. «Cristo mismo es para nosotros la gran luz de esperanza y de guía en nuestra noche, porque Él es “la estrella radiante de la mañana” (*Ap 22,16*)» (*Exhort. ap. Christus vivit*, 33).

Alimentar la esperanza

Cuando la chispa de la esperanza se ha encendido en nosotros, a veces corremos el riesgo de que se apague por las preocupaciones, los miedos y las cargas de la vida cotidiana. Pero una chispa necesita aire para seguir brillando y resurgir en un gran fuego de esperanza. Es la brisa suave del Espíritu Santo la que alimenta la esperanza; pero también nosotros podemos ayudar a alimentarla de varias maneras.

La esperanza se alimenta con la oración. Rezando se custodia y se renueva la esperanza. Rezando mantenemos encendida la chispa de la esperanza. «La oración es la primera fuerza de la esperanza. Tú rezas y la esperanza crece, avanza» (*Catequesis*, 20 mayo 2020).



Rezar es como subir a gran altitud; cuando estamos en el suelo, muchas veces no podemos ver el sol porque el cielo está cubierto de nubes. Pero si nos elevamos por encima de las nubes, la luz y el calor del sol nos envuelven; y en esta experiencia encontramos la certeza de que el sol está siempre presente, aun cuando todo se vea gris.

Queridos jóvenes, cuando las espesas nieblas del miedo, la duda y la opresión los rodean, y no logren ver el sol, sigan el sendero de la oración. Porque «cuando ya nadie me escucha, Dios todavía me escucha» (Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 32). Ante las angustias que nos asaltan, tomémonos cada día un tiempo para descansar en Dios: «Sólo en Dios descansa mi alma, de él me viene la esperanza» (*Sa/62,6*).

La esperanza se alimenta con nuestras elecciones diarias. La invitación a alegrarse en la esperanza, que san Pablo dirige a los cristianos de Roma (cf. *Rm 12,12*), exige hacer elecciones muy concretas en la vida de cada día. Por eso, los exhorto a elegir un estilo de vida cimentado en la esperanza. Les pongo un ejemplo: en las redes sociales parece más fácil compartir malas noticias que noticias esperanzadoras. Por lo tanto, les hago una propuesta concreta: traten de compartir cada día una palabra de esperanza. Conviértanse en sembradores de esperanza en la vida de sus amigos y de todos aquellos que los rodean. En efecto, “la esperanza es humilde, y es una virtud que debe trabajarse —digamos así— todos los días [...]. Todos los días es necesario recordar que tenemos la garantía, que es el Espíritu que trabaja en nosotros por medio de cosas pequeñas” (cf. *Meditaciones diarias*, 29 octubre 2019).

Encender la antorcha de la esperanza

A veces, ustedes salen de noche con sus amigos y, si está oscuro, encienden la linterna del *smartphone* para alumbrar. En los grandes conciertos, miles de ustedes mueven estas luminarias modernas al ritmo de la música, creando una escena sugestiva. De noche, la luz permite ver las cosas de manera nueva; incluso en la oscuridad emerge una dimensión de belleza. Lo mismo sucede con la luz de la esperanza, que es Cristo. Por Él, por su resurrección, nuestra vida es iluminada. Con Él vemos todo bajo una nueva luz.

Se dice que cuando la gente se acercaba a san Juan Pablo II para hablarle de un problema, su primera pregunta era: “¿Cómo aparece a la luz de la fe?”. Una mirada iluminada por la esperanza también hace que las cosas se vean con una luz diferente. Los invito, pues, a tener esta mirada en vuestra vida diaria. Animado por la esperanza divina, el cristiano está lleno de una alegría distinta, que le sale de dentro. Hay y habrá siempre retos y dificultades, pero si tenemos una esperanza “llena de fe”, los afrontamos sabiendo que no tienen la última palabra, y nosotros mismos nos convertimos en una pequeña antorcha de esperanza para los demás.

Cada uno de ustedes puede serlo también, en la medida en que su fe se haga concreta, apegada a la realidad y a las historias de los hermanos y las hermanas. Pensemos en los discípulos de Jesús, que un día, en un monte elevado, lo vieron resplandecer con luz gloriosa. Si se hubieran quedado ahí arriba, habría sido un momento hermoso para ellos,



pero los demás habrían sido excluidos. Era necesario que bajaran. No debemos huir del mundo, sino amar a nuestro tiempo, en el que Dios nos ha puesto no sin razón. Sólo podemos ser felices compartiendo con los hermanos y hermanas la gracia recibida, que el Señor nos regala día tras día.

Queridos jóvenes, no tengan miedo de compartir con todos la esperanza y la alegría de Cristo Resucitado. La chispa que se ha encendido en ustedes, cuídenla, pero al mismo tiempo dóñenla: se darán cuenta de que crecerá. No podemos guardar la esperanza cristiana sólo para nosotros mismos, como un bonito sentimiento, porque está destinada a todos. Acérquense en particular a aquellos de sus amigos que aparentemente sonríen, pero que por dentro lloran, pobres de esperanza. No se dejen contagiar por la indiferencia y el individualismo. Permanezcan abiertos, como canales por los que la esperanza de Cristo pueda fluir y difundirse en los ambientes donde viven.

«Vive Cristo, esperanza nuestra, y Él es la más hermosa juventud de este mundo» (Exhort. ap. *Christus vivit*, 1). Así les escribí hace casi cinco años, después del Sínodo de los Jóvenes. Los invito a todos, especialmente a quienes están comprometidos en la pastoral juvenil, a tomar de nuevo en sus manos el Documento Final de 2018 y la Exhortación apostólica *Christus vivit*. Ha llegado el momento de hacer juntos un balance y trabajar con esperanza por la plena aplicación de aquel inolvidable Sínodo.

Encomendemos toda nuestra vida a María, Madre de la Esperanza. Ella nos enseña a llevar en nosotros a Jesús, nuestra alegría y esperanza, y a darlo a los demás. Buen camino, queridos jóvenes. Los bendigo y los acompañó con la oración. Y, por favor, ustedes también recen por mí.

Roma, San Juan de Letrán, 9 de noviembre de 2023, Fiesta de la Dedicación de la Basílica Lateranense.

Francisco



URBI ET ORBI NAVIDAD 2023

Lunes, 25 de diciembre de 2023

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Navidad!

La mirada y el corazón de los cristianos de todo el mundo se dirigen hacia Belén. Allí, donde en estos días reinan dolor y silencio, resonó el anuncio esperado durante siglos: «Les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (*Lc 2,11*). Estas fueron las palabras del ángel



en el cielo de Belén y hoy se dirigen también a nosotros. Nos llena de confianza y esperanza saber que el Señor nació por nosotros; que la Palabra eterna del Padre, el Dios infinito, puso su morada entre nosotros; que se hizo carne, vino «y habitó entre nosotros» (*Jn 1,14*). ¡Esta es la noticia que cambia el curso de la historia!

El anuncio de Belén es «una gran alegría» (*Lc 2,10*). ¿Qué alegría? No es la felicidad pasajera del mundo, ni la alegría de la diversión, sino una “gran” alegría, porque nos hace “grandes”. Hoy, en efecto, nosotros seres humanos, con nuestros límites, abrazamos la certeza de una esperanza inaudita, la de haber nacido para el cielo. Sí, Jesús nuestro hermano vino a hacer que su Padre sea nuestro Padre. Siendo un Niño frágil, nos revela la ternura de Dios; y mucho más: Él, el Unigénito del Padre, nos da el «poder de llegar a ser hijos de Dios» (*Jn 1,12*). Esta es la alegría que consuela el corazón, que renueva la esperanza y da la paz; es la alegría del Espíritu Santo, la alegría de ser hijos amados.

Hermanos y hermanas, en medio de las tinieblas de la tierra, hoy en Belén se ha encendido una llama inextinguible; en medio de la oscuridad del mundo, hoy prevalece la luz de Dios, que «ilumina a todo hombre» (*Jn 1,9*). ¡Hermanos y hermanas, alegrémonos por esta gracia! Alégrate tú, que has perdido la confianza y las certezas, porque no estás solo, no estás sola: ¡Cristo ha nacido por ti! Alégrate tú, que has abandonado la esperanza, porque Dios te tiende su mano; no te señala con el dedo, sino que te ofrece su manito de Niño para liberarte de tus miedos, para aliviarte de tus fatigas y mostrarte que a sus ojos eres valioso como ningún otro. Alégrate tú, que en el corazón no encuentras la paz, porque se ha cumplido la antigua profecía de Isaías: «Un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado [...] y se le da por nombre: [...] Príncipe de la paz» (9,5). La Escritura revela que su paz, su reino no tendrán fin (cf. 9,6).

En la Escritura, al Príncipe de la paz se le opone «el Príncipe de este mundo» (*Jn 12,31*) que, sembrando muerte, actúa en contra del Señor, «que ama la vida» (*Sb 11,26*). Lo vemos obrar en Belén cuando, después del nacimiento del Salvador, sucede la matanza de los inocentes. Cuántas matanzas de inocentes en el mundo: en el vientre materno, en las rutas de los desesperados que buscan esperanza, en las vidas de tantos niños cuya infancia está devastada por la guerra. Estos niños cuya infancia ha sido devastada por la guerra, por las guerras, son los pequeños Jesús de hoy.

Entonces, decir “sí” al Príncipe de la paz significa decir “no” a la guerra, y esto con valentía, decir “no” a la guerra, a toda guerra, a la misma lógica de la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Esto es la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Pero para decir “no” a la guerra es necesario decir “no” a las armas. Porque si el hombre, cuyo corazón es inestable y está herido, encuentra instrumentos de muerte entre sus manos, antes o después los usará. ¿Y cómo se puede hablar de paz si la producción, la venta y el comercio de armas aumentan? Hoy, como en el tiempo de Herodes, las intrigas del mal, que se oponen a la luz divina, se mueven a la sombra de la hipocresía y del ocultamiento. ¡Cuántas masacres debidas a las armas ocurren en un silencio ensordecedor, a escondidas de todos! La gente, que no quiere



armas sino pan, que le cuesta seguir adelante y pide paz, ignora cuántos fondos públicos se destinan a los armamentos. ¡Y, sin embargo, deberían saberlo! Que se hable sobre esto, que se escriba sobre esto, para que se conozcan los intereses y los beneficios que mueven los hilos de las guerras.

Isaías, que profetizaba al Príncipe de la paz, escribió acerca de un día en el que «no levantará la espada una nación contra otra»; de un día en el que los hombres «no se adiestrarán más para la guerra», sino que «con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas» (2,4). Con la ayuda de Dios, pongámonos manos a la obra para que ese día llegue.

Que llegue en Israel y Palestina, donde la guerra sacude la vida de esas poblaciones; abrazo a ambas, en particular a las comunidades cristianas de Gaza —la parroquia de Gaza— y de toda Tierra Santa. Llevo en el corazón el dolor por las víctimas del execrable ataque del pasado 7 de octubre y renuevo un llamamiento apremiante para la liberación de quienes aún están retenidos como rehenes. Suplico que cesen las operaciones militares, con sus dramáticas consecuencias de víctimas civiles inocentes, y que se remedie la desesperada situación humanitaria permitiendo la llegada de ayuda. Que no se siga alimentando la violencia y el odio, sino que se encuentre una solución a la cuestión palestina, por medio de un diálogo sincero y perseverante entre las partes, sostenido por una fuerte voluntad política y el apoyo de la comunidad internacional. Hermanos y hermanas, recemos por la paz en Palestina y en Israel.

Mi pensamiento se dirige además a la población de la martirizada Siria, como también a la de Yemen, que sigue sufriendo. Pienso en el querido pueblo libanés y ruego para que pueda recuperar pronto la estabilidad política y social.

Con los ojos fijos en el Niño Jesús imploro la paz para Ucrania. Renovemos nuestra cercanía espiritual y humana a su martirizado pueblo, para que a través del sostén de cada uno de nosotros sienta el amor de Dios en lo concreto.

Que llegue el día de la paz definitiva entre Armenia y Azerbaiyán. Que la favorezcan la prosecución de las iniciativas humanitarias, el regreso de los desplazados a sus hogares de manera legal y segura, y el respeto mutuo de las tradiciones religiosas y de los lugares de culto de cada comunidad.

No olvidemos las tensiones y los conflictos que perturban a las regiones del Sahel, el Cuerno de África y Sudán, como también a Camerún, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur.

Que llegue el día en el que se consoliden los vínculos fraternos en la península coreana, abriendo vías de diálogo y reconciliación que puedan crear las condiciones para una paz duradera.

El Hijo de Dios, que se hizo un Niño humilde, inspire a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad del continente americano, para hallar soluciones idóneas que



lleven a superar las disensiones sociales y políticas, a luchar contra las formas de pobreza que ofenden la dignidad de las personas, a resolver las desigualdades y a afrontar el doloroso fenómeno de las migraciones.

Desde el pesebre, el Niño nos pide que seamos voz de los que no tienen voz: voz de los inocentes, muertos por falta de agua y de pan; voz de los que no logran encontrar trabajo o lo han perdido; voz de los que se ven obligados a huir de la propia patria en busca de un futuro mejor, arriesgando la vida en viajes extenuantes y a merced de traficantes sin escrúpulos.

Hermanos y hermanas, se acerca el tiempo de gracia y esperanza del Jubileo, que comenzará dentro de un año. Que este periodo de preparación sea ocasión para convertir el corazón; para decir *“no” a la guerra y “sí” a la paz*, para responder con alegría a la invitación del Señor que nos llama, como había profetizado Isaías, «a llevar la buena noticia a los pobres, / a vender los corazones heridos, / a proclamar la liberación a los cautivos / y la libertad a los prisioneros» (*/s 61,1*).

Estas palabras se cumplieron en Jesús (cf. *Lc 4,18*), nacido hoy en Belén. Acojámoslo, abrámosle el corazón a Él, el Salvador. Abrámosle el corazón a Él, el Salvador, que es el Príncipe de la paz.





EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES

HOMILÍAS 2023

TRES CONDICIONES PARA RECIBIR LA BENDICIÓN DE DIOS.

1 de enero de 2023

“El Señor habló a Moisés y le dijo: Di a Aarón y a sus hijos: De esta manera bendecirán a los israelitas: El Señor te bendiga y te proteja, haga resplandecer su rostro sobre ti y te conceda su favor. Que el Señor te mire con benevolencia y te conceda la paz”.

¿QUÉ NECESITAMOS PARA RECIBIR LA BENDICIÓN DE DIOS?

Hay tres características fundamentales: la primera es la conciencia de recibir con la bendición, la protección de Dios para conducirnos en la vida, en nuestra peregrinación terrestre.

La segunda, consiste en decidir nuestras actividades, según la voluntad de Dios, esclarecida en el cotidiano proceso de discernimiento espiritual para descubrir lo que Dios nos pide, y no simplemente actuar según mi voluntad y mi querer.

La tercera es desarrollar la confianza en la benevolencia de Dios, así Él nos transmitirá la paz interior, que será la clara señal, de que hemos obrado en consonancia con la voluntad divina; es decir, hemos hecho lo que esperaba Dios que hiciéramos; y por esta razón lo que hagamos tendrá consecuencias muy positivas, y muchas veces de manera inesperada y sorprendente.

“En aquel tiempo, los pastores fueron a toda prisa hacia Belén y encontraron a María, a José y al niño, recostado en el pesebre”. Los pastores supieron responder a la bendición de Dios, que mediante el ángel recibieron el anuncio del nacimiento de Jesús; fueron a toda prisa a buscarlo, y encontraron al niño recostado en un pesebre, acompañado de María y de José. Ellos, a su vez, se convirtieron en transmisores de lo que habían visto y oído:

“Después de verlo, contaron lo que se les había dicho de aquel niño, y cuantos los oían quedaban maravillados”. Al recibir conscientemente la bendición de Dios podremos, como los pastores, convertirnos en discípulos misioneros, capaces a nuestra vez, de transmitir la presencia de Dios, la paz interior, que solo Dios sabe regalar.



Siguiendo este ejemplo de los pastores, la Iglesia será una comunidad de discípulos, que transmiten la bendición de Dios a sus prójimos, y transforma las relaciones personales y sociales, fortaleciendo a las instituciones, que garantizan el orden y la paz social.

La Iglesia cumplirá así su misión de ser factor de la anhelada paz al interior de una nación, y entre las naciones, superando los conflictos y las guerras, que siempre son producto de intereses egoístas y parciales, que propician el olvido y abandono de la conciencia de ser habitantes peregrinos, que vivimos en una misma Casa Común, que es la Tierra, nuestro planeta.

A este respecto una vez más, el Papa Francisco, nos alienta en el mensaje, enviado a toda la Iglesia y a los hombres de Buena Voluntad, con motivo de la quincuagésima sexta Jornada Mundial por la Paz en el Mundo: “¿Qué se nos pide, entonces, que hagamos? En primer lugar, dejarnos cambiar el corazón por la emergencia que hemos vivido, es decir, permitir que Dios transforme nuestros criterios habituales de interpretación del mundo y de la realidad a través de este momento histórico.

Ya no podemos pensar sólo en preservar el espacio de nuestros intereses personales o nacionales, sino que debemos concebirnos a la luz del bien común, con un sentido comunitario, es decir, como un “nosotros” abierto a la fraternidad universal. No podemos buscar sólo protegernos a nosotros mismos; es hora de que todos nos comprometamos con la sanación de nuestra sociedad y nuestro planeta, creando las bases para un mundo más justo y pacífico, que se involucre con seriedad en la búsqueda de un bien que sea verdaderamente común”.

Con la llegada de Jesucristo ha llegado la plenitud de los tiempos, como lo recuerda San Pablo: “Hermanos: Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estábamos bajo la ley, a fin de hacernos hijos suyos”. Es decir, con Jesucristo, que es la bendición de Dios en persona, hemos recibido la capacidad y hemos conocido el camino para lograr reconocernos hermanos e hijos de un mismo Dios y Padre.

Pero, debemos advertir que no alcanzaremos la plenitud absoluta en este peregrinaje hacia la Casa del Padre, pues, aunque ya Dios ha hecho lo que tenía que hacer, depende de cada generación lograrlo. Queda a nuestra disposición y libertad recorrer ese camino, depende de la libertad de cada ser humano y de la conjugación de los esfuerzos puestos en comunión.

El Papa Francisco en su mensaje, citando a San Pablo, permite culminar nuestra reflexión de manera esperanzadora: “Hermanos, en cuanto al tiempo y al momento, no es necesario que les escriba. Ustedes saben perfectamente, que el Día del Señor vendrá como un ladrón en plena noche” (1 carta a los Tesalonicenses 5,1-2).

Con estas palabras, el apóstol Pablo invitaba a la comunidad de Tesalónica, mientras esperaban su encuentro con el Señor, a permanecer firme, con los pies y el corazón bien



plantados en la tierra, con capacidad de una mirada atenta a la realidad y a los acontecimientos de la historia.

Por eso, aunque los acontecimientos de nuestra existencia parezcan tan trágicos y nos sintamos empujados al túnel oscuro y difícil de la injusticia y el sufrimiento, estamos llamados a mantener el corazón abierto a la esperanza, confiando en Dios que se hace presente, nos acompaña con ternura, nos sostiene en la fatiga y, sobre todo, orienta nuestro camino. Con este ánimo san Pablo exhorta constantemente a la comunidad a estar vigilante, buscando el bien, la justicia y la verdad: «No nos durmamos, entonces, como hacen los otros: permanezcamos despiertos y seamos sobrios» (5,6). Es una invitación a permanecer despiertos, a no encerrarnos en el miedo, el dolor o la resignación, a no ceder a la distracción, a no desanimarnos, sino a ser como centinelas capaces de velar y distinguir las primeras luces del alba, especialmente en las horas más oscuras.

Este primer día del 2023, a los 8 días de la Navidad, celebramos la festividad de Santa María, Madre de Dios. A ella acudamos como Madre nuestra y Madre de la Iglesia que nos acompañe y auxilie para seamos la Iglesia discípula y misionera, como ella lo ha sido.



PEREGRINACIÓN ARQUIDIOCESANA ANTE NUESTRA MADRE DE GUADALUPE.

21 de enero 2023

Porque si la sangre de los machos cabríos y de los becerros y las cenizas de una ternera, cuando se esparcían sobre los impuros, eran capaces de conferir a los israelitas una pureza legal, meramente exterior, ¡cuánto más la sangre de Cristo purificará nuestra conciencia de todo pecado, a fin de que demos culto al Dios vivo, ya que a impulsos del Espíritu Santo, se ofreció a sí mismo como sacrificio inmaculado a Dios, y así podrá purificar nuestra conciencia de las obras que conducen a la muerte, para servir al Dios vivo!" La contundente afirmación del autor de la carta a los hebreos, deja en claro que el cumplimiento de toda normatividad no garantiza la pureza de nuestra conciencia. Y a la vez señala que el lugar santo; es decir, el lugar para recibir la santidad, que nos ofrece Dios, es el interior de cada persona.



La normas y mandamientos son ayuda, una indicación sobre el proceder de nuestra conducta, pero el lugar donde el Espíritu Santo siembra las inquietudes que debemos desarrollar, y donde nos acompaña, ofreciendo la gracia y la fortaleza para ponerlas en práctica, es nuestro corazón, es nuestro interior. Es, por tanto, nuestra privacidad donde cada uno conoce lo que pensamos y somos. Ahí precisamente se hace presente el Espíritu Santo, auxiliándonos para orientar, decidir, y fortalecer lo que Dios quiere que hagamos.

Por eso recuerda el autor que, “Cristo cuando se presentó como sumo sacerdote que nos obtiene los bienes definitivos, penetró una sola vez y para siempre en el «lugar santísimo», a través de una tienda, que no estaba hecha por mano de hombre, ni pertenecía a esta creación. No llevó consigo sangre de animales, sino su propia sangre, con la cual nos obtuvo una redención eterna”. Es decir, fue la entrega de su propia persona, la que ofreció con plena libertad, al dirigirse a Dios Padre en el huerto de Getsemaní: “Padre, aparta de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad, sino la tuya”. Queda claro, que a Dios lo que le agrada no son las ofrendas materiales, externas a nuestro ser; sino la ofrenda existencial de nuestra propia persona. Nuestra vida se convierte en ofrenda a Dios, cada vez que, a pesar de nuestras circunstancias y contextos muchas veces difíciles y adversos, discernimos la voluntad de Dios Padre, y la ponemos en práctica. ¿Cómo lograremos ayudarnos para que aprendamos a descubrir nuestro interior, y sepamos compartir de forma sinodal, mediante: la escucha recíproca, el discernimiento eclesial, y la clarificación de propuestas que beneficien nuestro contexto socio-cultural? Recordando que nadie se salva solo, necesitamos de los demás para ayudarnos en el desarrollo de nuestra espiritualidad, superando cualquier tentación de intimismo o aislamiento. Necesitamos desarrollar nuestra conciencia de familia de Dios, del cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia. El Papa Benedicto XVI, de feliz memoria, en la inauguración de la 5a Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, Brasil, afirmó: “Hay que educar al pueblo en la lectura y meditación de la palabra de Dios: que ella se convierta en su alimento para que, por propia experiencia, vean que las palabras de Jesús son espíritu y vida (cf. Jn 6, 63). De lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido y espíritu no conocen a fondo? Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la palabra de Dios”.

Por ello, debemos promover la formación de pequeñas comunidades eclesiales, que se reúnan habitualmente en torno de la Palabra de Dios para escucharla y meditarla, compartiendo, lo que el Espíritu Santo siembre y mueva en cada uno de los miembros que integran la pequeña comunidad. Esta dinámica facilitará la intervención del Espíritu Santo en nuestro interior, y viviremos la hermosa y determinante experiencia de una “conversión de corazón”, que irá, sin duda alguna, transformando nuestro pensamiento, nuestra visión y nuestras convicciones, sintonizándolas con el Corazón de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida.

Además de cumplir la voluntad de Dios Padre, y concretarla en nuestra ofrenda, la llevaremos a la plenitud, compartiendo nuestra experiencia religiosa y espiritual en familia,



con nuestro grupo o comunidad de vida, con nuestros amigos y demás fieles. Así nos convertimos en “discípulos”, al aplicar las enseñanzas de Jesús en nuestra vida, y en “misioneros” al dar a conocer nuestra experiencia de Dios a los demás.

De esta manera contaremos siempre con el auxilio divino, que nos fortalecerá para actuar y vivir acordes a nuestro discernimiento; y Dios intervendrá para hacer más fecunda y provechosa nuestra acción. Por eso, cuando sucede una “conversión de corazón” nuestra vida cambia tan intensamente, que surge espontánea la sorpresa de los demás y los comentarios de extrañamiento por la radical transformación de nuestra persona.

Viviendo esa experiencia comprenderemos la escena que hoy narra el Evangelista Marcos: “En aquel tiempo, Jesús entró en una casa con sus discípulos y acudió tanta gente, que no los dejaban ni comer. Al enterarse sus parientes, fueron a buscarlo, pues decían que se había vuelto loco”. Así pues, no faltara, quien, conociendo nuestra conducta anterior, le parezca inexplicable el cambio tan fuerte, que se realiza cuando aprendemos a ser auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo.

Hemos venido en Peregrinación Arquidiocesana, al inicio de este año 2023, en que, con el favor de Dios, culminaremos la Visita Pastoral a las Parroquias, pidámosle a Nuestra Madre, María de Guadalupe, que nos ayude a centrar nuestra vida en Jesucristo, su hijo amado, mediante la lectura y meditación de la Palabra de Dios en comunidad. Si así lo hacemos, cambiará favorablemente nuestra vida, y también nuestra sociedad, tan herida por la violencia y la inseguridad; porque mediante nuestra vida se manifestará Cristo en medio de nosotros. ¡Cristo Vive, en medio de nosotros!

Digámosle a nuestra Madre, nuestra disposición para ser discípulos y misioneros de su Hijo Jesús, como Ella lo ha sido: Madre de Dios y Madre nuestra, conscientes del tiempo tan desafiante que vivimos ante tanta ambigüedad y confusión del mundo actual, donde ha crecido la violencia y el odio, y aunque los acontecimientos de nuestra existencia parezcan tan trágicos y nos sintamos empujados al túnel oscuro y difícil de la injusticia y el sufrimiento, ayúdanos a mantener el corazón abierto a la esperanza, confiando en Dios que se hace presente, que nos acompaña con ternura, que nos sostiene en la fatiga y, orienta nuestro camino para estar vigilantes, buscando el bien, la justicia y la verdad.

Con tu cariño y ternura transforma nuestro miedo y sentimientos de soledad en esperanza y fraternidad, para lograr una verdadera conversión del corazón, y generemos una Iglesia Sinodal, aprendiendo a caminar juntos; así seremos capaces de escuchar y responder al clamor de la tierra y al clamor de los pobres. Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a manifestar a través de nuestras vidas que Cristo, tu Hijo Jesús, vive en medio de nosotros, y nos convertamos así en sus discípulos y misioneros en el tiempo actual.

Tú expresaste a San Juan Diego que aquí en el Tepeyac, deseabas edificar la casita sagrada donde mostrar tu amor y misericordia, ayúdanos para que la Arquidiócesis de México, sea testimonio vivo de tu presencia maternal. Nos encomendamos a Ti, que siempre has



acompañado nuestro camino, como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.



¿PARA QUÉ ME HA DADO LA VIDA DIOS?

5 de febrero de 2023

“Cuando les hablé y les prediqué el evangelio, no quise convencerlos con palabras de hombre sabio; al contrario, los convencí por medio del espíritu y del poder de Dios, a fin de que la fe de ustedes dependiera del poder de Dios y no de la sabiduría de los hombres”.

Estas palabras del Apóstol San Pablo son un testimonio muy oportuno a tener en cuenta, como criterio para los procesos evangelizadores de nuestro tiempo. Dado que la buena nueva de Jesucristo consiste en el anuncio, a través de su persona, de la presencia de Dios que nos acompaña y vive en medio de nosotros, mediante la asistencia del Espíritu Santo; por tanto, es indispensable aprender a descubrir esa presencia y a dejarnos conducir por Él.

Hay que reconocer que es indispensable el ejercicio cotidiano de la oración para invocar el auxilio divino y descubrir con su ayuda, la voluntad de Dios Padre: ¿Qué me pide en mi actual contexto de vida? Iniciando con la búsqueda de mi vocación, y su periódica valoración: ¡A qué estoy llamado por Él, para que me ha dado la vida hoy!

El siguiente paso es el desarrollo mi espiritualidad. Hay dos elementos fundamentales que son la lectura y meditación de los Evangelios, y la participación en la vida litúrgica y sacramental de mi comunidad parroquial; para lo cual necesito ser auxiliado por quienes me han precedido: Nuestros Padres, la familia, la escuela, y la relación cotidiana con los demás fieles.

En este proceso aprenderé a dejarme conducir por el Espíritu Santo, y obtener así la capacidad de vivir bajo la sombra del misterio; es decir, no se trata simplemente de realizar un plan o proyecto que deba realizar, sino una constante vigilancia, para aprender a interpretar la Voz de Dios en los acontecimientos de mi vida y responder a esa voz desde mis actuales contextos socio-culturales.

El Profeta Isaías presenta hoy en la primera lectura varias pistas del camino a recorrer, respecto a mis actitudes y actividades: “Esto dice el Señor: «Comparte tu pan con el hambriento, abre tu casa al pobre sin techo, viste al desnudo y no des la espalda a tu propio hermano”.



Esta misión es para todo bautizado, para todo discípulo de Cristo, y hay que desarrollarla especialmente en la familia, en esta comunidad célula, ahí se plenifica, se intensifica, y es de gran auxilio para la misión de la Iglesia. De aquí la importancia de toda comunidad de los discípulos de Jesucristo, de seguir practicando el amor al prójimo, especialmente a los más necesitados.

Y para esto, el profeta nos motiva, expresando lo que sucederá al practicar dichas acciones: "Cuando renuncies a oprimir a los demás y destierres de ti el gesto amenazador y la palabra ofensiva; cuando compartas tu pan con el hambriento y sacies la necesidad del humillado, brillará tu luz en las tinieblas y tu oscuridad será como el mediodía".

La acción de la caridad con el prójimo necesitado, que está cerca de nosotros, si miramos por él y le ayudamos, ése es el camino. No sólo para la persona que se le brinda esa ayuda, sino para nosotros mismos, cuando el Profeta anuncia que seremos luz; también seremos beneficiados, al decir: "cicatrizará de prisa tus heridas". Ayudando al otro, nos ayudamos a nosotros mismos.

De esta manera, seremos capaces de hacer realidad el llamado, que Jesús hace a sus discípulos: "Ustedes son la sal de la tierra". Aunque claramente nos advierte: "Si la sal se vuelve insípida, ¿con qué se le devolverá el sabor? Ya no sirve para nada y se tira a la calle para que la pise la gente".

Esto es precisamente a lo que se refiere San Pablo cuando afirma: "Hermanos: Cuando llegué a la ciudad de ustedes para anunciarles el Evangelio, no busqué hacerlo mediante la elocuencia del lenguaje o la sabiduría humana, sino que resolví no hablarles sino de Jesucristo, más aún, de Jesucristo crucificado".

Actualmente estamos viviendo en un mundo, donde con frecuencia encontramos personas que sufren depresión, otras que han sido maltratadas y han sido objeto de robos, asaltos, y secuestros, situaciones que dejan una experiencia no fácil de superar. Pero, de la misma manera que las malas experiencias de dolor y sufrimiento dejan heridas difíciles de sanar, están las acciones, que propone el Profeta Isaías y el mismo Jesús, que devuelven el aliento, dan comprensión, confortan y hacen surgir la esperanza y la confianza para reiniciar con ánimo el camino de la vida.

Necesitamos encontrarnos con el "verdadero Dios por quien se vive", de quien hemos recibido la vida y quien otorga la asistencia del Espíritu Santo para que nuestra conducta refleje las enseñanzas de Jesús.

Así cumpliremos la recomendación de Jesús en el Evangelio de Hoy: "Que de igual manera brille la luz de ustedes ante los hombres, para que viendo las buenas obras que ustedes hacen, den gloria a su Padre, que está en los cielos". Es así como haremos realidad la afirmación de Jesús: "ustedes son la luz del mundo".

Esta misión de ser sal y luz, de darle sabor a la vida humana y de iluminar el camino para que esa vida humana sea satisfactoria y plena es tarea para todos los discípulos de Cristo,



y de manera especial de todos los miembros de la Vida Consagrada, quienes con diferentes carismas ejercitan la Caridad, en favor de sus hermanos.

Y justamente para eso ha venido Nuestra Madre, María de Guadalupe, a manifestarnos el amor en medio de nuestras situaciones, especialmente las difíciles, y a orientarnos hacia su Hijo, quien dió la vida hasta la muerte y muerte de Cruz, y de lo cual ella fue testigo, al estar presente en el Calvario, sufriendo al ver la injusta condena y la consecuente pasión de su Hijo Jesús. Abramos pues nuestro corazón y presentémosle nuestras necesidades y anhelos de ser buenos discípulos de Jesucristo, Nuestro Señor.

MADRE DE DIOS Y MADRE NUESTRA, CONSCIENTES DEL TIEMPO TAN DESAFIANTE QUE VIVIMOS ANTE TANTA AMBIGÜEDAD Y CONFUSIÓN DE MUNDO ACTUAL, DONDE HA CRECIDO LA VIOLENCIA Y EL ODIO, Y AUNQUE LOS ACONTECIMIENTOS DE NUESTRA EXISTENCIA PAREZCAN TAN TRÁGICOS Y NOS SINTAMOS EMPUJADOS AL TÚNEL OSCURO Y DIFÍCIL DE LA INJUSTICIA Y EL SUFRIMIENTO, AYÚDANOS A MANTENER EL CORAZÓN ABIERTO A LA ESPERANZA, CONFIANDO EN DIOS QUE SE HACE PRESENTE, NOS ACOMPAÑA CON TERNURA, NOS SOSTIENE EN LA FATIGA Y, ORIENTA NUESTRO CAMINO PARA ESTAR VIGILANTES, BUSCANDO EL BIEN, LA JUSTICIA Y LA VERDAD.

CON TU CARIÑO Y TERNURA TRANSFORMA NUESTRO MIEDO Y SENTIMIENTOS DE SOLEDAD EN ESPERANZA Y FRATERNIDAD, PARA LOGRAR UNA VERDADERA CONVERSIÓN DEL CORAZÓN, Y GENERREMOS UNA IGLESIA SINODAL, APRENDIENDO A CAMINAR JUNTOS; ASÍ SEREMOS CAPACES DE ESCUCHAR Y RESPONDER AL CLAMOR DE LA TIERRA Y AL CLAMOR DE LOS POBRES.

SEÑORA Y MADRE NUESTRA, MARÍA DE GUADALUPE, CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS, ABRAZA A TODOS TUS HIJOS ATRIBULADOS, AYÚDANOS A MANIFESTAR A TRAVÉS DE NUESTRAS VIDAS QUE CRISTO, TU HIJO JESÚS, VIVE EN MEDIO DE NOSOTROS, Y NOS CONVIRTAMOS ASÍ EN SUS DISCÍPULOS Y MISIONEROS EN EL TIEMPO ACTUAL.

HOY TE PEDIMOS QUE ACOMPAÑES A TUS QUERIDOS HIJOS E HIJAS, QUE HAN CONSAGRADO SU VIDA, SIGUIENDO UNO DE TANTOS CARISMAS, QUE EL ESPÍRITU SANTO HA DERRAMADO EN FAVOR DE LA IGLESIA. MUCHOS DE ELLOS HOY AQUÍ PRESENTES.

NOS ENCOMENDAMOS A TI, QUE SIEMPRE HAS ACOMPAÑADO NUESTRO CAMINO, COMO SIGNO DE SALVACIÓN Y DE ESPERANZA. ¡OH CLEMENTE, OH PIADOSA, OH DULCE VIRGEN, MARÍA DE GUADALUPE! AMÉN.





DOMINGO DE RAMOS 2023: «DIOS MÍO, ¿POR QUÉ ME HAS ABANDONADO?»

¡Dios mío, Dios mío, ¡por qué me has abandonado!».

Con esta expresión entendemos la oración de Jesús crucificado, expresando el sentimiento de soledad y abandono, cuando 4 días antes había escuchado del Pueblo congregado en Jerusalén: ¡Hosanna! ¡Viva el Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en el Cielo!

Esta experiencia inesperada, que Dios Padre pidió a su querido Hijo que la viviera, se le llama Kénosis, es decir, el vaciamiento de sí mismo, en este caso: dejar la condición divina para asumir la condición de creatura, y hacerse así, semejante en todo al ser humano, menos en el pecado. De esta manera, Jesús asume el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios para realizar el misterio de la Redención, en favor de la Humanidad.

La meditación a la que invita la Semana Santa, es para asumir en la esperanza cualquier situación que hayamos vivido de Kénosis, sea de forma personal o al acompañar a un ser querido en dicho trance. De esta manera comprenderemos que no basta ser simplemente admirador de Jesús, sino ser fiel discípulo suyo, que sigue su ejemplo, sus actitudes, sus criterios, y acepta el camino de contrastes, que habitualmente vivimos a lo largo de nuestra existencia.

Dios no ha querido someter forzadamente al hombre por el camino del bien, porque no le interesa simplemente que el hombre cumpla con lo marcado por la ley; sino que aprendamos a vivir como Jesús; ya que solo en la libertad, el hombre descubre y experimenta el amor: y esa es nuestra vocación.

Así desarrollaremos la conciencia necesaria para entender y aceptar la vida del espíritu, asumiendo la voluntad de Dios Padre, con plena confianza, y descubriendo la compañía y la fuerza del Espíritu Santo, a lo largo de las experiencias personales y comunitarias.

Sin duda, progresaremos en el conocimiento de sus enseñanzas, aplicándolas en nuestra vida, especialmente ante los problemas, las dificultades de relación humana, las injusticias sufridas, las calumnias, las incomprensiones, o por la consecuencia de nuestros mismos errores, o ante las epidemias y enfermedades.

Así creceremos en la experiencia y desarrollo de la vida espiritual, con la que seremos testigos de primera mano, de intervenciones de Dios en nuestra persona, y muchas veces también de lo que Dios realiza en favor de otras personas.

Aprovechemos la Semana Santa, viviéndola en la expectativa del tercer día, en que Dios Padre rescató de la muerte a su Hijo, resucitándolo. Con esta experiencia afrontaremos cualquier adversidad y conflicto, experimentando la compañía del Espíritu Santo, que



fortalece la fe y la necesaria confianza para vivir con la paz interior del discípulo fiel, integrados en la comunidad eclesial. ¡Que así sea!



MISA CRISMAL: ¿EN QUÉ CONSISTE LA MISIÓN DEL SACERDOTE?

“El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido y me ha enviado para anunciar la buena nueva a los pobres” (Is 61, 1-3. 6. 8-9).

Invito a todos los sacerdotes en un breve momento de silencio, a recordar el momento en que cada uno fuimos ungidos en nuestras manos después de la imposición en nuestra cabeza y constituidos con el Espíritu del Señor para ser enviados. Recordemos esa escena de nuestra Ordenación Sacerdotal antes de renovar nuestras promesas, de continuar ejerciendo. Recordemos quién nos transmitió, qué obispo fue quien me transmitió este ministerio. Recordemos cuáles eran mis sueños como sacerdote, cómo quería servirle al Señor y confrontémoslo brevemente con mi actual ministerio.

La Palabra de Dios en su Primera Lectura, del profeta Isaías, describe la razón por la cual hemos recibido el Espíritu del Señor, por qué nos ha ungido como ministros del Señor. Él dice: “Me ha enviado”. Somos enviados, ¿para qué somos enviados o en qué consiste nuestra misión? Hay tres verbos que señala el profeta: el primero, para anunciar la Buena Nueva; el segundo, para curar a los de corazón quebrantado, y el tercero, para proclamar el perdón y la libertad, y pregonar el año de gracia. Eso es nuestro ministerio, en eso consiste.

Hoy vamos a renovar nuestras promesas, a las cuales nos comprometimos. Los invito a asumirlo como lo hizo Jesús, allá en su querida Nazareth. Jesús fue a Nazareth, entró a la sinagoga y se le dio la lectura del profeta Isaías. Jesús la desenrolla y dice: “El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido para llevar a los pobres la Buena Nueva, para anunciar la liberación a los cautivos y la curación a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor” (Is 61, 1-3. 6. 8-9). Después de haber leído el texto, dice el Evangelio: enrolló el volumen, lo devolvió al encargado y se sentó. Los ojos



de todos los asistentes estaban fijos en Él, entonces empezó a hablar, diciendo: "Hoy mismo se ha cumplido esta Sagrada Escritura que acaban de oír" (Is 61, 1-3. 6. 8-9).

Somos enviados en nombre de Jesucristo, el primero que asumió el cumplimiento de lo anunciado por el Profeta Isaías. Nosotros somos sus continuadores, lo prolongamos a lo largo del tiempo, hasta el final de los tiempos.

Los sacerdotes prolongamos la esencia de cristo en el mundo, lo anunciamos, lo hacemos del conocimiento para que los ciegos vean; para que los pobres tengan una Buena Noticia, una Buena Nueva; para que los cautivos tengan libertad, y no sólo los que están encarcelados, sino los cautivos por muchas razones; para que los ciegos de esa ceguera espiritual que hoy día está empeñando la visión del Espíritu, conozcan la Buena Nueva de que Cristo, a través de nosotros, y con ellos, todos los bautizados hacemos la presencia de Cristo y de Su Reino del amor en medio de nosotros.

Eso hacemos y por eso creo que han venido aquí con ese corazón dispuesto a pedirle al Señor que nos renueve esa pasión por el Reino de Dios, que no nos enclaustramos en una mentalidad del tiempo, o como dice el Papa Francisco, en una mundanidad espiritual. Es presencia de Dios en el mundo lo que llevamos, lo que celebramos, lo que testimoniamos; por eso el Apocalipsis nos ayuda a concluir muy claramente en su lectura de hoy esta reflexión.

Hermanos, gracia y paz a ustedes de parte de Jesucristo, el testigo fiel; cuántas veces pudimos haber caído en depresión, en desánimo, en disgusto, en molestia, se nos olvida entonces que Cristo nos acompaña. Él es el testigo fiel, la fidelidad, y por eso este día, la Iglesia nos invita a renovar nuestras promesas para mantenernos en la fidelidad a la que fuimos llamados, a la que nos acompaña el Espíritu de Dios. Para realizarla, no estamos nunca solos, llevamos al Señor en nuestro interior, en nuestro corazón y en nuestra acción ministerial.

Por eso, como dice el Apocalipsis, que nuestra pasión sea que todos los pueblos de la tierra puedan decir que Jesucristo es el Alpha y la Omega, el que Es y el que ha de venir: el Todopoderoso. Que así sea.





MISA DE LA CENA DEL SEÑOR: ¿ESTAMOS HEREDANDO NUESTRA FE A LAS NUEVAS GENERACIONES?

“Yo pasará esa noche por la tierra de Egipto, y ese día será para ustedes un memorial, y lo celebrarán como fiesta en honor del Señor; de generación en generación celebrarán, esta festividad como institución perpetua”.

De esta manera, el pueblo de Israel, después de haber detectado la intervención de Dios para darles la libertad como pueblo, les pide, por boca de Moisés y de Aarón, quienes fueron los guías y líderes de esa partida de Egipto a la tierra prometida, recordar cada año esa intervención de Dios en la historia, y que lo deben de hacer de generación en generación, lo que implica heredar a la siguiente generación el por qué y para qué de lo que se celebra, a esto le llamamos *herencia*.

Nuestra fe, no es solamente para que nosotros gocemos de ella, sino que nos ilumina en el camino de la vida y nos orienta, sabiendo cuál es la finalidad de esta peregrinación terrenal y llegar a la Casa del Padre, sino que la debemos transmitir a la nueva generación; padres a hijos, hijos a su familia, y así sucesivamente.

Este gran mensaje que nos formula la Palabra de Dios en la Primera Lectura, implica una reflexión muy profunda de los que hoy celebrarán esta liturgia, ¿estamos heredando nuestra fe a las nuevas generaciones?, pareciera que no, al menos los datos en general, nos reflejan que no hemos sido capaces. ¿Qué nos está faltando?, debemos preguntarnos, ¿por qué no hemos podido transmitir este gran don de Dios, que es saber que Él nos acompaña, que nos guía y nos fortalece?, y además, como lo vamos a celebrar el próximo Sábado Santo en la Vigilia Pascual y el Domingo de Pascua, sabemos que esta vida no termina con la muerte, pero sólo con la fe podemos tener esa firmeza de que esta vida no acaba, sino que nos espera Jesucristo para introducirnos a la Casa del Padre, esto es lo que nos deja la Primera Lectura.

San Pablo nos dice en la Segunda Lectura que él está procediendo así como le pedía al pueblo de Israel cuando a la comunidad de Corintios, les dice: «Hermanos, yo recibí del Señor, lo mismo que les he transmitido», ¿qué significa esto?, que nuestra transmisión de la fe debe de ser una transmisión fiel; fidelidad a este Dios que nos ha amado, fidelidad a este Dios que interviene y nos envía por Jesucristo al Espíritu Santo, para que nos guíe, nos oriente y en nuestro corazón nos fortalezca ante las adversidades y las cruce que debemos afrontar en la vida con caridad de que tienen sentido.



Hoy lamentablemente vemos con frecuencia esas tristes noticias de jóvenes que ya no le encuentran sentido a la vida y se suicidan, cuando está toda la vida por empezar, ¿qué ha faltado?, fidelidad en transmitir a Dios, el Dios en que creemos, el Dios Trinidad, y eso es lo que nos dice el Evangelio de hoy. Quizás nos pase lo que, a san Pedro, cuando le dicen: «no Señor, tú no me vas a lavar los pies», ¿cómo mi Maestro me va a lavar los pies?, ¿cómo el que es mayor que yo me va a servir?, ¿cómo el que es mi autoridad se va a poner al servicio, que en esa época hacían los esclavos?, de ninguna manera. Pedro, le dice Jesús, «si no dejas que te lave los pies, no tendrás parte conmigo», ¿qué está tratando de revelar Jesucristo?, revelar a Dios, su Padre, que es un amor infinitamente misericordioso, que está pendiente de nosotros y que, siendo Dios, se abaja, para estar al servicio de nosotros.

Por eso Jesús deja la Eucaristía, para que en esta asamblea eucarística afiancemos con fidelidad la transmisión de la fe, si desde niños no traemos a nuestros hijos a participar, al menos en la Eucaristía Dominical, más difícil lo aceptarán en la etapa de confusión que se vive en la adolescencia. Si los padres no están cerca de los jóvenes para saber cuáles son sus inquietudes, lo que les mueve en su interior y no hablan de corazón a corazón, entonces no conocerán el amor de Dios.

Somos los mayores los que tenemos que ponernos al servicio de los menores, porque así es Dios, y debemos entonces, decir como Pedro, cuando le dijo Jesús: «si no te lavo los pies no tendrás parte conmigo»; «Señor, lávame los pies, lávame todo el cuerpo», basta con esa actitud de servicio de humildad.

Así entendió Pedro que tenía que dar la vida por su Maestro, predicando y enseñando que Dios es amor, no nos creó para mandarnos, para utilizarnos, para aprovecharse de nosotros, sino para que aprendamos también a ser como Él y participar toda la eternidad en la Casa de Dios Nuestro Padre.

En esta noche, vamos a celebrar esta Eucaristía y en ella, este rito tan sencillo (el lavatorio de pies), a estos adolescentes que están en la edad en que se necesitan orientar, que un servidor, no importa que sea Cardenal, así como lo hizo el Papa Francisco con un grupo de reclusos y reclutas, mostramos que es un gesto nada más, pero mostramos que estamos para servirles, que queremos transmitirles que Dios es amor y nos creó para que aprendamos a amar. Que así sea.





VIERNES SANTO: «ANDÁBAMOS ERRANTES, COMO OVEJAS; CADA UNO SIGUIENDO SU CAMINO.»

«Andábamos errantes, como ovejas; cada uno siguiendo su camino, el Señor cargó sobre Él todos nuestros crímenes.»

En la Primera Lectura, tomada del Profeta Isaías, hemos escuchado el cuarto cántico del Siervo de Yahvé. Cuatro cánticos que hasta la época de Jesús eran incomprensibles. El pueblo de Israel, los escribas, los fariseos y la gente más estudiada no entendían a qué se refería el profeta Isaías. Tuvo que encarnar Jesús para poder interpretar estos cuatro cánticos.

Resalto esa expresión en la que dice el profeta: «todos andábamos errantes, como ovejas, cada uno siguiendo su camino; el Señor cargó sobre Él todos nuestros crímenes.» Me pregunto, ¿hay algo semejante en nuestro tiempo?, ¿cada uno queriendo hacer lo que le viene en gana? Las familias van desintegrándose, los matrimonios ya no son estables, duran poco, se separan y se vuelven a casar, no miran por el bien de los hijos que procrean. ¿No estará diciéndonos también a nosotros esta Palabra de Dios una reclamación? Pero al mismo tiempo una esperanza, porque ese siervo de Yahvé ya ha venido.

Por eso, en la Segunda Lectura, tomada de la Carta a los Hebreos, San Pablo dice a los miembros del pueblo judío: «Hermanos: acerquémonos por lo tanto con plena confianza al trono de la gracia, para recibir misericordia, hallar la gracia y obtener ayuda en el momento oportuno.» Cuando nosotros nos vemos desconcertados, confundidos, por diferentes circunstancias de la vida actual, nos dice el autor de esta carta: acerquémonos.

Eso es lo que ustedes están haciendo aquí, viniendo a recordar este misterio tan hermoso, solemne, de Alguien que entregó su vida por amor. Pero no solamente la entregó como testimonio histórico, la entregó para indicar el camino, para señalar con claridad lo que debemos de hacer.

Por eso dice el autor, con plena confianza: «Acerquémonos al trono de la gracia.» Jesús es el trono de la gracia para recibir misericordia. Hallar la gracia y obtener ayuda en el momento oportuno. Siempre buscamos auxilio cuando estamos en situaciones de sufrimiento, sea por una enfermedad, sea por un conflicto o por cualquier tipo de adversidad, por eso es consolador que esa presencia de Cristo se hace realidad no solo en su mensaje a través del Evangelio, sino también a través de una tierna figura que es su Madre.

Cuando estaba a punto de morir, se encontraba junto a la Cruz de Jesús, su madre, la hermana de su madre, María de Cleofás, y María Magdalena. Jesús, al ver junto a su madre al discípulo que tanto quería, dijo: 'Mujer, ahí está tu hijo'. Luego dijo al discípulo: 'ahí está



tu madre". Y desde aquella hora el discípulo se la llevó a vivir con él. Y este discípulo es el que cuenta esto, el evangelista San Juan. Esto es lo confortante, lo consolador, lo esperanzador. Al decir Jesús 'tu hijo', se refería a todos nosotros.

Ahora entendemos por qué ella vino a este país en un momento de conflicto enorme en el siglo XVI, para reconciliar y ayudar a esta nueva situación de nuestros pueblos originarios. Los conflictos bélicos siempre se han hecho presentes a lo largo de la humanidad, hoy vivimos un conflicto que no entendemos, la invasión de Rusia a Ucrania. Ante ese conflicto, nos pide la Iglesia de Jerusalén que esta tarde, lo que demos aquí ante la Cruz cuando vengamos a adorarla, se destine para ayudar a los que están muy cerca de ellos: Turquía y Siria, que sufrieron ese terremoto.

Así han ayudado las comunidades de Europa a Ucrania, en esta guerra incomprensible, y así quiere la Iglesia de Jerusalén, los franciscanos que la administran, que lo que habitualmente se destina en esta colecta del Viernes Santo, no sea para ellos, sino para darle a todos los damnificados por ese terremoto, como muchos países lo hicieron en su tiempo cuando México sufrió el terremoto de 1985.

Vean, sí andamos errados, sí andamos confusos, pero acercándonos a Jesús, este espíritu de solidaridad que el mostró encarnándose enviado por su Padre para mostrar el camino para ser la verdad, para ser la vida, está presente entre nosotros. Y está María de Guadalupe con nosotros, con este país, por eso la queremos tanto, nos sentimos hijos de ella, como le dijo Jesús junto a la cruz. Y nos sentimos, pero no lo expresamos, hermanos unos de otros, miembros de una misma familia.

Pidámosle por eso en esta tarde de Viernes Santo, pidámosle a Jesús que interceda de nuevo por nosotros, por nuestra Patria, por el mundo de hoy, para que entendamos que debemos acercarnos a Él a través de su madre, y acercándonos a Él, encontrar el camino, la verdad y la vida. Por eso los invito, como nos decía el Salmo, "A ti, Señor, me acojo, que no quede yo nunca defraudado, en tus manos encomiendo mi espíritu, mi Dios leal, me librarás"

Que así sea.





¿CUÁL HA SIDO TU EXPERIENCIA DE FE EN LA RESURRECCIÓN DE JESÚS?

16 de abril 2023

«En los primeros días de la Iglesia, todos los hermanos acudían asiduamente a escuchar las enseñanzas de los apóstoles, vivían en comunión fraterna y se congregaban para orar en común y celebrar la fracción del pan. Toda la gente estaba llena de asombro y de temor, al ver los milagros y prodigios que los apóstoles hacían en Jerusalén.»

La primera experiencia de vida de la comunidad cristiana manifestó con gran contundencia la convicción de la Resurrección de Jesucristo. Una convicción por la que eran capaces de cambiar su modo de vida, pasando de una conducta desordenada en extremo, que sostenía el habitual ritmo de vida en el Imperio Romano, a un estilo de convivencia social, sustentado en la fraternidad, solidaria y subsidiaria, para auxiliarse recíprocamente en todas las necesidades materiales y espirituales.

Así lo narra la primera lectura: “Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común. Los que eran dueños de bienes o propiedades los vendían, y el producto era distribuido entre todos, según las necesidades de cada uno”.

Hoy, por propia experiencia percibimos una constante tendencia a centrar como objetivo prioritario el poseer los bienes. La economía de mercado, que impera en el mundo, conduce a centrar la vida en la búsqueda de poseer la riqueza a toda costa para ser capaz de adquirir las actuales comodidades y satisfactores, que me atraigan.

¿Cuál será la raíz y causa por la que nuestros pueblos y familias en general, batallan para compartir los bienes? Incluso preguntémonos por qué hemos restringido nuestro aporte económico a la Parroquia y la Diócesis, limitando la capacidad para auxiliar a los más necesitados, y no solamente para el cuidado y mantenimiento del templo.

¿A qué se debía que la comunidad cristiana tenía como prioridad el compartir los bienes? Sin duda al encuentro para orar en la Eucaristía, a la escucha de la Palabra de Dios en comunidad, y al desarrollo de su espiritualidad para crecer en su relación con Dios, percibiendo su presencia y auxilio en la vida de todos los días, y descubriendo que somos por el Bautismo miembros de la familia de Dios.

“Diariamente se reunían en el templo, y en las casas partían el pan y comían juntos, con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y toda la gente los estimaba”.

Dicha oración personal y comunitaria, genera un crecimiento en la Fe, que ilumina las situaciones existenciales para superarlas favorablemente, y a la vez fortalece la voluntad. Este camino espiritual conduce al desarrollo de la Esperanza cristiana, y a la Caridad,



entendida como expresión del amor al estilo de Dios; este amor brota de la Divina Misericordia y siempre vela comprometidamente por el bien de los demás, y será la vida, que compartiremos con Dios por toda la eternidad.

Por eso San Pedro en la segunda lectura expresa a la comunidad: "Ustedes tienen fe en Dios, Él los protege con su poder, para que alcancen la salvación que les tiene preparada y que él revelará al final de los tiempos". E incluso, continúa alentando la alegría aun experimentando los conflictos, injusticias, o cualquier sufrimiento: Por esta razón, alérgrense, aun cuando ahora tengan que sufrir un poco por adversidades de todas clases, a fin de que su fe, sometida a la prueba, sea hallada digna de alabanza, gloria y honor, el día de la manifestación de Cristo".

En la actitud del Apóstol Tomás descubrimos la importancia de transmitir las experiencias vividas, aun a quienes no las quieren aceptar; y la necesidad de mantenerse en relación positiva para encontrarse como comunidad.

Tomás no tuvo miedo a las autoridades judías para moverse por la ciudad. Parece un hombre más libre. Sin embargo, no cree, lo que le cuentan sus compañeros, así como sus compañeros tampoco creyeron el testimonio de María Magdalena.

Sin embargo, Tomás, a pesar de no creer, siguió valorando la relación con sus compañeros, y por ello, está ahora en medio de ellos. Los escucha, pero no cree lo que dicen. No acepta el contenido de la conversación, pero si el conversar con ellos. Que importante es mantener las relaciones de amistad y compañerismo, aunque haya momentos en que no se comparta las convicciones.

¿Cuál ha sido tu experiencia de fe en la resurrección de Jesús? ¿La has compartido alguna vez? ¿Qué efectos ha producido el compartirlo? El estar con la comunidad permitió a Tomás tener el encuentro con Jesús, quien se dirige personalmente a él, y lo interpela no para expulsarlo por no creer, sino para compartir el acontecimiento más importante de todos los tiempos: «Trae aquí tu dedo y mira mis manos; trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino creyente».

¿Comprendo a los distintos Tomás, que me he encontrado en mi vida, y tengo paciencia y esperanza con ellos? La escena de la incredulidad se repite una y otra vez a lo largo de los siglos. Para superarla siempre será indispensable la experiencia del encuentro personal con Jesucristo, solamente así se asume con certeza la fe en su resurrección, y la aceptación de que nuestro destino es la vida eterna.

¿Agradezco a Dios con frecuencia el don de mi fe en la resurrección de Jesús, y en la resurrección que me espera? La experiencia de Tomás narrada en este Evangelio ha permitido a muchos hombres de distintas generaciones vivir la bienaventuranza expresada por Jesús: ¡Felices los que han creído sin haber visto!».

Pidámosle a Nuestra Madre, María de Guadalupe, de quien la tradición señala fue la primera en recibir a su Hijo Resucitado, para que adquiramos la experiencia de creer en la



Resurrección de los muertos, la fortalezcamos para vivir en consecuencia de la esperanza cristiana, y demos un testimonio convincente mediante la caridad.

Amantísima Madre Nuestra, María de Guadalupe, acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraternal y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria, dando así testimonio de la Divina Misericordia de Dios, nuestro Padre.

Oh María, Consuelo de los afligidos, abraza a tus hijos atribulados, haz que Dios nos libere con su mano poderosa de nuestras tendencias egoísticas y de las seducciones del mal.

Ayúdanos Madre, a descubrir y aceptar la voluntad de Dios Padre y hacer lo que Jesús vivió, El tomó nuestro sufrimiento sobre sí mismo y cargó nuestros dolores para guiarnos a través de la cruz, a la alegría de la resurrección.

Madre de Dios y Madre nuestra, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa, haznos valientes para generar y promover los cambios que se necesitan en busca del bien común.

Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en la esperanza cristiana de la vida eterna mediante el servicio al prójimo, y la constancia de orar en familia y en la comunidad parroquial.

Nos encomendamos a Ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María! Amén.



LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR

21 de mayo 2023

“No se alejen de Jerusalén. Aguarden aquí a que se cumpla la promesa de mi Padre, de la que ya les he hablado: Juan bautizó con agua; dentro de pocos días ustedes serán bautizados con el Espíritu Santo”.



“No se alejen”, el Señor Jesús pide a sus discípulos no alejarse, estar cerca; que importante tener siempre conciencia que nos necesitamos, que no debemos aislarnos.

La relación estable sea presencial o digital, genera confianza entre unos y otros, vamos creciendo juntos, compartiendo las circunstancias de nuestro peregrinar, lo cual permite realizar mejor nuestras responsabilidades, escuchando las percepciones de nuestras actividades, observando sus frutos, y corrigiendo los errores siempre presentes en nuestro diario caminar.

La causa de esta recomendación de Jesús a sus discípulos es para recibir como comunidad el bautismo con el Espíritu Santo. Así se garantizó el cumplimiento de la promesa de Jesús, de que no les faltaría su presencia, mediante el acompañamiento del Espíritu Santo.

Caminar en la vida como comunidad, genera la comunión, no solo en la buena relación de unos y otros, sino especialmente en la sinergia de las diversas actividades, que movidas y acompañadas por el Espíritu Santo dan un testimonio convincente y atractivo de la presencia de Dios en el mundo.

Inquietos los discípulos por la recomendación de Jesús le expresan si se refería a la restitución de la independencia y soberanía del pueblo de Israel: “Los ahí reunidos le preguntaban: Señor, ¿ahora sí vas a restablecer la soberanía de Israel?”.

Nuestra habitual tendencia humana pretende conocer de antemano lo que va a suceder. Sin embargo, Jesús deja en claro que deben aprender un estilo de vida, que consiste en depositar toda su confianza en sus enseñanzas y dejarse conducir por lo que el Espíritu Santo vaya sembrando en su corazón, compartiendo esas inquietudes unos con otros, y discerniendo a la luz del Evangelio para descubrir cómo proceder. “Jesús les contestó: A ustedes no les toca conocer el tiempo y la hora que el Padre ha determinado con su autoridad; pero cuando el Espíritu Santo descienda sobre ustedes, los llenará de fortaleza y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los últimos rincones de la tierra”.

“hasta los últimos rincones de la tierra”, que sorpresa tan inesperada, la misión de Jesús inicia en un pueblo elegido y preparado para recibir al Mesías, pero jamás imaginaron que su misión era universal. Esta proclama de un mensaje salvífico para toda la humanidad expresa con claridad, que el único Dios, Creador del Cielo y de la Tierra, ama a todos los pueblos, y desea orientar su camino para que logren la expresión fraterna de una sola familia, la familia de Dios.

Por ello, no nos debe extrañar que desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) la Iglesia reorientó su misión redescubriendo y valorando el inicio de la Iglesia en sus primeros siglos. Caminar juntos fue la indicación de Jesús a sus discípulos y es lo que hoy nos pide el Papa Francisco, que seamos una Iglesia Sinodal para dar testimonio de la universalidad del Reino de Dios.



Para cumplir esta misión es fundamental permanecer unidos, atentos a los signos de los tiempos para interpretarlos y descubrir la voz de Dios. "Vayan, pues, y enseñen a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándolas a cumplir todo cuanto yo les he mandado; y sepan que yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo".

Ciertamente acercándonos a la realidad actual de la Humanidad, la percibimos como un enorme desafío, ante el cual nos sentimos impotentes de afrontarla y resolverla. Pero si nuestra mirada la dirigimos a Jesús y confiando en su Palabra asumimos el envío, iremos descubriendo, que lo poquito o mucho que logramos avanzar, deja en nuestro corazón una gran paz, y así iremos fortaleciendo la esperanza, que no defrauda. Son muy oportunas las palabras del Apóstol Pablo a la comunidad de los efesios: "Pido al Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, que les conceda espíritu de sabiduría y de reflexión para conocerlo. Le pido que les ilumine la mente para que comprendan cuál es la esperanza que les da su llamamiento, cuan gloriosa y rica es la herencia que Dios da a los que son suyos y cuál la extraordinaria grandeza de su poder para con nosotros, los que confiamos en él, por la eficacia de su fuerza poderosa". Debemos, por tanto, caminar con plena confianza, aprendiendo a vivir en la incertidumbre del mañana, pero verificando mediante la oración, que el Señor nos acompaña en las buenas y en las malas. En ambos casos nuestra respuesta debe ser de gratitud no tanto por lo que suceda, sino por su permanente compañía. Demos testimonio de la Resurrección de Jesucristo con nuestra vida, y proclamando el mandato de anunciar la Buena Nueva de su presencia en el mundo. Este es el centro y el eje de nuestra vida como comunidad de fieles discípulos del Señor. El próximo domingo celebraremos la gran fiesta de Pentecostés, que recuerda la venida del Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente, y que continúa asistiéndola a lo largo de los siglos. Una vez más preparemos nuestro corazón y nuestra disposición para ser testigos del Reino de Dios, que llegó con la Encarnación. Pidámosle a Nuestra Madre, María de Guadalupe, que lo llevó en su seno, nos auxilie y acompañe para descubrir su presencia entre nosotros.

Madre amantísima, María de Guadalupe, acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraternal y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria. Oh María, Consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, haz que Dios nos libere con su mano poderosa del rechazo a tu Hijo Jesús, y que la vida de nuestra sociedad alcance la anhelada Paz social y la Paz interior de cada familia y de cada ciudadano. Anima la firmeza en la fe, la constancia en la oración, y la perseverancia en el servicio; así seremos una comunidad de discípulos de tu Hijo Jesucristo, capaz de transformar nuestras conductas personales para generar una convivencia social, respetuosa y cordial. Especialmente te pedimos por todas las familias, para que sus miembros sean ciudadanos, que promueven la sana convivencia y la paz social. Nos encomendamos a Ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María! Amén.



ORDENACIONES DIACONALES 2023. 16 de junio de 2023

El Señor es compasivo y misericordioso.

Así respondíamos al Salmo y con el Salmo a las lecturas, que hemos escuchado como Palabra de Dios. Nos dan dos características claves del ser Divino, del ser de Dios, de su naturaleza. Compasivo ¿quién es compasivo? Aquel que en su interior asume lo que el otro está viviendo, se compadece, no se lamenta de lo que el otro sufre, sino se compadece, se hace uno con él. Dios se hace uno con nosotros, Dios es compasivo, Dios asume nuestra condición porque quiere auxiliarnos.

Y misericordioso, le da un plus, algo todavía mayor a la simple compasión, que ya es un buen paso. Porque misericordioso significa que es capaz de perdonar, que es capaz de ayudar aun a aquel que lo ha ofendido. Es aquel que perdona y por tanto que reconcilia, que vuelve esa paz de decir: somos hermanos, somos miembros de una familia de Dios, somos creados a imagen y semejanza de Dios para estar con Él y por eso, conociendo nuestra frágil condición humana, muestra su Misericordia. Por eso el apóstol san Juan concreta, seguramente teniendo plena conciencia de estos dos adjetivos, estos dos calificativos de Dios, de su ser, diciéndonos “amémonos los unos a los otros.”

Es decir, de la misma manera que Dios nos ama, nosotros debemos desarrollar esa actitud, ese modo de vida de Dios en nosotros, porque recordemos lo que afirma el libro del Génesis: Hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, es decir, para eso nos creó. Esa es nuestra naturaleza, para desarrollarnos a semejanza de cómo es Dios. ¿Por dónde comenzar? Reconociendo el Dios en quien creemos, que nos reveló Jesucristo y como expresa el apóstol san Juan, amándonos los unos a los otros, es decir, siendo compasivos y misericordiosos en toda condición o situación, reconociendo la fragilidad, la capacidad de cometer errores, de ofender, pero lo importante es reconocer cuando uno actúa mal y recibir ese gran momento de la Misericordia, de que me perdonan, de que yo sea capaz de perdonar para también a mi vez, sea perdonado, porque afirma el apóstol, el que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor.

¿Cómo vamos a conocer a Dios? Amando, es decir, desarrollando en nosotros esas dos características, en lo que toca a esta palabra, que hoy Dios nos dirige. Por eso con San Mateo en el Evangelio podemos expresar porque lo vivimos o porque queremos vivirlo, si es que no lo hemos hecho, y exclamar como Jesús lo hizo.

“Te doy gracias Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos”, dicho de otra manera, aquellos que se sienten la gran cosa, a los que son inteligentes y han acumulado muchísimos conceptos y conocimientos de la tierra, del



ser humano, de la sociedad, de los contextos socioculturales, todo eso es importante, pero, si no se llega a esto que dice Jesús, que da gracias porque la ha revelado a la gente sencilla; no hay que tener mucha ciencia acumulada en mi mente para descubrir que puedo ser compasivo y misericordioso. Lo podemos hacer todos desde los niños, si papá mamá me han enseñado, que cuando ofendía a mi hermano le pidiera perdón y nos reconciliemos y volvamos a jugar juntos, así aprendemos a amar.

Y por eso, hoy estos cuatro candidatos, que me han presentado después de un largo periodo de formación bien llevado, con plena conciencia, habiendo ya escalado grados en este sentido de desarrollar la imagen y semejanza de Dios, ahora están dispuestos a ayudar a los demás, a conducirlos en este camino que el Señor Jesús expresa con aquella reflexión en el Evangelio de hoy “tomen mi yugo”, se los digo a ustedes yo el día de hoy, “Tomen mi yugo y aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón y encontraran descanso, porque mi yugo es suave y mi carga ligera.”

Cuando se asume este Espíritu del Señor, lo van a comprobar ustedes, el diaconado les sirve a eso, a ir desarrollando ese servicio en la Iglesia ya como ministros, que tienen la capacidad de administrar algunos sacramentos, y sobre todo de conducir pastoralmente a la comunidad Cristiana.

Que el Señor les de este gozo y alegría que yo sé que lo sienten, de este momento y de todo lo que viene: La experiencia hermosa de seguir amando y sirviendo. Que así sea.



MISA POR LA PAZ

Domingo 18 junio 2023

“Si escuchan mi voz y guardan mi alianza, serán mi especial tesoro entre todos los pueblos.”

Sin duda todos anhelamos tener la mejor relación con Dios, para lograr su amor y amistad. ¿Cuál es el camino, qué debo hacer para lograrlo? Hoy la Palabra de Dios lo indica: Hay que aprender a escuchar la voz de Dios, para entender y asumir fielmente la alianza, es decir, conocer y cumplir su voluntad.



Un paso previo muy conveniente es recordar lo que expresa San Pablo: "Cristo murió por nosotros, cuando aún éramos pecadores". Esto significa que conoce a fondo nuestra situación de ignorancia, y comprende nuestras limitaciones, nuestras fallas y pecados. Precisamente por eso, "fuimos reconciliados con él por la muerte de su Hijo". Lo cual significa que Dios nos ha amado conociendo nuestra frágil voluntad, y por eso ha tenido la bondadosa decisión de enviarnos a su Hijo para enseñarnos el camino, la verdad y la vida. Esta es la razón de la Encarnación de Jesús en el seno de María, se hizo hombre con todos sus condicionantes, para redimirnos, y rescatarnos así de las tinieblas del pecado y del mal.

Hoy la Palabra de Dios presenta tres temas íntimamente relacionados entre sí:

- La reconciliación: "fuimos reconciliados por Dios Padre por la muerte de su Hijo".
- La necesidad de contar con buenos Pastores, que promuevan dicha reconciliación: "La cosecha es mucha y los trabajadores, pocos. Rueguen, por – tanto, al dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos".

La misión para anunciar el Reino de Dios: "Vayan y proclamen por el camino que ya se acerca el Reino de los cielos".

Esta última es consecuencia de las anteriores, ya que viviéndolas se adquiere la convicción, de transmitir a los demás con alegría y esperanza, que el Reino de Dios está en marcha, Dios mediante la asistencia del Espíritu Santo camina con nosotros.

Para promover la reconciliación, el camino es el perdón, y recíprocamente para perdonar es necesario el amor. Nadie puede afirmar que ama, cuando no ha experimentado el perdón. ¿Cómo promover el proceso del perdón para llegar a la reconciliación? Debemos primero distinguir entre el resentimiento y el perdón. El resentimiento es generado entre otras causas: por una injusticia, por una infidelidad, por una traición, o por el dolor y sufrimiento de un homicidio de un ser querido.

Ante un acontecimiento inesperado y traumatizante surgen los sentimientos de dolor y de impotencia, de odio y de venganza. Por tanto, el resentimiento se mueve en el campo de la emotividad que ha sido herida, y es muy justificable el rechazo a la persona que provocó el hecho doloroso.

En cambio, el perdón se mueve en el campo de la voluntad, es una decisión racional y espiritual, que asumo, superando mis heridas y mi dolor por lo acontecido, motivado por los valores de la fe, y especialmente por el ejemplo de Jesucristo. Lo cual no quita que mis heridas estén presentes, y que serán sanadas no simplemente por el pasar del tiempo, sino serán más rápidamente curadas por el efecto de perdonar, lo cual me llevará a crecer en mi capacidad de amar, como Dios nos ama.

Gracias al perdón y la reconciliación se superan la rivalidad, el odio, el rencor, o el deseo de venganza.

Cuántos ambientes laborales y sociales mejorarían sus relaciones humanas, y en consecuencia, las personas serían más eficaces y solidarias. Cuántos homicidios se



evitarían, si a los delincuentes recluidos se les ofreciera la posibilidad de un acompañamiento de desarrollo humano-espiritual, que los condujera a la recuperación de su propia dignidad; porque solo así reconocerán y respetarán la dignidad de los demás. Ante tales realidades se hace indispensable promover procesos que fortalezcan el tejido social.

Las religiones en general, y la fe cristiana con toda claridad, tenemos la misión de anunciar el Reino de Dios, que consiste en acompañar los procesos de desarrollo humano espiritual, en particular este proceso de educar en la capacidad de perdonar y lograr la reconciliación, para alcanzar la paz social, que tanto anhelamos.

Jesús es consciente de la necesidad de auxiliar a la multitud de personas agobiadas, y por eso recomienda: "Rueguen, por tanto, al dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos". La responsabilidad de un buen pastor, es ayudar a quien se encuentra abatido, desamparado, o agotado, como lo expresa "Jesús al contemplar las multitudes, se compadecía de ellas, porque estaban extenuadas y desamparadas".

La misión de proclamar el Reino de Dios es más eficaz cuando va acompañada de testimonios de familias y comunidades cristianas, que confirman con su vida, que es factible la reconciliación en todas las dimensiones de la vida social. Por eso Jesús al enviar a sus discípulos les indica que: "No vayan a tierra de paganos ni entren en ciudades de samaritanos. Vayan más bien en busca de las ovejas perdidas de la casa de Israel".

Lo cual indica que es necesario iniciar siempre por la propia casa, por la propia sociedad, para dar testimonio al interior de las familias, y así pasar a la relación ciudadana, a los ambientes laborales y empresariales, propiciando un ambiente político, capaz de convertirse en el lugar donde se escuchen todas las propuestas, y se decidan las mejores políticas públicas, que favorezcan las relaciones respetuosas entre los ciudadanos. Este es el círculo virtuoso, buenos Pastores, que transmitan el perdón y la reconciliación; lo que generará una sociedad reconciliada para alcanzar la paz social, que tanto anhelamos.

Invoquemos el auxilio materno de Nuestra Madre, María de Guadalupe, para que trabajemos unidos, ofreciendo talleres para la reconciliación y la paz social en México.

Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para lograr la reconciliación nacional, y contribuyamos a generar la Paz en el mundo.

Acrecienta el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraternal y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.

Especialmente en este día te encomendamos a los migrantes, a las personas desaparecidas y a sus familias, y también a las familiares de los fallecidos a causa de la violencia; para que a todos ellos tu Hijo Jesús les conceda la paz interior, y el Espíritu Santo los consuele ante tanto sufrimiento y dolor.



Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.

Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.



ORDENACIONES SACERDOTALES 2023

29 de junio

«La puerta se abrió sola delante de ellos. Salieron y caminaron hasta la esquina de la calle y de pronto el ángel desapareció.»

De esta manera, Pedro se ve liberado de la injusta pena de ser encarcelado. En la vida cotidiana siempre afrontaremos situaciones adversas, que no corresponden a la justicia. Es constante en la experiencia humana verificar, que todos en algún momento vivimos esas situaciones adversas que habitualmente, si no tenemos fe y si no tenemos tampoco, quien nos acompañe en esa situación, nos deprimimos, entramos en una situación lamentable.

Los Hechos de los Apóstoles, en esta primera lectura expresa con toda claridad, que Pedro estando encarcelado, oraba la comunidad por él. La comunidad era su familia, su familia en la fe. Aquellos que ya habían aceptado, que Jesús era el Mesías, el Hijo de Dios vivo. Y de esa manera, en la oración, fortalecían el corazón de Pedro y sus acompañantes. Este proceso, que hoy narra el libro de los Hechos de los Apóstoles, de distintas formas y maneras se vive en la vida humana de todos nosotros. La diferencia puede estar en si estamos o no siendo partícipes de una comunidad, la cual debiera de ser, en primera instancia, la familia.

Hoy conocemos las divisiones constantes de familias cuyos padres se separan por motivos de conflicto entre sí, y que no tienen en cuenta el desarrollo de sus hijos. La relación de la familia es el primer momento en que el ser humano puede percibir el acompañamiento, el apoyo, la ayuda ante cualquier adversidad, aunque sea mínima. Y de esa manera, también a la par, si se acompaña de la fe, entonces seremos hombres capaces y fuertes para afrontar cualquier adversidad. Pero si estamos solos, si estamos separados, si estamos desunidos, si no nos une la fe en el Señor, todo se hace más difícil.



Por eso vemos hoy, tristemente, en nuestra ciudad y en el mundo entero, no solamente los suicidios, sino aquellos que pierden el sentido de la vida. Estos desafíos son, a los que ustedes seis Neo-presbíteros están decididos a afrontar para fomentar en nuestra comunidad cristiana esa relación de comunión, de oración de unos por otros, y de sentirnos familia, la familia de Dios.

Por ello, es interesante recordar cómo en la segunda lectura el apóstol Pablo le cuenta a su discípulo Timoteo lo siguiente: "Cuando todos me abandonaron, el Señor estuvo a mi lado y me dio fuerzas para que por mi medio se proclamara claramente el mensaje de salvación y lo oyieran todos los paganos".

Esta experiencia de Pablo expresa una fortaleza interior increíble. Cómo asumir con inmensa confianza la injusta situación de abandono, y cómo a partir de ella él fortalece su interior, y le abre camino a los demás. Afirma Pablo: "El Señor me seguirá librando de todos los peligros y me llevará sano y salvo a su Reino celestial".

El final del Salmo, que escuchábamos como respuesta a esta Palabra de Dios expresa: "Confía en el Señor y saltarás de gusto, jamás te sentirás decepcionado, porque el Señor escucha el clamor de los pobres, y los libra de todas sus angustias". Y termina diciendo, "Haz la prueba y verás qué bueno es el Señor. Dichoso el hombre que se refugia en Él".

¿Cómo hacer para que ustedes seis tengan esa fortaleza interior y no solamente estén fuertes para afrontar los desafíos en lo personal, sino como pastores al frente de una comunidad? El punto clave lo señala muy bien Jesús en el Evangelio, cuando les pregunta a sus discípulos, ¿y según ustedes quién soy yo?

Ahora yo les pregunto a ustedes seis: ¿Y ustedes quién dicen que es Jesucristo? Para ti, ¿Quién es Jesús? ¿Qué ha representado en mi vida, en el camino de formación? Ya que, si aceptamos una relación, debemos crecer en ella. Entonces, responderemos como Pedro: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo."

El sacerdote no solamente tendrá en sus manos la Biblia para explicarla al pueblo de Dios, sino al mismo Cristo en el pan de vida. Ustedes consagrarán el pan y el vino para que sean presencia del Señor Jesús. ¿Quién es Jesús para ustedes? No olviden hacerse la pregunta: ¿dónde ha estado Jesús este día conmigo, en mi ministerio?

Cuando escuchen las situaciones de sus fieles en la penitencia, en el sacramento de la confesión, donde los presbíteros, tienen esta oportunidad de tocar en nombre de Dios, el corazón del penitente, para escuchar lo que el otro está viviendo en su interior, y detectar la sed que necesita de Jesús.

¿Quién es Jesús para mí? Y con esa fuerza se adquiere la confianza de saber que somos acompañados, bajo la sombra del misterio. No esperen que se les aparezca Jesús y les diga: aquí estoy yo. Es bajo la sombra del misterio, es por la fe, que creemos en aquello que no vemos, ni tocamos, pero que es una realidad que existe, porque voy descubriendo que el Señor me acompaña en la cotidianidad de mi ministerio.



Y, para eso es la oración, a veces se nos va el tiempo en pedirle cosas a Dios, déjenselo a Él, que Él nos dé lo que necesitamos; en cambio descubran como Él va interviniendo en el ministerio de pastorear a sus ovejas, de ser pastores y de orientar a los feligreses.

Si así lo es, que así lo espero, porque han tenido todos estos años de formación, y recientemente su ministerio diaconal, yo les digo en nombre de Jesús: "Dichosos ustedes porque esto no se los ha revelado ningún hombre, sino mi Padre que está en los cielos". Y yo les digo a ustedes que, sobre estas piedras, que son ustedes, sobre ésta sólida fe, que los ha hecho seguir la vocación y llegar al ministerio sacerdotal, sí sobre esta piedra, el Señor seguirá construyendo su Iglesia, en nuestra comunidad Arquidiocesana de México. ¡Que así sea!



CIERRE DE VISITA PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO,

28 de julio 2023.

Jesús le preguntó a Simón Pedro. Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que estos?

Esta pregunta que repitió tres veces Jesús a Pedro, algunos exégetas dicen que era recordándole las tres negaciones. Pero el Señor iba más allá. No era simplemente recordarle las caídas, sino recordarle que la plenitud de las relaciones se constituye en el amor. En estas primeras vísperas de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, los textos de la Palabra de Dios que nos proporciona la liturgia, nos permiten descubrir también el camino para nosotros. Todo el camino de discípulo de Cristo debe constituirse centrado en el amor. Lamentablemente, esta palabra hoy está muy denigrada, porque se confunde con la relación sexual. El amor se inicia probablemente para quienes deciden compartir la vida de forma más íntima con la sexualidad. Pero es apenas un primer paso. El segundo paso importante es este que nos dicen algunos exégetas, caer en la cuenta de nuestros errores y de redescubrir que, por encima del pecado, de las fallas humanas, Jesucristo está siempre dispuesto a restaurar la relación. Y yendo un poco más allá, toda relación de un buen discípulo de Cristo debe sí vivirse en el amor, centrado en Jesucristo.

Es decir, debemos amar a los demás, servir a los demás, ponernos en comunión unos con otros para ser más eficaces en dar a conocer el proyecto de Dios para nuestra sociedad, para nuestra familia, para nuestra parroquia, para nuestra Arquidiócesis. Pero como bien



nos indica la primera lectura, debemos estar como lo hacen en esta ocasión Pedro y Juan, que subieron al templo para la oración. La oración, muchísimas veces hemos aprendido a orar pidiendo cosas. Es un paso infantil necesario. Todos debemos de vivir la infancia para ser jóvenes y después adultos. Pero no nos podemos quedar ahí. La oración es precisamente para centrar nuestra conducta, nuestra relación con los demás en el amor a Cristo. Para eso es la oración, para descubrir cómo a través de la relación con los otros, dando mi servicio de las maneras que mis aptitudes o mi trabajo, mi profesión, mis estudios me lo permitan, debo descubrir que lo hago porque amo a Cristo, que es lo que me sostiene ante cualquier falla que también mi prójimo tenga conmigo y no corresponda de la manera como yo le he servido, le he ayudado, le he auxiliado, le he acompañado. Porque si solamente está sostenido mi amor en la correspondencia del otro, que claro que alienta, favorece encontrar alguien que recíprocamente corresponde a mi servicio.

Pero, Jesucristo siempre fue más allá y en él debemos poner nuestro amor. ¿Por eso es que le pregunta, me amas más que estos? Es decir, ¿No te quedaste en esa relación favorable de prójimos que hicieron un buen equipo, una buena familia, un buen grupo de apostolado? Me encontraste. Y por eso la oración es ese momento de silencio interior en donde día a día descubramos cómo Cristo nos ha acompañado. De qué manera estuve presente. ¿Dónde vi que la mano de Dios estuvo conmigo? No nos quedemos, pues, simplemente en que las cosas salieron bien. Estamos muy felices de esta Visita Pastoral, pero debemos de redescubrir una y otra vez que lo hacemos, porque queremos encontrarnos en el verdadero camino, verdad y vida, en el verdadero amor a Jesucristo. Por eso Pedro le contesta muy bien como espera de cada uno de nosotros, Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Jesús le dijo Apacienta a mis corderos. A veces este texto lo hemos reducido a quienes somos o sacerdotes consagrados o también a los obispos. Es decir, ellos somos nosotros los que tenemos que amar a Cristo indudablemente que sí. Pero el apacientar a los demás, es que corresponde a todo buen discípulo de Cristo en el servicio fraternal, solidario, subsidiario, en el levantar al caído, al deprimido, al que ha equivocado su conducta, al que ha dañado a los demás.

Por ello es interesantísimo relacionar esto con la segunda lectura del apóstol San Pablo a los Gálatas. Ciertamente han oído hablar de mi conducta anterior en el judaísmo, cuando yo perseguía encarnizadamente a la Iglesia de Dios, tratando de destruirla. ¿Por qué da este testimonio Pablo a la comunidad de los Gálatas? Porque sabe que también muchos están en ese riesgo de equivocar el camino y que tenemos que proyectar esa luz cuando mostramos nuestra fragilidad. Tantas veces que cometemos un pequeño error desde que somos niños. Tú hiciste esto, ¿verdad, hijo? No, mamá, yo no, yo no, fue mi hermano. Ay, no, ¿Quién sabe quién fue? No lo sé. Negamos nuestra conducta que descubrimos está equivocada. Cuando tenemos que ser conscientes y decir sí, me equivoqué. Perdón, necesito comprensión. Cuando a otro le sucede lo mismo, uno ya ha andado en ese camino, entonces el buen discípulo de Cristo no se avergüenza de los errores cometidos, porque



sabe que ha corregido el camino y que esa corrección es casi el pan nuestro de cada día, de todos. No somos perfectos, tendemos a la perfección, pero no lo somos y debemos aprender a perdonarnos los unos a los otros, como Dios nos perdona.

Pidámosle pues al Señor, que, como Iglesia aquí representada de todas las fuerzas vivas de la Arquidiócesis de México, pidámosle al Señor que jamás nos deje caer en esa falsa humildad de la soberbia y que nos de la capacidad de levantar al frágil, de ayudar al enfermo, al herido, al indigente, en la medida de nuestras posibilidades.

Pidámosle a nuestra Madre María, en un breve momento de silencio, nos vamos a poner delante de ella y le vamos a presentar lo que queremos del futuro de nuestra Arquidiócesis.

Que así sea.



ASUNCIÓN DE MARÍA

15 agosto 2023.

“Entonces Isabel quedó llena del Espíritu Santo, y levantando la voz, exclamó: ¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que la madre de mi Señor venga a verme? Apenas llegó tu saludo a mis oídos, el niño saltó de gozo en mi seno. Dicha tú, que has creído, porque se cumplirá cuanto te fue anunciado de parte del Señor”.

El encuentro de Isabel y la Virgen María, dos mujeres llenas del Espíritu Santo reflejan la Iglesia madre, que es fecunda con todos los hijos bautizados en el nombre de Jesús. Y dan testimonio de lo que debe ser la Iglesia, lugar de encuentro entre quienes se reconocen hijos de Dios para poner en común sus experiencias y hablar de corazón a corazón.

Sin embargo, qué difícil en nuestro tiempo lograr el diálogo entre los creyentes, que se reconocen hijos de Dios por su bautismo, pero que no logran superar la cultura actual de compartir la imagen y la apariencia en sus conversaciones, dejando de lado las ideologías de todo género, y compartir lo que el Espíritu Santo siembra en sus corazones.

Desde esta situación podemos entender la visión, que el apóstol San Juan nos comparte en el libro del Apocalipsis, teniendo en cuenta esas dificultades actuales para ser una Iglesia cuerpo de hermanos, como los dolores de parto que refleja la mujer de la visión:



“Se abrió el templo de Dios en el cielo y dentro de él se vio el arca de la alianza. Apareció entonces en el cielo una figura prodigiosa: una mujer envuelta por el sol, con la luna bajo sus pies y con una corona de doce estrellas en la cabeza. Estaba encinta y a punto de dar a luz y gemía con los dolores del parto”.

El templo de Dios que porta el arca de la alianza es la presencia de la Iglesia fundada por Jesucristo, la mujer envuelta por el sol con la luna bajo sus pies es la Iglesia Madre, que está encinta porque en ella se está fraguando, se está gestando, la misma Iglesia, que desea nacer en el tiempo, generación tras generación, pero siempre por la libertad de los hijos gime con dolores de parto cuando reniegan, o se apartan mediante una conducta contraria a los mandamientos de Dios.

La siguiente imagen de la visión señala la presencia del mal, las atracciones y seducciones que abundan en el peregrinar de los discípulos de Jesucristo, de todos los bautizados.

“Pero apareció también en el cielo otra figura: un enorme dragón, color de fuego, con siete cabezas y diez cuernos, y una corona en cada una de sus siete cabezas. Con su cola barrió la tercera parte de las estrellas del cielo y las arrojó sobre la tierra”.

Por eso aquí en la tierra estará la Iglesia siglo tras siglo, generación tras generación, naciendo constantemente. Su misión no termina sino hasta el final de los tiempos.

Por eso el Papa Francisco de manera insistente nos orienta para lograr ser una Iglesia Sinodal, que sabe salir de sus habituales lugares de vida para buscar a los demás y compartir lo que somos y tenemos, reconociéndonos como hermanos, pertenecientes a la misma madre la Iglesia de Cristo, para ayudarnos mutuamente a lo largo de nuestra vida con la esperanza cierta, que siguiendo a Jesucristo: Camino, Verdad y Vida, lograremos la resurrección de los muertos y alcanzaremos la vida eterna.

Efectivamente como lo anuncia el apóstol San Pablo en la segunda lectura: “Hermanos: Cristo resucitó, y resucitó como la primicia de todos los muertos. Porque si por un hombre vino la muerte, también por un hombre vendrá la resurrección de los muertos”.

De esta manera nuestra confianza y esperanza, a pesar de tantas adversidades que nos toca afrontar a lo largo de nuestra vida, se generará y se desarrollará cada vez con mayor vigor, como lo anuncia el final de la visión: “Entonces oí en el cielo una voz poderosa, que decía: «Ha sonado la hora de la victoria de nuestro Dios, de su dominio y de su reinado, y del poder de su Mesías».

Esa era la convicción profunda de María e Isabel, por eso en este encuentro y diálogo, la Iglesia reconoce lo que debe ser la Iglesia de todos los tiempos: encuentro de los bautizados para compartir sus angustias y sufrimientos, y alentarse al poner en común sus gozos y esperanzas.

Para fortalecer nuestro interior, y desarrollar esta convicción será indispensable aprender a dejarnos conducir, bajo la sombra del misterio, es decir de no saber con claridad el futuro,



pero con la certeza, que el Espíritu Santo jamás nos abandonará y siempre nos acompañará.

Así podremos, cada vez con mayor frecuencia, glorificar al Señor cuando nos encontramos en el templo para celebrar la Eucaristía, como lo hicieron María e Isabel, aprendiendo a descubrir la acción del Espíritu Santo en nuestras acciones; y podremos exclamar con ellas, como Iglesia viva:

“Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se llena de júbilo en Dios, mi salvador, porque puso sus ojos en la humildad de su esclava. Desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones, porque ha hecho en mí grandes cosas el que todo lo puede.

Santo es su nombre y su misericordia llega de generación en generación a los que lo temen. Ha hecho sentir el poder de su brazo: dispersó a los de corazón altanero, destronó a los potentados y exaltó a los humildes.

A los hambrientos los colmó de bienes y a los ricos los despidió sin nada. Acordándose de su misericordia, vino en ayuda de Israel, su siervo, como lo había prometido a nuestros padres, a Abraham y a su descendencia, para siempre”. Amén



HERMANAMIENTO MÉXICO Y ESPAÑA.

3 de septiembre 2023

“Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir; fuiste más fuerte que yo y me venciste”.

El profeta Jeremías tuvo una misión muy importante, pero muy difícil, como suele pasar cuando debemos advertir a los demás de los riesgos que corremos, si no asumimos la Voluntad de Dios Padre en nuestras vidas.

“Desde que comencé a hablar, he tenido que anunciar a gritos violencia y destrucción. Por anunciar la palabra del Señor, me he convertido en objeto de oprobio y de burla todo el día... Pero había en mí un fuego ardiente, encerrado en mis huesos: yo me esforzaba por contenerlo y no podía”.



Así sucede cuando en nombre del Señor, orientamos o corregimos la conducta extraviada de nuestro prójimo, ordinariamente no es bien aceptada la corrección fraterna, pero debemos realizarla, porque no podemos ni debemos quedarnos callados.

A la luz de este texto es oportuno interrogarnos si hemos sido seducidos por el Señor Jesús, si he experimentado en mi interior el fuego ardiente como Jeremías, la pasión por transmitir las maravillas y las convicciones, que haya vivido como discípulo de Jesús: Camino, Verdad y Vida.

Desde hace más de un año, hemos escuchado la palabra fuerte y emotiva del Papa Francisco, quien con valentía señala el grave error de propiciar la guerra, como recurso para solucionar problemas, ya que genera múltiples desgracias y causa inmenso daño a personas inocentes. La violencia siempre conduce a la destrucción y a la muerte.

Por eso, San Pablo invita a recordar la misericordia de Dios y a manifestarla a través de nosotros, como hostias vivas, como el verdadero culto; y para ello señala la importancia de no dejarnos llevar por los criterios de este mundo, y más bien discernir la voluntad de Dios y actuar en consecuencia.

“Los exhorto a que se ofrezcan ustedes mismos como una ofrenda viva, santa y agradable a Dios ... No se dejen transformar por los criterios de este mundo, sino dejen que una nueva manera de pensar los transforme internamente, para que sepan distinguir cuál es la voluntad de Dios, es decir, lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto”.

Preguntémonos: ¿Cuál ha sido mi camino, me he guiado por criterios humanos, o me he esforzado por discernir la Voluntad de Dios para mí, y he actuado de acuerdo a lo que voy descubriendo me pide el Señor Jesús?

En la misma línea hemos escuchado la reprensión que Pedro recibe de Jesús cuando les anuncia, “que tenía que ir a Jerusalén para padecer allí, mucho de parte de los ancianos, de los sumos sacerdotes y de los escribas: que tenía que ser condenado a muerte y resucitar al tercer día... Pedro se lo llevó aparte y trató de disuadirlo: No lo permita Dios, Señor. Eso no te puede suceder a ti.

” Pero Jesús respondió de manera tajante y con gran seguridad y firmeza: “¡Apártate de mí, Satanás, y no intentes hacerme tropezar en mi camino, porque tu modo de pensar no es el de Dios, ¡sino el de los hombres!”.

¿Te has preguntado con frecuencia si asumes con valor y confianza las adversidades, has descubierto que nuestro espíritu crece y se fortalece, haciéndonos más capaces de asumir nuestra propia cruz, o eres de los que se la pasan lamentándose y esperando que sea otro quien las solucione?

¡Ir contra la voluntad de Dios es dejarse llevar por Satanás! Las adversidades hay que afrontarlas con la certeza, que Dios estará de nuestro lado.



Presenten sus cuerpos como hostias vivas, esa es la ofrenda existencial que le agrada a Dios, como lo hizo Jesús, por eso les dijo a sus discípulos: "El que quiera venir conmigo, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y me siga. Pues el que quiera salvar su vida la perderá, pero el que pierda su vida por mí, la encontrará".

Así lo hizo la Virgen María, se dejó conducir por el Espíritu Santo, y fue enviada a nuestras tierras de México, como María de Guadalupe, para mostrar "al verdadero Dios, por quien se vive", para manifestar el amor de Madre, que nos acompaña ante las adversidades: "no estoy yo aquí que soy tu madre"; efectivamente como Madre tierna y cariñosa nos alienta y motiva a seguir a Jesús, y nos consuela ante el dolor, el sufrimiento, la enfermedad o ante cualquier adversidad.

Hoy recibimos con gran alegría al Arzobispo Primado de España, a SER Francisco Cerro, Arzobispo de Toledo, quien nos ha dirigido una reflexión al inicio de esta Eucaristía, y nos ha entregado una hermosa imagen, tal como se venera en España para corresponder a nuestra visita al Santuario de Guadalupe en España, cuando en febrero pasado, concelebramos la Eucaristía y firmamos una declaración conjunta como hermanamiento de los dos Santuarios, bajo la advocación de María de Guadalupe.

De esta manera, deseamos que las diversas advocaciones, a lo largo de la historia, que ha recibido "la Madre del verdadero Dios por quien se vive" sean reconocidas y veneradas, sabiendo que es la misma Virgen María, que concibió en su seno a Jesús, pero que cumple en diferentes países y lugares una misión específica para orientar y auxiliar a los discípulos de su Hijo Jesús. Los invito ahora a mirar a Nuestra Madre, y expresarle nuestras situaciones y necesidades para que ella nos auxilie, y siempre que nos encontremos afrontando alguna adversidad o tragedia, no dejemos de acudir a Ella, así fortaleceremos nuestro espíritu y podremos salir adelante, como buenos discípulos de su Hijo Jesús.

Acudimos a tí Madre Nuestra, y a Nuestro Padre Dios para que nos ayuden a ser conscientes, que es nuestra responsabilidad heredar en buenas condiciones nuestra Casa Común a todas las criaturas y especialmente a las generaciones futuras. Tú, Madre querida, bien conoces que Dios es amor, y que nos ha creado a su imagen para hacernos custodios de toda la creación. Abre nuestras mentes y toca nuestros corazones para que respondamos favorablemente, cuidando la creación.

Asiste a los líderes de las naciones, para que actúen con sabiduría, diligencia y generosidad, socorriendo a los que carecen de lo necesario para vivir, planificando soluciones sociales y económicas de largo alcance y con un espíritu de solidaridad.

Hoy nos visita el Arzobispo de Toledo, te pedimos por él, que lo acompañes y fortalezcas en su misión, y por todo el pueblo español, de donde vino la fe a nuestras tierras, la fe que tú, hace ya 492 años, te mostraste de forma admirable en el ayate de San Juan Diego



Cuautlatoatzin, facilitando que nuestros pueblos originarios fueran capaces de descubrir "al verdadero Dios por quien se vive", Jesucristo, Nuestro Señor.

Hoy también pedimos por los maestros y estudiantes del Instituto Superior de Estudios Guadalupanos; que cumple 20 años, ejerciendo el servicio, de manera Institucional y con alto nivel académico, todo lo referente al Evento Guadalupano.

Todos los fieles presentes este Domingo nos encomendamos a Ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.



¿CUÁL ES EL PLAN DE DIOS PARA LA HUMANIDAD?

19 de noviembre 2023

"Dichoso el hombre que encuentra una mujer hacendosa... Su marido confía en ella y, con su ayuda, él se enriquecerá. Todos los días de su vida le procurará bienes y no males".

La relación Varón – Mujer, Dios la ideó para generar la imagen y semejanza de Dios Trinidad. La unión del hombre y la mujer es para compartir la vida, y en ella la sexualidad para generar los hijos; así surge la familia. Es precisamente la familia y las diversas relaciones fraternas y de amor, lo que refleja el ser de Dios, que, siendo tres personas distintas, se entienden perfectamente, de tal manera que son un solo Dios. Bajo ese modelo de diversidad en la unidad, debe desarrollarse la familia: Padre, Madre e Hijos.

La educación en el seno de la familia como cuna del amor, desarrolla a la persona para capacitarla en sus relaciones con los demás próximos de manera positiva, independientemente de su posición social; será capaz de auxiliar, especialmente a los más pobres: sean indigentes, abandonados, migrantes, reclusos, y cualquiera que se encuentre necesitado de ayuda.

Este es el plan de Dios para la humanidad. Mientras más nos acerquemos a vivirlo será más fácil superar los desafíos sociales, mientras más nos alejemos de este modelo, la sociedad en todos los pueblos y naciones se les dificultará la Paz Social, al interno de cada país y en la relación de los pueblos y naciones entre sí.



Una de las causas raíz de nuestra actual sociedad en México, y en general en muchos otros países, es sin duda la violencia intrafamiliar, ya que lo que debería de ser cuna del amor, se convierte en cuna de la violencia y del odio. Lo cual estamos constatando lamentablemente con tantos jóvenes, que, sin ninguna consideración previa, aceptan incorporarse a las filas de la Delincuencia organizada. Los movimientos eclesiales en favor de la formación para novios, matrimonios jóvenes, y ya mayores, son de enorme auxilio para favorecer y ayudar a las nuevas generaciones a que valoren el matrimonio y la familia como un gran don de Dios y lo vivan testimoniando con su alegría, fidelidad y solidaridad, que Dios está presente en medio de nosotros.

Busquemos y pongamos todo nuestro empeño en tener la confianza en el Plan de Dios. En esto consiste tener el temor de Dios, es aceptar como verdad, lo que se encuentra en la Palabra de Dios; como lo que hoy respondimos en el Salmo:

"Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos: comerá del fruto de su trabajo, será dichoso, le irá bien. Su mujer como vid fecunda, en medio de su casa; sus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de su mesa. Esta es la bendición del hombre que teme al Señor".

Desde esta consideración de la primera lectura y el Salmo responorial, podremos también interpretar la Parábola de los talentos que el Evangelio nos transmite este domingo, y escuchar al término de nuestra vida estas palabras:

"Te felicito, siervo bueno y fiel. Puesto que has sido fiel en cosas de poco valor te confiaré cosas de mucho valor. Entra a tomar parte en la alegría de tu señor".

Y así evitaremos que al final de nuestras vidas, nos dirija Dios lo que respondía al que no desarrolló sus capacidades ni talentos, sino que los enterró, dejándolos de lado:

"Siervo malo y perezoso. Sabías que cosecho lo que no he plantado y recojo lo que no he sembrado. ¿Por qué, entonces, no pusiste mi dinero en el banco para que, a mi regreso, lo recibiera yo con intereses? Quítene el talento y dénselo al que tiene diez. Pues al que tiene se le dará y le sobrará; pero al que tiene poco, se le quitará aun eso poco que tiene. Y a este hombre inútil, échenlo fuera, a las tinieblas. Allí será el llanto y la desesperación".

San Pablo en la segunda lectura nos alerta con gran claridad al decirnos que el momento final de nuestra vida es incierto cuando sucederá, al igual que el tiempo sobre el final de este mundo:

"Hermanos: Por lo que se refiere al tiempo y a las circunstancias de la venida del Señor, no necesitan que les escribamos nada, puesto que ustedes saben perfectamente que el día del Señor llegará como un ladrón en la noche. Cuando la gente esté diciendo: ¡Qué paz y qué seguridad tenemos!, de repente vendrá sobre ellos la catástrofe, como de repente le vienen a la mujer encinta los dolores del parto, y no podrán escapar".



Y a nosotros los creyentes y discípulos de Jesús, que seguimos sus enseñanzas y tenemos en cuenta el testimonio de su vida terrena al encarnarse en el seno de María, nos alienta con estas palabras:

"Pero a ustedes, hermanos, ese día no los tomará por sorpresa, como un ladrón, porque ustedes no viven en tinieblas, sino que son hijos de la luz y del día, no de la noche y las tinieblas.... Por tanto, no vivamos dormidos, como los malos; antes bien, mantengámonos despiertos y vivamos sobriamente".

Acudamos pues, con toda confianza a Nuestra Madre, María de Guadalupe, abrámosle nuestro corazón y en un breve momento de silencio expresémosle nuestras angustias y preocupaciones, y también comuniquémosle agradecidos nuestras experiencias y aspiraciones para ser buenos y fieles discípulos de Jesucristo.

Tú, Madre querida, bien conoces que Dios es amor, y que nos ha creado a su imagen para hacernos custodios de toda la creación. Abre nuestras mentes y toca nuestros corazones para que respondamos favorablemente, cuidando la creación y heredemos en buenas condiciones nuestra Casa Común a todas las criaturas, especialmente a las generaciones futuras.

Particularmente pedimos tu intercesión en esta Jornada Mundial de los Pobres para que eduques con tu amor y tu ternura nuestros corazones y seamos sensibles, especialmente con los que viven cualquier tipo de pobreza en nuestra sociedad.

También invocamos tu auxilio por todas las familias en nuestra Patria querida, para que encontremos los caminos de la reconciliación y obtengamos la paz al interior de cada una, y en la relación de unas con otras, en las vecindades, cotos y departamentos, y también en nuestra manera de comportarnos al transitar por las calles y comercios.

Con gran confianza ponemos en tus manos al Papa Francisco, fortalécelo y acompáñalo en su ministerio pontificio. Ayúdanos a responder a su llamada para que renovemos nuestra aspiración de ser una Iglesia Sinodal, donde todos seamos capaces de escucharnos, de discernir la voluntad de Dios Padre, de ponerla en práctica, y transmitirla a nuestros próximos.

Todos los fieles presentes este Domingo nos encomendamos a Ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.





DOMINGO III DE ADVIENTO

“Juan vino como testigo para dar testimonio de la luz, para que todos creyeran por medio de él. Él no era la luz, sino testigo”.

Esta es la primera cuestión que les planteó. Juan preparó el camino para que Jesús llegara. Nosotros, como católicos y discípulos de Cristo, tenemos la misión, por el simple hecho de creer en él como nuestro Salvador, de darlo a conocer a los demás, de transmitir la novedad que significa para el ser humano ser discípulo de Cristo. Si Juan lo hizo siendo testigo de la luz, asumamos la pregunta: ¿Soy yo testigo de la luz? ¿Puedo llegar a ser testigo de la luz? Juan indica: hay que preparar el camino para dar a conocer a Jesús. ¿Y qué es lo primero que tenemos que hacer? Conocer a Jesús. De ahí la importancia de escuchar el Evangelio. Los Evangelios muestran el testimonio de vida de Jesucristo y sus enseñanzas, y luego las tenemos que dar a conocer.

Ahora bien, ¿cómo ser discípulo, testigo de la luz? Lo primero es que nosotros mismos experimentemos que, al caminar bajo esa luz del Evangelio, lo apliquemos en nuestra vida y experimentemos el cambio, que podemos percibir de bienestar, paz interior y tranquilidad ante todos los desafíos, que debamos afrontar. Quien tiene esa amistad con Jesús y pone toda su confianza en él, nunca lo perturbará ninguna situación, porque confiamos en que Dios nos acompaña y de alguna manera saldremos adelante. Sabemos que somos amados por Él y cuidados por Él, por eso hay que experimentarlo en la vida diaria. ¿Has experimentado caminar bajo la luz que Él te da? ¿Lo has tenido en cuenta? En ese sentido, el profeta Isaías ofrece algunos elementos en la primera lectura, ¿cómo podemos visualizar que sí estamos experimentando ser testigos de la luz y que en mi ambiente de vida ¿doy testimonio de quién es Jesús? Dice el profeta Isaías: «El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido y me ha enviado para anunciar la buena nueva a los pobres». Estoy seguro de que casi todos aquí presentes hemos recibido el sacramento de la confirmación. Recuerden ahí hemos recibido al Espíritu Santo, para que contemos con él en nuestra vida.

Por eso, las palabras del profeta Isaías, se hacen realidad al recibir este sacramento: el espíritu del Señor viene sobre cada uno de nosotros. ¿Y para qué lo recibimos? Dice el profeta Isaías: «Para curar a los de corazón quebrantado».

Seguramente, muchos de ustedes han tenido la experiencia de encontrarse con gente deprimida, con el corazón quebrantado, con heridas. ¿He sido testigo de la luz, es decir, he ayudado a esos corazones quebrantados a sanar, a recuperar su entusiasmo por la vida, a comprender que no todo está perdido? Tenemos que curar a los de corazón quebrantado, para eso es el Espíritu Santo, que está en nosotros, con nosotros y nos acompaña. No tengamos ninguna duda. Practiquemos las enseñanzas de Jesús de que vamos acompañados del espíritu de Dios. La segunda característica es proclamar el perdón de los cautivos. Ustedes dirán: «Ah, se refiere a los que están en la cárcel». No, no solamente. Se



refiere a todos aquellos que están cautivados, seducidos por el mal. Díganme si aquel que se droga no queda adicto, está cautivo de la droga. Aquel que se acostumbra a robar para poder comer, para poder darse un lujo, es adicto al robo y así sucesivamente. No pensemos que los cautivos son solo los encarcelados. Hay muchísimos más en nuestra sociedad que necesitan, como dice el profeta Isaías, saber que hay perdón para ellos, en vista de que conozcan esa luz de una nueva manera de vivir, una vida nueva. Y para eso hemos recibido nosotros al Espíritu Santo. La tercera característica, confirmando el anterior, es dar libertad a los prisioneros y pregonar en el año de gracia del Señor. Se refiere a todo aquel que se sienta aprisionado por algo, ya sea el esposo por la esposa que no lo deja ser como quiere, o viceversa, los condicionamientos sociales, las situaciones vecinales. Todas esas son maneras de ser prisioneros, no de cárcel, sino de las relaciones humanas y condicionamientos entre sí. Para eso es el sacramento de la confirmación, para que tengamos esta fortaleza interior, esa certeza de que Dios va a caminar con nosotros.

¿Qué resulta si hacemos esta experiencia de vida con esa confianza? Resulta que vamos a adquirir una libertad interior extraordinaria, significa que yo siempre voy a decidir lo que voy a hacer; y las presiones que otros quieran influir en mí para que cambie mi forma de actuar o para inducirme a cosas que no serán buenas, yo tenga la firmeza para poder superar esas tentaciones. Esa es la libertad interior, y por eso, esa libertad de interior la necesitamos todos para poder experimentar el verdadero amor, el amor que Dios tiene como esencia de ser Dios Trinidad.

Estas expresiones y estas lecturas de la Palabra de Dios son porque estamos en el tercer domingo de Adviento. Dentro de una será el cuarto domingo de Adviento. Y por la noche será la Nochebuena, y luego la Navidad, el lunes 25.

Estamos a una semana para recordar que Jesús vino al mundo como luz para orientar nuestra vida, para eso se encarnó. Por eso estas lecturas y conducen a lo que expresa San Pablo en la segunda lectura: "hermanos, vivan siempre alegres", oren sin cesar dando gracias en toda ocasión porque el Espíritu Santo es un regalo de Dios que nos ofrece a nuestro propio espíritu: "no impidan la acción del Espíritu Santo ni desprecien el don de la profecía, pero sométanlo todo a prueba y quédense con lo bueno. Absténganse de toda clase de mal. Vivan siempre alegres porque aquel que los ha llamado es fiel, nunca nos va a fallar. Es fiel y cumplirá su promesa". Que el Señor nos dé esta alegría inmensa, que la liturgia de este domingo nos recuerda, decirnos, quiere recordar. Ahora que estamos aquí, en la casita sagrada, pidamos a nuestra madre, que, así como ella aprendió a ser una buena discípula y a vivir las enseñanzas de Jesús, a nosotros también nos acompañe y nos ayude, y que su tierno amor sea para nosotros el mejor aliento para seguir adelante siendo buenos discípulos de su hijo Jesucristo. Madre nuestra María de Guadalupe, al llegar a este tercer domingo del Adviento, te pedimos que nos ayudes a desear la venida de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo, y a decidirnos a transmitir, mediante nuestro testimonio de vida, que Cristo camina y vive en medio y a través de nosotros. Danos el ánimo y la necesaria convicción de que somos discípulos de tu Hijo, discípulos de Jesús, y por ello, debemos dar



a conocer a nuestro querido Maestro a todos los hombres de buena voluntad, a todas las personas. Tomemos conciencia de que necesitamos conocer y meditar más en tu Hijo, leyendo y meditando los Evangelios.

Invocamos tu auxilio por todas las familias de nuestra patria querida, para que encontremos los caminos de reconciliación y logremos la paz en el interior de cada familia y en la relación entre ellas, en las vecindades, conjuntos habitacionales y departamentos, así como en nuestra manera de comportarnos al transitar por las calles y los comercios.

En particular, en este día en que el Papa Francisco cumple un año más de vida, te pedimos que lo fortalezcas y lo acompañes en su ministerio pontificio. Ayúdanos a responder a su llamado para que fortalezcamos nuestra aspiración de ser una Iglesia sinodal, y escuchemos habitualmente la Palabra de Dios, y a través de esa escucha, discernir la voluntad de Dios Padre para ponerla en práctica.

Todos los fieles aquí presentes este domingo nos encomendamos a ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, dulce Virgen María de Guadalupe! Amén.



TOMA DE POSESIÓN DEL M. I. SR. CANGO. MONS. EFRAÍN HERNÁNDEZ DÍAZ COMO NUEVO RECTOR DE LA INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE Y VICARIO EPISCOPAL DE LA PRIMERA ZONA PASTORAL

26 de noviembre de 2023

«¿Cuándo te vimos enfermo o encarcelado y te fuimos a ver? Y el rey les dirá: Yo les aseguro que, cuando lo hicieron con el más insignificante de mis hermanos, conmigo lo hicieron.»



Claramente Jesús explica a sus discípulos, que el ejercicio de Caridad con los necesitados de ayuda, es la manera de encontrarnos con el mismo Jesús: "Vengan, benditos de mi Padre; tomen posesión del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo; porque estuve hambriento y me dieron de comer, sediento y me dieron de beber, era forastero y me hospedaron, estuve desnudo y me vistieron, enfermo y me visitaron, encarcelado y fueron a verme".

¿Cuál es la razón de esta indicación tan trascendental de la enseñanza de Jesús a sus discípulos?

La respuesta es sencilla, la naturaleza de Dios Trinidad es el Amor, por tanto, ejercitándonos con plena libertad en la Caridad- Amor, nos preparamos para participar de la vida eterna, que consistirá en compartir la vida de Dios Trinidad. Ciertamente es algo que supera nuestra imaginación y nuestras posibles hipótesis, de cómo será esa vida divina, pero sin duda dicha realidad superará todas nuestras consideraciones. "Yo mismo iré a buscar a mis ovejas y velaré por ellas... Yo mismo apacentaré a mis ovejas, yo mismo las haré reposar, dice el Señor Dios. Buscaré a la oveja perdida y haré volver a la descarrilada; curaré a la herida, robusteceré a la débil, y a la que está gorda y fuerte, la cuidaré. Yo las apacentaré con justicia".

El Profeta Ezequiel expresa la preocupación divina de estar pendiente de nosotros, de cada uno y de todos, de manera siempre sorpresiva y de distintas formas, el Señor Jesús se hará presente para que recobremos el camino, que nos conduzca a continuar nuestra vida como miembros vivos y activos de la Comunidad de sus discípulos, que somos la Iglesia.

Mientras recorremos esta vida terrena, conviene de manera frecuente recordar, lo que hoy San Pablo afirma: "Hermanos: Cristo resucitó, y resucitó como la primicia de todos los muertos. Porque si por un hombre vino la muerte, también por un hombre vendrá la resurrección de los muertos".

La muerte para los cristianos es un paso a la vida eterna, garantizado por la resurrección de Jesucristo: "En efecto, así como en Adán todos mueren, así en Cristo todos volverán a la vida; pero cada uno en su orden: primero Cristo, como primicia; después, a la hora de su advenimiento, los que son de Cristo".

En el Evangelio de San Marcos con toda claridad, Jesús en el inicio del ministerio público proclamó que su persona es la presencia del Reino de Dios, y que nosotros sus discípulos prolongamos esa presencia suya. Esto es lo que se llama la "Conversión Pastoral", creer con fe viva que el Reino de Dios está presente en el mundo por medio de los discípulos de Cristo.

Por esta razón en este último domingo del Tiempo Ordinario, antes de iniciar el Tiempo del Adviento y la Navidad, celebramos la Fiesta de Cristo Rey.

Las lecturas de este domingo explican que este Rey es un Buen Pastor, que está pendiente de nosotros para buscarnos cuando nos extraviamos, para curarnos cuando andamos



heridos, para fortalecernos y capacitarlos para ayudar a nuestros hermanos. Así lo expresa el Salmo de este día: "El Señor es mi pastor, nada me falta; en verdes praderas me hace reposar y hacia fuentes tranquilas me conduce para reparar mis fuerzas. Tú mismo me preparas la mesa, a despecho de mis adversarios; me unges la cabeza con perfume y llenas mi copa hasta los bordes".

Estas expresiones se realizan a través de los Sacramentos, especialmente: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Reconciliación, y Unción de los Enfermos. Los otros dos sacramentos, el Orden Sacerdotal, es para realizar los anteriores, y el Matrimonio tiene por objetivo cuidar la familia, que es la Iglesia Doméstica. Celebremos pues con júbilo y esperanza la solemnidad de este domingo de Cristo Rey, y con plena confianza de que vamos por el camino que proporciona la vida, y nos conduce a la verdad plena.

Hagamos nuestra la expresión del Salmo: "Tu bondad y tu misericordia me acompañarán todos los días de mi vida; y viviré en la casa del Señor por años sin término". Y así al final de nuestras vidas escuchemos a Jesús que nos diga: "Vengan, benditos de mi Padre; tomen posesión del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo".

Para concluir, expreso mi gratitud a Monseñor Salvador Martínez Ávila, quien durante estos 5 últimos años ha ejercido con gran eficiencia la responsabilidad como Rector de este Santuario de Nuestra Señora. Los invito a unirse en oración a Nuestra Madre, María de Guadalupe, encomendando tanto a Mons. Salvador como Rector Saliente, como al M.I. Canónigo el P. Efraín Hernández Díaz, quien hoy asume dicha responsabilidad por 5 años.

Con la confianza en Jesús, el Buen Pastor por excelencia, abramos nuestro corazón a Nuestra querida Madre, quien se ha quedado con nosotros para mantenernos en la ruta del amor, y por manifestarnos su amor y su ternura, una y otra vez, cuando aquí venimos. Tú, Madre querida, bien conoces que Dios es amor, y que nos ha creado a su imagen para hacernos custodios de toda la creación. Abre nuestras mentes y toca nuestros corazones para que respondamos favorablemente, cuidando la Creación, y heredemos en buenas condiciones nuestra Casa Común a todas las criaturas, especialmente a las generaciones futuras. Invocamos tu auxilio por todas las familias en nuestra Patria querida, para que encontremos los caminos de reconciliación, y logremos la paz al interior de cada familia, y en la relación de unas con otras, en las vecindades, cotos y departamentos, y en nuestra manera de comportarnos al transitar por las calles y comercios.

Siendo capaces de cuidar la Casa Común, y de convivir pacíficamente en nuestra sociedad, sabemos Madre, que estarás muy satisfecha y feliz del comportamiento de tus hijos. Con gran confianza, ponemos en tus manos al Papa Francisco, fortalécelo y acompáñalo en su ministerio pontificio. Ayúdanos a responder a su llamada para que renovemos nuestra aspiración de ser una Iglesia Sinodal, donde todos seamos capaces de escucharnos, de discernir la voluntad de Dios Padre, de ponerla en práctica, y transmitirla a nuestros prójimos.



Particularmente pedimos tu intercesión por Monseñor Salvador Martínez Ávila para que lo acompañes en su nueva responsabilidad, y por el P. Efraín Hernández Díaz quien a partir de hoy te servirá como Rector de esta tu casa, y atenderá a tus fieles que acudan durante estos 5 años venideros.

Todos los fieles presentes este Domingo nos encomendamos a Ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.



SOLEMNE CONCELEBRACIÓN Y BENDICIÓN DE LAS ROSAS,

12 de diciembre de 2023

«Yo soy la madre del amor, del temor, del conocimiento y de la Santa Esperanza». Estas expresiones nos las entrega el libro del Eclesiástico, escrito antes de Cristo, aproximadamente entre el siglo tercero y primero, antes de la venida de Jesús al seno de María.

Sin embargo, preanuncia que la madre, que va a concebir se convertirá en la proclamadora de lo que es su hijo, Jesús. María no solamente lo cumplió en su tiempo de vivir, como cada uno de nosotros en el período ordinario de nuestra vida terrenal, sino que lo ha seguido haciendo de distintas maneras, siempre como madre, y de una manera peculiar y mucho más intensa: Lo ha hecho aquí, en nuestra patria, como María de Guadalupe.

Pero, en el fondo, estas expresiones nos ayudan a profundizar ¿a qué vino María al Tepeyac? 'Yo soy la madre del amor'. ¿Quién es amor? Dios es amor, Trinidad de personas que se mantienen íntimamente: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que son un solo Dios. Nunca se atropellan, nunca se disgustan, siempre están de acuerdo. Dios camina, y María se pronuncia como madre del amor. Es decir, que al concebir a su hijo Jesús como hijo de Dios y al darle la encarnación para que también fuera como nosotros, un ser terrenal, se convierte en la transmisora de lo que es Dios.

Ahora vienen otros tres elementos que señala el texto: también es, dice la madre, del temor. Pero no hay que confundir temor con miedo, sino temor con respeto, con reconocimiento. Es la madre del temor en el sentido de que se sabe elegida para una gran misión, y ese temor, esa conciencia de que Dios se lo está pidiendo a través del Ángel, como nos dice hoy el Evangelio, ella dice: 'Hágase en mí según tu palabra'. Es decir, si tenemos



en cuenta que realmente Dios camina con nosotros, está con nosotros, tenemos que comportarnos bien. ¿Qué hace un niño cuando ve que su mamá lo está vigilando? ¿Qué hace una pequeña criatura cuando ve que quien lo ama está observándolo? Le tiene respeto, tiene ese temor santo de saber que es alguien que no quiere que haga el mal.

Tercer elemento, 'yo soy la madre del conocimiento'. ¿De cuál conocimiento? Pues, de la naturaleza divina, ni más ni menos, de lo más difícil de abarcar, del que siempre tenemos necesidad de crecer, de agrandar nuestra comprensión sobre este Dios amor. Y ese conocimiento, para poder responderle en la vida terrenal como él quiere, necesitamos seguir a nuestra madre. Por eso estamos aquí, desde hace 492 años, viniendo con ella, para que nos ayude al conocimiento de Dios y podamos transmitir en nuestras vidas de todos los días ese amor que aquí experimentamos de nuestra madre. Finalmente, la cuarta expresión dice: 'yo soy la madre de la Santa Esperanza'. Cuando tenemos plena confianza en otra persona, no dudamos que va a realizar lo que nos ha prometido. Esa confianza nos hace tenerle toda nuestra disposición, de saber que voy con ella, que no me va a fallar. La Santa Esperanza nos la da

María, a través de esta presencia suya como María de Guadalupe. Y por eso ella dice, como está aquí en el texto: 'Vengan a mí ustedes, los que me aman, y aliméntense de mis frutos'. Aprovechemos, abramos nuestro corazón a María. Digámosle cuáles son nuestras penas y cuáles son nuestros sueños y proyectos. 'Vengan a mí, los que me aman'. ¿Por qué? Porque dice: 'Los que me coman seguirán teniendo hambre de mí. Los que me beban seguirán teniendo sed de mí'.

Díganme, de los que están aquí presentes, ¿quiénes son los que apenas por primera vez vinieron aquí? Por primerísima vez que no habían venido nunca. No veo manos levantadas. Aquí hay uno, dos y por ahí más. Pero son unos cuantos. Ahora levanten la mano los que ya han venido muchas veces. ¿Y qué es lo que han experimentado? Lo que dice aquí: 'Los que vengan y me digan, y reciban de mí mi amor'. ¿Seguirán siempre teniendo necesidad de venir a esta casita sagrada? Porque hemos experimentado la maravilla de nuestra madre, María de Guadalupe.

Y ella entonces dice: 'Los que me escuchan no tendrán de qué avergonzarse. Los que se dejan guiar por mí no caerán. Los que me honran tendrán una vida eterna'. San Pablo en la segunda lectura afirma cuál es el resultado de todo esto: 'Alérgense siempre, se los repito, alérgense. No se inquieten por nada, más bien presenten en toda ocasión sus peticiones a Dios en la oración, la súplica llenos de gratitud'.

¿Y qué debemos hacer finalmente? El Evangelio ofrece una clave muy interesante para vivirla cuando nosotros hemos experimentado esta moción del espíritu, que se mueve en nuestro corazón de alegría porque hemos venido a ver a nuestra madre, porque nos ha ayudado en esta situación que vivíamos, porque hemos experimentado en la relación de mi familia, de mis vecinos, que hemos mejorado nuestras relaciones. Hagamos todos como María. Vayamos con aquella otra persona que también está viviendo esa misma



experiencia, como María lo fue con Isabel, presurosa, rápida para compartir lo bueno que es el Señor.

No dejen ustedes de compartir con aquellos que saben que aman también a nuestra madre, compartir lo que han vivido aquí dentro, lo que han vivido en su interior, lo que han experimentado. No se lo guarden, hagan como María y experimentarán lo que ella vivió: Fíjense lo que hizo María con Isabel en cuanto escuchó el saludo de María. Quedó llena del Espíritu Santo. De esa manera se hace presente el Espíritu Santo con mayor fuerza, de tal manera que dice Isabel que la criatura que llevaba en su seno también se alegró con ella. El Espíritu Santo se hace presente intensamente cuando nos encontramos los discípulos de Jesús y compartimos lo que llevamos dentro. Esto es lo que el Papa Francisco nos insistió en el Sínodo reciente de octubre, a través de la conversación en el espíritu. Verdad, señor Nuncio, que estuvimos ahí. Abrir nuestro corazón a los demás, no tengamos miedo, compartir lo que llevamos dentro, así se hace el camino juntos y se construye la Iglesia sinodal, que necesita nuestra sociedad en este tiempo para que se fortalezca el testimonio, de que Cristo vive en medio de nosotros. Que así sea.



Fiesta de la Sagrada Familia.

“EL SEÑOR NUNCA OLVIDA SUS PROMESAS”

31 de diciembre de 2023

Con esta expresión, hemos respondido a la Palabra de Dios. Les propongo 3 temas de estas lecturas: El primero es sobre las promesas de Dios. Seguramente hemos tenido experiencia de haber prometido algo a alguien en nuestra vida. Recuérdalo para ver si lo hemos hecho como lo hace Dios. El segundo es sobre los tiempos para cumplir las promesas. El tercero es la luz de la fe.

Cuando alguien promete a otra persona, la que escucha la promesa, si ya le tiene confianza a quien promete, espera con gusto el cumplimiento de esa promesa. La fe es indispensable tenerla, es confiar en la persona de quien voy a recibir el beneficio de esa promesa.

En el libro del Génesis, el Señor dice a Abraham: «*Yo soy tu protector*». Y Abraham le responde: ¿Qué me vas a dar, puesto que voy a morir sin hijos y tú me habías prometido uno? No tengo ninguno. El heredero va a ser mi criado. Abraham reacciona porque ha



pasado el tiempo y no ha recibido el cumplimiento de la promesa de Dios. Esto nos permite descubrir que quien promete sabe cuándo va a cumplirlo, pero el que va a recibir la promesa no lo sabe. Está en una constante expectativa; y esa es nuestra vida. ¿Cuántas veces no le hemos pedido algo al Señor, y estamos esperando que cumpla, lo que le pedimos?

Debemos aprender que los tiempos están en mano de Dios, no en las nuestras. Pero debemos tener fe en que Dios sí cumple, aunque no sabemos cuándo ni cómo. Jesús también así ha actuado con nosotros con la Iglesia, con la Comunidad de sus discípulos. «El Señor nunca olvida sus promesas», respondíamos nosotros cantando. Y dice ese salmo: Ni, aunque transcurran mil generaciones, se olvidará el Señor de sus promesas» Mil generaciones, ¿quién las puede vivir? Sin embargo, la humanidad ya las ha vivido.

Estamos viviendo tiempos muy difíciles, así lo afirma el Papa Francisco: guerras en Ucrania y Rusia, guerras en Israel, en la Tierra Santa, guerras en el Oriente, dificultades en África con varios países, dificultades en América, y también en nuestro país. ¿Cuántos desafíos no afrontamos en este momento?

Nosotros venimos confiadamente a decirle al Señor: Acuérdate de tu pueblo, al pueblo al que enviaste a tu madre querida, María de Guadalupe. Por eso estamos aquí. Tengamos esa paciencia, a lo mejor personalmente no veremos esa paz que deseamos, y que nos transmite nuestra fe, pero debemos heredarla a las siguientes generaciones. Este es el punto de nuestra responsabilidad.

Así como Abraham le enseñó a Isaac, Isaac a Jacob, siglos después se forma ese pueblo numeroso, que le prometió a Abraham. Las promesas de Dios se cumplen, no sabemos cuándo, pero es la fe la que ilumina y fortalece para mantener la esperanza. Conservemos siempre esa esperanza. Nunca nos desanimemos porque no las veamos todavía cumplidas en vida, pero sí transmitamos la experiencia de «*Simeón, varón justo y temeroso que aguardaba el consuelo de Israel porque en él moraba el Espíritu Santo*».

Eso es lo que necesitamos, confiar en el Espíritu Santo. «*Espíritu Santo, llena nuestros corazones, enciende en ellos el fuego de tu amor*». Así es la oración al Espíritu Santo. Confiamos que él nos acompaña porque Jesús le pidió al Padre, que a sus discípulos los acompañara el Espíritu Santo, y es él quien acompaña toda la Iglesia hasta que se cumplan los tiempos de la salvación de Dios. Así exclama Simeón: «*Señor, ya puedes dejar morir en paz a tu siervo según lo que me habías prometido, porque mis ojos han visto a tu Salvador*». Si tenemos esta experiencia de que habrá cosas que Dios nos cumpla en vida, tengamos esta actitud de gratitud como Simeón.

Démosle gracias profundas, igual que la profetisa Ana, quien desde los 7 años se acercó al templo y ya tenía 84 años de edad; por tanto 77 años llevaba sirviendo en el templo y vivió esa experiencia. Ana se acercó dando gracias por el niño que traía María en brazos, y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Israel.



Esto es lo que tenemos que hacer, no guardemos en nuestro corazón nuestras experiencias de Dios. Compartamos los padres con los hijos, hermanos con las hermanas, abuelos con los nietos. Compartamos esas experiencias de Dios que hemos vivido, porque en esa transmisión, dejaremos ya sembrada la esperanza. Este es el camino de la sinodalidad, que tanto nos pide el Santo Padre Francisco que realicemos en nuestra Arquidiócesis y en todas las Diócesis del mundo.

Transmitamos nuestras experiencias compartiendo lo que hay en nuestro corazón y no simplemente nuestras ideologías de lo que pensamos al percibir las realidades de la sociedad. Las ideologías confrontan, provocan batallas. Si solamente nos confiamos en ellas, sepamos que no son las ideologías las que salvan. Lo que salva es el amor entre nosotros, es compartir lo que llevamos dentro del corazón, las experiencias hermosas y también las experiencias que han sido de sufrimiento, ya que son las que más nos acrecientan en el amor de Dios. Recuerden como una enfermedad, una tragedia, un drama doloroso, nos hace crecer más.

Sabiendo que Dios siempre cumple sus promesas, recordemos la importancia de transmitir nuestras experiencias a los demás, y para ello es indispensable la fe, poniendo toda la confianza en Dios, nuestro Padre.

Los invito para que nos dirijamos a nuestra Madre María de Guadalupe, le abramos nuestro corazón, le agradecemos su presencia. Miren todos los que estamos aquí. Estamos porque la amamos, porque sabemos que está pendiente de nosotros, pues abramos también a ella nuestras penas y nuestras alegrías.

Madre nuestra María de Guadalupe, al celebrar en este domingo la Sagrada Familia, donde fuiste madre del Hijo de Dios hecho hombre en tu seno, te pedimos nos auxiles para que aprendamos de ti la disposición en nuestras vidas para cumplir la voluntad de Dios nuestro Padre, especialmente para vivir al interior de nuestra propia familia, favoreciendo el ambiente necesario para que sea una cuna del amor, donde aprendamos a amar y a ser amados.

Por eso te pedimos que nos ayudes a desear la venida de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo, en nuestra propia familia. Ante el nacimiento que quizá hemos puesto en nuestras casas, y que cada vez que vengamos a misa, nos vayamos conscientes y alegres de llevar a Jesús como Palabra de Dios, y a Jesús presente en el misterio de la Eucaristía.

Danos el ánimo y la necesaria convicción de que somos discípulos de tu hijo, discípulos de Jesús, y por ello debemos dar a conocer a nuestro querido maestro a todos los hombres de buena voluntad, a todas las personas. Tomemos conciencia de que necesitamos conocer y meditar más en tu hijo Jesús, leyendo y meditando los Evangelios.

De esta manera, aprenderemos a transmitir mediante nuestro testimonio de vida que Cristo, tu hijo, camina y vive en medio y a través de nosotros. Invocamos, por tanto, tu auxilio por todas las familias de nuestra patria querida, para que encontremos los caminos



de reconciliación y logremos la paz en el interior de cada familia y en la relación entre ellas, en las vecindades, conjuntos habitacionales, departamentos, así como en nuestra manera de comportarnos al transitar por las calles y los comercios.

Ayúdanos a responder al llamado del Papa Francisco para que fortalezcamos nuestra aspiración de ser una Iglesia sinodal, y escuchemos habitualmente la Palabra de Dios y a través de esa escucha, aprendamos a discernir la voluntad de Dios Padre para ponerla en práctica.

Todos los fieles aquí presentes este domingo nos encomendamos a ti, que brillas en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, dulce Virgen María de Guadalupe, ¡amén!



DECRETOS



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA RECTORÍA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

CALLE SIERRA SAN PEDRO SIN NÚMERO ESQUINA ZACAPOAXTLA, COL. TLALMILLE, ALCALDÍA TLALPAN, C.P.14658, DE LA VI ZONA PASTORAL, DECANATO 2, P 253/3

Una rectoría es una iglesia confiada a un sacerdote para que celebre en ella los oficios (c. 556 CIC). El Código aclara que no es parroquial, ni capitolular ni aneja a la casa de un instituto religioso; puede realizar funciones parroquiales o tener una misión pastoral específica asignada por el Obispo diocesano la cual se realiza en coordinación con la Parroquia, especialmente en lo que se refiere a las funciones parroquiales cuando las tiene.

Como todas las iglesias, la Rectoría se constituye por la competente autoridad del Obispo Diocesano quien, guiado por la norma suprema, *el bien de las almas*, juzga con anterioridad si servirá para su bien.

Por tal motivo, atendiendo a la realidad social, pastoral y espiritual que rodea a la que hasta ahora ha sido constituida como Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe (que actualmente es una estructura adecuada para la celebración de sacramentos ex can. 1205), y después de un profundo análisis de la situación en varios aspectos y de confirmar que cuenta con los espacios y medios adecuados, con la previa escucha del Colegio Presbiteral, el Vicario Episcopal de la VI Zona Pastoral, del Decano y del Párroco de la Parroquia San Pedro de Verona Mártir, Alcaldía Tlalpan, a la que pertenece jurisdiccionalmente dicha Capilla.

DECRETAMOS

que la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe sea elevada a Rectoría mediante el presente Decreto de erección canónica (cfr. cc. 48, 556-563, 1205, 1215 Cl).

La Rectoría se encargará de una primera atención pastoral a los habitantes cercanos, siempre en coordinación con la Parroquia de San Pedro de Verona Mártir y en ella se podrán realizar determinadas funciones, incluso parroquiales (ex can. 560), celebraciones litúrgicas solemnes, deberá estar abierta para grupos concretos de fieles, siempre que no causen perjuicio al ministerio parroquial (cfr. ce. 558-560).

Por lo que se refiere a la administración y cuidado de los bienes inmuebles se atenderá a lo dispuesto en el Derecho canónico (cfr. c. 1214; 1279; 1281-1289), a lo establecido



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

en las normas particulares de la Arquidiócesis de México y a lo dispuesto por el Ordenamiento Civil.

Dispongo que la Bendición solemne de la Rectoría se realice en los próximos días por alguno de los Sres. Obispos Auxiliares o del Vicario Territorial Y con la participación del Pueblo de Dios (can. 1217). Previo diálogo con el Vicario General y el Canciller, se determinará la oportunidad de conceder el derecho de llevar libros propios para el registro de sacramentos, o bien, hacerlo en la Parroquia de la cual depende, como se ha hecho hasta la fecha.

El presente Decreto tendrá efectos jurídicos a partir de esta fecha. En fe de lo cual mando hacer y expedir estas Letras firmadas y protocolizadas según estilo, dado en la Curia del Arzobispado de México, a los 09 días del mes de mayo, Año del Señor 2023.

+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia
Doy fe.

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR.
Canciller

Sello



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 548/2023

**DECRETO DE MODIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
MENORES EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO**

El Papa Francisco nos señala en la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Vos Estis Lux Mundi* (25 mar. 2023) (en adelante VELM) que ante los lamentables delitos sexuales en la Iglesia: «es necesaria una continua y profunda conversión de los corazones, testimoniada por acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, para que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del mensaje evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo es posible con la gracia del Espíritu Santo derramada en los corazones, porque debemos recordar siempre las palabras de Jesús: "Separados de mí nada podéis hacer" (Jn 15, 5)».

Considerando que el pasado 06 de marzo de 2019 constituyó el Departamento para la Protección de Menores, a fin de responder a la necesaria atención de denuncias por delitos en contra del sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor, cuyo decreto fue modificado el 08 de mayo del mismo año; a raíz de las modificaciones en la normativa canónica emitidas por el Papa Francisco recientemente (25.III.2023), me ha parecido bien que este Departamento tenga una nueva estructura.

Por lo tanto,

DETERMINO:

La modificación del Decreto señalado, a tenor del art. 2 § 1 del m. pr. VELM, en los siguientes términos:

Primero. De conformidad con ello, el Departamento para la Protección de Menores, a partir de hoy, lo instituyo como "COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES" (en adelante, Comisión), la cual pasa a formar un organismo autónomo dentro del Arzobispado de México mediante el acompañamiento de un Obispo Auxiliar, en comunión conmigo; por lo cual, la Comisión deberá entregarme un informe anual de las actividades realizadas de la recepción de denuncias, atención de las mismas, acompañamientos brindados y demás funciones que se lleven a cabo durante el año. Asimismo, la Comisión estará compuesta por diversos profesionales y contará con la independencia necesaria y los medios suficientes para generar estructuras de prevención en la Arquidiócesis Primada de México. La Comisión podrá proponer la colaboración de la Arquidiócesis con diversas instituciones públicas y privadas, a fin de cumplir los objetivos planteados.

Segundo. La Comisión desempeñará sus funciones con el acompañamiento de un Obispo Auxiliar designado por mí, quien brindará un apoyo de padre y pastor para atender



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

a los denunciantes de casos de abusos sexuales a menores de edad o adultos vulnerables, así como a sus padres o tutores; además de apoyar y ofrecer consejo a los colaboradores internos y externos de la Comisión, así como fortalecer la vinculación en la comunión y articulación entre los diversos órganos de esta Iglesia particular.

Tercero. La Comisión podrá dar seguimiento a los procedimientos canónicos en el Tribunal Metropolitano, de igual manera, colaborar con la Oficina de Asuntos Jurídicos Religiosos o la instancia competente para notificar a las autoridades del Estado mexicano conforme prevé el derecho positivo aplicable. En suma, podrá coordinarse con las distintas áreas de la Curia para la atención eficaz y oportuna de las situaciones de abusos sexuales que se presenten, pero, sobre todo, para prevenirlas. Por lo cual, de manera enunciativa, mas no limitativa, estará en comunión y constante comunicación con la Vicaría General, la Cancillería, el Tribunal, la Oficina de Comunicación, así como las Vicarías de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, del Clero, de Laicos en el Mundo y de Pastoral que hayan solicitado alguna asesoría o sean destinatarios de una información.

En la Asunción de la Santísima Virgen María, Nuestra Madre interceda ante su Hijo Jesús para que conceda la gracia a esta Comisión de cumplir con la tarea que ahora le encomiendo. En fe de lo cual, mandó hacer y expedir estas Letras firmadas y protocolizadas según estilo. Dado en la Ciudad de México a los 15 días del mes de agosto, Año del Señor, 2023. Solemnidad de la Asunción de Santa María, Patrona de la Arquidiócesis Primada de México.

El presente Decreto entrará en vigor, en esta misma fecha. Publíquese en la Gaceta de la Arquidiócesis.

+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia.
doy Fe.

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCELLER

SELLO



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 563/2023

**DECRETO DE CONSTITUCIÓN DE LA RECTORÍA DE PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
"CANDELARIA"**

SAN CIPRIAN # 26, COL. CENTRO, C.P. 15100, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA (Z 4 D 7167/1)

ANTECEDENTES.

1. El Templo de la Candelaria de los Patos, llamada así por muchos años, así como consta, también, en el Acta Constitutiva de la Secretaría de Gobernación en la que es denominada LA CANDELARIA DE LOS PATOS D.F., A.R., con registro SGAR/3:174/96, pertenece a la Parroquia de la Santa Cruz y Soledad; según expediente (Purificación de Nuestra Señora "Candelaria" Z 4 D 7167/1), hasta 1986 estuvo considerada como una capellanía, motivo por el cual fueron nombrados para el oficio, capellanes. Posterior a este año y hasta la fecha, aparecen en dicho expediente, nombrados Rectores del Templo; sin embargo, al buscar diligentemente el documento referente a la constitución de la capilla como RECTORÍA no se ha encontrado nada explícito que manifieste su debida erección canónica con el nombre que se le conoce actualmente Purificación de Nuestra Señora "Candelaria". No obstante, se ha encontrado como referencia un documento fechado el 22 de agosto de 1988 donde se pide se construya una pila bautismal con el fin de administrar bautismos, llevar libros de bautismos y expedir actas referentes a tal sacramento. Subsiguientemente, con fecha 8 de enero de 1990 se autoriza al Rector del tiempo, llevar libros matrimoniales.

Por consiguiente, considerando que:

2. Una Rectoría, es un Templo no parroquial destinado al bien de los fieles, el cual, si parece oportuno al Obispo diocesano, puede mandar que en ellos se realicen determinadas funciones, incluso parroquiales (cfr. ce. 560; 556 CIC). Con todo, al estar ubicada la Rectoría dentro de la jurisdicción del territorio parroquial, corresponde al Rector, realizar en espíritu de comunión con el Párroco, las funciones parroquiales y tomar en cuenta lo señalado en los cc. 530 y 558.3 CIC.
3. Así pues, a este Templo no parroquial, se destina un Rector, nombrado por el Obispo Diocesano y removido por él, según lo establecido por el derecho (Cfr. ce. 557; 738; 681-682 CIC).
4. Conforme lo indicado en el c. 562, el Rector de la Iglesia, tiene el deber de cuidar de que las funciones sagradas se celebren en la misma dignamente, de acuerdo con las



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

normas litúrgicas y las prescripciones de los cánones, se cumplan fielmente las cargas, se administren con diligencia los bienes, se provea a la conservación y decoro de los objetos y edificios sagrados, y no se haga nada que desdiga de la santidad del lugar y del respeto debido a la casa de Dios.

Por lo que:

DECRETO

5. Consultadas las instancias diocesanas oportunas, con fundamento en el c. 556 CIC, que el Templo de Purificación de Nuestra Señora "Candelaria", sea CONSTITUIDO COMO RECTORÍA y reconocido como tal, y que sea nombrado como Rectoría de Purificación de Nuestra Señora "Candelaria", perteneciente a la Z 4 D 7 P 167/1.

En fe lo cual mando hacer y expedir estas Letras, firmadas por mí y por el Canciller de la Arquidiócesis Primada de México, a los 22 días del mes de agosto del 2023, Año del Señor. Fiesta de Santa María Reina.

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
CANCILLER

Sello



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 565/2023

DECRETO DE RECONOCIMIENTO JURISDICCIONAL DE LA CAPILLA DE GUADALUPE

UBICADA EN CALLE G Y CALLE 4, COLONIA PRIMERA VICTORIA, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, 01160 CIUDAD DE MÉXICO, PERTENECIENTE AL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE CRISTO REY (Z2 D6 P 062/0), ESCUADRÓN 201 #71, COLONIA CRISTO REY, 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Una Capilla o Templo son lugares sagrados que se destinan al culto divino de los fieles; en ellos sólo se puede admitir aquello que favorece el ejercicio y el fomento del culto, de la piedad, y de la religión. Corresponde al Obispo diocesano la dedicación de estos lugares sagrados y mediante documento oficial hacerlo constar (cfr. cc. 1223-1229).

Al ser Templo no parroquial se encuentra dentro de la jurisdicción de la Parroquia (que es una comunidad estable de fieles con personalidad propia para el Derecho canónico) y bajo la dirección del párroco (cfr. c. 556-572; 532 CIC).

ANTECEDENTES

1. El Párroco Pbro. Víctor Julián Carmona Flores mediante escrito de 25 de noviembre de 2022, dirigido al Vicario Episcopal de la 2^a Zona Pastoral y recibido en la Cancillería el 01 de diciembre de 2022, presentó un informe de diversos aspectos de la Parroquia de Cristo Rey, en el que indica que es conveniente ratificar el reconocimiento del inmueble de la Capilla de Guadalupe.
2. Dicha Capilla de Guadalupe, se encuentra ubicada en Calle G y Calle 4, de la Colonia Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, cuenta con antecedentes de atención pastoral desde hace varios años por parte de la Parroquia de Cristo Rey.
3. En efecto, existen testimonios en los que consta que comenzó a contar con Culto Público al servicio pastoral de esa Colonia desde principios de años 80's. Aunque ya realizaba dicha actividad desde años antes en la primera sede de la Capilla, entonces dedicada al Sagrado Corazón; después fue traslada a la localización actual, antes citada, por decisiones de las Autoridades en aquella época Delegacionales. Tanto la primera ubicación como la actual se encuentran dentro del territorio de la citada Parroquia de Cristo Rey.
4. Lo anterior se advierte de una carta de 14 de octubre de 1961, donde el Párroco de Cristo Rey, Tacubaya presenta a la Arquidiócesis la solicitud de algunos fieles de la colonia



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Lomas de Becerra, para iniciar la construcción de una capilla, donde se celebre la S. Misa y se realicen actos de culto público.

5. De igual manera, existe un documento de 04 de septiembre de 1964, donde se le comunica al Párroco de Cristo Rey, Tacubaya, que deberá atender la Capilla del Sagrado Corazón (Carola), que se encuentra dentro de la jurisdicción de la parroquia.
6. La Capilla ha sido atendida desde entonces por los sacerdotes encargados de la Parroquia de Cristo Rey, mencionando y reconociendo que la Comunidad que la conforma es participativa, cooperativa, comprometida e interesada.
7. La ubicación en donde se encuentra dicha Capilla de Guadalupe, muestra que, desde la erección canónica de la Parroquia de Cristo Rey, la Capilla forma parte de la jurisdicción de dicha Parroquia.
8. Lo anterior se advierte del Decreto de erección canónica de la Parroquia de Cristo Rey ubicada en Escuadrón 201 #71, Colonia Cristo Rey, 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, con fecha 28 de agosto de 1956, con base en la información del Consejo de Planificación y Estadística Eclesiástica, dicha Parroquia quedó delimitada de la siguiente manera.

Al Norte: Aceras Sur de las Calles del General Ángeles y su prolongación, desde Becerra con dirección Oeste, continuando por la Sur del Camino Real de Toluca hasta llegar a la Colonia El Paraíso, dando vuelta al Norte hasta llegar a la Barranca siguiendo al poniente hasta los límites de Santa fe.

Al Sur: lado norte o margen izquierda de la Barranca de Becerra con dirección Este hasta las Calles de Castaño, continuando con dirección Nornoroeste, para formar el límite oriental.

Al lado Oeste: Lado poniente o aceras P. de las Calles de Becerra con dirección Nornoroeste hasta las calles del General Ángeles.

Al lado Poniente: limitado con la Parroquia de Santa fe, el seno del ángulo formado por los catetos, camino a Santa Fe y Barranca de Becerra.

9. Los límites de la Parroquia han sido modificados para la Constitución de nuevas Parroquias. Ahora bien, las delimitaciones en donde se encuentra construida la Capilla de Guadalupe siguen formando parte de la Parroquia de Cristo Rey.

Por lo antes expuesto y fundado, consultadas las instancias diocesanas oportunas:

Mediante el presente DECRETO SE RECONOCE como PERTENECIENTE a la jurisdicción de la PARROQUIA DE CRISTO REY (Z2 D6 062/0), Colonia Cristo Rey,



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Alcaldía Álvaro Obregón, 01150, la CAPILLA DE GUADALUPE ubicada en calle G y calle 4, Colonia Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón, 01160 Ciudad de México, dentro del territorio de la II Zona Pastoral "Cristo Rey"

Se le asigna el siguiente número de Capilla conforme a la numeración actual de templos: 062/1.

Se solicita al área correspondiente verificar que el inmueble respectivo se haya relacionado con la Entidad derivada correspondiente y/o con la Arquidiócesis Primada de México, A.R. Si se hubiera omitido lo anterior, se instruye a fin de que se realicen los trámites oportunos ante las instancias competentes.

En fe de lo cual mando hacer y expedir estas Letras firmadas por mí y el Canciller del Arzobispado de México, protocolizadas según estilo, dado en la Ciudad de México, a 22 días del mes de Agosto, Año del Señor 2023. Fiesta de Santa María Reina.

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
Arzobispo Primado de México

Por mandato de su Eminencia
Doy fe.

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR.
Canciller

Sello



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 715/2023

DECRETO DE DEDICACIÓN DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Pie de la Cuesta #92, Col. Lomas de Bezares
C.P. 11910, Alcaldía Miguel Hidalgo (Z 2 D 2 P 035/2)

ANTECEDENTES.

1. La Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (en adelante LA IGLESIA) fue construida en un terreno otorgado en donación por los vecinos de la Col. Lomas de Bezares a ruegos de los RR. PP. Oblatos de María Inmaculada (en adelante LA CONGREGACIÓN) al Emro. y Rvmo. Sr. Cardenal Miguel Darío Miranda, entonces Arzobispo Primado de México, concediendo el permiso para la edificación el 14 de abril de 1967, como consta en los documentos contenidos en el expediente LA IGLESIA resguardado en el Archivo de la Cancillería del Arzobispado de México. El 13 de junio de 1967, fue solicitado, por LA CONGREGACIÓN, que LA IGLESIA a edificar se denominara Nuestra Señora de los Dolores, Concediéndose la autorización el 15 de junio de 1967, dentro del territorio de la Parroquia María Inmaculada (en adelante LA PARROQUIA), está última sería erigida el 30 de noviembre de 1969, manteniendo, dentro de su territorio, el lugar donde se edificaba LA IGLESIA. LA CONGRAGACIÓN celebró contrato con la Arquidiócesis Primada de México (en adelante APM) para la atención pastoral y la administración de LA PARROQUIA el día 29 de noviembre de 1969 por 10 años, renovándose el 7 de marzo de 1980. En el año 2015, LA IGLESIA tuvo su registro ante la Secretaría de Gobernación, denominándola NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, LOMAS DE BEZARES D.F., A.R., con registro SGAR/3:490/15.
2. Inicialmente, LA IGLESIA fue destinado como sede provisional de LA PARROQUIA, mientras ésta se terminaba de construir. Hacia 1970, como sede provisional de LA PARROQUIA, se destinó la Capilla de Santa Angela de Merici, también localizada dentro del territorio de LA PARROQUIA. En 8 de diciembre de 1978, LA PARROQUIA fue declarada con el título de MARÍA INMACULADA Y SANTA ANGELA DE MERICI, permaneciendo LA IGLESIA en su territorio, así como su atención pastoral.



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

3. Consta en el expediente de LA PARROQUIA que en el año de 1972 el Párroco atendía las celebraciones litúrgicas de LA IGLESIA.
4. La entrega de LA PARROQUIA junto con LA IGLESIA, por parte de LA CONGREGACIÓN a la APM, se llevó a cabo el 28 de noviembre de 1982. En los documentos respectivos que obran en el expediente de LA PARROQUIA, LA IGLESIA aparece denominado como Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.
5. Consta en el expediente de LA PARROQUIA que, en los nombramientos de párrocos, primero religiosos y luego diocesanos, el párroco era denominado, además, como capellán de Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.
6. Después de una revisión diligente de los documentos que obran en el expediente de LA PARROQUIA y de LA IGLESIA, no se encontró que la Capilla de Nuestras Señora de los Dolores hubiera sido dedicada oportunamente.

Por consiguiente, considerando que:

7. La iglesia es entendida como un edificio sagrado destinado al culto divino, al que los fieles tienen derecho a entrar para escuchar la palabra de Dios, orar unidos, recibir los sacramentos y celebrar la eucaristía (cfr. can. 1214 CIC y Manual de Dedicación de una Iglesia, n. 1).
8. Concluida la construcción en la forma debida, la nueva iglesia debe dedicarse o al menos bendecirse cuanto antes, según las leyes litúrgicas, teniendo un propio título, en la que pueden realizarse todos los actos de culto divino sin perjuicio de los derechos parroquiales (cfr. cc. 1217 § 1, 1218, 1219 CIC)
9. El capellán es un sacerdote nombrado por el Obispo a quien se encomienda establemente la atención pastoral de alguna comunidad y debe estar provisto de todas las facultades que requiere el buen cuidado pastoral y de aquellas que se conceden por derecho particular o especial delegación, así como administrar el Viático, la unción de enfermos y conferir el sacramento de la confirmación a los que están en peligro de muerte. El capellán debe guardar la debida unión con el párroco en el desempeño de su función pastoral (cfr. cc. 564, 565, 566 § 1 y 571 CIC).
10. Conforme lo indicado en el c. 1220, a quienes corresponde, deben cuidar que en la iglesia haya limpieza y pulcritud que conviene a la casa de Dios, evitando lo que no esté acorde con la santidad del lugar y deben proteger los bienes sagrados empleando los cuidados ordinarios de conservación y las oportunas medidas de seguridad.



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por lo que:

D E C R E T O

11. Sea instituida como **TITULAR** de la Capilla, **NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES** teniendo su fiesta patronal el día 15 de septiembre de cada año, obteniendo, en cada aniversario las gracias concedidas por la Santa Madre Iglesia para estas ocasiones, a saber, Indulgencia Plenaria con las condiciones acostumbradas, en la solemnidad del titular (cfr. Manual de Indulgencias, p.39 y de Dedicación de una Iglesia, n. 27)
12. La Capilla sea dedicada solemnemente el día 15 de septiembre de año del Señor, 2023, alcanzando la gracia de la Indulgencia plenaria el mismo día de la dedicación conforme lo establece la Iglesia (cfr. Manual de Indulgencias, p.39 y de Dedicación de una Iglesia, n. 10).
13. Sea delegada la celebración de dedicación de la Capilla al Párroco de la citada parroquia (cfr. Manual de Dedicación de una Iglesia, n. 6).
14. El Capellán de la parroquia continuará siendo el párroco de la Parroquia **MARÍA INMACULADA Y SANTA ANGELA DE MERICI**, toda vez que no sea asignado algún otro sacerdote en el oficio de Capellán de **NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**.

En fe lo cual mando hacer y expedir estas Letras, firmadas por mí y por el Canciller de la Arquidiócesis Primada de México, a los 12 días del mes de septiembre del 2023, Año del Señor. Fiesta del Dulce Nombre de María.

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
CANCILLER

Sello



COMUNICADOS



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 23/2023
Com. Of. 1/2023

Ciudad de México, a 18 de enero de 2023

Asunto: Estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

A LOS FIELES LAICOS, RELIGIOSOS Y SACERDOTES QUE PEREGRINAN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

La paz del Señor esté con ustedes.

Les saludo en nombre de nuestro Arzobispo Primado de México, su Eminencia Don Carlos Aguiar Retes, así como de los demás Obispos Auxiliares.

El motivo del presente es para informar que el día de ayer martes por la noche fue ingresado al hospital Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza, Obispo Auxiliar, debido a una anemia severa provocada por sangrado, cuyo origen se investigará en las próximas horas. El reporte que recibimos es que se encuentra estable, permanecerá algunos días en tratamiento y observación.

Agradecemos las oraciones por nuestro hermano Mons. Luis Manuel y pedimos a nuestro Señor por su pronta recuperación. Nos encomendamos a nuestra Madre Santa María de Guadalupe, con quien nos encontraremos el próximo sábado, en nuestra Peregrinación hacia su santuario.

En Cristo Buen Pastor,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 25/2023
Com. Of. 3/2023

Ciudad de México, a 19 de enero de 2023

Asunto: Actualización del estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

A LOS FIELES LAICOS, RELIGIOSOS Y SACERDOTES QUE PEREGRINAN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

La paz del Señor esté con ustedes.

Reciban un cordial saludo de nuestro Arzobispo Primado de México, su Eminencia Don Carlos Aguiar Retes y de los demás Obispos Auxiliares.

El día de hoy Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza fue sometido a una intervención quirúrgica. Agradecemos a Dios que salió bien de dicha intervención y esperamos su pronta y completa recuperación.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por sus plegarias. Sigamos unidos en oración.

En Cristo Buen Pastor,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 26/2023
Com. Of. 4/2023

Ciudad de México, a 19 de enero de 2023

Asunto: Actualización del estado de salud de Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

A LOS FIELES LAICOS, RELIGIOSOS Y SACERDOTES QUE PEREGRINAN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

La paz del Señor esté con ustedes.

Los saludo en representación de nuestro Arzobispo Primado de México, su Eminencia Don Carlos Aguiar Retes y de los señores Obispos Auxiliares.

Con grande alegría les comunico que el día de hoy viernes, a las 15:00 hrs., fue dado de alta Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza, luego de una excelente atención hospitalaria.

Agradezco a todo el Pueblo de Dios, al presbiterio, a los Venerables Cabildos Metropolitano y de Guadalupe, al Seminario Conciliar de México y a todas las personas de buena voluntad por sus oraciones. Pidamos por su total recuperación.

En Cristo Buen Pastor,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA DEL CLERO ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 27/2023
Com. Of. 05/2023

Ciudad de México, a 20 de enero de 2023

Asunto: Manual Fratesa 2023

A LOS FIELES LAICOS, RELIGIOSOS Y SACERDOTES QUE PEREGRINAN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

Hermanos sacerdotes:

Les saludo deseando que Dios siga fortaleciéndolos en su tarea ministerial en bien del pueblo de Dios y, que este inicio de año, se vean asistidos con toda clase de bendiciones en orden a su salud.

Con la intención de que FRATESA siga siendo una institución eficiente y útil en los momentos requeridos, queremos: Monseñor Luis Manuel Pérez Raygoza y su servidor, hacerles llegar en formato electrónico, el Manual del usuario que FRATESA nos proporciona, para este año 2023. El cual, nos ayudará a conocer de manera precisa los mecanismos necesarios para una óptima atención médica cuando ésta se requiera.

Pongamos en manos de Dios a todos aquellos médicos y colaboradores de esta institución, que con empeño prestan su servicio para el bien y salud del presbiterio, de los diáconos y de la vida religiosa.

En Cristo Buen Pastor

Pbro. Javier Paredes Cruz
Vicario EPISCOPAL PARA EL CLERO

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA DEL CLERO ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 45/2023

Com. Of. 06/2023

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

Asunto: Check-up médico anual para afiliados a FRATESA

A LOS SACERDOTES QUE PEREGRINAN EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Queridos hermanos sacerdotes:

El cuidado personal y preventivo de nuestra salud es una tarea de suma importancia, que

debemos asumir en bien de nuestra persona, pero también en beneficio del Pueblo de Dios a quien hemos sido enviados a servir. Por ello, Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza, Obispo Auxiliar y su servidor les proporcionamos el proceso que FRATESA nos ha mandado para nuestro check - up correspondiente a este año 2023 y que será efectuado a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de mayo.

Les pedimos que consideren de manera puntual todas las indicaciones que el documento nos solicita. En el caso de que alguno no tuviese la credencial azul, bastará con presentar la credencial del INE para la realización del check - up.

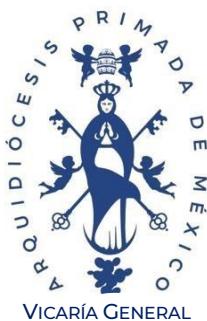
Implorando para cada hermano sacerdote la salud del cuerpo y del alma, me reitero a su servicio en Cristo, Buen Pastor.

**Pbro. Javier Paredes Cruz
VICARIO EPISCOPAL PARA EL CLERO**

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 61/2023

Com. Of. 07/2023

Ciudad de México, 11 de febrero de 2023

Nuestra Señora de Lourdes

Asunto: Colecta en favor de Turquía y Siria

Al venerable Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Frente a la tragedia padecida por nuestros hermanos de Turquía y de Siria, el Papa Francisco ha enfatizado que éste es un tiempo de compasión y de solidaridad, en el que debemos de unirnos y ayudar a quienes sufren en esos países.

En nuestra querida Nación, hemos experimentado, en varias ocasiones, la consecuencia de esos fenómenos, por lo que comprendemos muy bien el dolor de los damnificados que siempre nos mueve a ser solidarios y contribuir a solventar sus necesidades más apremiantes.

En unión de oración y de intenciones ante el llamado de Papa, nuestros Obispos, a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano, se han sumado a los esfuerzos internacionales en apoyo a Turquía y de Siria, por lo que nuestro Arzobispo, el Eminentísimo Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes, me ha solicitado hacer un llamado especial a los fieles de esta Arquidiócesis en favor de esos dos países que están sufriendo los efectos del terremoto, convocando a una Colecta Arquidiocesana el próximo 19 de febrero.

En todas las Misas celebradas ese día, la limosna recaudada se destinará a los damnificados de esos países. Si esa fecha coincidiera con la colecta del Seminario Conciliar de México, entonces la colecta especial del presente comunicado, se trasladará al siguiente domingo. De antemano agradecemos y bendecimos su generosidad.

La Colecta se enviará a esos hermanos nuestros a través de Cáritas Mexicana quien tiene la misión de recibir y transferir los fondos, a través de la siguiente cuenta:

Cáritas Mexicana IAP

Banco: BBVA Cuenta: 0123456781 Clabe interbancaria: 012 180 00123456781 5

Para extender el recibo de deducibilidad informar que el depósito es para apoyo a Turquía y Siria, anexar Constancia de Situación Fiscal y enviar imagen de la ficha de depósito a los correos: contadorgeneral@ceps.org.mx / donantes@caritasmexicana.org

Tel: (55) 5598-2391/(55) 5598-7512 números actualizados

Pidamos a Santa María, Madre de ternura, acoja a nuestros hermanos turcos y sirios en su regazo, haga sentir su cercanía y avive su esperanza en Dios.

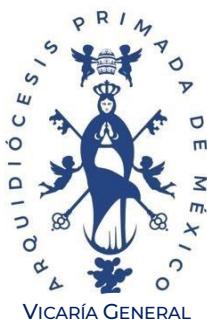
Fraternamente en Cristo, Buen Pastor

+ Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot.151/2023

Com.Of.08/2023

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2023

Asunto: Óleos Santos 2023.

Al presbiterio de la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Queridos hermanos sacerdotes diocesanos y religiosos, con la gracia de Dios el próximo 06 de abril nos reuniremos con nuestro Pastor, el Sr. Arzobispo Primado de México, su Eminencia Sr. Card. Carlos Aguiar Retes, quien presidirá en la Catedral Metropolitana la Solemne Misa Crismal.

En ella renovaremos nuestro sí al Señor y por Él al Pueblo de Dios, como colaboradores en el anuncio de la Verdad, la guía en el peregrinar en esta tierra y la santificación de los hombres, con los medios que el Maestro encomendó a la Iglesia.

En la misma Celebración serán bendecidos los Óleos Santos: para la unción de los enfermos, el de los catecúmenos y el Santo Crisma, que será usado al Bautizar y en la Confirmación, así como para ungir las manos de los nuevos ministros de Dios.

Por ello, desde ahora nos preparamos en el interior, para vivir la Misa Crismal como un momento especial de comunión con nuestro Arzobispo y con la Iglesia Universal. Para recordar la misión de hacer presente a Cristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia.

En este contexto los Óleos significan nuestra vocación en la santificación y acompañamiento del Pueblo de Dios. Fortalezcamos nuestra oración y pidamos a Dios que no olvidemos que estamos al servicio de todos los bautizados y de todos los hombres.

Como se ha hecho en otros años, se repartirán los estuches con los Óleos Santos, para cada comunidad parroquial y Rectoría. Les solicitamos amablemente llenar el siguiente formulario para confirmar la propia solicitud (llenar dos veces si es responsable de dos comunidades):

<https://forms.gle/DQgNCoX8C7tsBAs79>

Les pedimos responder antes del 17 de marzo.

Hecho lo anterior, recibirán una confirmación por correo electrónico. El cual deberá presentarse (de manera electrónica o impresa) para recoger el respectivo estuche. Por favor llevar identificación oficial.

Si una comunidad parroquial tuviera alguna necesidad excepcional de un segundo estuche, por favor indicarlo en el mismo formulario.

Este año, los estuches no tendrán ningún costo, incluidos los sacerdotes diocesanos, los religiosos que atienden parroquias, así como el adicional que por cierta necesidad se requiera; pero quien lo desee puede realizar aportaciones voluntarias.



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Agradecemos a las personas que generosamente este año han querido apoyar nuestra Iglesia Particular con los medios materiales para confeccionar los Óleos, así como la Catedral Metropolitana, la Economía, la Vicaría de Laicos en el Mundo y todos los colaboradores que han participado en este proceso.

Los Estuches que no se reciban en la Catedral el día de la Misa Crismal, podrán recogerse en la Economía, en la Curia.

Que el Señor siga iluminando nuestro caminar en esta Cuaresma y que sea un tiempo de conversión y serenidad, con la gracia del Señor.
Fraternamente en Cristo, Buen Pastor

+ Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 171/2023

Com. Of. 09/2023

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023

Asunto: Oración por el 50º Aniversario de Ordenación presbiteral de Nuestro Arzobispo.

A todos los fieles, religiosos y sacerdotes de esta Iglesia Particular

La Paz del Señor esté con ustedes.

“Señor Dios, que no por mis méritos sino por la generosidad de tu gracia, quisiste ponerme al frente de esta familia tuya, concédeme desempeñar un ministerio sacerdotal digno de ti y guiar con tu auxilio, a la comunidad que me has confiado (...)” (Misa por el sacerdote celebrante).

La Arquidiócesis de México eleva una sincera acción de gracias a nuestro Padre Dios, por el don del sacerdocio ministerial que hace cincuenta años recibió nuestro Arzobispo, el Eminentísimo Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes. Como ya fue anunciado, convocamos a todos los presbíteros, al Consejo Episcopal, los Venerables Cabildos Metropolitano y de Guadalupe, los fieles de esta Arquidiócesis, a la solemne Celebración Eucarística que Dios mediante se llevará a cabo el 22 de abril a las 12.00 hrs, en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

Después de la celebración, habrá una comida, pedimos a los sacerdotes confirmar la propia asistencia a través de los Vicarios Episcopales de cada Zona Pastoral. Solicitamos a todas las comunidades parroquiales, rectorías, capillas, institutos de vida consagrada que, durante la Santa Misa, especialmente los domingos del 26 de marzo al 30 de abril, antes de la bendición final recitemos la siguiente plegaria.

“ORACIÓN POR NUESTRO ARZOBISPO EN SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES

Dios y Padre de bondad, que siempre cuidas de tu Iglesia suscitando pastores según el corazón de tu Hijo, te agradecemos y te bendecimos hoy por el don del sacerdocio ministerial que hace cincuenta años concediste a nuestro pastor, el Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes.

Te pedimos sigas concediendo, por tu Espíritu, la luz y la fortaleza para que su ministerio continúe dando frutos abundantes en tu Pueblo Santo.

Por intercesión de Santa María de Guadalupe suplicamos nos concedas laicos, consagrados y sacerdotes santos que sean discípulos misioneros fieles para la extensión de tu Reino. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.”

Acompañamos como anexo la oración en dos formatos para que –de considerarse oportuno– pueda imprimirse y distribuirse a los fieles, o bien, ampliarse y colocarse en las iglesias.

Los Srs. Obispos Auxiliares agradecemos su generosa respuesta, estamos ciertos que el rogar unos por otros es lo que mantiene vivas a las comunidades y fortalece a cada miembro.

Unidos en oración

+ Mons. Salvador González Morales

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA GENERAL

ORACIÓN POR NUESTRO ARZOBISPO EN SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES

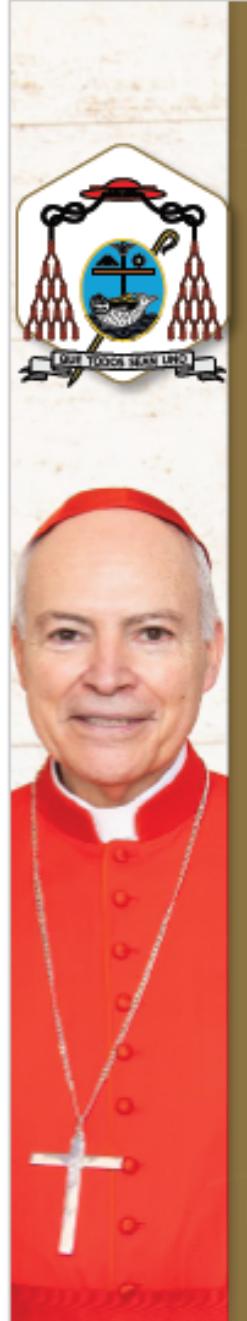
Dios y Padre de bondad, que siempre cuidas de tu Iglesia suscitando pastores según el corazón de tu Hijo, te agradecemos y te bendecimos hoy por el don del sacerdocio ministerial que hace cincuenta años concediste a nuestro pastor, el

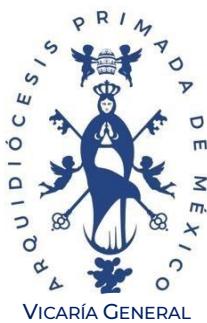
Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes.

Te pedimos sigas concediendo, por tu Espíritu, la luz y la fortaleza para que su ministerio continúe dando frutos abundantes en tu Pueblo Santo.

Por intercesión de Santa María de Guadalupe suplicamos nos concedas laicos, consagrados y sacerdotes santos que sean discípulos misioneros fieles para la extensión de tu Reino. Por Jesucristo Nuestro Señor.

Amén.





+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 183/2023

Com. Of. 10/2023

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023

Asunto: Colecta por los Sagrados Lugares, 2023

A los fieles laicos, consagrados y presbíteros en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

"Se debe al expreso deseo de los Romanos Pontífices que se haya celebrado y se continúe celebrando la *Collecta pro Terra Sancta*, habitualmente colocada en el día de la Pasión salvífica del Señor: el Viernes Santo (...) El gesto de la oferta, aun pequeña, pero realizada por todos, como óbolo de la viuda, permite que nuestros hermanos y hermanas puedan seguir viviendo y esperando, y puedan también seguir ofreciendo un testimonio vivo del Verbo hecho carne en los Lugares y por las calles que vivieron su presencia."¹

Amablemente les solicito realizar la colecta anual del Viernes Santo, del próximo 07 de abril destinada a la conservación de los Sagrados Lugares de Tierra Santa, así como las labores pastorales que se realizan. Exhorto que apoyemos esta ofrenda particular. La misma será depositada en la Economía de la Arquidiócesis y será enviada íntegra a través de la Nunciatura Apostólica.²

La cuenta donde pueden realizar los depósitos es la siguiente. Se indica el correo electrónico para la expedición del respectivo comprobante.

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO A.R.
APORTACIONES Y COLECTAS

BBBVA BANCOMER
CTA. 0446732631 CLABE. 012180004467326312

facturas@arquidiocesismexico.org

Que nuestra Madre Santísima interceda por todos nosotros y que vivamos en profundidad el misterio salvífico de la Muerte y Resurrección de Nuestro Señor.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece

+ Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Canciller

Sello

¹ Carta del Card. Leonardo Sandri, del miércoles de Ceniza. Se puede consultar en el siguiente link: <https://goo.su/vqAzevU>

² Cfr. Numeral 20 de la Actualización del Decreto de 01.11.96 sobre la reordenación económica de las diversas estructuras de nuestra Iglesia Particular, del 02.12.19



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 184/2023

Com. Of. 11/2023

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023

Asunto: Colecta 2023 Universidad Pontificia de México

A los fieles laicos, consagrados y presbíteros en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Les solicito que apoyemos la colecta anual para la Universidad Pontificia de México, que se llevará a cabo el V Domingo de Pascua, es decir el 07 de mayo del presente. Conforme al numeral 19 de la Actualización del Decreto sobre la Reordenación Económica de las Diversas

Estructuras de la Arquidiócesis Primada de México se deberá destinar el 70% del total que se haya recibido. El importe deberá ser depositado en la siguiente cuenta:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MEXICO, A.C.
Citibanamex
Banamex 2411269577
Clabe 0021 800 24112695773
BBVA Bancomer
BBVA Bancomer 1410447294131
Clabe 0121 8000 4472 941313
Datos fiscales
R.F.C. UPM920630 QNS
Gral. Guadalupe Victoria 98
Col. Tlalpan Centro
Alcaldía Tlalpan, 14000, Ciudad de México

Si requieren la expedición de un CFDI pueden solicitarlo al siguiente correo electrónico: colecta@pontificia.edu.mx. Que Nuestra Madre Santísima acompañe todas nuestras comunidades.

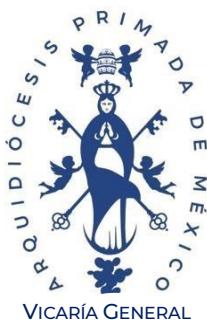
S.s.s. en Cristo que nos fortalece

+ Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 192/2023

Com. Of. 12/2023

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

Asunto: Semana Santa 2023

A los fieles laicos, consagrados y presbíteros de esta Iglesia Particular.

La Paz del Señor esté con ustedes. Saludo con afecto a todas las comunidades de nuestra amada Arquidiócesis de México.

En primer lugar, les pido sigamos orando por la salud de Papa Francisco, quien en el día de ayer ingresó al hospital a causa de una infección respiratoria.¹

Deseo que vivamos con serenidad y espíritu de oración esta Semana Santa, así como el Triduo Pascual. De singular importancia son las celebraciones que tendremos en nuestra Catedral Metropolitana. A continuación, se señalan los horarios.

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor 12:00 hrs.

Preside S.E.R. Card. Carlos Aguiar Retes

Jueves Santo

- Misa Crismal 09:00 hrs.

Preside S.E.R. Card. Carlos Aguiar Retes

Se solicita a los venerables Cabildos Metropolitano y de Guadalupe, así como al Consejo Episcopal, revestirse en la Sacristía; los demás sacerdotes en el lugar que se indicará en la Catedral.

Por favor llevar alba y estola blanca. Después de la celebración, los presbíteros estamos convocados a un momento de fraternidad y compartir.

- Misa de la Cena del Señor 17:00 hrs Preside S.E.R. Card. Carlos Aguiar Retes

Viernes Santo

- Laudes y Oficio de Lectura 09:00 hrs. Venerable Cabildo Metropolitano

- Vía Crucis 10:30 hrs. Venerable Cabildo Metropolitano

- Sermón de las Siete Palabras 12:00 hrs. M.I. Sr. Cango. Dr. Julián López Amozurrutia

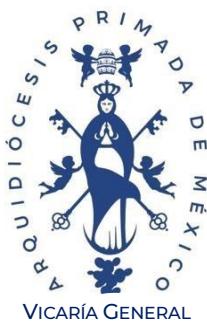
- Liturgia de la Pasión del Señor 17:00 hrs Preside S.E.R. Card. Carlos Aguiar Retes

- Sermón del Pésame 18:30 hrs. Venerable Cabildo Metropolitano

Sábado Santo

- Solemne Vigilia Pascual 20:00 hrs. Preside Mons. Salvador González Morales
Domingo

- Domingo de Resurrección 12:00 hrs. Preside S.E.R. Card. Carlos Aguiar Retes



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Después de la Misa Crismal del Jueves Santo se entregarán los Estuches con los Óleos Santos.

Habrá indicaciones de las mesas que por Zona Pastoral se han establecido. Se les recuerda llevar impreso o en formato electrónico el correo electrónico que recibieron al haber hecho la solicitud respectiva. De igual manera, llevar la credencial sacerdotal o si en el formulario se indicó a otra persona para recoger el Estuche, llevar identificación oficial.

Quienes no se hayan registrado podrán recibir los Óleos según la disponibilidad, en la mesa de Economía. En fechas posteriores los Estuches se entregarán en Economía en la Curia

Arquidiocesana. Que Nuestra Madre Santísima, madre de la Esperanza siga acompañando nuestro caminar en este tiempo cuaresmal e interceda por nosotros para que vivamos con profundo sentido espiritual el misterio de la Muerte y Resurrección de nuestro Salvador.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece

+ Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 201/2023

Com. Of. 13/2023

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

Asunto: Nuevo Ecónomo del SCM; así como representante en Fratesa.

Al querido presbiterio de la Arquidiócesis de México:

Salud, paz y bendición del Señor.

En la inminencia del Triduo Pascual y de renovar nuestras promesas sacerdotales en la S. Misa Crismal, me dirijo con gozo a ustedes para informarles de algunos oficios que recientemente ha concedido nuestro Pastor, el Sr. Arzobispo Primado de México su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, una vez oídas las instancias oportunas:

1. Ha sido designado como nuevo Ecónomo del Seminario Conciliar de México el Pbro. Marcos Luis Chávez Zelaya.

En nombre del Sr. Arzobispo y del suscrito, agradecemos el excelente servicio que realizó el Pbro. José Ángel Mendoza Morales.

2. El Pbro. Víctor Hugo García Anaya será el nuevo representante del Grupo de la Arquidiócesis Primada de México ante FRATESA. Podrá ser contactado en el siguiente número: 55 1863 1337.

3. De igual manera, un agradecimiento especial por el seguimiento humano y cercano que desempeñó el Diácono permanente Dr. José de Jesús Múgica Hernández. Quien a partir de esta fecha colaborará como Asesor Médico del Clero.

A quienes han recibido una nueva responsabilidad les decimos que cuentan con nuestras oraciones y apoyo incondicional.

A aquellos que han concluido el oficio les agradecemos por el servicio ejercido y que el Señor recompense el bien realizado, a favor de los seminaristas y los hermanos sacerdotes.

Con la emoción de la celebración del misterio central de nuestra fe, de la Muerte y Resurrección de Cristo, encomiendo la persona y ministerio de cada uno para que nos dejemos configurar con el corazón de Cristo Buen Pastor.

+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia

Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 202/2023

Com. Of. 14/2023

Ciudad de México, a 10 de abril de 2023

Asunto: Actividades parciales en Cancillería y Oficialía central

A los fieles laicos, consagrados y presbíteros de esta Iglesia Particular.

Los saludo con el gozo de Cristo Resucitado.

Les informo que durante esta primera semana de Pascua del día 10 al 14 de abril, se encontrará cerrada la Cancillería. Se estará depurando el archivo y viendo algunos pendientes. Retomará las actividades normales a partir del próximo lunes 17 de abril, incluida la expedición de credenciales. Si hubiera algún asunto urgente pueden escribir al siguiente correo electrónico:

cancilleria@arquidiocesismexico.org

La Oficialía central de Actas y Matrimonios de la Curia prestará servicios parciales el martes, jueves y viernes. De igual manera, reanudará el trabajo ordinario a partir del lunes 17 de abril. En caso de tener alguna petición urgente, por favor comunicarla a través del siguiente correo electrónico:

servicioactas@arquidiocesismexico.org

Agradezco su amable atención. Felices Pascuas de Resurrección.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



+ MONS. ANDRÉS LUIS GARCÍA JASSO

OBISPO AUXILIAR, VICARIO JUDICIAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 205/2023
Com. Of. 15/2023
Ciudad de México, 12 de abril de 2023

Asunto: Formación Permanente para Agentes de Pastoral:
Cultura Protección de Menores

A todos los Párrocos, rectores y Agentes de Pastoral de esta Iglesia Particular:

Les saludo en la alegría de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Señor Jesús tomaba a los niños y los bendecía imponiéndoles las manos (cf. Mc. 10, 16). La Iglesia ama a todos sus hijos, pero cuida con afecto especial a los más pequeños e indefensos.

Quienes tenemos en la Iglesia la encomienda de ayudar a crecer, madurar y custodiar el camino en la fe a los miembros del Pueblo de Dios, tenemos la responsabilidad de conseguir que todos los ámbitos y actividades eclesiales sean espacios seguros para los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables. Para contribuir al desarrollo y mejor preparación de esta misión, la Vicaría del Pastoral y el Departamento para la Protección de Menores de la Arquidiócesis de México, han organizado un curso de formación para Agentes de Pastoral: "*Intervención en caso de abuso de niño, niña, adolescente o persona vulnerable*", los días 27 de abril, 4 y 11 de mayo del presente año, de las 19:00 a las 21:00 horas a través de la plataforma de cursos de la Arquidiócesis *Iglesia Digital* y zoom, con un costo por el material de \$150.00. La fecha límite de inscripción es: 21 de abril del 2023 en:

iglesiamx.socialcoordinator.net/iglesiamx.sc/

Los animo a participar e invitar a los colaboradores o voluntarios laicos a que por medio de este curso, obtengan formación profesional para brindar un mejor servicio a la Iglesia y contribuir a realizar una pastoral efectiva, transmitiendo el Evangelio por medio de nuestra enseñanza y comportamiento.

Se adjunta a este comunicado, el material promocional y el temario del curso. Para mayores informes pueden escribir a: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org

De ante mano, agradecemos su participación. Dios bendiga su generosa respuesta.

Su servidor en Cristo Buen Pastor,

+ Mons. Andrés Luis García Jasso
Obispo Auxiliar y Vicario Judicial

Lic. Zaira Noemí Rosales
Departamento de Protección de Menores
Directora

Sello

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 293/2023

Com. Of. 16/2023

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023

Asunto: Oración por la Visita *Ad Limina Apostolorum*
del 29 de mayo al 2 de junio

A los fieles laicos, religiosos y sacerdotes que peregrinan en la Arquidiócesis de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Desde los inicios de la Iglesia, la oración ha marcado su caminar. Los primeros cristianos con los Apóstoles permanecían unidos *animados de un mismo espíritu, perseveraban juntos en oración* (Hechos 1,14). Esa oración era *un fruto de la acción interior del Espíritu Santo*, quien inspira la oración y ayuda a perseverar en ella (cfr. San Juan Pablo II, Audiencia 21.VI.1989). Hoy la Iglesia mantiene la misión de practicar la oración de intercesión, por cada uno de sus hijos y de todo el mundo (cfr. Papa Francisco Audiencia 16.XII.2020).

Los Pastores de cada Iglesia particular realizan una visita *ad limina Apostolorum*, con una periodicidad establecida, con el fin de manifestar la unidad y la comunión de los Pastores con el Romano Pontífice, con quien tratan asuntos referentes al bien de su Diócesis y a la función pastoral de los obispos, los confirma y los sostiene en la fe y en la caridad (cfr. *Praedicate Evangelium*, Arts. 38 y 39).

Un servidor llevaré a cabo la citada Visita a la Santa Sede, junto con mis Obispos Auxiliares, del 29 de mayo al 2 de junio, día del encuentro con el Papa. Serán unas jornadas intensas en las que expondremos el trabajo pastoral de estos años, y que hemos palpado en la reciente Visita Pastoral en nuestra Arquidiócesis, la cual aún estamos realizando y concluirá el próximo mes.

Esa Visita es un momento de gracia para nuestra Iglesia particular, por lo que les pido nos acompañen con su oración para que aprovechemos las luces que el Espíritu Santo nos brindará a través de las enseñanzas del Papa Francisco, para guiar al Pueblo de Dios que tenemos encomendado, en la Misión de la Iglesia revitalizando nuestra fe, en este momento histórico rumbo a los 500 Años de las apariciones de Santa María de Guadalupe.

Agradecemos sus oraciones, sabemos con certeza que *vamos juntos* a encontrarnos con el Santo Padre, cada uno y sus comunidades cuenten con nuestra oración junto a San Pedro. Cristo Resucitado, que vive entre nosotros, sea nuestra fortaleza.

Con mi bendición,

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia,
doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VÍCARÍA DEL CLERO
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 297/2023
Com. Of. 17/2023

Roma, Italia, 29 de mayo de 2023
Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia

Asunto: Jornadas de actualización teológica
para el presbiterio de la Arquidiócesis de México.

Muy estimados hermanos sacerdotes:

Reciban un fraternal saludo de nuestro Arzobispo, el Señor Cardenal Carlos Aguiar Retes y de cada uno de sus Obispos Auxiliares, quienes nos encontramos en Roma para la visita *ad limina Apostolorum*, y desde el sepulcro del Apóstol San Pedro, oramos por cada uno de ustedes.

Quisiera recordarles las dos actividades más próximas en el calendario de nuestra formación permanente y animarlos a participar en ellas:

1. La jornada mensual ordinaria el lunes 12 de junio a las 11:00 horas por medio de la plataforma Zoom, la cual será dirigida por el Dr. José Antonio Lozano Díez, Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y del IPADE, quien nos ofrecerá la ponencia: "Agenda ideológica y cultural que subyace en las acciones de distintos actores políticos".
2. Las jornadas de actualización teológica del presbiterio del 26 al 28 de junio del presente, cuyo tema será: "El anuncio del Evangelio hoy a la luz de las cuatro constituciones del Concilio Vaticano II". Este año nuestras jornadas de actualización teológica serán mediante la plataforma Zoom, pues durante la semana en que se realizarán, concurrirán tres eventos arquidiocesanos de la máxima importancia: la clausura de la visita pastoral a la Sexta Zona (26 de junio), la clausura de la visita pastoral de toda la Arquidiócesis de México (28 de junio) y las ordenaciones presbiterales (29 de junio).

El programa de las jornadas de actualización teológica será el siguiente:

Lunes 26 de junio:

16:30 El Concilio Vaticano II: historia y significado para la Iglesia

Pbro. Dr. Juan Carlos Casas García

17:45 Sesión de preguntas

Martes 27 de junio:

10:30 La reforma eclesial del Concilio Vaticano II, una tarea aún en proceso
Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal

11:45 Receso

12:15 Sesión de preguntas



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

12:45 El anuncio del evangelio hoy a la luz de la Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*

Pbro. Mtro. José Alberto Hernández Ibáñez

14:00-14:30 Sesión de preguntas

16:30 El anuncio del evangelio hoy a la luz de la constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina revelación

Pbro. Dr. Julio César Saucedo Torres

17:45 Sesión de preguntas

Miércoles 28 de junio:

10:00 El anuncio del evangelio hoy a la luz de la constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la Sagrada Liturgia.

Pbro. Lic. Luis Arturo Guzmán Ávila, Oficial del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

11:15 Receso

11:45 Sesión de preguntas

12:15 El anuncio del evangelio hoy a la luz de la constitución pastoral *Caudium et Spes*.

Pbro. Dr. Alberto Anguiano García, Rector de la Universidad Pontificia de México.

13:30-14:00 Sesión de preguntas y conclusión de las jornadas

En Cristo, Buen Pastor,

+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. ANDRÉS LUIS GARCÍA JASSO

OBISPO AUXILIAR, VICARIO JUDICIAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 301/2023

Com. Of. 18/2023

Ciudad de México, 9 de junio de 2023

Asunto: Formación Permanente para Agentes de Pastoral
Cultura de Protección de Menores

A todos los Párrocos, rectores y Agentes de Pastoral de esta Iglesia Particular:

Les saludo en la alegría de compartir el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

El Señor Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos. (cf. Mt. 19, 14). Con base en esta enseñanza, la Iglesia se esmera día a día en cuidar con afecto especial a los más pequeños e indefensos.

Quienes tenemos en la Iglesia la encomienda de ayudar a crecer, madurar y custodiar el camino en la fe al Pueblo de Dios, tenemos la responsabilidad de conseguir que todos los ámbitos y actividades eclesiales sean espacios seguros para los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables. Por ser un tema tan importante para toda la Iglesia, la Vicaría del Pastoral y el Departamento para la Protección de Menores de esta Arquidiócesis estamos abriendo otro espacio para impartir el curso de formación "*Intervención en caso de abuso de niño, niña, adolescente o persona vulnerable*", para quienes no pudieron asistir a la capacitación anterior, realizada en abril-mayo. Este nuevo curso de llevará a cabo el próximo día 15 de julio, de las 9:00 a las 15:00 horas en modalidad en la modalidad híbrida a través de la plataforma de zoom y presencial en el Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis Primada de México, con un costo por el material de \$150.00. La fecha límite de inscripción es: 8 de julio del 2023 en:

<https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

Les exhorto a participar e invitar a los agentes de todas las pastorales, colaboradores o voluntarios laicos a que, por medio de este curso, sigamos preparándonos para brindar un mejor servicio a la Iglesia y contribuir a realizar una pastoral efectiva, transmitiendo el amor de Dios por medio de nuestra enseñanza y comportamiento.

Se adjunta a este comunicado, el temario del curso y el promocional. Para mayores informes pueden escribir a: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org

De antemano, agradecemos su participación. Dios bendiga su generosa respuesta.

Su servidor en Cristo Buen Pastor,

+ Mons. Andrés Luis García Jasso
Obispo Auxiliar y Vicario Judicial

SELLO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Lic. Zaira Noemí Rosales
Departamento de Protección de Menores
Directora

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 321/2023
Com. Of. 19/2023

Ciudad de México, a 21 junio de 2023
Memoria litúrgica de San Luis Gonzaga, S.J.

Asunto: Colecta Óbolo de San Pedro 2023

A los fieles laicos, religiosos y sacerdotes que peregrinan en la Arquidiócesis de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

«¡La Iglesia somos todos! (...) Todos los que siguen al Señor Jesús y que, en su nombre, se acercan a los últimos y a los que sufren, tratando de ofrecer un poco de alivio, de consuelo y de paz» (Papa Francisco, 29.X.2014).

Nuestro pastor, el Arzobispo Primado de México, su Eminencia Cardenal Carlos AGUIAR RETES, me ha solicitado invitarlos a unirnos a la JORNADA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO, como manifestación concreta de nuestra pertenencia a la Iglesia y un signo claro y visible de comunión con el Papa Francisco, que nos invita a compartir las penas y las alegrías con los demás y a amarnos como verdaderos hermanos.

Les recuerdo que el Óbolo de San Pedro tiene un doble propósito: 1º Sostener la misión universal del Sucesor de San Pedro, y 2º Apoyar las obras de caridad del Papa en favor de los más necesitados.

En nuestra Arquidiócesis, la Colecta de esa Jornada se realizará el próximo domingo 2 de julio de 2023; el 50% de las ofrendas recogidas ese día se destinarán al Óbolo de San Pedro (cfr. n.19 de la Actualización del Decreto de fecha 1 de noviembre de 1996, sobre la Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de nuestra Iglesia Particular del 2.XII.2019). El importe de la misma deberá ser enviado a la cuenta de la Arquidiócesis, o bien, entregado a la Economía diocesana. Los datos para el depósito son los siguientes:

Banco BBVA.
Titular: Arquidiócesis Primada de México, A.R.
Cuenta: 0446732631
CLABE: 012180004467326312
Referencia: Óbolo de San Pedro 2023

Dios bendiga su generosidad y nuestra Madre Santísima, junto con los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, intercedan por esta Iglesia Particular y todas las personas de buena voluntad.

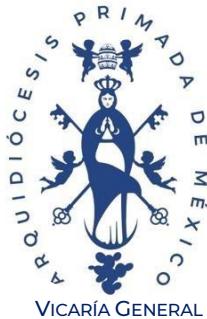
S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

SELLO

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 344/2023

Com. Of. 20/2023

Ciudad de México, 05 de julio de 2023

Asunto: Colecta de la Caridad

A los fieles laicos, miembros de Institutos de Vida Consagrada y presbíteros en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

La comunidad cristiana está llamada a dar testimonio de Cristo Redentor, a ser una “Iglesia Samaritana” que descubra, recoja, sane y acompañe a los necesitados (cfr. PGP n. 185). Una forma de practicarlo en la misión de la Iglesia es a través de la institución de Caritas que se dedica al servicio a los pobres, la promoción de la caridad y la justicia social. El Papa Francisco expresa ese objetivo de Cáritas afirmando:

“Lo que la distingue de otros organismos que trabajan en el ámbito social es su vocación eclesial y, en el seno de la Iglesia, lo que especifica su servicio respecto a las numerosas instituciones y asociaciones eclesiales dedicadas a la caridad es la tarea de ayudar y colaborar con los obispos en el ejercicio de la caridad pastoral, en comunión con la Sede Apostólica y en sintonía con el Magisterio de la Iglesia.” (*Discurso a los miembros de Cáritas Internationalis*, 11.V.2023)

Con el fin de servir y manifestar nuestra solidaridad a los más necesitados, nuestro pastor, el Arzobispo Primado de México, Cardenal Carlos Aguiar Retes nos exhorta a apoyar la colecta del Día de la Caridad que se llevará a cabo el domingo 30 de julio, la cual será distribuida de la siguiente manera: 50% para las obras sociales de Cáritas Arquidiocesana; y el resto, para la Parroquia. Favor de depositar la colecta a la cuenta de la Arquidiócesis, o bien, entregarla a la Economía diocesana. Los datos para el depósito son:

Banco: BBVA Titular: Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Cuenta: 0446732631 CLABE: 012180004467326312

Referencia: Día de la Caridad 2023

Agradecemos su generosidad confiados que, a través de ese apoyo, es al mismo Jesús a quien servimos (cfr. Mt 25,35-36) y pedimos a Santa María de Guadalupe nos ayude a vivir cada día el mandamiento del amor como Cristo nos enseñó.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 345/2023
Com. Of. 21/2023

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023

Asunto: Ejercicios espirituales 2023 para el presbiterio.

Muy estimados hermanos sacerdotes:

Les saludo deseándoles toda paz y bendición.

Los **ejercicios espirituales** son un tiempo especial de gracia para renovar nuestra respuesta al Señor en el servicio a su pueblo.

Deseo recordarles que, de acuerdo con el comunicado emitido por su servidor el 30 de diciembre del 2022 (Prot. 832/2022 de la Cancillería), nuestra primera tanda de ejercicios espirituales este año será del **24 al 28 de julio** en la **casa de descanso Tetela** (calzada de los Reyes núm. 7 col. Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos).

Dará los ejercicios espirituales el **R.P. Konrad Shaafer, O.S.B.** monje y sacerdote benedictino especialista en Sagradas Escrituras, de la Abadía de Nuestra Señora de los Ángeles. Les invito a tener en cuenta los siguientes pormenores:

1. **Inscribirse** a los ejercicios a más tardar el jueves 20 de julio con el **padre Gustavo Rojo Rojo** al correo electrónico: clero.apm@gmail.com.
2. Cada sacerdote aportará el 50% del costo del hospedaje y alimentación de los ejercicios (\$2,500.00) y la economía arquidiocesana aportará el otro 50% (\$2,500.00).
3. El depósito o transferencia bancaria se debe realizar al **número de cuenta: 0446732631, Cuenta Clave: 012180004467326312 de BANCOMER** a nombre de la Arquidiócesis Primada de México y enviar al padre Gustavo Rojo copia o fotografía del comprobante de pago al correo: clero.apm@gmail.com
4. Quienes requieran comprobante fiscal de su pago, podrán solicitarlo al correo electrónico facturas@arquidiocesismexico.org señalando el nombre del sacerdote, la parroquia a la que pertenece y enviando copia de la ficha de depósito.
5. La llegada a la casa de retiros será el lunes 24 de julio a partir de las **13:00 horas** y nos encontraremos para la comida a las 14:00 horas.

Aprovecho para comunicarles que **no** tendremos la **sesión mensual de formación permanente prevista para el 10 de julio** del presente. Que por intercesión de María Santísima y de san José, vivamos los ejercicios espirituales abiertos a las luces que el Señor tenga previsto concedernos para nuestro camino de santificación en el servicio a su pueblo.

En Cristo, Buen Pastor,

+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 374/2023
Com. Of. 22/2023

Ciudad de México, 14 de julio de 2023

Asunto: Nuevos canónigos y configuración del Cabildo de Guadalupe

A los fieles laicos, miembros de Institutos de Vida Consagrada y presbíteros en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Con grande alegría les comunico, por instrucciones del Sr. Arzobispo Primado de México, su Eminencia Cardenal Carlos Aguiar Retes, la designación de nuevos canónigos del Cabildo de Guadalupe, de conformidad con el can. 509 §2 CIC. Son los siguientes presbíteros: Pbro. Martín Muñoz López

Pbro. Víctor Torres Rivera

Pbro. Horacio Palacios Santana

Quienes serán instituidos y recibirán formalmente el nombramiento para ejercer este servicio, en la solemne Celebración Eucarística del próximo 06 de agosto a las 12:00 hrs. en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, de acuerdo con los propios Estatutos y lo señalado en los cc. 503 y 506 CIC. Están convocados a participar los miembros del Consejo Episcopal, los señores Canónigos de los Cabildos Metropolitano y de Guadalupe, el presbiterio, consagrados y fieles laicos de nuestra amada Arquidiócesis de México.

Por lo tanto, además de los sacerdotes ya señalados, el Cabildo de Guadalupe está conformado por los ilustrísimos Canónigos Efectivos:

Cango. Mons. Salvador Martínez Ávila, Rector de la Basílica de Guadalupe

Cango. Luis Felipe García Álvarez

Cango. Juan Raymundo Maya Paz

Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón, Vicerrector de la Basílica de Guadalupe

Cango. Mons. Jorge Antonio Palencia Ramírez de Arellano

Cango. Juan Castillo Hernández

Cango. Ángel Carlos Arturo Ruiz y Alvarado

Cango. Efraín Hernández Díaz

Cango. Pedro R. Tapia Rosete

Cango. Eduardo Chávez Sánchez

Los ilustrísimos Canónigos Eméritos son: Cango. Mons. Enrique Glennie Graue, Cango. Adolfo Miguel Guerrero Torres, Cango. Mons. Diego Monroy Ponce, Cango. Guillermo Moreno Bravo, Cango. Alberto Reynoso González, Cango. Leonardo Tinoco Flores y Cango. José Antonio Vallejo Sánchez.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

SELLO

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

144



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 540/2023
Com. Of. 23/2023

Ciudad de México, 14 de agosto de 2023
Víspera de la Solemnidad de la Asunción de María
Patrona de la Arquidiócesis Primada de México

Asunto: Colecta anual, Seminario Conciliar de México

A los fieles laicos, miembros de Institutos de Vida Consagrada y presbíteros en la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

La formación de los futuros pastores es una tarea primordial en la Iglesia que está en el corazón de la evangelización, son los jóvenes seminaristas que, «respondiendo a una genuina vocación específica, animarán y conducirán al santo Pueblo de Dios (...) ¡Cuán necesaria es una formación de calidad para los que serán presencia sacramental del Señor en medio de su rebaño, alimentándolo y sanándolo con la Palabra y con los Sacramentos!» (Papa Francisco, Audiencia 10.XI.2022).

Como cada año, a través de la COLECTA ANUAL en favor del SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO, nuestro pastor, su Eminencia Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado de México, nos exhorta a apoyar a nuestro Seminario con oración, promoción vocacional y ayuda económica para la formación de los seminaristas.

Conforme con lo indicado por los cc. 264 y 1266 CIC, así como el n. 19 de la Actualización del Decreto sobre la Reordenación Económica de las diversas estructuras de la Arquidiócesis Primada de México (2.XII.2019), las fechas para la colecta del Seminario, en cada Zona Pastoral, serán las siguientes:

Zona Pastoral	Fechas	Zona Pastoral	Fechas	Zona Pastoral	Fechas
I	24-sep-2023	V	7-ene-2024	III	3-mar-2024
INBG	1-oct-2023		14-ene-2024		10-mar-2024
VI	5-nov-2023	II	21-ene-2024	IV	11-feb-2024
	12-nov-2023		28-ene-2024		18-feb-2024
VII	3-dic-2023	IV	25-feb-2024		25-feb-2024
	17-dic-2023				



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

El monto total de esta colecta se puede entregar a través de las siguientes opciones:

- depositando directamente al Seminario Conciliar de México a través de transferencia bancaria a la cuenta:

Seminario Conciliar de México, A.R.

Banorte, Cuenta: 0012992666, CLABE: 0721 800 0012992666 7

- emitiendo cheque de la cuenta de la parroquia a favor del semanario; y
- entregando el efectivo al seminarista.

Favor de enviar el comprobante del depósito a la dirección de correo electrónico:

factura@conciliar.mx

Dios bendiga la generosidad de todos los fieles, religiosos y sacerdotes de esta Iglesia Particular.

Permanezcamos unidos en oración, pidiendo a Dios *obreros para su misión* y miremos con esperanza el proceso formativo de nuevos pastores, que «tirarán las redes del Evangelio como auténticos pescadores de hombres» (Papa Francisco, Audiencia 10.XI.2022).

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

Por mandato de Su Excelencia,
doy Fe

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCELLER

SEULLO



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 697/2023

Com. Of. 24/2023

Ciudad de México, 30 de agosto de 2023
Fiesta de Santa Rosa de Lima, Patrona de América Latina
Asunto: Colecta *Domund* 2023

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta iglesia particular:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Nuestro Arzobispo, su Eminencia Card. Carlos AGUIAR RETES, y sus Obispos Auxiliares agradecemos el esfuerzo de los fieles, miembros de la familia de Dios, para ayudar a esta porción del Pueblo de Dios con la oración, el sacrificio, el anuncio de la palabra y la aportación económica, así como a la Iglesia Universal, ya que todos podemos contribuir a la misión de anunciar el Evangelio de Cristo (cfr. Papa Francisco, *Mensaje para la XCVII Jornada Mundial de las Misiones* 2023, 6.I.2023).

La Jornada Mundial por las Misiones, *DOMUND*, se realizará el próximo 22 de octubre. Para la cual, el Papa Francisco ha elegido como tema *Corazones fervientes, pies en camino* (cf. Lc 24, 13-35), teniendo como protagonistas a los discípulos de Emaús que, encendidos de entusiasmo al encontrarse con Jesús vuelven a Jerusalén para anunciar que el Señor ha resucitado, así mismo «Hoy como entonces, el Señor resucitado es cercano a sus discípulos misioneros y camina con ellos, especialmente cuando se sienten perdidos, desanimados, amedrentados ante el misterio de la iniquidad que los rodea y los quiere sofocar» (Papa Francisco, *Mensaje para la XCVII Jornada Mundial de las Misiones* 2023). Así, la Iglesia, llamando a la solidaridad de las comunidades, dedica el tercer domingo de octubre, para apoyar de manera especial las Obras Misioneras Pontificias, que son el instrumento privilegiado para favorecer la cooperación misionera en el ámbito espiritual y material (cfr. Papa Francisco, *Mensaje para la XCVII Jornada Mundial de las Misiones* 2023, 6.I.2023).

Se recuerda que, la colecta de ese domingo se entrega íntegra para las misiones (cfr. Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, n.19), les pedimos hagan llegar a la:

- a) Economía del Arzobispado de México; o
- b) Cuenta bancaria en BBVA, Bancomer. Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R.
Cuenta: 0106160263 CLABE: 012180001061602639

Seguros de que Dios bendice al que da con alegría (cfr. 2 Cor 9,7), les damos las gracias por la generosidad para esta cooperación, en la que participamos a la propagación del Evangelio por el mundo entero. Nuestra Madre, María de Guadalupe siga intercediendo por cada comunidad de la Arquidiócesis de México.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

SELLO

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 742/2023
Com. Of. 25/2023

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2023

Asunto: Solicitud de permisos de salida de la Arquidiócesis

A todos los Presbíteros, Diáconos transitorios y Diáconos permanentes de la Arquidiócesis Primada de México, A.R. de esta iglesia particular:

Deseando que la bendición de Dios siga haciendo fructífero su ministerio les saludo con gran alegría.

A fin de agilizar los procesos para otorgar permisos y licencias para salir del país y participar en alguna celebración litúrgica en la que se requiera del certificado de aptitud ministerial, se les solicita a todos los ministros ordenados enviar su solicitud al correo electrónico: curiaviciariageneral@gmail.com, y hacerlo con al menos un mes de antelación. Desde este correo se responderá indicando el día y la hora a partir de la cual se podrán recoger los documentos correspondientes en el quinto piso de la Curia del Arzobispado de México.

Los datos necesarios que la solicitud debe de llevar, son los siguientes:

- Razón por la cual se pide el permiso de salida.
- Tiempo de ausencia.
- Lugar de destino.
- Nombre de la Diócesis o Arquidiócesis que se visitará, así como de la Parroquia, Rectoría o Capilla en la cual se llevará a cabo el servicio.

De ser posible, también, la dirección de correo electrónico de la Diócesis o Arquidiócesis a la que se tiene que notificar.

Encomiendo su ministerio a Santa María de Guadalupe,

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 761/2023
Com. Of. 26/2023

Ciudad de México, 14 de septiembre de 2023
Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

Asunto: Misioneros de Nuestra Señora del Milagro, no reconocidos

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta Iglesia Particular:

La Paz del Señor esté con ustedes.

El Obispo es enviado como pastor, en nombre de Cristo, para cuidar de una porción del Pueblo de Dios, que se le ha confiado, con sus proyectos, consejos y con su autoridad y potestad sagrada, para construir su rebaño en la verdad y santidad (cfr. *Pastores Gregis*, n.43).

Por lo tanto, es su deber enterar a los fieles de situaciones que pueden causar cierta confusión en la fe que profesamos como miembros de la Iglesia Católica en comunión con el Santo Padre. Al mismo tiempo, somos respetuoso de la libertad de cada persona para profesar la fe que deseé conforme a sus convicciones.

Nuestro Arzobispo, Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, me ha pedido que les entere que, en la jurisdicción de esta Iglesia Particular, se localiza la Cofradía Sacerdotal Misioneros de Nuestra Señora del Milagro, la cual no está en comunión con el Papa. Unos miembros de esta cofradía fueron ordenados el día de hoy en la comunidad de Donato Guerra, Edo. Méx., dentro de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Toluca. Adjunto la Circular 016/2023 emitida por esta Arquidiócesis hermana, informando el hecho.

De manera que, nos deslindamos de cualquier actividad de la citada Cofradía y de sus ministros. La Iglesia Católica no podrá reconocer ningún sacramento o celebración de quien no tiene la comunión con la Sede Apostólica.

Pidamos al Espíritu Santo, quien hace crecer y edificar la Iglesia, la gracia de reforzar la unidad, fortalecer nuestra fe y avanzar en la comunión. Nuestra Madre, María de Guadalupe siga intercediendo por cada comunidad de la Arquidiócesis de México.

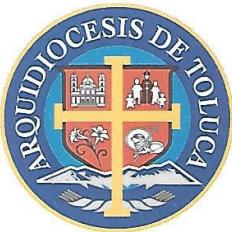
S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



CIRCULAR 016/2023

**A TODOS LOS Sacerdotes, al Pueblo de Dios
de la Arquidiócesis de Toluca
y a todos los hombres de buena voluntad.**

Los saludo en Nuestro Señor Jesucristo, quien orando por sus discípulos dice: "que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti; que ellos también estén en nosotros. Para que el mundo crea que tú me enviaste" (Jn 17, 21).

Con preocupación les comunico que, el próximo jueves 14 de septiembre del presente año, en la **comunidad de Donato Guerra**, se llevará a cabo la ceremonia de **ordenación sacerdotal** de los señores **Israel García Tapia y José Alfredo Luna Luna, miembros de la Cofradía sacerdotal Misioneros de Nuestra Señora del Milagro**. La ceremonia será presidida por el Sr. Jairo José Moreno Segovia, de origen venezolano y quien se presenta como obispo.

A propósito de este acontecimiento, quiero expresar a toda la comunidad Católica que peregrina en nuestra amada Arquidiócesis y a todos los hombres de buena voluntad que:

- Como Iglesia Arquidiocesana somos respetuosos de la libertad de religión y asociación de cada persona.
- Que, con información fundada, hacemos de su conocimiento que la Cofradía sacerdotal misioneros de Nuestra Señora del Milagro **no está en comunión con el Papa ni con la Iglesia Católica**.
- Que, el Sr. Jairo José Moreno Segovia, no ha recibido la Ordenación sacerdotal ni pertenece a alguna diócesis católica.
- Por lo que, nuestra Iglesia particular se deslinda de toda actividad de esta cofradía y de la de sus ministros.
- Que la Iglesia Católica no podrá reconocer ningún sacramento o celebración como reconoce los sacramentos de quienes están en comunión con la Sede Apostólica.

Pido a los sacerdotes que hagan del conocimiento de todos los fieles esta información. Que Nuestro Señor, Jesucristo por intercesión de la Santísima Virgen María de Guadalupe, nos ayude con su Espíritu Santo a crecer en comunión.



+ Raúl Gómez
† RAÚL GÓMEZ GONZÁLEZ
ARZOBISPO METROPOLITANO DE TOLUCA

PBRO. LIC. SERGIO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIO CANCELLER

TOLUCA DE SAN JOSÉ, MÈX., 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA GENERAL

Prot. 780/2023
Com. Of. 27/2023

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2023
Memoria de San José María De Yermo y Parres, Presbítero

Asunto: Oración por el Sínodo
«Para una Iglesia Sinodal. Comunión, participación, misión»

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta Iglesia Particular:

La gracia y paz del Señor Jesús esté con ustedes.

El Sínodo de Obispos convocado por Su Santidad Francisco es un acontecimiento de oración y de escucha que involucra a cada bautizado y a cada Iglesia particular (cfr. Papa Francisco, 9.X.2021), dará inicio el próximo día 4 de octubre. A este propósito, el Santo Padre nos pide unirnos en oración solicitando al Espíritu Santo su luz para guiar a la Iglesia, para saber discernir y cumplir su voluntad en la misión que cada uno tenemos como miembros de la familia de Dios en el mundo de hoy; y desde ahora, le damos gracias por su ayuda y los beneficios que continuamente otorga a su Iglesia.

Como una manifestación de comunión en la oración, nuestro Arzobispo, Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, me ha pedido transmitir las oraciones que la Santa Sede nos propone por los trabajos sinodales, en la Santa Misa del 1 de octubre, domingo XXVI del tiempo ordinario, en la oración universal y en la bendición final de la celebración eucarística. Con este fin, se han preparado los textos que adjunto a este comunicado para utilizarse en la Oración Universal de los domingos XXV y XXVI, así como entre semana, y la bendición final del Domingo XXVI. Además de recordar esta intención en la predicación de esos días.

Al mismo tiempo, les exhorto a apoyar con nuestra oración al Sr. Cardenal Don Carlos que, como saben, fue nombrado por el Papa, Presidente delegado del Sínodo, teniendo la responsabilidad de presidir la asamblea sinodal en nombre y por la autoridad del Romano Pontífice.

Pidamos al Espíritu Santo, quien hace crecer y edificar la Iglesia, fortalezca a cada uno para lograr hacer presente el Reino de Dios con nuestro testimonio en la sociedad en que vivimos.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia, doy fe

SELLO

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

ORACIÓN UNIVERSAL - INTERCESIONES PARA LA MISA DOMINICAL

Para los domingos XXV y XXVI del tiempo ordinario - A, que preceden a la apertura de la Asamblea sinodal, proponemos algunas intenciones para la Oración Universal:

Por la Iglesia, en vísperas de una nueva etapa del camino sinodal, para que la presencia viva y operante del Evangelio haga de ella, como de la viña de la parábola, un lugar vital en el que todos los hombres y mujeres que esperan encontrar un sentido para la vida, encuentren lugar, palabra, aliento de esperanza, oremos:

Por los obispos y todos los participantes en la Asamblea sinodal, para que de la escucha del Espíritu Santo surjan propuestas, a fin de que todo el Pueblo de Dios, en una dinámica de comunión, se sienta realmente partícipe de la vida de la Iglesia y sea testimonio vivo y atractivo de la novedad del Evangelio en el mundo, oremos:

Por los teólogos: que un don de sabiduría y de revelación acompañe su contribución a los trabajos del Sínodo, para que el don de la fe se haga vida en todo el Pueblo de Dios, oremos:

Por los jóvenes, buscadores de verdad y de testimonio, de concreción y de espiritualidad, para que gracias al camino sinodal se sientan cada vez más implicados en la vida y en la misión de la Iglesia en medio de los desafíos del mundo de hoy, dando a muchos, con el entusiasmo propio de su edad, la esperanza que brota del encuentro con Jesús, oremos:

Por nosotros aquí reunidos, en comunión con las comunidades cristianas de todo el mundo: para que, gustando la bondad del Señor que viene al encuentro de cada uno en el cuerpo y la sangre de Jesús, recibamos de Él una mirada nueva sobre el prójimo y seamos testigos de gratuidad en el mundo en que vivimos, oremos:

ORACIÓN UNIVERSAL - INTERCESIONES PARA ENTRESEMANA

Esta propuesta de oración de intercesión puede utilizarse en un día de la semana, ya sea como Oración Universal en la Celebración Eucarística o como intercesión en las Vísperas.

Al Espíritu Santo, Creador y Señor de la Iglesia, que la guía a través de los tiempos y mansamente la impulsa siempre hacia adelante, dirigimos nuestra súplica:

R. ¡Ven, Tú que siempre haces nuevas todas las cosas!

Ven, Espíritu Santo, alma de la Iglesia: reúne en la unidad y haz fructificar el esfuerzo, la esperanza, el deseo de cada uno de los que se dedican a la Asamblea del Sínodo de los Obispos, te invocamos:

Ven, suave Soplo de Dios, que en Jesús reavivas la llama apagada, devuelves el vigor a la caña resquebrajada, te invocamos:

Ven, Espíritu Creador, que revives los huesos marchitos, reúnes a los dispersos, pones en diálogo lenguas que no se reconocen, te invocamos:

Ven, Fuego ardiente de Dios, que purifica todo pensamiento vano, quema y transforma toda tristeza en la alegría de un nuevo nacimiento, te invocamos:

Ven, Belleza de los pequeños y de los pobres, edifica la bella esposa del Cordero, a través de las lágrimas de aquellos que aman la paz y tienen hambre de justicia, te invocamos:

Ven, perdón de Dios, y convértenos a tu aliento reconciliador para una nueva fraternidad, te invocamos:

Ven, Sabiduría inaccesible, y llena con tus dones a los sinodales, te invocamos:

Ven, infalible Esperanza de la Iglesia, y suscita sueños y deseos según el corazón de Dios, lo que al ojo humano parece imposible, te invocamos:

DOMINGO XXVI «PER ANNUM»

BENDICIÓN AL FINAL DE LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

La siguiente bendición puede ser utilizada a discreción del sacerdote. El sacerdote mismo pronuncia la exhortación:

Hermanos y hermanas, Jesús ha prometido estar presente en medio de sus discípulos, cada vez que se reúnan en su nombre. En los próximos días en Roma, Papa Francisco abrirá la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Invocando la bendición del Señor, elevamos nuestra mente a Dios, para que en su Santo Espíritu nos fortalezca en la comunión, nos guíe a la verdad completa e ilumine continuamente a los Participantes en la Asamblea sinodal.

Seguidamente se procede con el envío. El sacerdote, extendiendo los brazos, de cara al pueblo, dice:

El Señor esté con ustedes.

El pueblo responde:

Y con su espíritu.

A continuación, el diácono o, en su ausencia, el mismo sacerdote invita a los fieles con estas palabras: Inclínense para recibir la bendición. A continuación, el sacerdote, extendiendo las manos hacia el pueblo, pronuncia la bendición, a la que todos responden: Amén.

Dios, nuestro Padre, que muchas veces y en diversos modos habló a nuestros padres por medio de los profetas les guíe siempre a ustedes y a toda la Iglesia en la fidelidad a su palabra y en el discernimiento de su voluntad.

R. Amén.

El Hijo, enviado en la plenitud de los tiempos para manifestar a todos las riquezas de la misericordia del Padre les custodie en comunión con Él y con los hermanos y hermanas.

R. Amén.

Que el Espíritu Santo les guíe a todos ustedes, y en particular a la Asamblea sinodal a reconocer los signos de los tiempos para que, adhiriéndose en todo a la voluntad de Dios den abundantes frutos de unidad para la vida de la Iglesia y para el anuncio del Evangelio.

R. Amén.

Y la bendición de Dios omnipotente, Padre, Hijo [†] y Espíritu Santo descienda sobre ustedes y permanezca siempre. **R. Amén**



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 814/2023
Com. Of. 28/2023

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2023

Asunto: Ejercicios Espirituales Octubre 2023 para el presbiterio

Muy estimados hermanos sacerdotes:

Los **ejercicios espirituales** son un tiempo especial de gracia para renovar nuestra respuesta al Señor en el servicio a su pueblo.

Deseo recordarles que nuestra segunda tanda de ejercicios espirituales este año será del **23 al 27 de octubre** en la **casa de descanso Tetela** (calzada de los Reyes núm. 7 col. Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos).

Dará los ejercicios espirituales **Mons. Salvador Martínez Ávila**, actual Rector de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe y vicario episcopal de la primera zona pastoral.

Les invito a tener en cuenta los siguientes pormenores:

1. **Inscribirse** a los ejercicios a más tardar el 20 de octubre con el **padre Gustavo Rojo Rojo** al correo electrónico: clero.apm@gmail.com
2. Cada sacerdote aportará el 50% del costo del hospedaje y alimentación de los ejercicios (\$2,500.00) y la economía arquidiocesana aportará el otro 50% (\$2,500.00).
3. El depósito o transferencia bancaria se debe realizar al **número de cuenta: 0446732631**, **Cuenta Clabe: 012180004467326312** de **BANCOMER** a nombre de la Arquidiócesis Primada de México y enviar al padre Gustavo Rojo copia o fotografía del comprobante de pago al correo: clero.apm@gmail.com

Quienes requieran comprobante fiscal de su pago, podrán solicitarlo al correo electrónico facturas@arquidiocesismexico.org señalando el nombre del sacerdote, la parroquia a la que pertenece y enviando copia o fotografía de la ficha de depósito.

Su hermano y servidor en Cristo

+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Sello

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 816/2023
Com. Of. 29/2023

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2023
Memoria litúrgica de los Santos Cosme y Damián, mártires

Asunto: Megamisión 2023

A todos los fieles que peregrinan en la Arquidiócesis Primada de México, laicos, vida consagrada, presbíteros, diáconos, agentes de pastoral y personas de buena voluntad:

La Paz del Señor esté con ustedes. Saludo con afecto a todas las comunidades de nuestra amada Iglesia Particular.

Como cada año, nuestra Arquidiócesis se une en la experiencia de Megamisión. Este año el Papa Francisco, en su mensaje para la 97^a Jornada Mundial por las Misiones 2023, nos invita, como los discípulos de Emaús, a que “salgamos con los corazones ardientes, los ojos abiertos, los pies en camino, para encender otros corazones”.

Por esto, les convoco a participar dentro de las actividades de esta Megamisión 2023, la cual abarcará los ambientes de caridad, ecología y salud. Los animo a que con ímpetu misionero y creatividad pastoral realicen sus propias actividades en las comunidades parroquiales y decanales. Resaltando la gran oportunidad que tenemos en nuestras manos de llevar el rostro misericordioso de Cristo a los jóvenes, familias, alejados y marginados.

Nos uniremos como Iglesia en los siguientes momentos:

- 22 de octubre, celebración del DOMUND y Misa de envío en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, a las 12:00 h.
- 28 de octubre, S. Rosario y Hora Santa Misionera en parroquias y decanatos.
- 19 de noviembre, VII Jornada Mundial de los pobres.
- 25 de noviembre, Día del Laico.
- 26 de noviembre, Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo, Misa de Clausura en los decanatos y parroquias.

La Vicaría de Pastoral y la Vicaría de Laicos en el Mundo estarán brindando los subsidios que se podrán utilizar para implementar y desarrollar acciones concretas en sus comunidades. Asimismo, se les invita a participar en las conferencias virtuales en relación con los tres ambientes que se estarán transmitiendo por las redes de la Arquidiócesis y Megamisión. Todo lo anterior estará disponible en el sitio web:

<https://megamisioncdmx.org/>



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Después de este período extraordinario de misión, es importante que las parroquias den continuidad a las iniciativas implementadas y acompañen a cada una de las personas involucradas para favorecer un encuentro con Cristo.

Deseo que esta experiencia revitalice nuestra fe, reanime el compromiso con la evangelización permanente en nuestra Iglesia particular, suscite conversiones y dé muchos frutos en favor de los más necesitados.

Que Santa Madre María de Guadalupe, Estrella de la Nueva Evangelización, nos acompañe en este tiempo de gracia para que, como ella, podamos ser discípulos y misioneros de Cristo; también pedimos en este mes por México y todos sus habitantes, porque haya siempre espacio para el diálogo y el encuentro.

En Cristo Buen Pastor,

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia,
doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller





VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 828/2023
Com. Of. 30/2023

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2023
Fiesta litúrgica de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael

Asunto: Designación del nuevo Ecónomo diocesano

A todos los fieles que peregrinan en la Arquidiócesis Primada de México, laicos, vida consagrada, presbíteros, diáconos, agentes de pastoral y personas de buena voluntad:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Reciban un cordial saludo de nuestro Arzobispo, su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes.

En virtud de que ha sido designado como nuevo Rector de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe el M.I. Sr. Cango. Efraín Hernández Díaz, resultaba necesario nombrar un nuevo Ecónomo Diocesano.

Consultadas las instancias diocesanas oportunas, el Sr. Arzobispo ha tenido a bien asignar en este servicio al Pbro. Juan José González Sánchez, quien se ha desempeñado como Vice – ecónomo.

Oremos por nuestra Iglesia Particular y porque el Señor nos permita trabajar en comunión para gloria de Dios y al servicio de las almas.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 829/2023
Com Of. 31/2023

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2023
Fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael

Asunto: Alerta sobre sacerdotes sin licencias ministeriales o falsos

A sacerdotes, comunidades religiosas, y personas de buena voluntad de esta Iglesia Particular:

La gracia y paz del Señor Jesús esté con ustedes.

Como saben, lamentablemente hay algunos clérigos que no tienen licencias ministeriales o han sido dimitidos del estado clerical, incluso personas que se hacen pasar por sacerdotes católicos (suelen ser exseminaristas, sacristanes, teólogos o estudiantes que tienen cierto conocimiento de la doctrina, por lo que aparentan saber qué es lo que están celebrando), que se acercan a conventos de religiosas para *ofrecer sus servicios*, celebrar Misa o algunos sacramentos como Primeras Comuniones. Regularmente, este engaño lo hacen para obtener dinero.

Por lo que, han de estar en alerta cuando acudan a sus casas un *sacerdote o diácono* ofreciendo su servicio ministerial. Es importante que le soliciten su credencial de clérigo expedida por la Arquidiócesis y el documento que avale sus licencias ministeriales vigentes. También pueden consultar, para corroborar, el siguiente enlace en el que aparecen los sacerdotes, diocesanos y religiosos, así como diáconos reconocidos en esta Iglesia particular: <https://arquidiocesismexico.org.mx/consulta/>. Así mismo, pueden preguntar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cancilleria@arquidiocesismexico.org.

Cuando, penosamente, aparezcan esas personas, les exhorto a que lo notifiquen al párroco y/o al Vicario Episcopal de la Zona correspondiente. De manera especial, les pido estar atentos en la V Zona Pastoral, en la que frecuentemente ha estado ofreciendo servicios ministeriales un sacerdote dimitido originario del Estado de Sonora.

Agradezco su atención. Pidamos a Santa María, Madre de Misericordia, atenta a los ruegos de sus hijos, interceda por cada uno para actuar con rectitud de corazón buscando la gloria de Dios.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Sello

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

159



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 900/2023
Com Of. 32/2023

Ciudad de México, a 12 de octubre 2023
Fiesta de Nuestra Señora del Pilar
Aniversario de la Dedicación de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe

Asunto: Jornada de oración por la paz en México.

Al pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México.

La Paz del Señor Jesús esté con cada uno.

Como es sabido, en el mes de septiembre se llevó a cabo el Diálogo Nacional por la Paz en el que participaron organizaciones sociales, colectivos de familiares desaparecidos, funcionarios de gobierno, académicos, Obispos y varios miembros de la iglesia. Fruto de esos diálogos fue la definición de la Agenda Nacional de Paz comprometiendo a los diversos actores de la sociedad a acciones concretas para alcanzar la paz en nuestro querido país. Esto lo pueden consultar en el siguiente enlace: <https://goo.su/bvj37w>.

Por lo que los Obispos, a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), los invitamos a unirnos en oración con más intensidad, implorando a Dios por la conversión de los corazones y la colaboración de cada uno en la construcción de la paz y aprendamos a ver al prójimo con la dignidad de hijo de Dios, a perdonar como Dios nos ha perdonado.

Con esta intención, nosotros los Obispos de México les solicitamos tener presente la oración por la paz en el mes de octubre, especialmente durante las Misas que se celebrarán el XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario. Adjunto el texto para la oración de los fieles este domingo.

Además, en estos momentos, es más necesario el clamor de oración por la paz debido a los recientes conflictos desatados en Tierra Santa, pidamos al Dios de la Paz, que «borre de los hombres cuanto pueda poner en peligro esta paz y convierta a todos en testigos de la verdad, de la justicia y del amor fraternal» («Pacem in Terris», Juan XXIII, 11.IV.1963).

Confiado en la maternal protección de Santa María de Guadalupe,

S.s.s. en Cristo buen Pastor

+ SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 953/2023

Com Of. 33/2023

Ciudad de México, a 23 de octubre 2023

Asunto: Colecta a favor de las Obras del Episcopado Mexicano.

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta iglesia particular.

La Paz del Señor Jesús esté con cada uno.

Siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano de la parábola de Jesús (cfr. Lc 10, 35), el Catecismo de la Iglesia Católica, enseña que la limosna es «un testimonio de caridad fraterna» y «una práctica de justicia que agrada a Dios» (cfr. n. 2462), es decir, un acto de amor al prójimo y un signo de sinodalidad en la Iglesia para hacer participar al que tienen necesidad de los propios bienes (cfr. San Juan Pablo II, Audiencia, 28.III.1979).

Como saben, la Iglesia Católica en México, consciente de las necesidades de nuestros hermanos desfavorecidos y en situación vulnerable, lleva a cabo diversas Obras Sociales promovidas desde el Episcopado Mexicano en todo el territorio mexicano, tales como alberques, orfanatos, casas de migrantes, de personas en situación de calle, de ancianos y discapacitados, atención a reclusos, dispensarios, entre otras, las cuales pueden consultar en el siguiente enlace: <https://cem.org.mx/obraSocial.html>

Dichas Obras Sociales se realizan con el esfuerzo y caridad de los fieles y personas de buena voluntad, por lo que su Eminencia, Cardenal Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado de México, junto con sus Obispos Auxiliares, hacemos un llamado a su generosidad para seguir apoyando a nuestros hermanos necesitados en todo México.

La colecta para este fin se realizará en las Misas del domingo 26 de noviembre, Solemnidad de Cristo Rey, el monto recolectado ese día se destinará el 75% para dichas Obras Sociales (cfr. Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, n.19), les pedimos hacerlo llegar por medio de:

- a) Economía del Arzobispado de México; o
- b) Depósito a cuenta bancaria en BBVA, Bancomer. Cuenta: 0446732631, o
vía CLABE: 012180004467326312. Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R.

Agradecemos de antemano su generosidad. Dios los bendiga y los encomendamos a en la maternal protección de Santa María de Guadalupe,

S.s.s. en Cristo buen Pastor

+ SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

161



VICARÍA GENERAL

+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 966/2023

Com Of. 34/2023

Ciudad de México, a 23 de octubre 2023

Asunto: Vinos para Consagración autorizado

A los Sres. Párrocos, Rectores y Capellanes de esta Iglesia particular:

La paz del Señor sea con ustedes.

«Es el Ordinario el que debe recordar a los presbíteros, en particular a los párrocos y a los rectores de las iglesias, su responsabilidad para comprobar quién es la persona encargada de proveer el pan y el vino para la celebración, así como la idoneidad de la materia» (Carta circular a los Obispos sobre el pan y el vino para la Eucaristía, Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, 15.VI.2017). Por lo tanto, a él le corresponde como primer dispensador de los misterios de Dios, moderador, promotor y custodio de la vida litúrgica de la Iglesia (cfr. c. 835 § 1 CIC), vigilar la calidad del pan y del vino destinados a la celebración Eucarística y, por ende, a aquellos que los preparan, a fin de tener certeza de las condiciones necesarias para la validez del sacramento atendiendo a las normas de la materia eucarística (cfr. c. 924 CIC).

En concreto, referente al vino que se utiliza en la celebración de la Santa Misa debe ser natural del furto de la vid, puro y sin corromper, sin mezcla de sustancias extrañas (cfr. Redemptionis Sacramentum, nn.48 y 50; e Instrucción general del Misal Romano, nn.319-323).

A este respecto, hago de su conocimiento la aprobación, en esta Iglesia particular, de los Vinos de Consagración: "CRISTO REY" producido y embotellado por Cantine Intorcia de Italia, Importado y distribuido por LA BOHE, S.A. DE C.V.; y "LA PARROQUIA" producido y embotellado por de INDUSTRIAS ZUCO S.A. DE C.V., por un periodo de cinco y tres años respectivamente, a partir de este año.

En comunión oración, y unión en el trabajo al servicio del Pueblo de Dios

S.s.s. en Cristo buen Pastor

+ SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia

Doy Fe

Sello

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
Obispo Auxiliar
Acompañante de la Vicaría de Pastoral



Prot. 1066/2023
Com. Of. 35/2023

Ciudad de México, a 7 de noviembre, 2023

Asunto: Convocatoria a participar en los Foros rumbo a la Asamblea Arquidiocesana

Estimados miembros del Consejo Episcopal y señores Decanos:

Gracia y paz.

Con la gracia de Dios hemos comenzado nuestro caminar hacia la Asamblea Arquidiocesana con la capacitación y realización de las Asambleas parroquiales, estamos seguros que esta primera experiencia traerá muchas luces para renovar nuestra misión de hacer presente el Reino de Dios en nuestra ciudad.

El segundo y tercer momento de preparación hacia la Asamblea Arquidiocesana son las Asambleas decanales que les pediremos realicen entre enero y febrero del 2024, y los Foros sobre los destinatarios prioritarios del II Sínodo que se realizarán en las siguientes fechas.

1. Foro de pobres-vulnerables (9 y 10 de Febrero)
2. Foro de alejados (16 y 17 de Febrero)
3. Foro de Jóvenes (23 y 24 de Febrero)
4. Foro de Familias (1 y 2 de Marzo)

El horario de participación de los viernes será de 10:00 a 17:00 hrs. Los sábados será de 9:00 a las 19:00 hrs. El lugar indicado es Casa Huipulco.

En orden a una participación más significativa es preciso tomar en cuenta que cada foro se realizará en dos días, viernes y sábado, para diferentes destinatarios. Cada decanato participará en dichos foros de la siguiente manera:

- Viernes: 2 ministros ordenados de cada decanato para cada foro (8 ministros en total).
- Sábado: 5 laicos de cada decanato para cada foro (20 laicos en total).
- Los decanos participarán en uno de los cuatro foros en viernes o sábado, eligiendo ustedes a cuál quieren asistir.

Les pedimos elegir agentes de acuerdo al destinatario al que han dirigido su servicio pastoral, privilegiando a los enlaces parroquiales o decanales, y los asesores de las respectivas áreas.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
Obispo Auxiliar
Acompañante de la Vicaría de Pastoral



En orden a poder hacerles llegar una carta invitación a cada uno, les pido de favor que llenen el formato que les hacemos llegar con los nombres completos de los presbíteros y laicos, además de su correo-e, celular, Parroquia y el foro en el que participará. Estos datos los necesitamos antes del 30 de noviembre, al correo-e

asamblea@arquidiocesismexico.org o vía WhatsApp al teléfono 55 2690 5566 con el sr. Leopoldo Nava.

Junto con estos datos, les agradecería nos indiquen a qué foro deciden asistir ustedes.

Agradecemos su disposición y empeño para continuar con nuestro caminar hacia la Asamblea Arquidiocesana.

Dios guíe nuestros pasos y haga fructíferas nuestras obras.

+Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar
Acompañante de la Vicaría de Pastoral
Miembro de la coordinación general Asamblea Arquidiocesana

Por mandato de su Excelencia,
Doy Fe.

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA GENERAL

Prot. 36/2023
Com. Of. 1116/2023

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2023

Asunto: Diezmo diocesano

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta Iglesia particular.

La Paz del Señor esté con ustedes.

Como cada año, cercano el tiempo de Adviento inicia el periodo de la aportación diocesana del diezmo; de parte de nuestro Arzobispo, Cardenal Don Carlos Aguiar Retes, agradecemos su generosidad económica que nos ha permitido, con forme Derecho, hacer frente a las necesidades del culto divino, a las obras de apostolado y de caridad, y el conveniente sustento de los ministros (cfr. can. 222 §1 CIC y <https://miofrenda.mx/informacion/nuestro-diezmo>).

Por ello, amablemente, pedimos a los fieles que sigan apoyando con su diezmo, "dando según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, pues Dios ama al que da con alegría" (2 Cor 9, 7), como manifestación del amor y agradecimiento a Dios por lo que nos da especialmente a través de esta porción del Pueblo de Dios.

La aportación diocesana puede ser lo equivalente a "un día de salario" o "un día de utilidades", o cualquier otra forma de ayuda. A quienes no tienen un ingreso fijo o ganan un salario mínimo, se les pide donen lo que sus posibilidades les permitan.

Cabe recordarles que el tiempo propio para entregar su Diezmo es durante NOVIEMBRE y DICIEMBRE del presente año, así como ENERO, FEBRERO y MARZO del 2024. El monto de las aportaciones se puede entregar al cierre de cada uno de esos meses en:

- a) El Código QR en [miofrenda.mx https://goo.su/7OZUj7](https://goo.su/7OZUj7);
- b) las oficinas de la Curia Arquidiocesana; o
- c) las cuentas de la Arquidiócesis Primada de México A.R.,
 - BBVA CTA. 0131371576 CLABE interbancaria 012180001313715766
 - Santander: CTA. 65-50119860-6 CLABE interbancaria 014180655011986063
 - Banamex CTA. 4266146371 CLABE interbancaria 002180426601463713



Para la entrega de su comprobante fiscal, pueden enviar el comprobante bancario a: facturas@arquidiocesismexico.org o al WhatsApp 55-3542-4868.

Así mismo, se les invita a promover el uso del portal Mi Ofrenda: <https://goo.su/lKlZhv>.

Se han enviado los sobres y material de difusión a las comunidades parroquiales a través de los padres decanos; además, procuren estar atentos a los diversos medios de comunicación de la Arquidiócesis para que comparten los apoyos audiovisuales.

Dios bendiga su generosidad. Fraternamente en Cristo, Buen Pastor.

+Mons. Salvador González Morales

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



VICARÍA DE PASTORAL

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
Obispo Auxiliar
Acompañante de la Vicaría de Pastoral



Prot. 1121/2023
Com. Of. 37/2023

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2023
Memoria litúrgica de S. Alberto Magno, Obispo y Doctor de la Iglesia

Asunto: Capacitación para las Asambleas decanales.

Estimados señores Vicarios Episcopales Territoriales y señores Decanos:

Gracia y paz.

Damos gracias a Dios porque muchas parroquias han estado realizando sus Asambleas parroquiales y van fortaleciendo nuestro caminar sinodal. En orden a darle continuidad a estos esfuerzos nos perfilamos ya hacia las Asambleas decanales 2024, a realizarse durante los meses de enero y febrero.

Para la realización de las Asambleas decanales seguiremos utilizando la *metodología de consensos*, pero ahora enriquecida por la metodología de la *Conversación en el Espíritu*, el método sinodal que se ha venido usando tanto en la preparación, como en la realización del Sínodo sobre la sinodalidad, y que nuestro Arzobispo ha pedido que se aproveche en la Arquidiócesis de México, por su eclesialidad, profundidad y belleza.

Con la intención de experimentar este método para usarlo en las Asambleas decanales, queremos invitarte a la capacitación para Vicarios Episcopales Territoriales y Decanos, que se realizará el próximo lunes 27 de noviembre, en la Parroquia del Señor del Buen Despacho (ubicada en Adolfo Prieto s/n y Tlacoquemécatl, colonia Tlacoquemécatl del Valle, 03200, Ciudad de México) de 11:00 AM a 3:00 PM, culminando con la comida.

Asimismo, te solicitamos convoques a un mínimo de dos personas por decanato (preferentemente miembros de la comisión permanente decanal), para su respectiva capacitación la cual tendrá lugar en:

- el sábado 2 de diciembre de 9:30 AM a 2:00 PM en dos sedes: Curia del Arzobispado y Santo Domingo de Guzmán (Mixcoac)
- el sábado 9 de diciembre de 9:30 AM a 2:00 PM en la Parroquia Esperanza de María en la Resurrección del Señor.

La participación de todos es importante para ir consolidando una Iglesia sinodal en camino hacia la Asamblea Arquidiocesana. ¡Te esperamos!

+Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar y Acompañante de la Vicaría de Pastoral
Miembro de la coordinación general Asamblea Arquidiocesana

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1153/2023

Com. Of. 38/2023

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2023

Asunto: Jornadas Juveniles Vocacionales 2024

A todos los jóvenes y agentes de la pastoral juvenil vocacional de la Arquidiócesis Primada de México:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Como Fruto de los diálogos que los Obispos sostuvimos con los jóvenes durante las Visitas Pastorales, hemos reflexionado en la conveniencia de generar espacios de encuentro donde podamos continuar la escucha de sus inquietudes, fortalecer los lazos de comunión con todos los jóvenes de nuestra Arquidiócesis y promover la pastoral juvenil vocacional.

Para lograr estos objetivos abriremos encuentros a nivel decanal en donde participen jóvenes evangelizados y no evangelizados, y pertenecientes a parroquias, colegios y movimientos diocesanos presentes en cada decanato. Con la ayuda de Dios, visitaremos los 39 decanatos de la Arquidiócesis en el primer semestre del 2024.

Pedimos a los jóvenes que sirven de enlaces decanales que nos ayuden a generar una dinámica participativa de los jóvenes de su decanato, organizando junto con sus asesores juveniles, las Jornadas Juveniles Vocacionales decanales, buscando con ello consolidar el esfuerzo de la pastoral juvenil vocacional del decanato.

Solicitamos especialmente a los Decanos y asesores juveniles que acompañen a los jóvenes enlaces, colaborando con estas jornadas y facilitando lo necesario para su implementación en sus comunidades.

Después de la realización de las Jornadas Juveniles Vocacionales es importante, que los asesores y enlaces de los decanatos, acompañen a los jóvenes para que se integren e inicien un proceso evangelizador, sabiendo que el Equipo de Pastoral Juvenil Vocacional se pone a su disposición para lograr la consolidación de estos procesos.

Deseamos que esta experiencia revitalice la fe de nuestros jóvenes, suscite conversiones y vocaciones, y prepare a nuestra Iglesia Particular a vivir el Jubileo de la Juventud 2025.

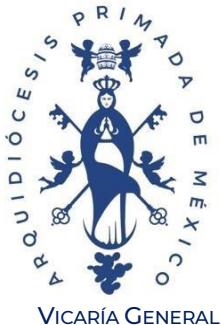
En Cristo, Buen Pastor,

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 1111/2023

Com. Of. 39/2023

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2023

Asunto: Directorio de la Vida Consagrada y Estadística Anual 2023

A los Superiores y Superioras Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica residentes en la Arquidiócesis Primada de México

Reciban un afectuoso saludo con la alegría del advenimiento de Jesús Niño.

Con el impulso de la reciente visita pastoral, dando gracias a Dios por haber palpado la gran riqueza que la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica aportan a nuestra querida Arquidiócesis y con la esperanza de los frutos apostólicos que vendrán con el auxilio del Espíritu Santo, vemos importante mantener la cercanía para la eficacia de los planes pastorales de esta Iglesia particular.

Debido a lo anterior, por instrucción de nuestro Arzobispo, el Embo. y Rvmo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, atentamente les solicito, a la brevedad posible, los datos necesarios para la elaboración del Directorio Arquidiocesano de la Vida Consagrada que contenga los domicilios de las casas, el nombre de las y los Superiores de cada comunidad, el número de miembros de cada casa, su carisma y los apostolados que realizan, así como las instituciones educativas y/o asistenciales que atiendan (escuelas, asilos, casas de asistencia, albergues, etc.). Además, les pido incluir los Datos Estadísticos del año 2023, con el fin de responder en tiempo y forma al requerimiento de la Oficina Central de Estadísticas de la Santa Sede, quien recoge y ordena los datos necesarios para el mejor conocimiento de las condiciones de la Iglesia universal y particular, y para dar a sus pastores los subsidios necesarios para su acción pastoral (cfr. Const. Apost. *Regimini Ecclesiae Universae*, 15.VIII.1967, Art. 129,).

Para facilitar y agilizar la respuesta solicitada, elaboramos el siguiente formulario en esta liga: <https://goo.su/IFACH65>. No obstante, si lo desean, pueden responder el formulario de forma manual y traerlo directamente a las oficinas de la Vicaría de la Vida Consagrada en la Curia del Arzobispado, con la Madre Isabel Santos Beyza, previa cita al teléfono 55 5208 3200 ext. 1307 de 9 am a 2 pm de lunes a viernes. Requerimos esta información a más tardar antes del 15 de diciembre.

Agradezco su amable atención y esfuerzo por responder con la debida puntualidad. Nuestra Madre Santísima de Guadalupe fortalezca su labor y fructifique el carisma que han recibido de Dios.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

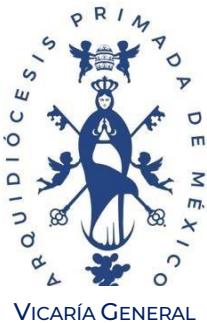
+MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

Por mandato de su Excelencia
doy fe.

Rev. P. José María Romero Rodríguez, SdP
Vicario Episcopal para los IVC y SVA

Sello



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES

OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 1210/2023
Com. Of. 40/2023

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2023

Asunto: Vacaciones Cancillería y Oficialías de Actas y Matrimonios

A los fieles laicos, consagrados, diáconos y presbíteros de esta Iglesia Particular.

Los saludo con alegría en la inminente celebración de la Navidad de nuestro Redentor.

Les informo que, a partir de mañana, la Cancillería y las Oficialías de Actas y Matrimonios (Curia, Basílica y Zona Sur) estarán cerradas y reanudarán actividades ordinarias el 08 de enero de 2024.

Esto permitirá que en Cancillería se concluyan algunos pendientes y podamos preparar lo necesario para las actividades del próximo año.

Si algún presbítero o diácono requiere una certificación de licencias ministeriales vigentes o tiene alguna petición urgente puede escribir al siguiente correo electrónico:

cancilleria@arquidiocesismexico.org

De igual modo, si hubiera algún asunto imprevisto, relacionado con la rectificación de actas, otorgamiento de dispensas y licencias para la celebración del matrimonio, serán atendidos por el Pbro. José Antonio Ramírez Santillán, pueden escribir al siguiente correo electrónico:

storeyes07@yahoo.com.mx
servicioactas@arquidiocesismexico.org

A todas las comunidades de nuestra amada Arquidiócesis Primada de México les deseo una Santa Navidad.

S.s.s. en Cristo que nos fortalece,

+Mons. Salvador González Morales
Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1212/2023 n.v.
Com. Of. 41/2023 n.v

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023
Fiesta de San Esteban Protomártir

Asunto: Curso y certificación de sacerdotes.

A todo el Presbiterio de la Arquidiócesis Primada de México:

Saludo a todos y cada uno de los presbíteros de la Arquidiócesis de México deseándoles abundancia de gracia y bendición.

Como bien lo sabemos los ministros ordenados, la formación permanente integral y la continua actualización y capacitación en diversas áreas de la pastoral es imprescindible para nuestra maduración personal y ministerial, e indispensable para servir de la mejor manera al pueblo que Dios y la Iglesia nos han confiado.

Ante las distintas realidades y retos sociales y eclesiales que estamos viviendo, resulta de capital importancia que cada sacerdote y todos los agentes de pastoral sigan empeñándose para que los espacios eclesiales y actividades pastorales se distingan por el trato digno y respetuoso a cada persona y sean seguros para toda la comunidad, en especial para los niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables.

Por ello, he decidido y comunico por este medio, que todos los sacerdotes que ejerzan su ministerio en la Arquidiócesis Primada de México, diocesanos y religiosos, a saber: clérigos incardinados a la APM o a otra diócesis, pero ejerciendo el ministerio en la Arquidiócesis de México con licencias expedidas por esta Iglesia particular, o pertenecientes a un Instituto de vida consagrada o Sociedad de vida apostólica (de derecho diocesano o pontificio) deberán realizar, con solicitud y esmero, el Curso de Protección a Niños, Niñas, Adolescentes y Personas Vulnerables, el cual incluirá el plan preventivo contra violencias sexuales en ambientes eclesiales, y otorgará la certificación que emitirá la Comisión para la Protección de Menores de esta Arquidiócesis. Dicha certificación será indispensable para la renovación de las licencias ministeriales de cada sacerdote que ejerza su ministerio en la Arquidiócesis Primada de México.

Los cursos se realizarán de forma presencial bajo la coordinación de la Comisión para la Protección de Menores y de la Vicaría del Clero, durante cuatro sesiones, cada curso se impartirá en el auditorio de la Curia del Arzobispado de México de las 11:00 a las 13:00 horas. El primer curso será los días 6 de marzo, 17 de abril, 22 de mayo y 25 de septiembre; el segundo curso será los días 11 de marzo, 13 de mayo, 8 de julio y 9 de septiembre. Cada sacerdote podrá elegir el bloque de fechas que más le favorezca.

La inscripción deberá realizarse a través del correo electrónico proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org y allí mismo podrán enviar el comprobante de pago de la cuota de recuperación (\$150.00 -ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.-). El pago se puede hacer vía depósito o transferencia bancaria la siguiente cuenta:



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1212/2023 n.v.
Com. Of. 41/2023 n.v

Nombre: Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Concepto: curso protección 2024

Banco: Santander

Cuenta: 65508153139

CLABE: 014180655081531396

Si algún sacerdote ha tomado recientemente el curso en cuestión, podrá solicitar la certificación a la Comisión para la Protección de Menores de la APM, la cual cuenta con el registro de asistencias.

Aprovecho la ocasión para recordar a todos los sacerdotes la importancia y necesidad de vivir anualmente un tiempo especial de reflexión, discernimiento y oración mediante los ejercicios espirituales, los cuales, durante el año 2024 serán del 22 al 26 de julio (primera tanda) y del 21 al 25 de octubre (segunda tanda).

Deseando que las disposiciones expresadas en este documento sean de gran provecho para los presbíteros de la Arquidiócesis de México y para el caminar pastoral de nuestra Iglesia particular, les aseguro a todos mi oración y mi bendición.

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Por mandato de Su Eminencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



VICARÍA PARA EL CLERO

+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA PARA EL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 1213/2023
Com. Of. 42/2023

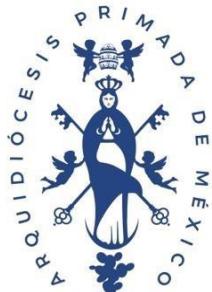
Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2023.
Fiesta de San Juan Apóstol y Evangelista.

Asunto: CALENDARIO GENERAL PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PRESBITERIO DE LA APM DURANTE EL AÑO 2024

Hermanos sacerdotes: Que el júbilo por la celebración del nacimiento de Nuestro Salvador ilumine nuestro caminar ministerial y que Él, que se hizo hombre por nosotros, nos conceda que el año 2024 sea para cada uno rico en bendiciones, frutos de santidad sacerdotal y fecundidad apostólica.

El padre Javier Paredes Cruz, Vicario episcopal del Clero y su servidor, les damos a conocer el calendario general de las principales actividades que tendremos durante el año 2024, orientadas al cuidado del don recibido por la imposición de las manos:

FECHA	ACTIVIDAD-TEMA	HORARIO Y MODALIDAD
8 enero	Presentación del documento: "Una Iglesia sinodal en misión". Informe de síntesis de la XVI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos (primera sesión: 24 al 29 de octubre de 2023).	11:00-13:30 Zoom
12 febrero	Retiro de cuaresma	11:00-14:00 Presencial Casa Huipulco SCM
6 marzo, 17 abril, 22 mayo y 25 septiembre.	Primera opción de fechas para las cuatro sesiones del Curso de protección a niñas, niños, adolescentes y adultos vulnerables y plan preventivo contra violencias sexuales en ambientes eclesiales (cuatro sesiones). *Se expedirá certificación con el 100% de participación.	11:00-13:00 Presencial Auditorio de la curia del Arzobispado de México
11 marzo, 13 mayo, 8 julio y 9 septiembre.	Segunda opción de fechas para las cuatro sesiones del Curso de protección a niñas, niños, adolescentes y adultos vulnerables y plan preventivo contra violencias sexuales en ambientes eclesiales. *Se expedirá certificación con el 100% de participación.	11:00-13:00 Presencial Auditorio de la curia del Arzobispado de México



VICARÍA PARA EL CLERO

+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA PARA EL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 1213/2023

Com. Of. 42/2023

FECHA	ACTIVIDAD-TEMA	HORARIO Y MODALIDAD
8 abril	Panorama electoral 2024 en México y protocolo para los ministros de culto en material electoral (CEM)	11:00-13:30 Zoom
24-27 junio	Jornadas de estudio: actualización en algunos aspectos de filosofía de la cultura para comprender mejor el cambio de época y la crisis antropológica actual y profundizar en la respuesta que corresponde a los pastores. *Se expedirá constancia de participación.	Presencial A cargo del CISAV (Centro de investigación social avanzada)
22-26 julio	Ejercicios espirituales (primera tanda)	Presencial
5 agosto	Fiesta del presbiterio. Memoria litúrgica de san Juan María Vianney	11:00-14:00 Presencial
14 octubre	Manejo del estrés, burnout y ansiedad en la vida sacerdotal	11:00-13:30 Zoom
21-25 octubre	Ejercicios espirituales (segunda tanda)	Presencial
11 noviembre	Las relaciones interpersonales en la afectividad y ministerio de los sacerdotes	11:00-13:30 Zoom
2 diciembre	Retiro de adviento	11:00-14:00 Presencial

Hermanos sacerdotes, la participación de cada uno es muy valiosa e insustituible, por lo cual, los aliento a vivir estos encuentros con el ánimo de crecer y de encontrarnos como presbiterio Arquidiocesano.

Asegurándoles mi oración y estima, quedo de ustedes como su servidor en Cristo buen pastor.

+ Luis Manuel Pérez Raygoza
Obispo Auxiliar de México

Por mandato de Su Excelencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1215/2023
Com. Of. 43/2023

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2023

Asunto: Peregrinación Anual a la Basílica de Guadalupe

Lema: Oremos por la Asamblea Arquidiocesana y la paz

A los fieles laicos, miembros de la vida consagrada y clérigos que peregrinamos en esta Arquidiócesis:

La presencia de Cristo en medio de nosotros siga llenando de alegría su corazón.

Al felicitarlos por el Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo y deseárselo lo mejor para el año que entra, con júbilo los convoco para nuestra Peregrinación anual hacia la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, como se ha informado se llevará a cabo el próximo 20 de enero de 2024. Bajo el lema: "Oremos por la Asamblea Arquidiocesana y la paz".

El punto de reunión será entre la Calle de Beethoven y la ex-glorieta de Peralvillo a las 08:30 a.m. y la Solemne Celebración Eucarística será a las 11:00 a.m.

Abrirá la Peregrinación la I Zona Pastoral - blanco, seguida de las demás en el siguiente orden: II Zona - rojo; III Zona - amarillo; IV Zona - naranja; V Zona - verde; VI Zona - azul; VII Zona - morado y la Vicaría de Laicos en el Mundo - rosa. Se sugiere que la Zona Pastoral cuente con expresiones de religiosidad popular de pueblos originarios, chinelos o danzantes.

Como se hizo el año pasado, a los coros parroquiales se les invita a que lleven instrumentos para cantar durante la peregrinación y durante la Misa. Podrán solicitar los cantos al correo: Irloja@arquidiocesismexico.org

Caminemos al Tepeyac pidiendo la gracia del Espíritu Santo para que ilumine la realización de nuestra Asamblea Arquidiocesana, y nos permita ser agentes de paz y reconciliación. Que la alegría de San Juan Diego camino al Tepeyac para encontrarse con Santa María de Guadalupe les陪伴e en su peregrinar diario en comunión y sinodalidad, como Iglesia en salida. Dios les bendiga.

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Por mandato de Su Eminencia
doy Fe.

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

Sello



INVITACIONES



Megamisión 2023



MEGAMISIÓN 2023 • AGENDA

APARTA ESTAS FECHAS PARA UNIRNOS COMO IGLESIA

21 DE OCTUBRE
Rosario y Hora Santa Misionera en parroquias y decanatos.

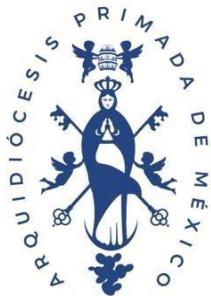
22 DE OCTUBRE
DOMUND y Misa de envío en la Basílica de Guadalupe, 12:00 hrs.

19 DE NOVIEMBRE
VII Jornada Mundial de los Pobres.

25 DE NOVIEMBRE
Día del Laico.

26 DE NOVIEMBRE
Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo, Misa de clausura en los decanatos y parroquias.

¡PARTICIPA!



VICARÍA DE PASTORAL

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

Obispo Auxiliar

Acompañante de la Vicaría de Pastoral



Prot. 1066/2023

Ciudad de México, a 07 de noviembre, 2023

Convocatoria a participar en los Foros
rumbo a la Asamblea Arquidiocesana

Estimados Consejo Episcopal y señores Decanos:

Gracia y paz.

Con la gracia de Dios hemos comenzado nuestro caminar hacia la Asamblea Arquidiocesana con la capacitación y realización de las Asambleas parroquiales, estamos seguros que esta primera experiencia traerá muchas luces para renovar nuestra misión de hacer presente el Reino de Dios en nuestra ciudad.

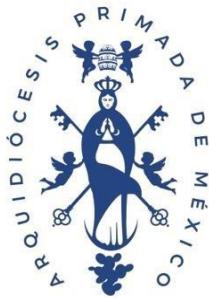
El segundo y tercer momento de preparación hacia la Asamblea Arquidiocesana son las Asambleas decanales que les pediremos realicen entre enero y febrero del 2024, y los Foros sobre los destinatarios prioritarios del II Sínodo que se realizarán en las siguientes fechas:

1. Foro de pobres-vulnerables (9 y 10 de Febrero)
2. Foro de alejados (16 y 17 de Febrero)
3. Foro de Jóvenes (23 y 24 de Febrero)
4. Foro de Familias (1 y 2 de Marzo)

El horario de participación de los viernes será de 10:00 a 17 hrs. Y el de los sábados será de 9 a las 19 hrs. El lugar indicado es Casa Huipulco.

En orden a una participación más significativa de los foros es preciso tomar en cuenta que cada foro se realizará en dos días, viernes y sábado, para diferentes destinatarios. Cada decanato participará en dichos foros de la siguiente manera:

- Viernes: 2 ministros ordenados de cada decanato para cada foro (8 ministros en total)
- Sábado: 5 laicos de cada decanato para cada foro (20 laicos en total)
- Los decanos participarán en uno de los cuatro foros en viernes o sábado, eligiendo ustedes a cuál quieren asistir.



VICARÍA DE PASTORAL

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

Obispo Auxiliar

Acompañante de la Vicaría de Pastoral



Les pedimos elegir agentes de acuerdo al destinatario al que han dirigido su servicio pastoral, privilegiando a los enlaces parroquiales o decanales, y los asesores de las respectivas áreas.

En orden a poder hacerles llegar una carta invitación a cada uno, les pido de favor que llenen el formato que les hacemos llegar con los nombres completos de los presbíteros y laicos, además de su correo-e, celular, parroquia y el foro en el que participará. Estos datos los necesitamos antes del 30 de Noviembre, al correo-e

asamblea@arquidiocesismexico.org o vía WhatsApp al teléfono 55 2690 5566 con Leopoldo Nava.

Junto con estos datos, les agradecería nos indiquen a qué foro deciden asistir ustedes.

Agradecemos su disposición y empeño para continuar con nuestro caminar hacia la Asamblea Arquidiocesana.

Dios guíe nuestros pasos y haga fructíferas nuestras obras.

+Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar y Acompañante de la Vicaría de Pastoral
Miembro de la coordinación general Asamblea Arquidiocesana

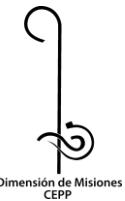
Por mandato de su Excelencia, doy Fe

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER

Sello



OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS
EPISCOPALES DE MÉXICO A.R.



Prot. 172/2023

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2023

La Dimensión Episcopal de Misiones, las Obras Misionales Pontificio Episcopales de México y la Arquidiócesis Primada de México, comprometidas en promover y formar la conciencia misionera *ad gentes*,

CONVOCAN

AL PUEBLO DE DIOS A PREPARAR Y CELEBRAR EL XXV ENCUENTRO NACIONAL DE LA UNIÓN DE ENFERMOS MISIONEROS (UEM), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO, BAJO EL LEMA:

«*En ti, mi mensajero, he puesto mi confianza» (Nican Mopohua)*

El objetivo del Congreso es: Animar y fortalecer el dinamismo misionero de los visitadores de enfermos para que, como María de Guadalupe, llevemos la esperanza del Evangelio, en el contexto del XXV aniversario de los Encuentros de la UEM.

+ Emro. Sr. Carlos Cardena/Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México
Presidente del XXV Encuentro Nacional de la UEM

+ Excmo. Sr. José Armando Álvarez Cano
Obispo de Tampico
Responsable de la Dimensión Episcopal de Misiones

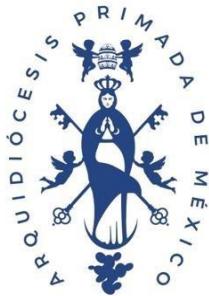
Pbro. Antonio de Jesús Mascorro Tristán, MG
Obras Misionales Pontificio Episcopales de México
Director Nacional

Hna. Gloria Guadalupe Hernández Hilerio
Secretaria Nacional de la OSPA
Coordinadora Nacional de la UEM

Doy fe

Pbro. Benito Javier Torres Cervantes
Director Diocesano de Misiones
Arquidiócesis Primada de México

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES

Curso para Agentes de Pastoral 2023

INTERVENCIÓN EN CASO DE ABUSO DE NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE O PERSONA VULNERABLE EN LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO.

Lic. Zaira Noemi Rosales Ortega.

Ciudad de México, a 05 de junio de 2023.

OBJETIVOS:

1. Los participantes al concluir el Curso, podrán visualizar y ser sensibles ante el fenómeno de Abuso Sexual en contra Niños, Niñas, Adolescentes* y Personas Vulnerables, así como observar, identificar, discernir y modificar, las conductas que podrían significar algún riesgo en las pastorales, de tal modo que sean promotores de una cultura del Buen Trato en todos los espacios eclesiásticos en lo que tengan participación.
2. Los participantes podrán aplicar el *Protocolo de Intervención por caso de abuso sexual de NNA o Persona Vulnerable*, así como brindar información sobre los procedimientos canónicos correspondientes.

GENERALIDADES.

Fecha: 15 de julio de 2023.

Modalidad Híbrida: Zoom y Presencial.

Horario de bienvenida: 08:00 hrs.

Inicio: 09:00 hrs.

Conclusión: 15:00 hrs.

Lugar: Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Domicilio: Córdoba 59, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México.

Destinatarios: Agentes de pastoral o empleados parroquiales de la APM. (Cupo limitado a 200 personas entre ambas modalidades).

Inscripciones: <https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

Cuota de recuperación por los materiales: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Pago:

Nombre: Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Concepto: Curso protocolo julio 2023

Banco: Santander

Cuenta: 65508153139

CLABE: 014180655081531396



DEPARTAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES

Nota: Los comprobantes de pago deberán ser enviados con nombre completo, teléfono y correo electrónico a: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org

Materiales:

1. Rosales, Z. (2022) *Protocolo de Intervención por caso de Abuso de Niño, Niña, Adolescente o persona vulnerable*. Arquidiócesis Primada de México, A.R.
2. Cinco trípticos informativos del Departamento para la Protección de Menores.
3. Cronograma de la jornada impreso.

Nota: La entrega para los participantes en modalidad digital, será en las dos semanas previas al evento de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:30 hrs.

Los participantes que asistirán presencialmente, se les entregará el material el día del evento.

Colaboración:

Departamento para la Protección de Menores – Organización, ejecución e invitaciones.

Tribunal Eclesiástico Metropolitano – Organización y ejecución.

Vicaría de Pastoral – Invitaciones.

PONENTES.

- Mtra. María del Rosario Alfaro Martínez. Es una de los miembros fundadores y, actualmente, la Directora Ejecutiva de Almas (Asociación de Laicos por la Madurez Afectiva y Sexual). Miembro del Consejo de Protección de Menores de la Conferencia Episcopal Mexicana y autora del modelo de formación permanente para sacerdotes y religiosas: Ser y Pertener.

Durante su gestión como Directora de la Institución ha impulsado la salud mental de sacerdotes y religiosos desde la comprensión y la empatía. Ha acompañado procesos formativos educativos y también ha creado la clínica Almas la cual brinda acompañamiento psicológico a Sacerdotes y Religiosos.

Licenciada en Ciencias de la Familia, egresada del Instituto Superior de Estudios para la Familia "Juan Pablo II". Con estudios en psicoterapia de Parejas y de Adultos. A lo largo de casi 20 años, ha colaborado también en la prevención del maltrato y del Abuso Sexual Infantil. Ayudando a la creación de programas para docentes y cuidadores primarios. Logrando acreditar a la Asociación por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

- Mtra. Rosalba Cruz Martínez. Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes. Maestra en Derecho Constitucional por la Universidad Marista.



DEPARTAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES

Abogada defensora de derechos humanos con perspectiva de género y enfoque de derechos de la infancia. Actualmente es Coordinadora para la igualdad de género en la UNAM, antes Jefa de Departamento en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género UNAM. Se ha desempeñado como Coordinadora jurídica de la Coalición.

Regional contra el tráfico de mujeres y niñas en América Latina y el Caribe A. C. (CATWLAC), como Coordinadora del área legal de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas ADIVAC A.C. de La Casa Mandarina A. C.; y, de DAS Derecho, Affidamento y Sororidad A. C.

Ha sido asesora, capacitadora y ponente en distintos foros de diversas instituciones públicas y privadas en temáticas de violencia de género, principalmente de violencia sexual contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes (trata de personas y delitos relacionados, violencia familiar y feminicidio). También ha colaborado en la elaboración de protocolos para la atención de casos de violencia de género y sexual en centros educativos públicos y privados. Además, ha colaborado en la elaboración de investigaciones previas, protocolos y capacitaciones en cuestiones relacionadas con la violencia sexual para algunas Sociedades de Vida Consagrada. Es litigante en materia familiar y penal en casos de violencia de género principalmente violencia sexual.

➤ Lic. Zaira Noemí Rosales Ortega. Licenciada en Psicología área de Concentración Social de la UAM Xochimilco. Ha participado en diversos diplomados, cursos de actualización y congresos en: el Instituto de Salud Mental y Servicios Periciales; el Instituto de Psicoterapia Integral y Ciencias de la Salud; la Asociación Mexicana de Canonistas A.C.; el Instituto Superior de Ciencias Religiosas y la Asociación de Laicos por la madurez Afectiva y Sexual

(ALMAS); en CEPROME Latinoamérica de la Universidad Pontificia de México en conjunto con la Pontificia Universidad Gregoriana; así como en el Diplomado en Safeguarding por la Pontificia Universidad Gregoriana concluido en febrero 2023. Actualmente, estudia la Licenciatura en Derecho en la UNITEC.

Trabaja en la Arquidiócesis Primada de México desde el año 2016, ha desempeñado funciones de Notario Canónico y Perito en causas de Nulidad Matrimonial en el Tribunal Eclesiástico Metropolitano; actualmente, es Directora del Departamento para la Protección de Menores y miembro del Equipo Interdisciplinario para la Atención a víctimas y sobrevivientes de Abuso Sexual Clerical de la Arquidiócesis Primada de México, cargo que ha ocupado desde el año 2019.

Ha brindado capacitación acerca de la protección de menores, respecto con el tema de abuso sexual infantil en diversos ámbitos católicos de la Ciudad de México, así como clérigos de Diócesis vecinas e Institutos de Vida Consagrada. Desde julio de 2019 es Ponente y Coordinadora Académica del Diplomado "Protección y Prevención de Abuso Sexual Infantil" de la Arquidiócesis Primada de México. Al mismo tiempo, colabora como Coordinadora de Asistencia a Sobrevivientes con la Sociedad de Vida Apostólica Consagradas del Regnum Christi, en el Territorio del Centro y del Territorio Norte de México.

Participó en la elaboración del libro *La Prevención en la Iglesia. La misión de los laicos*; editado por Buena Prensa en 2020, con la creación del artículo "El trabajo de los laicos en la escucha de las Víctimas. Acercamiento a la Denuncia."



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES

TEMARIO.

1. "La prevención en la Iglesia. El entorno protector en la catequesis"¹ Mtra. María del Rosario Alfaro Martínez. Directora Ejecutiva de ALMAS.
 - "El perfil integral del catequista."
 - "La función formadora de los catequistas."
 - "El abuso sexual, una herida que necesitamos tocar."
 - "Hacia una pastoral de la prevención en la parroquia."
 - Agentes de pastoral, promotores de ambientes seguros.
2. Violencias sexuales de acuerdo con el Código de Derecho Canónico y su comparación con el Código Penal para la Ciudad de México. Mtra. Rosalba Cruz Martínez. UNAM. - Aspectos del Derecho Positivo Mexicano en cuanto a la configuración de los delitos sexuales previstos en el Código Penal para la Ciudad de México y el Código Penal Federal. - Aspectos del Derecho Canónico en cuanto al delito en contra del sexto mandamiento del decálogo.
 - Responsabilidad civil y moral como ciudadanos y cristianos de informar a las autoridades competentes en la materia.
 - Normalización de la violencia y su relación con la violencia sexual.
3. Aplicación del Protocolo de intervención en caso de abuso sexual en contra de NNA o persona vulnerable. Lic. Zaira Noemí Rosales Ortega.
 - Introducción. La importancia de la participación y la formación de los fieles laicos/agentes de pastoral para la Protección de Menores.
 - ¿Qué es el Departamento para la Protección de Menores?
 - La escucha al denunciante.
 - Remisión de la Denuncia.
 - Acompañamiento posterior a la Presentación de la Denuncia ante el Departamento para la Protección de Menores.
 - Procedimientos canónicos

* NNA = Niño, Niña y Adolescente.

¹ Portillo, D. (Coord.). *La prevención en la Iglesia. El entorno Protector en la catequesis*. México: Buena Prensa



DEPARTAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE MENORES



CUPO LIMITADO

**CURSO PARA AGENTES
DE PASTORAL
DE LA ARQUIDIÓCESIS
PRIMADA DE MÉXICO**

**Intervención en caso de abuso
de niño, niña, adolescente o
persona vulnerable**

**COSTO DEL MATERIAL:
\$150.00**
(ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

INSCRIPCIÓN
<https://forms.gle/TSWfQ3zT3w9VdfyM7>

MODALIDAD EN LÍNEA Y PRESENCIAL

LUGAR: Auditorio de la Curia de la Arquidiócesis Primada de México, A.R.

DOMICILIO: Auditorio Cardenal Miguel Dario Miranda - Córdoba 59, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México.

CURSO HÍBRIDO

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 8 DE JULIO

INFORMES: proteccion.de.menores@arquidiocesismexico.org

FECHA:
SÁBADO
15
DE JULIO,
DEL
2023

LA INSCRIPCIÓN TAMBIÉN
SE PODRÁ REALIZAR
DIRECTAMENTE EL MISMO DÍA

RECEPCIÓN:
8:00 AM

INICIO:
9:00 AM

CONCLUSIÓN:
15:00 PM



Peregrinación Arquidiocesana 20224

**SÁBADO
20 DE ENERO**

8:30 HRS GLORIETA DE PERALVILLO

11:00 HRS CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

**OREMOS
POR LA ASAMBLEA
ARQUIDIOCESANA
Y LA PAZ**

**PEREGRINACIÓN
DE LA ARQUIDIÓCESIS
PRIMADA DE MÉXICO**

**ORDEN DE LLEGADA
Y COLORES POR ZONA PASTORAL**

I BLANCO

II ROJO

III AMARILLO

IV NARANJA

V VERDE

VI AZUL

VII MORADO

**VICARÍA DE LAICOS
EN EL MUNDO**

www.arquidiocesismexico.org.mx



AÑOS JUBILARES



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 221/2023

Parroquia Inmaculada Concepción
Aniversario de edificación

Pbro. Germán VÁZQUEZ SÁNCHEZ
Incardinado a la Arquidiócesis Primada de México
Presente

He recibido tu carta sobre la solicitud de un tiempo especial de gracia con ocasión del inicio de la edificación de la Parroquia Inmaculada Concepción (Z 2 D 5 P 056/0), Col. Contadero, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México. Si bien es importante el comienzo de una obra, cuanto más lo es el término, y los medios para que fructifique y se oriente a su fin, como has hecho en el desarrollo de la labor pastoral que realizas y te agradezco.

En ese sentido, en la historia de la vida de una Parroquia, su erección canónica tiene particular relieve al marcar el nacimiento de una comunidad de fieles de la familia de Dios, que da a la Diócesis vitalidad, porque si la parroquia vive, la diócesis vive.

El nacimiento de la comunidad parroquial de la Inmaculada Concepción inició un 1 de agosto en 1975, por lo que está próxima a cumplir 50 años de su erección, siendo este motivo una ocasión de preparación un Año Jubilar que podrían proponer el próximo año. Así, conforme a las facultades que me han sido otorgadas y a las indulgencias establecidas, con todo gusto

CONCEDO

Indulgencia plenaria a los feligreses de la Parroquia Inmaculada Concepción que, con las disposiciones y condiciones establecidas por la Iglesia Católica, participen de la celebración Eucarística y recibiendo la bendición papal al final de dicha celebración. Bendición que deleo a un Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis o al Vicario Episcopal o a quien disponga, según lo prescribe el n.1116 del Ceremonial de los Obispos, las siguientes fechas:

- 15 de agosto de 2023, Solemnidad de la Asunción de la Sma. Virgen María.
- 8 de diciembre de 2023, Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Con esta ocasión, es adecuado recordar a los fieles las prácticas de devoción cristianas por las que pueden lucrar gracias especiales del tesoro de la Iglesia de Cristo, para fomentar y acrecentar la vida de fe y el afecto piadoso de la caridad en toda la comunidad eclesial, que te pido observes en el Anexo a este documento.

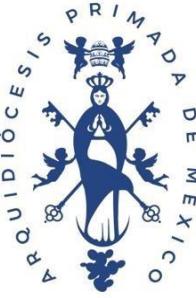
Nuestra Madre Santísima ayude a la comunidad de la Inmaculada Concepción a aprovechar estos días de gracias para que, siguiendo el ejemplo y el mandamiento de Cristo Jesús, practiquen con frecuencia obras de caridad y de misericordia, dando testimonio de la fe ante los demás. En fe de lo cual mando hacer y expedir estas letras firmadas por mí y por el Canciller de la curia del Arzobispado de México, dado en la Ciudad de México a los 16 días de mes de enero del año del Señor 2023. En el Año Arquidiocesano "Revitalicemos nuestra fe".

+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Eminencia, doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



Hermanas Dominicas de la Doctrina Cristiana

75º Aniversario de fundación

10 de enero de 2023 al 10 enero 2024

DECRETUM

Prot. N. 1323/22/I

PAENITENTIARIA APOTOLICA, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi speciaissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa triunitarum, attentis precibus nuper allatis ab Exmo. Patre Domino Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Revda. Superiorissa Generali Congregationis Sororum Dominicanarum de Christiana Doctrina, cuius praeapua sedes in praefata Archidioecesi exstat, in sepruagessimo quinto eiusdem Congregationis anniversario, de cœlestibus Ecclesiae thesauris benignè concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucaristica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sororibus et omnibus christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsi, a die X Ianuarii MMXXII usque ad diem X Ianuarii MMXXIV (necnon die X cunctisque iubilares mensis a Fratribus Dominicanis Laicis de Christiana Doctrina et sodalibus ipsius Congregationis) lucrandam, quam etiam animabus fidem in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si Dominus Matricis sacellum vel quodlibet Mexicanum tempulum praefatae Congregationi specians, in forma peregrinations invaserint et ibi iubilaribus ritibus devote interfuerint, vel saltem per congnatum temporis spatium pliis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei atque invocationibus Beatae Mariae Virginis et Sancti Dominici.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestanti, ubi primum fuerint, tres consuetas condicione, si iubilaribus celebrationibus se spiritualiter adiungerint, preciosus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria enixe rogat ut sacerdotes opportunitas facultatibus ad confessiones excipendas praediti, promptio et generoso animo, celebrant Paenitentiae sese praebant.

Præsenti pro hac vice tantum vultu. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romæ, ex aedibus Paenitentiarie Apostolice, die XII mensis Decembri, anno Dominae Incarnationis MMXXII.

Haec et. s. *Haec et. s.*
Paenitentiarie auctor
Haec et. s.

Yolanda
Christophorus *Yolanda*
Christophorus *Yolanda*



Parroquia Divina Providencia

80^a Aniversario de erección

8 de febrero de 2023 al 8 de enero de 2024

DECRETUM

Prot. N. 1296/22/I

PAENTENTIARIA APÓSTOLICA, ad augendam fidélium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributaram, attentis precibus nuper offatis ab Eccl. mo Domino Sufiatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Parrochio Divinae Providentiae Paroeciae, eiusdem archiepiscopalis civitatis, in octogesimo ipsis Paroeciae anniversario, de caelestibus Ecclesiae thesauris benignè concedit plenariam Indulgientiam, sueris sub condicionebus (sacramentali Confessione, eucaristica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paudentibus atque caritate compulsa a die VIII Februario MXXXII usque ad diem VII Februario MXXXIV lucrandam, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio delectis per modum suffragii applicare possint, si paroeciale Dominae Providentiae ecclesiam in forma peregrinations invaserint et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel saltem per congruum temporis spatium pii vacaverint considerationibus, concidendiis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis.

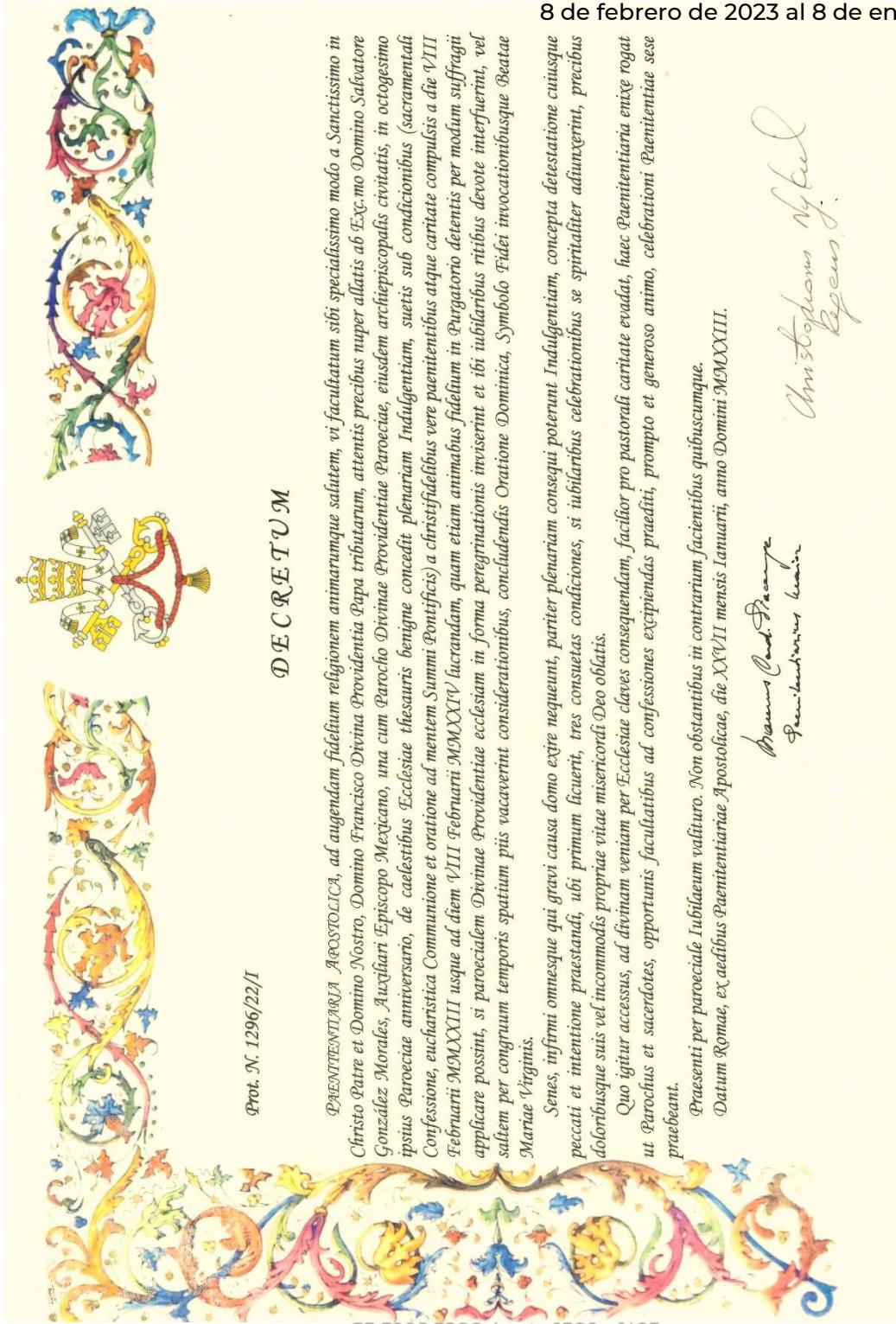
Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgientiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestandi, ubi primum fuerint, tres consuetae condicione, si iubilariis celebrationibus se spiritualiter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblatis.

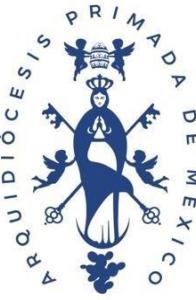
Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilior pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria enixa rogat ut Parochus et sacerdotes, opportunitis facultatibus ad confessiones excipendas praediti, prompto et generoso animo, celebrazione Paenitentiae sece preabeant.

Praesenti per paroeciale Iubilaeum valituro. Non obstantibus in contrarium, facientibus quibuscumque.
Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXVII mensis Ianuarii, anno Domini MXXXIII.

Francesco Sancet
Paroecialis lector.

Christodorus Nybel
Lector.





Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón

60^a Aniversario en la Ciudad de México

1 de febrero al 31 de julio de 2023

DECRETUM

Prot. N. 00161/2023-50/23/1

PAENTENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper afflatiis ab Excc:mo Domino Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Rev:da M. Ramira Magdalena García Chávez, ex Congregatione Sororum Carmelitarum a Sac:mo Corde, Provinciali Animatrice Sancti Ioannis a Cruce Provinciae, cuius precipua existat Domus in Civitate Mexicana, in sexagesimo eiusdem Provinciae anniversario, de cœlestibus Ecclesiæ thesauris plenariam benignè concebat. Indulgentiam suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sororibus et christifidelibus vere paientibus atque caritate compulsiis, a die 1 Februario usque ad diem XXXI Iulii MDCXXII facundam, quam etiam animabus fidei in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si Dominus Provincialis sacellum Carmelitarum a Sac:mo Corde vel quodlibet tempium intra Sancti Ioannis a Cruce Provinciam eidem Congregationi spectans, in forma peregrinationis invenient et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel sahsem per congruum temporis spatium pris vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei atque invocationibus Beatae Mariae Virginis et Sancti Ioannis a Cruce.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi potent. Indulgentiam, concepta detestatione cutiusque peccati et intentione praestandi, ubi primum fuerint, tres consuetae condicione, si iubilariis celebrationibus se spiritualiter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode proprio ritu misericordi Deo oblati.

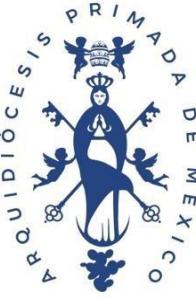
Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiæ claves consequendam, facilius pro pastorali caritate evadat, haec Paientiaria enixe roget ut sacerdotes, opportuni facultatibus ad confessiones excipendas praediti, prompto et generoso animo, celebrazione Paientiae sese præbeant ac S: Communione infirmis saepe ministrant.

Præsenti pro hac vice tantum valitudo. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romæ, ex aedibus Paientiariae Apostolicae, die XXXI mensis Ianuarii, anno Domini MDCXXII.

Antonius Nybel
Legens

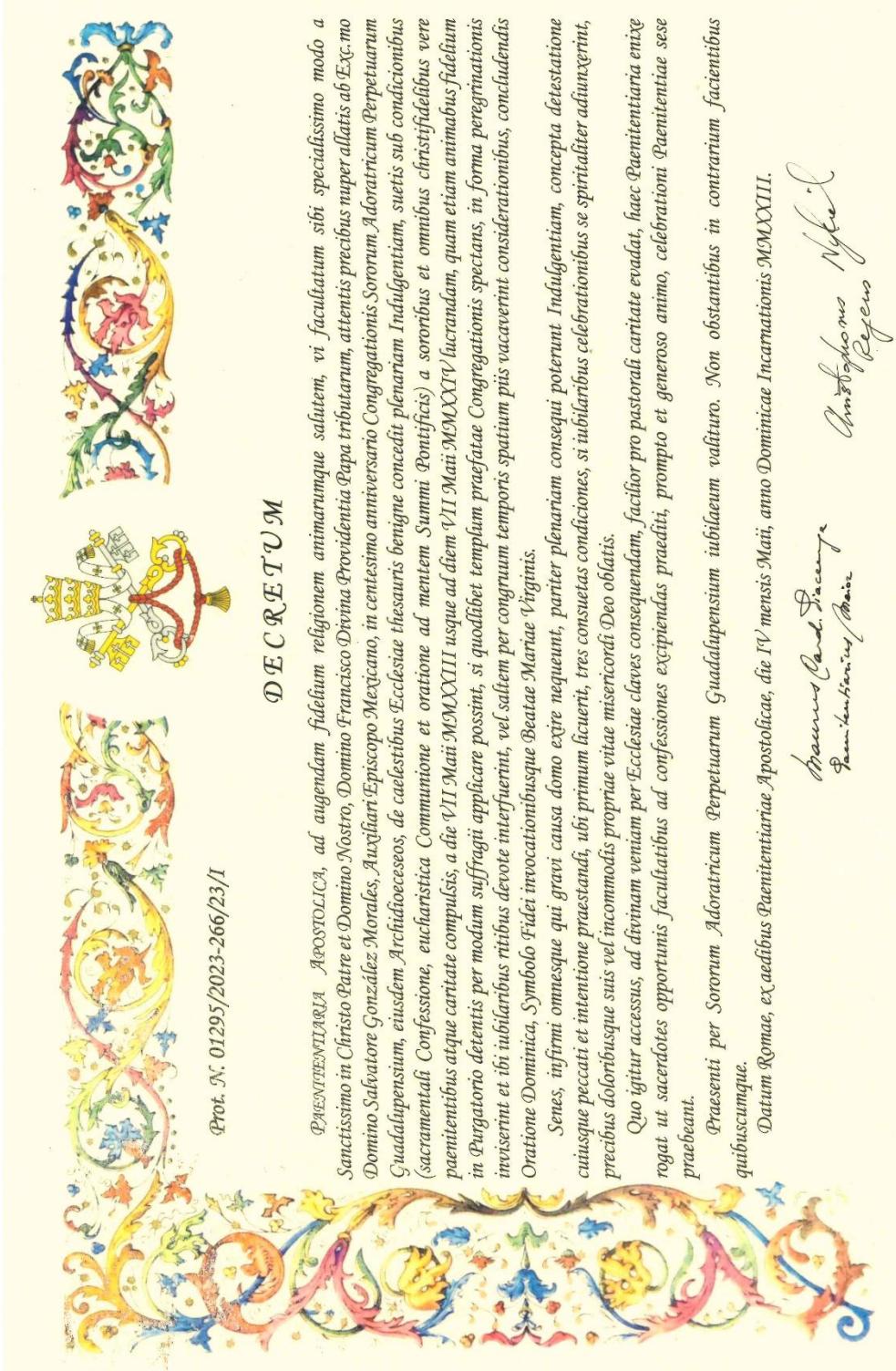
Hermana Carmelita
Delegada



Adoratrices Perpetuas Guadalupanas

100º Aniversario Aprobación como Congregación de Derecho Pontificio

7 de mayo de 2023 al 7 de mayo de 2024



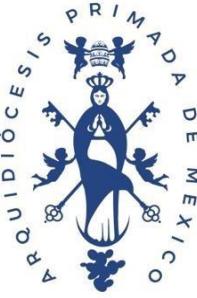
PRESIDENTIA APOSTOLICA, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Episcopo Mexicano, in centesimo anniversario Congregationis Sororum Adoratricum Perpetuarum Guadalupensium, eiusdem Archidioecesis, de caelestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucaristica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sororibus et omnibus christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsi, a die VII Maii MMXXII usque ad diem VII Maii MMXXIV lucrandam, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si quoslibet templo praefatae Congregationis spectans, in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel saltim per congruum temporis spatium piis vacaverint considerationibus, concludentis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis.
Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione ciuitaque peccati et intentione praestandi, ubi primum faciunt, tres consuetas conditiones, si iubilariis celebrationibus se spiritu alter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad atrium veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilior pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria enixa rogat ut sacerdotes opportunitis facultatibus ad confessiones excipientes praediti, prompto et generoso animo, celebrati Paenitentiae sese praebent.

Praesenti per Sororum Adoratricum Perpetuarum Guadalupensium iubilaeum visitaro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die IV mensis Maii, anno Domini Incarnationis MMXXIII.

*Maurus Card. Dicant
Paenitentiarum Max. et
Antofagasta Rafael
Reyes*



Parroquia de San Sebastián, Mártir

500º Aniversario

24 de junio de 2023 al 24 de junio de 2024

Prot. N. 01790/2023/414/23/I

D E C R E T U M

PAENTENTIARIA. APOSTOLICA, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper afflatis ab Exc. mo Dominio Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Parrocho Sancti Sebastiani Martyris Paroeciae, praefatae Archidiocesis, in quingentesimo ipsius Paroeciae anniversario, de cunctis Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsa a die XXIV Iunii MMXXII usque ad diem XXIV Iunii MMXXV lucrandam, quam etiam animabus fidem in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroecalem Sancti Sebastiani Martyris ecclesiam vel Nostre Dominae Lauretanae et Sanctae Teresiae ecclesias in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilaribus ritibus devote interfuerint, vel saltim per congnatum temporis spatium plus vacaverint considerationibus, conclusensis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis, Sancti Iohannis Baptista caelestis Patroni, Sancti Sebastiani et Sanctae Teresiae.

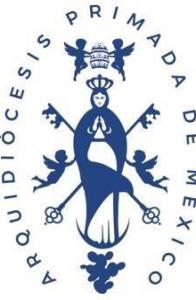
Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestandi, ubi primum facuerit, tres consuetas condiciones, si iubilaribus celebrationibus se spiritatiter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria ene- roget ut Parochius et sacerdotes, opportunitatis facultatibus ad confessiones excipientes praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praehendant.

Praesenti per paroeciale Iubilaeum valeturo. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Roma, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die X mensis Iunii, anno Dominiæ Incarnationis MMXXII.

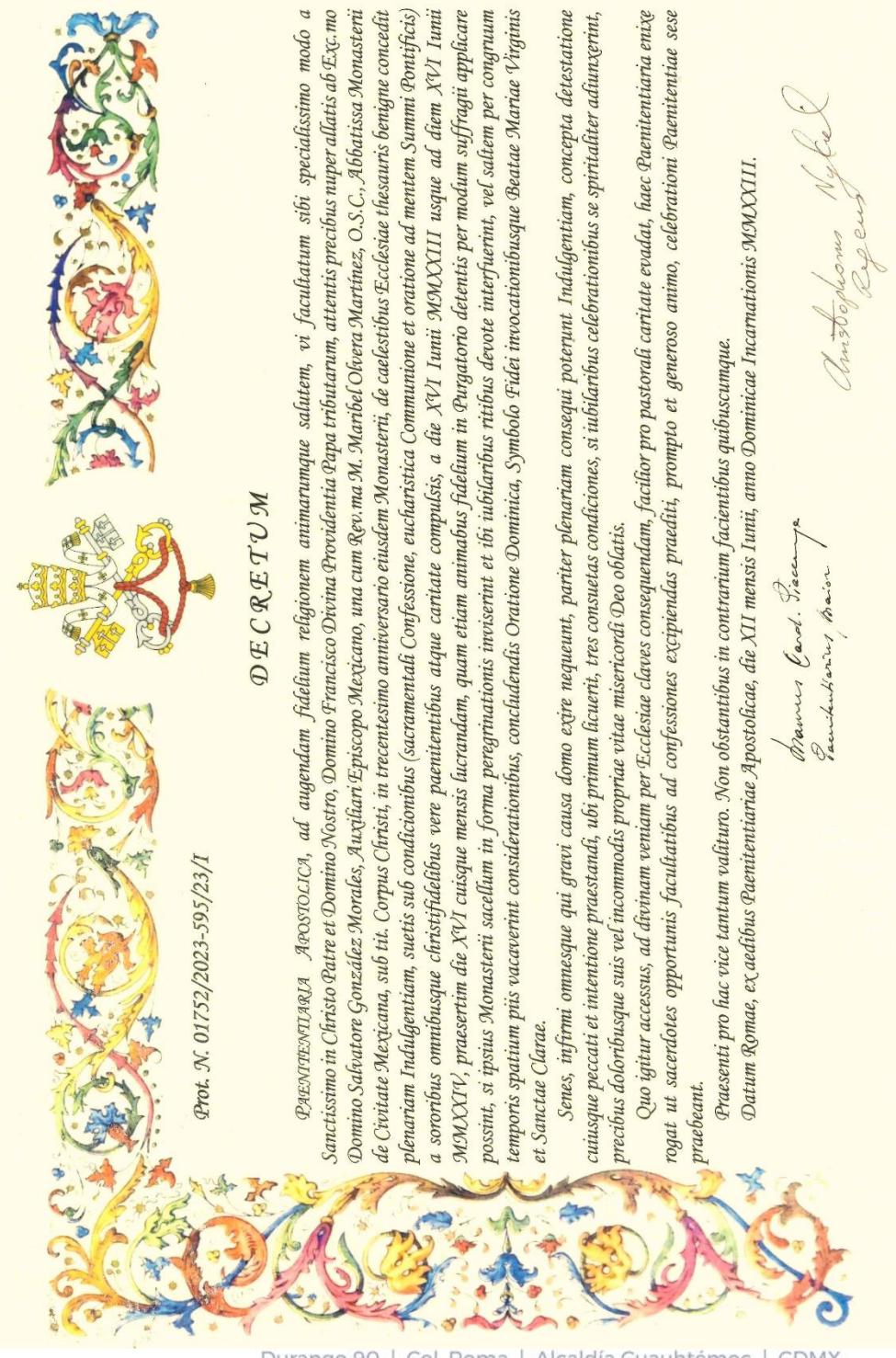
*Joan Paul Picard
Parroco, mártir
Christopher Nyberd
Parroco*



Monasterio *Corpus Christi*

300° Aniversario del Monasterio de la Orden de Santa Clara

26 de junio de 2023 al 26 de junio de 2024



DECRETUM

PAGEENTARIA APOSTOLICA, ad augendam fidetum religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi speciatissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Episcopo Mexicano, attenit precibus nuper afferatis ab E.C.C. mo Dominio Salvatore González Morales, Auxiliarii Episcopi Mexicano, una cum Rev. ma M. Maribel Olvera Martínez, O.S.C., Abbatissâ Monasterii de Civitate Mexicana, sub tit. Corpus Christi, in trecentesimo anniversario eiusdem Monasterii, de caelisbus Ecclesiae thesauris benignè concedit plenarium Indulgentiam, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucaristica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sororibus omnibusque christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsiis, a die XVI Junii MCMXXIII usque ad diem XVI Junii MMXXIV, praesertim die XVI eiusdem mensis facundam, quam etiam animabus fidei in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si ipsius Monasterii sacellum in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilantibus ritibus devote interfuerint, vel saltem per conyngum temporis spatium plus vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis et Sanctae Clarae.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestandi, ubi primum fuerint, tres consuetas conditiones, si iubilantibus celebrationibus se spiritaliter adfunxerint, precibus dolentibus suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, faciior pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria emere roget ut sacerdotes opportunitis facultatibus ad confessiones excipendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebant.

Praesenti pro hac vice tantum validuro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XII mensis Junii, anno Dominicae Incarnationis MCMXXIII.

Frances Gaud. Fraga
Panificante, Major

Stephano Nyle
Regens



Adoradores Nocturnos de la Parroquia Santa María Magdalena

100° Aniversario Adoradores Nocturnos de México

22 de julio de 2023 al 22 de julio de 2024

Prot. N. 02100/2023-416/23/1

D E C R E T U M

PAENTENTIARIA. APOSTOLICA, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributaram, attentis precibus nuper affatis ab Ex. mo Archidiocesos, in centesimo anniversario Consociationum "Adoración Nocturna Mexicana", de cœlestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicibus (sacramentali Confessione, eucaristica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sodalibus et christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsi, a die XXXII Iulii MCMXXIII usque ad diem XXII Iulii MCMXXV lucrandam, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroialem Sanctae Mariae Magdalena ecclesiam, in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilaribus ritibus devote interfuerint, vel saltem coram SS. mo Sacramento publicae adoracioni exposito per congruum temporis spatium plus vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione ciuitusque peccati et intentione praestandi, ubi primum fuerint, tres consuetas condiciones, si iubilaribus celebrationibus se spiritualiter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommodeis propriae vitae misericordi Deo oblati.

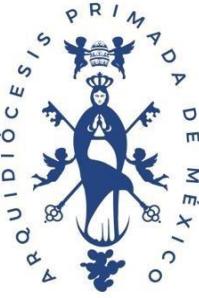
Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesie claves consequendam, facilior pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria enre rogat ut Parochus et sacerdotes opportunitis facultatibus ad confessiones excipiantas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeant.

Praesenti pro hac vice tantum valitudo. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XIV Iulii, anno Dominicae Incarnationis MCMXXIII.

*Antiphons. Michael
Repus.*

*James Pachange
Paenitentiarius Nost.*



Parroquia San Mateo Apóstol

Pueblo de Tlaltenango

450º Aniversario de la Parroquia

1 de agosto de 2023 al 1 de agosto de 2024

DECRETUM

Prot. N. 02229/2023-935/23/I

PAENTENTIARIA Apostolica, ad augendam fidem religionem animarumque salutem, vi facultatum siti specialissimo modo a Sanissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divino Providentia Papa tributaram, attentis precibus nuper aliatis ab Eccl. mo Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Parroco Sancti Matthei Apostoli Parocie de "Tlaltenango", intra praefatae Artibus ecclesios finis existans, in quadringentesimo et quinquagesimo anniversario ipsius Parociae, de cœlestibus Ecclesiae thesauris benignè concepit plenariam Indulgentiam, suetis sub conficiobus (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsi, a die 1 Augusti MXXIII usque ad diem XXXI Augusti MXXXIV lucrandam, quam etiam animabus fidem in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroecialem Sancti Matthei Apostoli ecclesiam in forma peregrinationis invaserint: et si in ubi lariis ritibus devote interfuerint, vel saltent per congnatum temporis spatium pis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis et Sancti Matthei Apostoli.

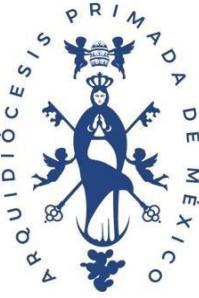
Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo extrèmè nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione ciuitusque peccati et intentione praestandi, ubi primum fuerint, tres consuetas condicione, si in ubi lariis celebrationibus se spiritualiter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilior pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria enixa rogat ut Parochus et sacerdotes opportuni facultatibus ad confessiones excipendas praediti, prompto et generoso animo, celebrent Paenitentiae sese praebant.

Præsenti per paroeciale insulatum valitudo. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.
Datum Romæ, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXVIII mensis Iulii, anno Dominicæ Incarnationis MCMXXIIII.

Manus Card. Fransisco
Tlaltenango, México

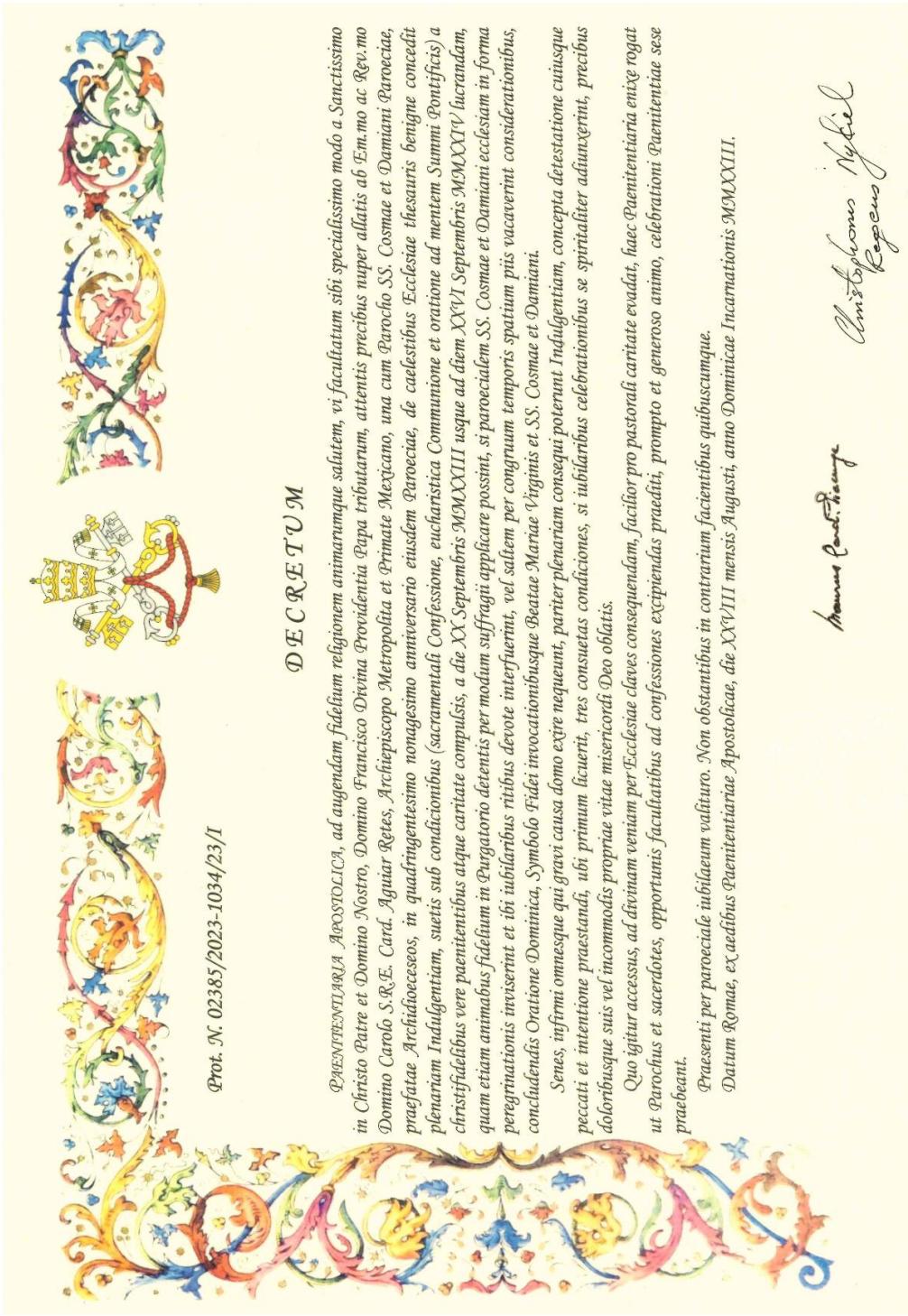
Christophorus Nykkel
Referendario



Parroquia Santos Cosme y Damián

490° Aniversario de la Parroquia

20 de septiembre de 2023 al 26 de septiembre de 2024



DECRETUM

PENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium regionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sancissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper afferitis ab Em. mo ac Rev. mo Domino Carolo S.R.E. Card. Aguiar Retes, Archiepiscopo Metropolita et Primate Mexicano, una cum Parroco SS. Cosme et Damiensi Paroeciae, praefatae Archidiocesis, in quadringentesimo nonagesimo anniversario eiusdem Paroeciae, de caelestibus Ecclesiastis thesauris benigne concedit plenarium Indulgentiam, suetis sub condicionebus (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vero penitentibus atque caritate compulisis, a die XX Septembris MMXXIII usque ad diem XXVI Septembris MMXXIV lucrandam, quam etiam animatus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroeciale SS. Cosme et Damiensi ecclesiam in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilantibus ritibus devote interfuerint, vel saltem per congruum temporis spatium prius vacaverint considerationibus, concludens Oratione Dominica. Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis et SS. Cosme et Damianni.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione catusque peccati et intentione praestanti, usi primum faciunt, tres consuetae conditiones, si infularibus celebratiibus se spiritualiter adancerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilior pro pastorali caritate eravat, haec Puenitentia enix rogit ut Parochi et sacerdotes, opportuniis facultatibus ad confessiones excipientes praediti, prompto et generoso animo, celebationi Puenitentiae sece praebeant.

Praesenti per paroeciale infulatum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Puenitentiariae Apostolicae, die XXVIII mensis Augusti, anno Domini Incarnationis MMXXII.

Manus Pauli

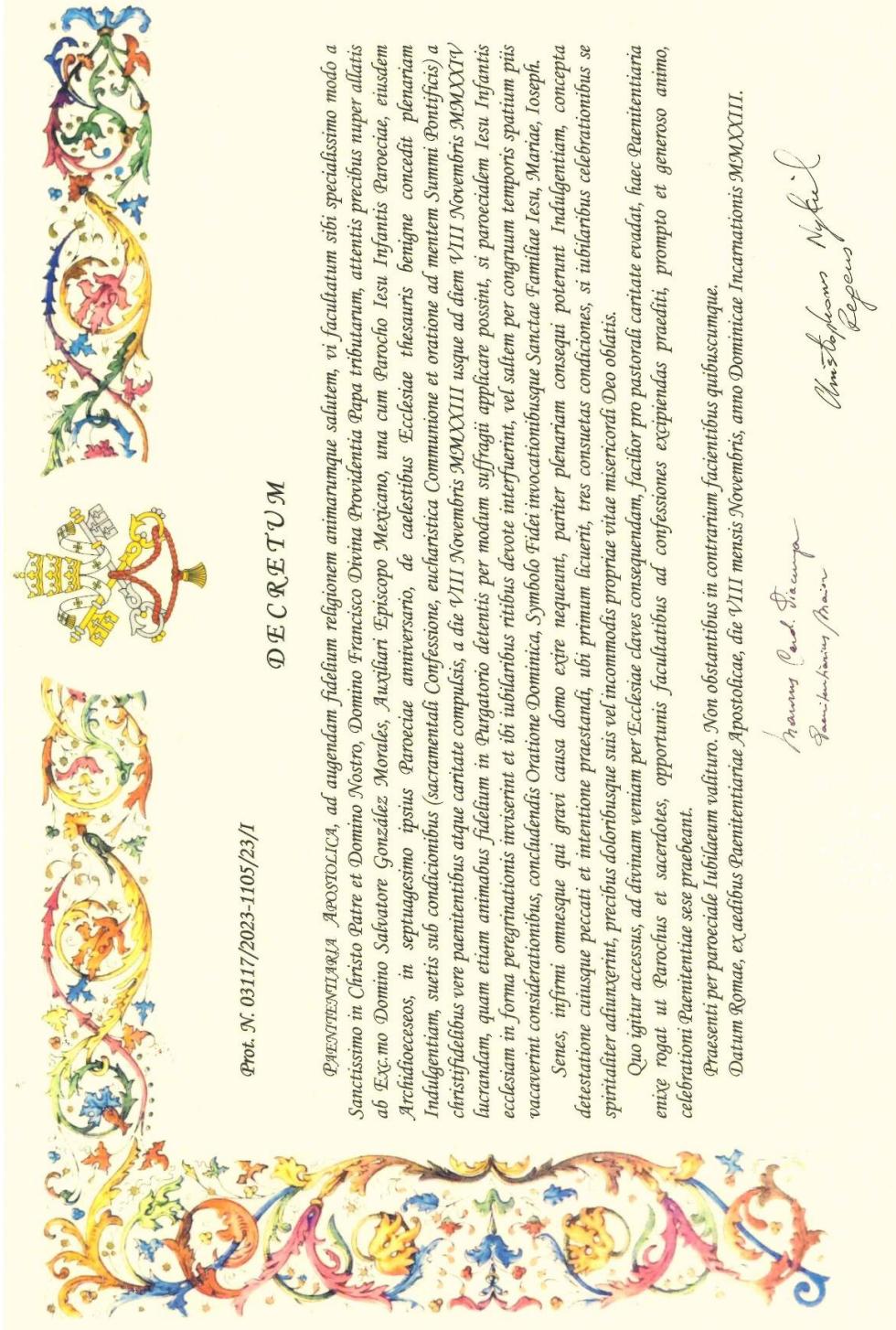
*Christopherus Nihil
Rogers*



Parroquia Santo Niño Jesús

70° Aniversario de la Parroquia

8 de noviembre de 2023 al 8 de noviembre de 2024



PENITENTIARIA APÓSTOLICA, ad augendam fidem regiōnem animarumque salutem, vi faciūtūm sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tribuūtūr, attentis precib⁹ nuper afflatis ab Exmo Domino Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Parroco Iesu Infantis Parociae, eiusdem Archidiocesis, in septuagesimo ipsis Parociae anniversario, de caelstib⁹ Ecclesiae tisearis benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicōnib⁹ (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelib⁹ vere paenitentib⁹ atque caritate compulsa, a die VIII Novembris MCMXXIII usque ad diem VII Novembris MCMXXIV facundam, quam etiam animabus fideiūt in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroecialem Iesu Infantis eccesiā in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel salem per congruum temporis spatiūm p̄ius vacaverint considerationib⁹, concludens Oratione Dominica. Symbolo Fidei invocationibusque Sanctae Familiæ Iesu, Mariæ, Ioseph. Sene, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeant, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta delectatione ciuiusque peccati et intentione praestantib⁹, ubi primum faciūt, tres consuetas condicōnēs, si iubilariis celebratiōnib⁹ se spiritaliter adfunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiæ claves consequendam, facilit̄ pro pastorali caritate evadat, haec Pænitentiaria ente roget ut Parochus et sacerdotes, oportunitas facultatibus ad confessiones exipientias prædicti, prompto et generoso animo, celebrazione Pænitentiae sece præbeant.

Præsenti per paroeciale Iubilaeum vadituro. Non obstantib⁹ in contrarium facientibus quib⁹uscumque.

MCMXXIII.

Parroco
Parroquia Santo Niño Jesús
Prot. N. 03117/2023-1105/23/I

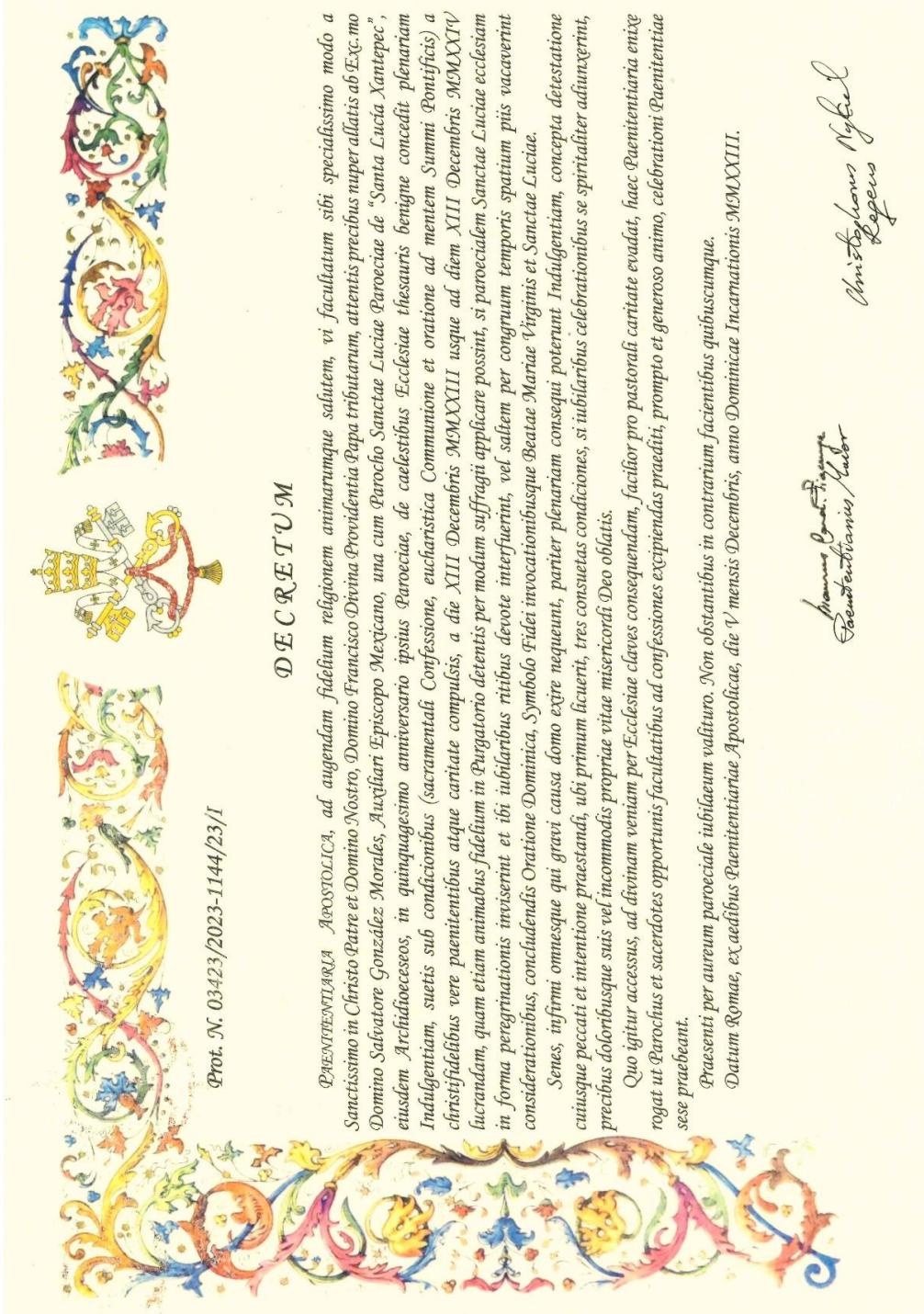
Stephano Nyfli
Stephano Nyfli
Repus

Prot. N. 03117/2023-1105/23/I



Parroquia Santa Lucía
Pueblo Xantepec
500º Aniversario

13 de diciembre de 2023 al 13 de diciembre de 2024



Prot. N. 03423/2023-1144/23/I

DECRETUM

PAENTENTIARIA Apostolica, ad augendam fideiunum religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Pepe tributarum, attentis precibus nuper afflatis ab Exco. mo Domino Salvatore González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, una cum Parroco Sanctae Luciae Parociae de "Santa Lucía Xantepec", eiusdem Archidiocesis, in quinquagesimo anniversario ipsius Parociae, de caelstibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenarium Indulgentiam, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsi, a die XIII Decembris MXXIII usque ad diem XIII Decembris MMXXIV faciendam, quam etiam animabus fideiunum in Purgatorio darentis per modum suffragii applicare possint, si paroecia Sanctae Luciae ecclesiam in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel saltem per congruum temporis spatium piis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis et Sanctae Luciae.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenarium consequi poterunt. Indulgentiam, concepta detestatione ciuitusque peccati et intentione praestandi, ubi primum faciunt, tres consuetas condicione, si iubilaribus celebrationibus se spiritaliter adfunxerint, precibus doloribusque suis vel incommode propriae vitae misericordi Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, faciunt pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiaria ente sese praebant.

Præsenti per aureum paroeciale iubilaeum valitudo. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die V mensis Decembris, anno Dominae Incarnationis MMXXIII.

*Manuel José Flores
Secretario General*

*Christopher Njehil
Lepeus*



ORDENACIONES

Sagrado Orden del Diaconado



La suscrita, María Magdalena IBARROLA Y SUÁREZ

(Vicecanciller)

Testifica que en solemne ceremonia litúrgica como lo prescriben las rúbricas,
el Emmo. Rvmo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES

Arzobispo Primado de la Arquidiócesis de México

Confirió el ORDEN DEL DIACONADO a:

1. Érick Flores Esquivel
 2. Kevin David Franco Posadas
 3. Mario Enrique Figueroa Flores
- Del Seminario Conciliar De México, Y A
4. Marco Peperoni
 5. Patricio Alberto Rivas Pérez

del Seminario Misionero Arquidiocesano *Redemptoris Mater*

quedando incardinados a esta Iglesia particular.

Y *servatis de iure servandis*, la ceremonia de Ordenación se llevó a cabo en la
INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Dado en la Ciudad de México a los diez y seis días del mes de junio del año del
Señor, dos mil veintitrés, en la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller

Sagrado Orden del Presbiterado



La suscrita, María Magdalena Ibarrola y Suárez.
(Vicecanciller)

Testifica que en solemne ceremonia eucarística como lo prescriben las rúbricas, el Emmo. Rvmo. Sr. Cardenal Don Carlos Aguiar Retes
Arzobispo Primado de la Arquidiócesis de México

Confirió el Orden del Presbiterado a:

1. Iván Andrés Barrita Lazcano
2. Ricardo Magaña Medina
3. Jacob Manuel Romero Piña
4. Daniel Salgado Gutiérrez
5. Sergio Luis Zambrano Martínez

del Seminario Conciliar de México, y a
6. Cristóbal Yair Torres Vega, CCR
de la Sociedad de Vida Apostólica Cruzados de Cristo Rey

quedando incardinados a esta Iglesia particular.

Y *servatis de iure servandis*, la ceremonia de Ordenación se llevó a cabo en la NSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE
Dado en la Ciudad de México a los veintinueve días del mes de junio del
año del Señor, dos mil veintitrés, en la Solemnidad de San Pedro y San
Pablo, Apóstoles

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



VISITA PASTORAL 2021/2023



¿Qué es la Visita Pastoral?

Es una acción pastoral que tiene el Obispo de una Diócesis, junto con sus Obispos Auxiliares para mantener contacto personal con el clero y los demás miembros del Pueblo de Dios. Es una tarea obligada que tiene el Obispo prescrita por el derecho de la Iglesia:

“El Obispo tiene la obligación de visitar la diócesis cada año total o parcialmente, de modo que al menos cada cinco años visite la diócesis entera, personalmente o, si se encuentra legítimamente impedido, por medio del Obispo coadjutor, o del auxiliar, o del Vicario general o episcopal o de otro presbítero” (c. 678 CIC).

A la visita pastoral están sujetas “las personas, instituciones católicas, cosas y lugares sagrados que se encuentran en el ámbito de la diócesis” (c. 681 CIC). A través de ella, el Obispo fortalece las energías de los agentes evangelizadores, los felicita, anima y consuela. Además, es una ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa.

Por lo que, el Sr. Arzobispo, S. E. R. Cardenal Don Carlos Aguiar Retes, nos alentó con el lema: *¡Cristo vive en medio de nosotros!*

La visita pastoral, también es una medio para valorar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, haciendo un balance con base en las circunstancias de la sociedad actual y en las dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar las mejoras y los medios de las actividades pastorales de las comunidades parroquiales y de la misma Arquidiócesis.

Es, por tanto, un deber de caridad del Obispo, como Buen Pastor, principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular (c. 679 CIC).

Para las comunidades y las instituciones, la Visita es un evento de gracia que refleja aquella especial visita con la que el “supremo pastor” (I P 5, 4) y guardián de nuestras almas (I P 2, 25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (Lc 1, 68).

Por lo anterior, la Visita Pastoral que realizó nuestro Arzobispo Primado, S. E. R. Card. Don Carlos Aguiar Retes junto con sus Obispos Auxiliares (Mons. Salvador González, Mons. Héctor Pérez Villarreal, Mons. Luis Pérez Raygoza, Mons. Andrés Luis García, Mons. Carlos E. Samaniego y Mons. Francisco Javier Acero, OAR), a lo largo de 19 meses (entre 2021 y 2023), visitando 432 comunidades parroquiales de esta Iglesia particular, tuvo como objetivos específicos:

1. Cercanía del Arzobispo y el colegio episcopal con el presbiterio y agentes de pastoral que sirven en las comunidades parroquiales, rectorías y unidades pastorales de la Arquidiócesis Primada de México.



2. Revitalizar la conversión pastoral que las comunidades están llamadas a vivir para ser fieles a su vocación misionera
3. Conocimiento cercano de las buenas iniciativas y los grandes retos en nuestra pastoral.

Tras haber iniciado en octubre del 2021 en la VII Zona Pastoral, y suspendida por motivos sanitarios ocasionados por la pandemia del COVID, llegó a su término en junio de 2023.

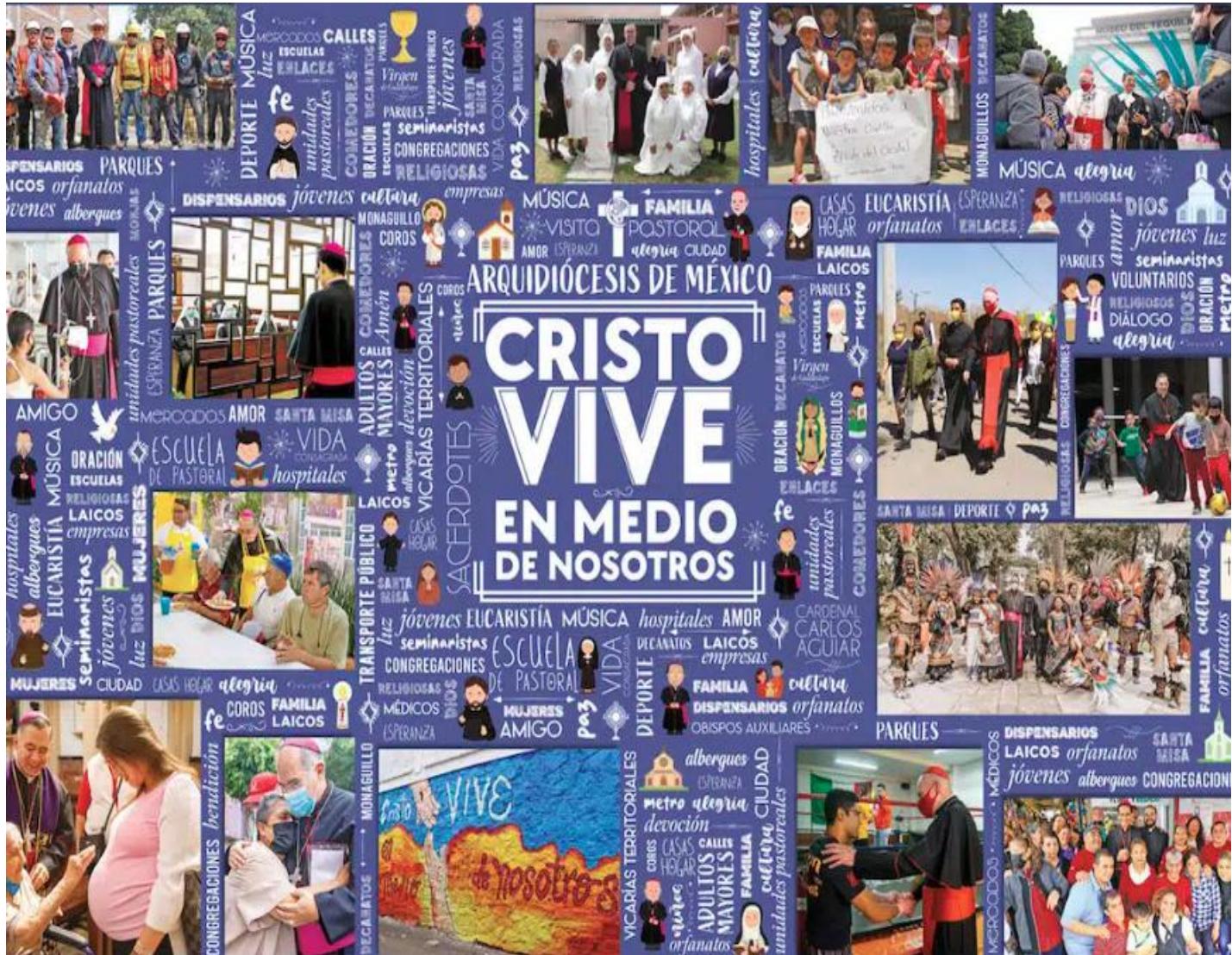
Cada semana, aproximadamente diez comunidades fueron visitadas por el Sr. Cardenal y/o sus Obispos Auxiliares, con la finalidad de conocer los diferentes ambientes urbanos que son atendidos por los sacerdotes, diocesanos o religiosos como son: mercados, centros educativos, albergues para adultos mayores y en situación vulnerable, barrios marginados, hospitales, centros de ayuda social, trabajadores de la construcción y del Metro, transportistas y diversos comerciantes, grupos de la policía así como funcionarios públicos, hogares de familia, enfermos.

Además, conocieron el trabajo que realizan los consejos parroquiales, las comunidades religiosas y las inquietudes de los jóvenes. Cada Visita Pastoral tuvo como culmen la celebración de la Santa Misa.

Así mismo, animaron a cada persona con la que se encontraban, a reavivar su fe tras los momentos dolorosos y de confinamiento ocurridos por la pandemia, llevaron alegría y esperanza a enfermos, familias y personas necesitadas

Los detalles de la organización de la Visita Pastoral -programación, manual y presentación de la visita y presentación-, puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://arquidiocesismexico.org.mx/tag/visita-pastoral-arquidiocesis-de-mexico/>





Resumen de la Visita Pastoral 2021/2023

28 de junio, 2023

Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, a las 17:00 hrs.

Introducción en la ceremonia de clausura

Su Eminencia Sr. Cardenal Don Carlos Aguiar Retes

Con gran emoción y, sobre todo, con grande esperanza, nos hemos congregado en torno a nuestra madre María de Guadalupe para darle gracias, primeramente, por el recorrido que hemos hecho los siete obispos en las cuatrocientas treinta parroquias y rectorías de nuestra arquidiócesis durante este año y medio. En ella hemos visto la vida de nuestros fieles, la manera en que están conducidos pastoralmente por nuestros presbíteros, tanto de la vida consagrada y religiosa como de la vida diocesana.

Hemos también conocido muchas instancias que nos han revelado la presencia de trabajos admirables, particularmente de las instituciones religiosas y de la diócesis, en favor de los más necesitados. Sea porque son niños, escuelas para aquellos cuyos padres tienen que trabajar ambos y poderlos atender de lunes a viernes con internado y comida, sea también para quienes tienen alguna enfermedad que ya es crónica, de ancianos o aún no ancianos que lo padecen y son atendidos en algunos asilos, algunas instituciones privadas y otras de instituciones religiosas, sobre todo, que son bastantes en nuestra arquidiócesis.

Hemos recorrido otros ámbitos del comercio, los mercados, donde siempre hemos encontrado una ermita de Nuestra Señora en la cual hemos orado y pedido por todos los locatarios y por todos los que son servidos por ellos. Hemos también, con la gracia de Dios, visitado una muy buena parte de los hospitales presentes en nuestra diócesis, donde hemos podido auxiliar a los enfermos, ya sea con el sacramento de la unción o con la oración.

Sobre todo, hemos estado en contacto con los consejos pastorales parroquiales y con sus agentes de pastoral, que seguramente son muchos de ustedes que están aquí presentes y que nos alientan. Son el motivo de nuestra esperanza. Como decía el Papa Benedicto en su encíclica "Spe Salvi" sobre la esperanza: "La esperanza cristiana tiene que tener puntos de tangibilidad", es decir, donde se vea ya presente algo que puede crecer, que puede aumentar. Los proyectos en su realización deben evolucionar para bien, y eso es lo que esperamos aquí, en este recinto sagrado.

Uno de los grandes desafíos es la misión misma que María de Guadalupe recibió de Dios nuestro padre: venir a evangelizar a nuestro pueblo, a nuestros pueblos originarios. Hoy, el gran desafío son las nuevas generaciones. Los párracos aquí presentes pueden recordar cómo no es fácil reunir a los jóvenes de su territorio. Si tenemos jóvenes, esos son la tangibilidad de la esperanza; con ellos podemos apuntalar este gran desafío y afrontarlo,



porque son ellos mismos quienes deben ser los primeros evangelizadores en sus redes sociales, en sus redes de amigos, en sus redes escolares, en sus redes vecinales y en sus relaciones.

Para poder, con el testimonio, transmitir la importancia de tener una luz como la fe que nos oriente en nuestra vida como peregrinación hacia la vida que nos ofrece Jesús, donde nos tiene preparada para cada uno de nosotros una habitación, un lugar, un hogar para toda la eternidad. Con ese ánimo estamos aquí presentes y les agradecemos a todos ustedes que nos acompañan para entregarle a nuestra madre y decirle: cuenta con nosotros. Estamos aquí para que seamos quienes te valgas de nosotros para evangelizar a nuestra arquidiócesis de México.

Con esa esperanza, los invito a escuchar los diversos testimonios que cada una de las zonas pastorales nos recordarán para aumentar nuestra fuerza en lo que creemos y en lo que esperamos de la labor evangelizadora en nuestra gran ciudad.

Testimonios por Zonas Pastorales

I Zona Pastoral, Testimonio de Mercedes Guadalupe Islas García

Apreciable señor cardenal Carlos Aguiar, obispos auxiliares, estimados presbíteros, queridos hermanos en Cristo. En el mes de marzo tuvimos la visita pastoral realizada por monseñor Carlos Aguiar Retes y sus obispos auxiliares en nuestra primera zona, Santa María de Guadalupe.

Cuando las ovejas están acompañadas de sus pastores, es menos probable que se pierdan o desvíen del camino hacia Dios. En nuestras comunidades hubo inquietud y duda, ya que no sabían el porqué de esta visita. Sin embargo, podemos decir que, en general, hubo una sorpresa gozosa al ver a nuestros pastores recorriendo las calles de las comunidades parroquiales, visitando enfermos, asilos, orfanatos, mercados y diferentes ambientes tan diversos como las personas que integran nuestras colonias.

Además, el hecho de poder entablar un diálogo con ellos logró calmar ciertas inquietudes con respecto a su fe. Sentirse aceptados y confortados, a pesar de que algunos tienen circunstancias de vida que los hacen sentirse aislados de la iglesia, les da esperanza y les muestra el rostro bondadoso de Cristo, que no ve las apariencias, sino los corazones de nuestros hermanos.

Por otro lado, convivir con nuestros pastores también da impulso a la entrega de los agentes de pastoral, que se sienten reconocidos en su esfuerzo por hacer presente a Dios en nuestras comunidades. Aunque saben que su compromiso es con Cristo, se sienten



acompañados en su esfuerzo por llevar a cabo un buen desempeño en su compromiso pastoral.

También nuestros párrocos pueden dar a conocer de primera mano no solo su trabajo realizado con tanta diligencia en las comunidades que les fueron confiadas, sino también sus esfuerzos, dificultades y desencuentros que forman parte de su ministerio.

En nuestra comunidad y nuestra zona pastoral rogamos a Dios porque esta visita dé frutos abundantes, que arroje una luz sobre el caminar de nuestra iglesia en la ciudad. Muchas gracias.

II Zona Pastoral, Testimonio del Pbro. Martín Cleto y de la joven Vanesa López Reyes

Señor Cardenal Carlos Aguiar Retes, excelentísimos obispos auxiliares, hermanos sacerdotes, queridos hermanos laicos y religiosos. En lo profundo agradezco su presencia, queridos obispos y señor cardenal. La parroquia que yo atiendo es la parroquia de la Sagrada Familia, ubicada en la Colonia Navidad, alcaldía Cuajimalpa. La organización de la visita pastoral fue por la mañana para visitar una comunidad llamada La Cañada. Esta comunidad nos abrió sus puertas en tiempo de pandemia; yo no sabía de su existencia. Se encuentra entre las barrancas de la Colonia Vista Hermosa.

En esta comunidad nos brindó su presencia monseñor Carlos Enríquez Samaniego. Si para esta comunidad causaba alegría la presencia de un sacerdote, con la visita pastoral les conmovió en gran manera el corazón que los visitara un obispo. Don Samaniego ungíó a los enfermos al mismo tiempo que les instruyó sobre el misterio del sufrimiento, que nos acerca a Dios, nos hace valorar a los que nos rodean, nos santifica y nos adhiere a la cruz de Cristo para redimir a los demás. Compartió unas despensas a las familias, una enseñanza sobre la caridad y enfatizó que hay más alegría en dar que en recibir.

Al percibir que la capilla tenía como patrona a Santa María de Guadalupe, vio la oportunidad de compartir el método de evangelización guadalupano: María que sale al encuentro, usa un lenguaje simbólico que es humilde y su trato es de respeto. Bendijo unas casas, bendijo y compartió los alimentos con la gente.

Por la tarde convivió con los jóvenes, los invitó a orar por la paz del mundo y los sorprendió con el modo de dar la paz con el cubrebocas. Muchas gracias a nombre de todos mis hermanos sacerdotes de la segunda zona, señores obispos, señor cardenal, por llenar de esperanza a nuestra ciudad cuando más lo necesitaba, porque nos han hecho saber que Cristo está vivo y lo más maravilloso es que vive en medio de nosotros.

Porque sus palabras de aliento estuvieron cimentadas sobre gestos de misericordia. En sus personas, el pueblo santo pudo ver a Cristo Buen Pastor. Quienes estaban hundidos en la tristeza del duelo que la pandemia les dejó, en su presencia de pastores experimentaron el consuelo de Dios. La cercanía de la iglesia a los hombres fue tan real,



tan concreta por ustedes, pastores, que han salido al encuentro de la oveja perdida. Gracias por arriesgarse aún en la pandemia; con ello dieron testimonio de su gran fe en Dios. Su sencillez nos ha brindado confianza, su sabiduría nos ha enseñado que los que son grandes realmente deben ser los servidores. Su humildad nos ha hecho sentir valorados; su testimonio nos impulsa. Gracias por hacer sentir su presencia en medio del rebaño. Verdaderamente, muchas gracias.

Eminentísimo cardenal Carlos Aguiar, excelentísimos obispos, es para mí un honor poder compartirles mi experiencia como joven. Para mí fue muy fructífera la reunión que tuvimos con ustedes, puesto que, al sentirnos cercanos a nuestro cardenal, a través de ustedes obispos, pudimos sentirnos cercanos a Jesucristo nuestro Señor y pudimos sentir el amor de Dios, que tanta falta nos hacía tras la pandemia.

En nuestra comunidad tuvimos la oportunidad de reunirnos con el obispo Carlos Enrique Samaniego. Compartimos una cena con tacos; había un grupo de jóvenes que se encontraban apáticos ante la actividad y no querían acercarse, no aceptaban el compartir que otros jóvenes les ofrecíamos. Se acercó el obispo y tomó una canasta de tacos y les repartió. Al hacer esto, los jóvenes no tuvieron otra más que acercarse y orar. Hicimos una oración por la paz. Esto nos enseñó que un corazón lleno del amor de Dios es también un corazón humilde. Es hoy testimonio para esos jóvenes que un obispo les sirviera la cena. Aquella tarde nos enseñaron que el amor de Dios, que Cristo vive en medio de nosotros, y creo que a partir de esa tarde hemos podido comprobarlo. Muchísimas gracias por todo.

III Zona Pastoral, Testimonio del Pbro. Julián Álvarez Ruiz

Señor cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México. Experiencias, enseñanzas y frutos de la visita pastoral. Después de haber consultado a nuestro vicario episcopal, monseñor Genaro Miguel Chávez Vázquez, a los decanos, a algunos sacerdotes y al pueblo de Dios, la visita pastoral nos dejó lo siguiente:

Dios nos ha dado un pastor según su corazón, y vemos en él a un padre, a un pastor y a un maestro. Padre porque ama, abraza y alienta al hijo sacerdote. Pastor porque guía su rebaño con el báculo de su amor. Maestro porque vive la verdad, conoce la verdad, enseña la verdad y vive la verdad.

Señor cardenal, la visita pastoral motivó el trabajo de los sacerdotes y a los laicos a seguir trabajando en la propagación del evangelio. En la visita pastoral vimos y sentimos la cercanía del pastor y de sus colaboradores, los obispos, con los sacerdotes y con el pueblo de Dios. Nos dimos cuenta de que no iban a fiscalizar; crearon un ambiente fraternal. Vimos a los obispos como si fueran otros sacerdotes; nos encantó que no llegaran los obispos con actitud altiva. Felicitaron y alentaron a las comunidades.



Vimos el acercamiento de nuestros obispos; se rompieron los protocolos a los que estábamos acostumbrados. Admiramos la espontaneidad de los obispos con los sacerdotes y con el pueblo. La visita pastoral ha dejado y ha despertado un fuerte interés en los sacerdotes y en los laicos por hacer que las comunidades sean vivas y evangelicen. Nuestro vicario episcopal lo vemos como el hermano mayor que busca la unidad y la fraternidad entre su presbiterio. De esta forma, hace que Cristo esté presente y su evangelio llegue a todos.

Eminentísimo señor cardenal, señores obispos, gracias por su admirable visita pastoral, gracias por su ardua labor y su cansada misión. Tengan confianza, eminentísimo señor cardenal y señores obispos, tengan confianza en que sus sacerdotes de la tercera zona pastoral y sus laicos trabajarán para que dé abundantes frutos lo que ustedes han sembrado. Cristo vive en medio de nosotros. Que el Buen Pastor los bendiga. Gracias.

IV Zona Pastoral, Testimonio de Jessica de la Cruz y Jorge Antonio de la Cruz

Señor Cardenal Carlos Aguiar Retes, excelentísimos obispos auxiliares, estimado vicario episcopal Federico Altbach, apreciados padres decanos, sacerdotes y diáconos, queridos hermanos y hermanas religiosos y laicos. Con la alegría de tener el acercamiento con usted, señor cardenal, y los obispos, nuestra cuarta zona pastoral trabajó con mayor entusiasmo en el plan pastoral previamente acordado con todos los decanos de esta zona y ejecutado con las parroquias y sus consejos parroquiales, los cuales se centraron en cinco proyectos:

El primero, fortalecer la pastoral juvenil; y el segundo, impulsar la pastoral familiar. Estos dos proyectos son parte de las prioridades de nuestra arquidiócesis, teniendo como resultado un censo y un mapa que nos permite reconocer qué grupos existen y qué actividades ya se llevan a cabo realmente en cada parroquia. Después, estamos ya trabajando en realizar estrategias de acción a nivel decanal y de zona para mejorar lo que existe y poder generar grupos pastorales de jóvenes y familias donde no hay todavía.

Como tercer proyecto, se continúa con el plan de crear corredores turístico-religiosos con el objetivo de evangelizar a través de la cultura y el arte. Cabe mencionar que después de la visita pastoral, los comerciantes y empresarios han tenido mayor apertura y se continúa con el desarrollo de este plan.

En este mismo sentido, el cuarto punto de estos proyectos ya está avanzando, teniendo reuniones y pláticas con líderes de los comerciantes en las regiones de Tepito, La Merced y el centro, donde recordamos con alegría las conversaciones en las caminatas durante las visitas. Seguro ustedes, queridos obispos, recordarán las palabras de



agradecimiento, las peticiones de oración y los rostros de sorpresa al estrechar su mano y sentir su acompañamiento, algo que se pensaba inalcanzable.

El quinto proyecto se refiere a la prevención y al combate de la violencia, tan marcada en muchos lugares de nuestra zona pastoral. Juntos decidimos profundizar en una espiritualidad del encuentro e igualmente ofrecer los talleres de Escuela de Perdón y Reconciliación. Algunos decanatos ya han iniciado con la programación de estos talleres, y otros más, de modo semejante, han trabajado en algunas parroquias en la implementación de centros de escucha.

Esta visita nos ha enseñado que hay trabajo por hacer. Las parroquias que cuentan con sacerdotes activos y consejos ya establecidos, pero también los sacerdotes que prácticamente han iniciado desde cero, han realizado todos unos esfuerzos para trabajar en el plan pastoral y atender los desafíos de esta visita pastoral.

Un reto peculiar en nuestra zona pastoral es apoyar a las parroquias que no tienen población fija a innovar en la manera de evangelizar para generar comunidades que se sumen a las actividades pastorales. Esto solo lo lograremos con la bendición de Dios y con el impulso de nuestros sacerdotes, respaldados por los laicos activos de cada parroquia, así como de otras comunidades donde se han desarrollado proyectos pastorales que pueden beneficiar a las demás parroquias del decanato. Igualmente, cabe destacar las comunidades en las que se ha cultivado la pastoral hospitalaria, la atención a gente pobre, a mujeres en situación de prostitución y la ayuda a los migrantes.

Agradecemos, eminencia, su compromiso pastoral asentado en la humildad de reconocer que, al tiempo que la palabra de Dios nos descubre la debilidad de nuestras fuerzas, ella misma nos garantiza el éxito, así lo ha plasmado en el lema de la visita pastoral: "Cristo vive en medio de nosotros". Gracias por su testimonio de amor a la iglesia. Gracias también por hacer notorio que su camino debe ser el mismo que recorrió Jesucristo: un camino de pobreza, de obediencia, de servicio y entrega hasta la misma muerte al servicio de los humildes y de los pobres.

Gracias por su espíritu misionero; desde el principio nos ha recordado que sin misión no hay unión y que el que no vive para servir, no sirve para vivir. Nos sentimos felices y animados después de esta visita pastoral. Le pedimos a Dios, por la intercesión de la Virgen María de Guadalupe, que bendiga a nuestra iglesia arquidiocesana. Muchas gracias.

V Zona Pastoral, Testimonio del Rev. P. Israel Salinas Rodríguez, C.O.

Estimados padres obispos, excelentísimo señor cardenal Don Carlos Aguiar Retes, pastor de esta iglesia particular que construye el reino en esta arquidiócesis primada de México. La visita que realizaron sus excelencias a la quinta zona pastoral ha dejado una bella impronta que manifiesta la paterna solicitud de Dios por su pueblo.



Uno de los testimonios que más hemos escuchado de los fieles es la grata sorpresa de verlos y encontrarlos caminando por las calles y en los diferentes ambientes de los territorios parroquiales, así, sencillamente caminando, saludando a los hermanos, interesados por ellos, dedicándoles tiempo, preguntándoles cómo están y escuchándolos, dando un fraternal abrazo a quien se los pedía, abrazo que dio consuelo y paz, ya que algunos hermanos pasan por momentos difíciles. Ese sencillo gesto, pero de verdad tan auténtico, les ha dejado la certeza de que no caminan solos.

Verlos acercarse a las personas en su cotidianidad, en su lugar de trabajo, en el mercado, en el taller de bicicletas, con el señor que barre las calles, ha sido un ejemplo que ha impactado a los fieles. Incluso, varios nos han confrontado, pues sanamente, cuando nos dicen: "Ya ve, padre, mire, así empieza una iglesia en salida", y pues nos ha tocado usar zapatos más cómodos desde entonces.

Como quinta zona pastoral, nos ha servido para constatar los avances de la acción pastoral y, más importante aún, descubrir con renovada visión los retos, desafíos y áreas de oportunidad que se ofrecen sin duda como un lugar donde el Señor quiere ser encontrado. El encuentro con los jóvenes fue un momento de particular gracia; la escucha de sus sentimientos, de sus inquietudes y de sus dudas, algunas preguntas fuertes, unas muy mordaces, pero respondidas con la sencillez del evangelio, ilumina hoy el compromiso de muchos jóvenes y agentes de pastoral. Así, en general, en su trabajo, se han hecho más conscientes de que su participación activa, entusiasta y comprometida no solo es importante, sino necesaria para que la palabra de Dios fecunde y construya el reino ahí donde ellos viven cada día.

El resultado de estos encuentros yo lo resumiría, en una palabra: consuelo. Este consuelo que brota de la certeza de un encuentro donde cada hermano fue aceptado, escuchado y acogido, y no rechazado y condenado. Un auténtico acto de compasión y promoción de la persona. Fueron como Cristo, Buen Samaritano, para la iglesia en esas comunidades. También les agradecemos las correcciones que nos hayan podido hacer en el camino.

Queridos padres obispos, la vibrante presencia de la vida consagrada en la quinta zona pastoral es una gran bendición. Los encuentros con sus paternidades han avivado el fuego de la comunión y las sinergias pastorales, la vivencia de los procesos de evangelización y la convivencia de los hermanos que tanto bien hace. La compañía de Don Carlos Samaniego es una pieza clave en el fortalecimiento y acogida de los diferentes caminos al servicio de la iglesia sinodal arquidiocesana.

Gracias también, aunque en la zona pastoral todos vimos y nos dimos cuenta de su caminar constante, gracias al enorme trabajo y muy profesional del equipo de comunicación de la arquidiócesis y de aquellas personas que los acompañaban, conduciéndolos y llevándolos puntualmente a los compromisos. Pudimos conocer no solo de las zonas, sino toda la arquidiócesis. Muchas gracias a ellos.



Son muchos los presbíteros a los que les hizo, o les hace, mucho bien su cercanía, su diálogo, su amistad, señor cardenal. Destaco el hecho de que, ante sus orientaciones pastorales, muchos de los señores presbíteros de la quinta zona pastoral se sienten desafiados y a la vez emocionados. Dijo uno por ahí, por ejemplo: "Yo no fui educado para esto, pero manos a la obra, me toca seguir aprendiendo". Don Carlos, mil gracias por su enseñanza y guía.

En este mismo tenor, nuestras eventuales dificultades han sido comunicadas al señor vicario episcopal, monseñor Luis Alejandro. Le hemos manifestado muchas veces nuestras preocupaciones y limitaciones, y ante ello Don Luis ha tomado cartas en el asunto, acompañando, animando y dando los medios para que sean superadas las eventuales dificultades, operando precisamente con las diferentes vicarías pastorales, nos han ayudado mucho en el camino logrando esta comunicación.

Señores obispos, Don Carlos, estamos en camino. Muchas gracias.

VI Zona Pastoral, Testimonio de la Hna. Cecilia Barreda Mejino, CTJ

Muy querido señor cardenal Carlos Aguiar, señores obispos auxiliares, amados presbíteros, queridas hermanas y hermanos. Agradezco la oportunidad que se me brinda de compartir mi experiencia personal en la visita pastoral. Soy religiosa Carmelita Teresa de San José y vivo mi experiencia de iglesia en la parroquia San Agustín de las Cuevas, Tlalpan, sexta zona pastoral.

Quiero resaltar en primer lugar la experiencia de comunión que hemos podido disfrutar. La participación en todo lo que vivimos en nuestra comunidad parroquial, el encuentro con todas las comunidades parroquiales del segundo decanato y con las comunidades de vida consagrada que hacemos camino en la sexta zona pastoral han marcado un importante hito de comunión que para servidora ha sido fundamental.

Subrayada esta experiencia, deseo valorar lo que fue más significativo desde mi punto de vista en la visita pastoral a nuestra comunidad parroquial: la presencia del señor obispo y de quienes lo acompañamos en el Hospital de Cancerología. La existencia de cinco grandes hospitales en el territorio parroquial hace que una de las opciones pastorales parroquiales sea precisamente la atención pastoral en el área de la salud y que, por ello, con mucho acierto, en la programación de la visita pastoral se decidiera la presencia del señor obispo en uno de ellos.

Resultó muy significativa la increíble acogida que los enfermos hospitalizados y todo el personal médico ofrecieron a monseñor Héctor Pérez, obispo auxiliar que visitó nuestra comunidad parroquial. Tanto el señor director como el personal médico le acompañaron en todo el recorrido por el hospital. La forma de salir los enfermos de sus habitaciones, así como los médicos, enfermeros y voluntarios de sus lugares de servicio para saludar al señor



obispo, la alegría y la sencillez con que solicitaron su bendición, evidenció de forma muy entrañable la valoración y acogida de nuestro pueblo sencillo a la presencia y acción de nuestros pastores en esta área de pastoral de la salud.

Considero muy acertada la decisión de acompañar al señor obispo a uno de los hospitales, muy en sintonía con la acción de la pastoral parroquial, y celebro que el área de hospitales sea una prioridad en nuestra comunidad parroquial. Por todo ello, doy gracias a Dios. Muchas gracias.

VII Zona Pastoral, Testimonio del Pbro. Raúl Pérez Castillo

Eminentísimo señor cardenal, excelentísimos señores obispos, reciban un caluroso saludo de la séptima vicaría, Miguel Agustín Pro, que estamos por allá en la zona de Barrancas del Álvaro Obregón. Fuimos afortunados en ser los primeros en recibir la visita pastoral de octubre a noviembre de 2021, aún en tiempos de pandemia, precisamente cuando más necesidad había de consuelo espiritual y de una fuerte experiencia de fe.

Por eso, en un ambiente gozoso y de gratitud con el dador de todo bien y con sus personas, queremos reconocer que la visita fue un gran aliciente en la reactivación de todo el quehacer pastoral en nuestra vicaría. Templos reabrieron, templos que habían estado cerrados y fueron abiertos al servicio del culto y de la comunidad. La catequesis, después de la visita, comenzó a hacerse nuevamente presencial. La atención a los adultos mayores, personas en situación de crisis emocional, fueron atendidos con mayor urgencia en múltiples centros de escucha en torno a las parroquias, entre otras actividades que animó su presencia con nosotros.

El señor cardenal y los señores obispos fueron recibidos con gran gozo y con verdadera esperanza. Los detalles de alegría se desbordaron en muchos casos. El pueblo de Dios en esta ciudad, verdaderamente feliz de poder ver, tocar y hacer suyos a sus pastores. Los enfermos fueron reconfortados, los jóvenes animados y los abandonados fueron abrazados. A pesar de la pandemia y con todos los medios necesarios de sanitización, los pastores felices de estar con el pueblo de Dios, entregados al encuentro, a la escucha y al servicio que se les solicitara.

Diversidad de ambientes, barrancas, micros, mercados, vecindades; sin embargo, la alegría, el ánimo y la disposición de los obispos nunca menguó. El encuentro con los sacerdotes fue un gran signo de fraternidad sacerdotal, de los pastores con quienes somos sus colaboradores. Su paciencia y su generosidad reconfortaron a quienes atravesaron situaciones difíciles en su persona, en su familia o en la comunidad. Animó a quienes en la incertidumbre y la desesperación no encontraban el rumbo y reorientó aquello que debía ser corregido.



¿Qué nos queda para la séptima vicaría después de la visita pastoral? Desde luego que continuar atendiendo las recomendaciones dadas en la visita pastoral, por lo que ya estamos trabajando en la creación de directorios parroquiales que nos sirvan de apoyo en todos los decanatos. Intensificar la conversión y la convivencia sacerdotal con retiros, formación, paseos y comidas de encuentro meramente sacerdotal. Mayor atención y empeño a las áreas pastorales que solíamos tener más abandonadas. La más importante, nuestra conversión pastoral, madres solteras, adicciones, ideologías de género, depresión postpandemia. Las prioridades de nuestra iglesia son nuestras prioridades. Los jóvenes y la familia ocupan nuestro ser y quehacer como comunidad cristiana, unidos a nuestra amada arquidiócesis primada de México.

Finalmente, con profunda reverencia y respeto, agradecemos al señor cardenal y a sus obispos auxiliares la cercanía tan fuerte a la comunidad cristiana en esta visita pastoral y la fraterna bondad con que acompañaron a sus hermanos sacerdotes. Por todo lo antes dicho, que Dios los bendiga, ya que Cristo vive en medio de nosotros. Amén.

Vida Consagrada, Testimonio de la madre Marlene Roque García en representación

Su eminencia, señores obispos, estimados presbíteros, hermanos religiosos y religiosas, hermanos fieles todos. El Señor ha estado grande con nosotros en esta visita pastoral y estamos alegres. Después de esta visita pastoral de 19 meses del pastor Carlos Cardenal Aguiar Retes y sus obispos auxiliares en nuestra iglesia arquidiocesana de México, nos reunimos hoy para dar gracias, para alabar a Dios y para recoger los frutos que Dios nos regaló en este encuentro del pastor con las ovejas. Nos regocijamos por tantas manifestaciones del amor de Dios.

Una visita que deja manifiesta la presencia actuante y vinculante de Dios con su pueblo. Por un lado, la iniciativa de Dios amor que desea caminar con nosotros y que nos invita a caminar con él. Puedo decir desde mi experiencia que en esta visita pastoral ha quedado de manifiesto el deseo de Dios de caminar con nosotros para restaurarnos y por parte de la plegaria de la iglesia, una plegaria muchas veces silenciosa pero llena de fe, como la del padre de la fe, que suplica: "Señor, si he hallado gracia ante tus ojos, no pases ante mí sin detenerte". Puedo decir que en esta visita pastoral del obispo diocesano experimentamos al Dios Joel que camina en medio de nosotros, al Dios cercano que escucha la plegaria de su pueblo y va a su encuentro para escucharlo y acogerlo.

Pienso en cuántos corazones fueron sanados y liberados. Pienso y me regocijo al pensar en cuántos hermanos y hermanas nuestros regresamos a la casa paterna, como el hijo pródigo. Cuántos agentes de pastoral ya comprometidos en las labores pastorales renovamos nuestro compromiso de amor y fidelidad a la iglesia al ver la presencia testimonial de nuestros pastores. Me llena de alegría cuando veo los rostros alegres, reflejo



de un corazón agradecido al ver a nuestros pastores cercanos y en nuestros propios ambientes. Gracias, padre y pastor de esta iglesia primada de México, por ser buen pastor, por enseñarnos cómo se vive en comunión sinodal desde su testimonio de vida, desde lo que como hijos de esta iglesia particular vemos manifiesto en la comunión, en la sencillez y cercanía que reflejan nuestros obispos auxiliares.

Gracias porque con esta estrategia de transversalidad pastoral nos permite estar cerca de nuestros obispos, nos permite sentir a Jesús Buen Pastor cercano, nos permite conocerlos, crear lazos de comunión y nos hace sentirnos pertenecidos y sobre todo hijos muy amados de la iglesia.

Gracias porque con la metodología de consensos se nos permitió escucharnos unos a otros como verdaderos hermanos, creamos lazos de comunión entre nosotros y con ustedes, nuestros pastores, nos ayuda a tener diálogos inteligentes y creativos que buscan caminos eficaces para llevar la buena nueva a nuestros hermanos y sobre todo para mantener una iglesia viva y unida que dé testimonio de que Cristo vive y camina en medio de nosotros. Finalmente, como miembro de la vicaría para la vida consagrada, quiero manifestar mi agradecimiento por su pastoreo continuo desde cada zona pastoral a través de sus decanos interlocutores y su vicario territorial. Desde el organismo diocesano de la vicaría para la vida consagrada y especialmente, gracias por el pastoreo cercano de monseñor Carlos Enrique Samaniego.

La vicaría consagrada está articulada con el tribunal eclesiástico, con la cancillería, con los superiores de los institutos y las sociedades de vida apostólica y con coordinadores de institutos seculares, vírgenes consagradas, superiores de vida contemplativa y activa, con la Confederación de Superiores Religiosos en México y con la dimensión de vida consagrada de la SEM. También acompaña a las congregaciones de derecho diocesano, procurando su desarrollo y maduración.

Creemos que la valoración de la presencia de los religiosos en la diócesis ha crecido a raíz de la visita pastoral y es justo y necesario, pues desplegamos nuestros carismas participando activamente en la vida diocesana de manera cada vez más concreta, manifestando con nuestro testimonio que Cristo vive en medio de nosotros. La vida consagrada de la arquidiócesis primada de México se siente interpelada con su testimonio y el de nuestros obispos auxiliares a vivir con radicalidad nuestro seguimiento de Cristo, a vivir la comunión entre nosotros y con la iglesia diocesana. Queremos ser la iglesia viva que está en conversión continua y que camina en comunión sinodal con su pastor. Muchas gracias.

Equipo de Comunicación, Testimonio de Jacqueline Sánchez en representación



Hace ocho meses comencé a trabajar como responsable de video y foto en la arquidiócesis de México, por lo que no viví la visita pastoral desde el inicio, pero puedo decir orgullosamente que sí la cerré. Como dicen por ahí, los tiempos de Dios son perfectos. Este ha sido un tiempo para reencontrarme con Dios y no solo eso, ahora puedo decir que lo he visto en primera fila. Lo vi en las caras de ilusión que se pintan en cada persona que hoy llega al señor cardenal o a uno de sus obispos auxiliares, en los nervios y la alegría de los grupos pastorales por mostrar su trabajo y sus propuestas, en la cercanía de los sacerdotes con sus comunidades, en cada caminar que nos llevó a conocer muchas de las realidades que hoy se viven en la Ciudad de México.

En cada bendición a un enfermo, a un comerciante, a un joven o a un adulto mayor, y en cada abrazo para alguien que necesitaba consuelo. Dicen que las primeras impresiones te llegan a marcar, y así fue conmigo. Recuerdo cada una de las visitas de las que participé, pero recuerdo muy bien la primera, en una zona llamada La Ciudad Perdida junto a monseñor Raygoza. Ingenuamente pensé que era un lugar abandonado, pero de abandonado no tenía nada. Era un espacio con gente que luchaba día a día para sobrevivir y en cada una de esas casas improvisadas no podía faltar una imagen de nuestra morenita o un Cristo. Había extrema pobreza, había carencias, pero existía la esperanza y se aferraban a ella para vivir.

En estos meses, gracias a la visita pastoral, descubrí un mundo del que no tenía idea y que es tan necesario hablar de él, comunicarlo y difundirlo. Yo personalmente crecí en tres aspectos. Primero, en lo personal, aprendí del obispo, del párroco, del cardenal, de los niños, de los jóvenes, de cada uno me dejó una lección. También crecí en lo profesional. Cada visita tenía el reto de transmitir lo que vivía, y no porque fuera mi trabajo; quería que cada foto, cada video, cada contenido tocara el corazón de los que no pudieron estar ahí. No solo se trataba de tomar la foto, era contar la historia de la comunidad y transmitir en cada imagen nuestro lema: "Cristo vive en medio de nosotros".

Y también crecí espiritualmente. Escuchar tantas historias, vivir cada momento, compartir la misa, sentir cada homilía, encontrarme con tantas realidades y en todas ellas entender la importancia que tiene transmitir la fe. Desde la oficina de comunicación, puedo decirles que la cobertura de la visita pastoral requirió de un gran esfuerzo, involucró a muchas personas y gracias a ello pudimos dejar un registro de miles de fotografías y cientos de videos que pueden consultar en las redes sociales de la arquidiócesis de México y en la edición de esta semana de nuestra revista "Desde la Fe".

Agradezco al señor cardenal, a los obispos, a los sacerdotes, a las comunidades religiosas, a los grupos parroquiales, a cada una de las personas que confiaron en nosotros y que nos trataron con gran calidez. A los pies de la Santísima Virgen de Guadalupe, a quien le ofrezco su cobijo maternal, refrendo mi compromiso para seguir trabajando por difundir el mensaje de amor que nos dejó Jesús. Se termina la visita pastoral y tenemos mucho ánimo por lo que viene. Muchas gracias.



Queremos agradecer también mucho la participación y presencia de todos. Para nosotros era muy importante, para el arzobispo y para los obispos auxiliares, les agradecemos mucho. También, de manera especial, a monseñor Héctor Mario, a nuestro vicario de pastoral, monseñor Álvaro, quienes han impulsado toda esta vicaría de pastoral. Muchísimas gracias. Gracias, Don Carlos, por todo su testimonio. Gracias a los obispos por el gran testimonio de no cansarse, de mojarse bajo la lluvia, de recorrer calles. Gracias porque hoy sabemos que nuestra iglesia está viva y que Cristo vive.

Conclusión de parte del Sr. Cardenal

Creo que tenemos muchos favores, muchas experiencias a lo largo de la visita que hoy han sido brevemente recogidas y con ello podemos presentarlas al altar para que, así como el pan y el vino se transforman en presencia de Cristo, nuestras actividades pastorales también sean presencia de Cristo vivo. Los invito, pues, a disponer nuestro corazón para escuchar su palabra, para encontrarnos con él en la Eucaristía y agradecerle a nuestra madre María ese acompañamiento que sin duda nos ha dado, esa capacidad de ser fecunda la visita y proyectar el futuro. Todo esto nos anima hacia adelante a tener una iglesia que sea luz y que sea levadura, como dice Jesucristo, luz para nosotros en nuestro pueblo y también levadura que fermente la masa. Vamos, pues, a proceder para prepararnos a la Eucaristía.



ASAMBLEAS PARROQUIALES



Inicio a las asambleas parroquiales 2023

Mensaje de S. E. R. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes,
Arzobispo Primado de México

Este fin de año viviremos una experiencia fundamental en el proceso de darle continuidad a nuestra visita pastoral que hemos hecho los obispos a las parroquias de nuestra arquidiócesis.

Con este fin, los convocamos para que realicen la asamblea parroquial con la metodología de consensos como ya lo hicieron anteriormente. Esperamos que en esta ocasión todos puedan participar, porque las asambleas parroquiales son instancias de escucha recíproca y de conocimiento de las exigencias y necesidades que tienen ustedes y, a través de ustedes, los ciudadanos que participan en estos límites cívicos de la Ciudad de México.

Por ello, son de gran importancia para dar respuesta a la petición del Papa Francisco de hacer un camino sinodal, un proceso sinodal para recuperar a la Iglesia en sus orígenes, en donde la respuesta a lo que está viviendo el ser humano, la persona, en un contexto concreto, es fundamental. De allí nace la experiencia espiritual más fuerte que puede darse en una persona.

Si no se responde a las angustias existenciales, a los sueños y aspiraciones que el Espíritu de Dios siembra en nuestros corazones, entonces quedan como una ilusión, pero nunca llegan a ser una realidad que permita la transformación de una ciudad.

Por ello, es importantísimo la realización de estas asambleas plenarias en todas las parroquias, para que así podamos alcanzar el objetivo de la asamblea arquidiocesana, donde proyectaremos las respuestas para dar a estas exigencias que descubramos en dichas asambleas. Esto es lo que nos dará el paso definitivo para caminar sinodalmente, en comunión, juntos, para que de esa manera seamos levadura del Evangelio e iluminemos nuestra ciudad con la fe en Jesucristo como la respuesta a todas nuestras necesidades.

Pidámosle, pues, al Señor con mucha fe y mucha esperanza la realización de estas asambleas y lo que toca a cada uno de ustedes: dar lo mejor de sí. Que el Señor les bendiga.



A continuación, se transcriben algunos testimonios del trabajo realizado en parroquias de nuestra Arquidiócesis:



Parroquias

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San José:

El pasado cinco de octubre dieron inicio las actividades de la Asamblea Parroquial con la Hora Santa (HS) de ese día, encomendándonos al Espíritu Santo en este camino que nuestra comunidad empezó a recorrer guiados de la mano de nuestro párroco el Lic. Pbro. José Ángel Mendoza, el Pbro. Juan Carlos Pirir, y los D.P. Manuel Monteagudo y Fernando Arias, con la participación de los grupos Parroquiales, así como de los ministros Extraordinario de la Sagrada Comunión.

Como resultado de esa HS la comisión responsable tuvo su primera reunión el lunes 9 de octubre, en donde se habló del camino a seguir y los pasos a dar, entre ellos una encuesta en la que se convocó a la comunidad, la cual ayudó a ver con mayor amplitud la labor de nuestra Parroquia.

Con base al Manual de la Asamblea Parroquial publicado en la página de la Arquidiócesis de México, la comisión responsable dialogó sobre las acciones a tomar con los grupos parroquiales, acordar las condiciones humanas y evangélicas para la preparación de la asamblea y su realización y aplicación subsecuente.

Otra de sus tareas consiste en buscar y aplicar los elementos que hagan posible y viable la Asamblea Parroquial. Estos elementos abarcan desde la dinámica de grupos, hasta la dimensión teológica y pastoral del proyecto.

La labor de la Comisión responsable termina con la realización de la Asamblea Parroquial, y con la evaluación y revisión de la misma, cuyo alcance abarca los programas de trabajo y la planeación para el logro de los objetivos particulares de cada uno de los grupos parroquiales.

Parroquia de Santa Mónica, Tlacoquemecatl

Así, el pasado 11 de noviembre, se celebró nuestra Asamblea Parroquial, un grupo de laicos respondimos a la invitación que se hiciera a la Comunidad entera a participar. En voz de fray Gerardo Ruiz, pedimos ayuda al Espíritu Santo para que guiara e iluminara nuestra acción y tuvimos la enorme dicha de adorar al Santísimo Sacramento, posteriormente inició formalmente la asamblea.

La Asamblea Parroquial de Santa Mónica estuvo muy bien organizada, los grupos se fueron conformando nada más llegar, ya que a cada persona se le otorgaba un distintivo de diferente color, el color indicaba el destinatario en el que trabajaría; se dio a conocer el método del consenso, mismo con el que habíamos trabajado en previas Asambleas Parroquiales; el consenso es un proceso para toma de decisiones en el cual las personas



exponen sus ideas libremente y posteriormente se someten a votación para encontrar las que se consideran más adecuadas para alcanzar la solución más satisfactoria a la problemática de cada uno de los destinatarios; del resumen de las encuestas se presentan diversas líneas de acción y cada persona vota por dos diferentes, eligiendo de entre éstas, por mayoría de votos, solo dos; en el momento apropiado los grupos se dirigieron a sus salones y se puso en práctica el método citado; una vez elegidas las dos ideas que darán respuesta a la pregunta detonadora: ¿Qué acciones o estrategias consideras que se deberían elegir en función de.....?, cada grupo se subdivide en grupos pequeños y hecho esto, los miembros de cada pequeño grupo ofrecen sus propias ideas y presentan sus argumentos por los cuales piensan que esa propuesta es adecuada a responder la pregunta detonadora, cada equipo elimina la idea que menos relevancia tiene y posteriormente, se someten las ideas a una votación a nivel grupo/destinatario.

Al finalizar la sesión concluimos que las líneas de acción para las cuatro dimensiones o destinatarios a los que nos hemos referido son las siguientes:

POBREZA: Cómo Ofrecer Formación Humano Cristiana a las Personas en Situación de Pobreza o Marginación, para lograrlo:

Se les dará una buena acogida, un buen recibimiento, esto se hace imperativo, para que tengan acceso más rápido a los sacramentos, haciéndoles la vía más sencilla, además se les proporcionará talleres de oficios diversos para complementar la educación que ya tengan, se identificarán carencias de sacramentos, se les dará formación humana para acercarlos a Dios, y se les dará una catequesis especialmente diseñada para ellos, para formar comunidad.

ALEJADOS: Qué deben cambiar la comunidad de frailes y la Comunidad de Santa Mónica en general para ser más amigables, cercanos, empáticos, e interesados en los alejados y fieles en general, para conseguirlo:

Se necesita que haya celebraciones más dinámicas y participativas, que los frailes estén más tiempo en el atrio, transmitir de boca en boca la frase “que Dios te bendiga”, fomentar convivencia en eventos, generar actividades sencillas y prácticas, y que los frailes se interesen en nuestros problemas. La acción generar actividades sencillas y prácticas, se refiere a que las misas deben ser menos largas, también hacer más actividades en el atrio, no llenar cuestionarios para inscribirse a talleres; el transmitir de boca en boca “que Dios te bendiga” se esparcirá entre toda la comunidad, con el consecuente efecto multiplicador, que seamos una Iglesia en salida.

FAMILIA: Cómo Conservar y Promover Tradiciones y Valores Cristianos Familiares, para llegar a ello será necesario:

Retomar acciones y testimonios de los valores cristianos, hacer un calendario mensual de dichos valores, para profundizar en ellos, que todos como comunidad trabajemos en dichos valores; dar difusión a las oraciones través de nuestras redes sociales, además tenerlas en formatos que puedan imprimirse, para así tener una agenda diaria de cómo



vivir nuestras tradiciones cristianas y orar, respeto a nosotros y a los demás; hacer a las familias más partícipes en dichos valores; el tener y seguir una agenda diaria de cómo vivir tradiciones y orar, nos conducirá a tener más familias que participen de nuestros valores y tradiciones cristianas.

JÓVENES: Organizar Actividades y Eventos que Atraigan a los Jóvenes, para lograrlo habrá que:

Organizar Foros Temáticos donde los jóvenes puedan expresarse con total libertad; participar en actividades de servicio social para adquirir más conciencia sobre el impacto que tiene su disposición y energía respecto a otras comunidades; organizar eventos musicales y de canto; organizar eventos que fomenten el contacto con la naturaleza; seguimiento a actividades de interés para los jóvenes; promoción de círculos de lectura, acceso a material (videos, películas, libros) sobre vidas de santos jóvenes o beatos que explique cómo aplicar esos ejemplos en su vida diaria, también sobre temas como castidad en los jóvenes, relaciones de pareja, desde la visión cristiana. Los foros temáticos, espacios abiertos de debate, expresión y discusión darán como efecto la promoción de los círculos de lectura, videos, películas de los temas indicados; en otra línea de resultado se concluye que, los conciertos de música y canto permitirían dar seguimiento a las actividades de interés de los jóvenes.

Parroquia del Purísimo Corazón de María, Col. Del Valle

El pasado sábado 11 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea Parroquial 2023, en la capilla de la parroquia del Purísimo Corazón de María, se inició a las 9:30 y finalizó a las 14:30 hrs.

Contamos con la presencia de los Misioneros Claretianos: Hno. Adolfo Villaseñor, P. Miguel Castellanos, P. Edgar Salgado, el párroco RP. Lourdu Jerome, los seminaristas, los coordinadores de los grupos parroquiales, así como los integrantes de los mismos, feligreses de la parroquia, papás de los niños de catequesis, asistieron alrededor de 60 personas.

Comenzamos con una oración inicial presidida por el Hno. Adolfo, después proclamó el Evangelio el P. Miguel y finalmente el párroco dirigió unas palabras de bienvenida a los asistentes.

Posteriormente se realizó una recapitulación del caminar pastoral. Lupita Juárez presentó los resultados de la Asamblea del año pasado y la Hna. Joselyne (Misionera Clarisa) expuso las actividades que se han realizado durante el periodo 2022-2023.

Después Karina Armenta, expuso los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a cuatro grupos: jóvenes familias, alejados y personas en situación de pobreza.



Al terminar, se realizó trabajo en grupos, donde se comentó sobre los gritos, urgencias y necesidades de estos cuatro grupos y de nuestra comunidad.

Con gran alegría se celebró la Eucaristía a las 12 del día pidiendo por Asamblea, para que dé buenos frutos del caminar pastoral del próximo año.

Al concluir la Santa Misa, compartimos los alimentos con los asistentes, para después continuar con el trabajo en equipo.

Posteriormente se compartieron los resultados del trabajo realizado que nos servirá como medio clave de escucha y caminar juntos, para tener en nuestra vida una experiencia de fe y amor de Dios.

Y terminamos este día con la oración final a cargo del Hno. Adolfo y unas palabras de agradecimiento por parte del párroco, por la presencia y participación en la Asamblea.

Damos gracias a Dios por este trabajo de la Asamblea que nos compromete a seguir anunciando el Amor de Dios a través de su hijo Jesucristo en la CDMX.





+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 268-292/2023

Asunto: Miembro de la Comisión de la Asamblea Arquidiocesana

Miembro (Obispo / Sacerdote / Religioso(a) / Laico(a))

Presente

Salud, Paz y Bendición en el Señor.

Por gracia de Dios y mandato del Romano Pontífice, asumí con ilusión y deseo de entrega el servicio como Arzobispo de esta Arquidiócesis el 05.02.18. Fui informado del dedicado trabajo pastoral precedente, el cual se ha desarrollado en cuatro áreas prioritarias desde el Segundo Sínodo celebrado en esta Iglesia Particular, en 1992: alejados, pobres, familias y jóvenes (Cfr. Evangelización de las Culturas en la Ciudad de México).

Me fueron planteados diversos retos, entre otros, el unificar los planes pastorales y acciones de evangelización de las diversas Vicarías territoriales. Aprobada por la Sede Apostólica la división de la Arquidiócesis y reconfigurada la Provincia de México, se iniciaron los primeros esfuerzos al respecto. La crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19 nos hizo replantear la propia existencia y la forma de llevar adelante la misión de la Iglesia. Los esfuerzos heróicos de diversas comunidades para tener más presencia en redes sociales, continuar en la medida de lo posible con la evangelización y la solidaridad con los más necesitados fueron aspectos que debemos resaltar.

Se realizaron las Asambleas parroquiales, decanales y a nivel Zona Pastoral. Se ha procurado seguir tres principios: (i) espiritualidad de comunión, (ii) escucha recíproca – método sinodal y (iii) conversión pastoral. Fueron definidas las estructuras de conducción y servicio a través de ocho dimensiones: infantil – catequesis, juvenil – vocacional, adultos y familia, misión permanente, ministros extraordinarios de la distribución de la Comunión, formación, liturgia y espiritualidad, socio – caritativa. La visita pastoral a la Arquidiócesis Primada de México (iniciada el 03.10.21) y próxima a concluirse (28.06.23) ha sido una gran oportunidad para tener cercanía con los fieles, ministros ordenados, consagrados, jóvenes, familias y diversas visitas en los ambientes sociales, profesionales y culturales. Ha llegado el momento de recoger todas las experiencias y proyectarlas en la planeación pastoral, por lo cual, esperamos la preparación y celebración de la Asamblea Arquidiocesana el próximo año.

Considerando las cualidades personales, el compromiso con la evangelización y oídas las instancias diocesanas oportunas, por medio de las presentes letras, le DESIGNO como miembro de la Comisión de preparación y desarrollo de la Asamblea Arquidiocesana 2024, a partir de esta fecha y por el tiempo de mi beneplácito. En el cumplimiento de este servicio estará en comunión con su servidor y con Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal, Obispo Auxiliar y acompañante de la Vicaría de Pastoral, con el Pbro. Álvaro Lozano Platonoff, Vicario de Pastoral. Agradezco el importante trabajo que prestará a esta Iglesia Particular y le pido a nuestra Madre Santísima que acompañe e interceda por esta Comisión. En fe lo cual, mando hacer y expedir estas letras, firmadas por mí y por el Canciller de la Arquidiócesis Primada de México, a los 24 días del mes de mayo, del Año del Señor, 2023.

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Sello



VISITA AD LIMINA *APOSTOLORUM*

2023

226

Durango 90 | Col. Roma | Alcaldía Cuauhtémoc | CDMX
55 5208 3200 | exts. 1509 y 1425
www.arquidiocesismexico.org.mx



1. Significado de la Visita *Ad Limina Apostolorum*

La visita *ad limina Apostolorum*¹ (traducción: «al umbral de los Apóstoles») para los Obispos, en comunión con la Sede Apostólica, significa el fortalecimiento de su responsabilidad como sucesores de los Apóstoles y la comunión jerárquica con el Sucesor de Pedro; y la visita a Roma a las tumbas de los Santos Pedro y Pablo, los reafirma como pastores y columnas de la Iglesia.

Para el Papa, como Pastor Supremo, quien recibe esa visita, representa un momento central del ejercicio del ministerio pastoral del Santo Padre, ya que recibe a los Pastores de las Iglesias particulares para tratar de cuestiones concernientes a su misión eclesial.

En Derecho de la Iglesia establece los fines esenciales de esta visita (c. 400 CIC):

- a) venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, que expresa la unidad de la Iglesia fundada sobre una misma roca; y
- b) encontrarse con el Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, quien custodia el depósito de la verdad transmitida por los Apóstoles, es un encuentro de diálogo y ayuda, a ejemplo de San Pablo al acudir a San Pedro (Gal 1,18-19).

Contenido de la visita «ad limina Apostolorum»

Previo a la visita *ad limina*, hay un tiempo de reflexión para preparar el reporte que se presentará al Papa respecto a la actividad pastoral de la Diócesis (c. 399 CIC).

2. Evaluación general de la situación de la Arquidiócesis

La Arquidiócesis Primada de México tiene características propias al ubicarse en la capital del país y encontrarse en el centro social, cultural, político, económico e histórico de México. En esta inmensa urbe, formada de una gran población, con una enorme riqueza pluricultural, que combina la presencia de lo urbano con lo rural, con una intensa movilidad humana en constante crecimiento demográfico y cultural, y con un ritmo de vida acelerado, existe una convivencia social interesante y desafiante que presenta dinámicas positivas y negativas en la vida de los ciudadanos, con repercusión en el resto del país.

¹ Para mayor información puede consultarse el Directorio para la visita «Ad Limina» en <https://goo.su/MiH0w>



Como una característica especial del territorio de nuestra Iglesia particular y como una caricia maternal del Cielo, Dios quiso que su Madre y Madre nuestra pisara este suelo para mostrarnos al Verdadero Dios, escucharnos y atender nuestras necesidades (cfr. Nican Mopohua); quiso dejar plasmada su imagen y pidió que se edificara su *Casita Sagrada*, que es ahora, el Santuario más importante de México y de América. Este Acontecimiento Guadalupano, ligado al nacimiento de esta tierra, imprimió un estilo particular en la vida y devoción de los pobladores nuestra nación, marcó el carácter guadalupano como una nota distintiva y un símbolo de identidad espiritual y cultural de los mexicanos.

Ante esa nueva realidad de la Arquidiócesis, el reporte de la Visita *Ad limina* ha sido como un examen de conciencia para reconocer lo que se ha descuidado, las oportunidades que se presentan, evaluar la eficacia de las acciones puestas, y fortalecer las actividades pastorales. A la vez que se analizaron los siguientes desafíos que encontró el Sr. Arzobispo a su llegada.

Primer desafío: la definición de la nueva estructura territorial derivada de la creación de tres nuevas Diócesis de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco en el territorio de la Ciudad de México.

Segundo desafío: el giro del trabajo administrativo y pastoral de descentralización a centralización para lograr un plan diocesano más coordinado que diera unidad al presbiterio y a las actividades pastorales.

Tercer desafío: enfrentar la pandemia del Covid-19, que vino a desarrollar la capacidad de iniciativa e innovación de cada uno para mantener viva la fe de los fieles presentando una Iglesia cercana a pesar de las condiciones de confinamiento y las situaciones dolorosas de pérdidas de seres queridos, de empleos y de recursos.

Cuarto desafío: acentuado por cambio de gobierno civil, fueron las políticas públicas que se tornaron más autoritarias y orientadas a la izquierda, y han promovido, con más fuerza, ideologías contrarias a la dignidad de la persona y violentado algunos derechos humanos fundamentales.

Como consecuencia de esos retos, a lo largo de 2023 se realizaron asambleas parroquiales, verdaderos espacios sinodales, en las que se insistió en la importancia de ser una iglesia misionera y en salida, con un método sinodal, planteando acciones concretas para buscar a los más alejados y llegar con audacia a ambientes sociales en los que no había presencia de la Iglesia. Ha habido resultados positivos. Sin embargo, se ha detectado la necesidad de priorizar la oración personal y comunitaria, que es donde nacen y se sostienen las iniciativas misioneras.

3. Alcance de la Visita pastoral.



Visita pastoral objetivos

- Revitalizar nuestra fe después de la crisis generada por el virus Covid-19.
- Acercar al Sr. Arzobispo junto con sus Obispos, a las comunidades parroquiales, presbíteros, y fieles religiosos y laicos, para escucharlos, llevar consuelo y esperanza en medio de las difíciles situaciones generadas por el confinamiento y los variados conflictos sociales.
- Impulsar la Evangelización: se apreciaron iniciativas sociales con alto impacto, cercanas a personas alejadas o vulnerables (mujeres en situación de prostitución o universitarios que no profesan la fe), a enfermos y personal médico; e iniciativas culturales y educativas fundadas en los valores cristianos. Cabe resaltar la enorme labor que en los ámbitos sociales y educativos realizan los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica; iniciativas que interpelan el fortalecimiento de la comunión y la unidad.

Construir una Asamblea Diocesana en 2024

- En esta Visita se descubrió una Iglesia que quiere revitalizarse en Cristo y que, en medio de la crisis, tiene el deseo de salir a anunciar el Evangelio y fortalecer su fe.
- Durante la Visita Pastoral, se llevaron a cabo Asambleas a nivel parroquial, decanal y por Zona Pastoral. Se ha apreciado cómo las Asambleas parroquiales han sido buena herramienta para: evaluar la situación de las estructuras internas de nuestra Iglesia, profundizar en el conocimiento de la realidad social, económica y política que enfrentamos; y analizar los planes de acción para influir positivamente en esa realidad.
- En 2024, se celebrará una Asamblea Diocesana para definir el Plan pastoral arquidiocesano que responda al entorno actual que vive nuestra Arquidiócesis y logremos hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión.

4. Objetivos pastorales prioritarios para el futuro y medios para alcanzarlos.

De los ejercicios de escucha recíproca realizados en las comunidades parroquiales, decanatos y Zonas Pastorales, así como lo observado en la Visita Pastoral se establecieron tres objetivos pastorales (cfr. <https://goo.su/dF0ts>):

- a) Espíritu de comunión: todos somos una misma Iglesia
- b) Método sinodal: caminar juntos, escuchar a cada uno -los fieles, los alejados, los necesitados-, comprender, profundizar en la realidad, conocer y decidir juntos, siendo testigos del Evangelio, todos protagonistas de pastoral.



- c) Conversión pastoral: en la forma de servir, evangelizar, transformar las estructuras al servicio de todos, revitalizar la fe y mantener una misión parmente.

Para lograrlo, el trabajo pastoral se ha distribuido en ocho dimensiones (cfr. <https://goo.su/KrD8K>):

- | | |
|--------------------------|--|
| i. Infantil – catequesis | v. Ministros extraordinarios de la distribución de la comunión |
| ii. Juvenil – vocacional | vi. Formación |
| iii. Adultos y familia | vii. Liturgia y espiritualidad |
| iv. Misión permanente | viii. Socio – caritativa |

Dando prioridad a las dimensiones Juvenil-Vocacional y, Adultos y Familia. Sin embargo, no menos prioritario es el cuidado, la cercanía y atención a los presbíteros. De esta manera, en los próximos años trabajará en los siguientes aspectos.

Atención a los sacerdotes:

- Interés especial: fortalecer la formación inicial y permanente tanto espiritual como doctrinal y humana, para suscitar la conversión pastoral de los ministros, dándoles un acompañamiento espiritual y humano a fin de redescubrir la belleza de su vocación y reavivar la conciencia de ser pieza clave en el acercamiento de los fieles a la Iglesia.

Vida consagrada:

- Mejorar en la coordinación de actividades pastorales entre la Vida Consagrada y la Arquidiócesis.

Juvenil – vocacional:

- Mantener e impulsar un acompañamiento que tenga en cuenta toda la realidad de la persona y que motive a los jóvenes a descubrir la vocación que Dios tiene para ellos, mediante la escucha, comprensión y cercanía.

Adultos - familia

- Generar pequeñas comunidades en las que las familias se sientan acogidas, que redescubran su vocación de Iglesia doméstica, den testimonio y cuenten con las herramientas para formar a sus hijos en la fe, sembrando en ellos la semilla de la vocación de entrega.

Todo lo anterior, en comunión con las líneas marcadas por nuestro Arzobispo, desde el inicio de su administración, las cuales se han ido desarrollando en el transcurso de estos años (cfr. <https://goo.su/3ZKBSJ>):



- a) Reestructuración Territorial de las Zonas Pastorales.
- b) Reestructuración Pastoral: coordinación y acompañamiento en el quehacer pastoral.
- c) Comunión Operativa: estructuras que funcionen para orientar, acompañar, valorar y reorientar los procesos pastorales.
- d) Parroquias *in solidum*: sentido de identidad y pertenencia de presbíteros y laicos; mejorar la coordinación de los presbíteros en la atención de las comunidades apoyando los diversos servicios parroquiales.
- e) Parroquias personales que atienden a un conjunto específico de personas.

5. Una mirada de esperanza.

Junto a las dificultades, restos y oportunidades, se ha podido palpar un panorama alentador en las Visitas Pastorales: la cercanía del Pastor a su pueblo ha tenido una respuesta favorable comprobando la disposición de escuchar, dialogar y de permanecer unidos para que juntos consigamos soluciones eficaces. Tanto fieles como presbíteros han agradecido la apertura de los Pastores al conocer sus realidades y los problemas a los que se enfrentan. Los Obispos se han hecho cargo del entorno en el que viven las comunidades parroquiales con el fin de poder tomar las decisiones más oportunas en el gobierno de la Arquidiócesis.

La Visita Pastoral, también, ha contribuido a tomar conciencia de que la Iglesia somos todos y entre todos la construimos; y a disminuir la resistencia natural al cambio debido a la nueva estructura arquidiocesana con ocasión de la creación de las tres nuevas Diócesis.

Queda mucho por hacer, pero ha sido un buen comienzo en estos tiempos tan complicados en los que nos tocó iniciar la nueva configuración de la Arquidiócesis contando siempre con la ayuda de Santa María de Guadalupe. A Ella confiamos toda la acción pastoral de la Arquidiócesis Primada de México, especialmente en esta Novena Intercontinental que hemos iniciado para conmemorar los cinco siglos del Acontecimiento Guadalupano.



MOVIMIENTOS LAICALES



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 214/2023

Sr. Edmundo MÉNDEZ GARCÍA
Apostolado Mundial de Fátima
Presidente en la Ciudad de México
Presente

Estimado Sr. Edmundo:

Reciban un saludo en la alegría de Cristo Resucitado, al igual que mi oración, pidiendo a Santa María que les siga bendiciendo en la labor que realizan difundiendo el mensaje de Fátima, la devoción de los Cinco primeros sábados de mes, y promoviendo la Consagración al Inmaculado Corazón de María por medio del APOSTOLADO MUNDIAL DE FÁTIMA, Asociación Pública Internacional de Fieles.

Le agradezco la información que enviaron a la Vicaría de Pastoral sobre este Apostolado y el Programa del Apostolado Mundial de Fátima a realizar en la Arquidiócesis Primada de México, así como la copia del Decreto 12989/10/AIC-76 del 7 de octubre de 2010 emitido por el Consejo Pontificio de los Laicos, Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, en el que se aprueba como Asociación Pública Internacional de Fieles, al igual que sus Estatutos definitivos.

Por tal motivo, con todo gusto, doy mi bendición y aprobación al Programa del Apostolado Mundial de Fátima a realizar en las Zonas Pastorales, Decanatos y parroquias de la Arquidiócesis Primada de México, previa presentación de su programa al Vicario Episcopal respectivo a fin de coordinar su apostolado en las diversas parroquias, rectorías y capillas como lo han propuesto. Por el tiempo de tres años a partir de esta fecha.

Le exhorto a Usted y cada uno de los integrantes del APOSTOLADO MUNDIAL DE FÁTIMA en esta Iglesia particular velen por su unidad interna y su formación, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia, conforme lo indican sus Estatutos.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad, es necesario que este Apostolado participe activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con el Coordinador de la Comisión de Liturgia y Espiritualidad.

En fe de lo cual mando expedir las presentes letras, protocolizadas según estilo y firmadas por Mí y el Canciller de la Curia del Arzobispado, dado en la Ciudad de México a 9 de mayo, Año del Señor, 2023.

+ Carlos Cardenal AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL

Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1035/2023

Sra. María Estela GÓMEZ CHÁVEZ
Coordinadora Arquidiocesana
Colegio Bíblico Apostólico de la Cruz y Santa María de Guadalupe
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana del COLEGIO BÍBLICO APOSTÓLICO.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre la Asociación que Usted dirige y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- COLEGIO BÍBLICO APOSTÓLICO como institución laical, tiene como carisma: La Evangelización a través del estudio, la vivencia y la difusión de la Sagrada Escritura, enfocándose principalmente a la Pastoral de Adultos y Familia.
- Se encuentran en siete Diócesis del País; tiene presencia en esta Iglesia particular desde 1968.
- El domicilio de su sede es: Calle 69, No. 53, Col. Puebla, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX.
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: Catecismo de la Iglesia Católica, Sagradas Escrituras, Documentos del Concilio Vaticano II, Liturgia de las Horas, Exhortación Apostólica Christifideles Laici (SS Juan Pablo II) y Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi (SS Pablo VI)

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes del COLEGIO BÍBLICO APOSTÓLICO DE LA CRUZ Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL

Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1035/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.
- La Dimensión de Pastoral Bíblica con Jorge Arévalo Nájera, correo: jarevalo@arquidiocesismexico.org Celular 55 2089 0078.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunicamos que el EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO, APRUEBA a la Asociación COLEGIO BÍBLICO APOSTÓLICO, por el lapso de CINCO AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller

Sello



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1036/2023

Sr. Miguel Ángel SALAZAR VARGAS
Coordinador Arquidiocesano
Red de Evangelización Pequeños Hijos de la Divina Voluntad
Presente

Estimado Señor:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinador Arquidiocesano de RED DE EVANGELIZACIÓN PEQUEÑOS HIJOS DE LA DIVINA VOLUNTAD.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre la Asociación que Usted dirige y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- RED DE EVANGELIZACIÓN PEQUEÑOS HIJOS DE LA DIVINA VOLUNTAD como institución laical, tiene como carisma: entregarse a Dios viviendo en todo la Divina Voluntad, agradando en todo al Padre siguiendo fielmente a Jesús, en docilidad y sometimiento pleno al Espíritu Santo y a la Santa Iglesia Católica, tendiendo seriamente a la Santidad. Enfocándose a la pastoral de adultos y familia.
- Se encuentran en cinco Diócesis del País; tiene presencia en esta Iglesia particular desde 2012 colaborando pastoralmente en dos Iglesias no parroquiales: Rectoría de San Juan Bautista (Álvaro Obregón), Capilla de San Judas Tadeo (Coyoacán); con un total de 132 miembros en esta iglesia particular.
- El domicilio de su sede es: Laguna de Guzmán #33 Int. 505, Col. Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, CDMX.
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: Sagrada Escritura y el Catecismo de la Iglesia Católica, Exhortación apostólica *Evangelli Gaudium* y *Amoris Laetitia*, El rostro misericordioso de Dios de SS Francisco; Vivir en el Divino querer, Mi Vida es Cristo, Vivir según el Espíritu, Retiro de crecimiento cristiano, Nuestro Ser Iglesia, Catequesis de adultos II y III, Discípulos de Jesús, Discipulado Misionero y Miembros maduros del Cuerpo Místico de Cristo I y II (P. Alfredo Cuevas Hernández); El Combate espiritual (P. Lorenzo Scupoli); Escritos de Luisa Picarrea; Orientaciones pastorales 2015 (Cardenal Norberto Rivera), Evangelización Kerigmática (P. Alfonso Navarro MSpS); Iniciación a la vida de santidad (San Francisco de Sales); Directorio de Contemplativos (Fray Enrique Herp. Salamanca 1991).

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de RED DE EVANGELIZACIÓN PEQUEÑOS HIJOS DE LA DIVINA velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1036/2023

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunicamos que el EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO, APRUEBA a la Asociación RED EVANGELIZACIÓN PEQUEÑOS HIJOS DE LA DIVINA VOLUNTAD, por el lapso de CINCO AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Sello

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1037/2023

Sra. Andrea REYNA DÍAZ Y Sr. Jesús ROSALES
Coordinadores Arquidiocesanos
Movimiento Familia Educadora en la Fe
Presentes

Estimados Señores:

Reciban un saludo al igual que mi oración, pidiendo a nuestro Señor Jesucristo que les siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadores Arquidiocesanos del Movimiento FAMILIA EDUCADORA EN LA FE.

Les agradezco la información que enviaron a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre el Movimiento que Ustedes dirigen y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- El Movimiento FAMILIA EDUCADORA EN LA FE señala que su carisma es: Evangelizar y catequizar en familia, por la familia y para la familia, enfocándose principalmente a la Pastoral de Infantil-Catequética, Juvenil-Vocacional, Adultos y Familia, Misión Permanente y Formación Profética.
- Tiene presencia en 22 Diócesis del País. Fue fundado en 1963 en la Arquidiócesis de México y participa en la pastoral de la siguiente parroquia: Santísima Trinidad (Villa Coapa), San Sebastián Chimalistac (San Ángel), Santa María Reina (San Jerónimo 3 comunidades), Rectoría de Nuestra Señora de Fátima (Col. Roma), San Cayetano (Cien Fuegos), con un total de 120 miembros en nuestra iglesia particular.
- El material de formación, entre otros, es: la Sagrada Escritura, Catecismo de la Iglesia Católica, libros del Buen Pastor de la APM.

Les exhorto a que Ustedes y cada uno de los integrantes del Movimiento FAMILIA EDUCADORA EN LA FE velen por la unidad interna de sus miembros, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que Ustedes y los integrantes de este Movimiento participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Infantil-Catequética con Pbro. Luis Alfredo Antúnez, correo: pastoralinfantil@arquidiocesismexico.org Celular 65 6222 1931.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1037/2023

- La Dimensión de Pastoral Juvenil-Vocacional con Pbro. Carlos Rivas Gutiérrez, correo: convocarivas@gmail.com Celular 55 2541 9741.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.
- La Dimensión de Misión Permanente con Fray José de María Vázquez, correo: mvasquezm@arquidiocesismexico.org Celular 55 1787 4070.
- La Dimensión de Pastoral Profética con Leticia Estrada Silva, correo: l.estrada@arquidiocesismexico.org Cel. 55 4060 7634.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, les pido que hagan llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, APRUEBA a Familia Educadora en la FE, por el lapso de CINCO AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1038/2023

Sra. Angélica ÁLVAREZ BERMEJO
Coordinadora Arquidiocesana
Koinonía Juan Bautista
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la Asociación KOINONÍA JUAN BAUTISTA.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- KOINONÍA JUAN BAUTISTA tiene como carisma la promoción de la Nueva Evangelización dando apertura a los signos carismáticos, a través de una comunidad de amigos que viven y dan testimonio de la experiencia del Señor Jesús Resucitado mediante la casa de oración y de actividades formativas que parten del kerigma. Dirigidos a jóvenes y adultos.
- Este Movimiento fue fundado en 1979 y hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2015. Se encuentran en nueve diócesis del país. La sede se localiza en el domicilio: Camino Real 40, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45640.
- En esta Arquidiócesis tienen presencia en: Cristo Rey (Col. Cristo Rey, Alcaldía Álvaro Obregón), Jesús Nazareno e Inmaculada Concepción (Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc) y San Francisco de Asís Tultengo (Col. Vista Alegre, Alcaldía Cuauhtémoc). Con un total de 150 miembros en nuestra iglesia particular.
- El material de formación que utilizan es: Sagradas Escrituras, Catecismo de la Iglesia Católica, Curso Felipe (kekako).

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de la Asociación KOINONÍA JUAN BAUTISTA velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Usted preside, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM): Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1038/2023

- La Dimensión de Pastoral Juvenil-Vocacional: Pbro. Carlos Rivas Gutiérrez, correo:convocarivas@gmail.com Celular 55 2541 9741.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, AUTORIZA a la Asociación KOINONÍA JUAN BAUTISTA, por el lapso de TRES AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1039/2023

Sr. Jairo HUMBERTO OROZCO
Coordinador Arquidiocesano
Zarza Talleres, Comunidades y Conferencias
Presente

Estimado Señor:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinador Arquidiocesano de ZARZA TALLERES, COMUNIDADES Y CONFERENCIAS.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- ZARZA TALLERES, COMUNIDADES Y CONFERENCIAS es una institución laical, su carisma consiste en la enseñanza de la escritura, formación de predicadores y oración en comunidad, enfocándose a Adultos y Familia y Pastoral Profética.
- Se encuentran en seis Diócesis del País, Desde 2017 tienen presencia en esta Arquidiócesis; colaboran pastoralmente en la parroquia Inmaculado Corazón de María (Col. Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc) de esta Iglesia particular, contando con 65 miembros.
- La sede de su domicilio es: Bosques de Reforma #486, Col Bosques de Las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: Orientación Pastoral acerca de la Formación de Agentes Laicos para Acciones Específicas (Mons. Norberto Rivera Carrera, 1996), Decreto *Apostolicam Actuositatem*. SS Paulo VI, 18.XI.1965 y Encíclica *Providentissimus Deus*, SS. León XIII, 18.XI.1893.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de ZARZA TALLERES, COMUNIDADES Y CONFERENCIAS velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que la Asociación de ZARZA TALLERES, COMUNIDADES Y CONFERENCIAS, que Usted preside, participen activamente en las



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1039/2023

acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM): Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Juvenil-Vocacional: Pbro. Carlos Rivas Gutiérrez, correo: convocarivas@gmail.com Celular 55 2541 9741.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Emmo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, AUTORIZA al movimiento ZARZA TALLERES, COMUNIDADES Y CONFERENCIAS, por el lapso de TRES AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Sello

Pbro. Lic. Alan TELLEZ AGUILAR
Canciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1040/2023

Sra. Juliana SANTIAGO MEZA
Coordinadora Arquidiocesana
Comunidad Laical Espíritu y Palabra
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la COMUNIDAD LAICAL ESPÍRITU Y PALABRA.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre la Comunidad que Usted dirige y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- COMUNIDAD LAICAL ESPÍRITU Y PALABRA como institución laical, tiene como carisma: la evangelización a través de la predicación, canto y enseñanza, enfocándose principalmente a la Pastoral de Formación, Liturgia y Espiritualidad.
- Tiene presencia en esta Iglesia particular desde 2015. Participa en la pastoral de las parroquias: Los Santos Fundadores (Col. Pedregal de Santo Domingo), Sagrada Familia (Col. Portales Oriente), San Bernabé Apóstol (Col. San Bernabé Ocotepec) y Centro de Formación Espíritu y Palabra. Con un total de 20 miembros.
- El domicilio de su sede es: Privada el Cedral #10, Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan.
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: Sagrada Escritura y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de esta Comunidad velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Profética con Leticia Estrada Silva, correo: l.estrada@arquidiocesismexico.org Cel. 55 4060 7634.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1040/2023

- La Comisión de Liturgia y Espiritualidad con Mons. Pedro Agustín Rivera Díaz, correo: padrepedro04@yahoo.com.mx. Cel. 55 5409 2234

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunicamos que el EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO, RECONOCE a la COMUNIDAD LAICAL ESPÍRITU Y PALABRA, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Doy Fe.

Sello

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1041/2023

Sra. María Del Pilar PASOS GONZÁLEZ Y Sr. Víctor Hugo HERNÁNDEZ CASTRO

Coordinadores Arquidiocesanos

Hogares Nuevos Obra de Cristo

Presentes

Estimados Señores:

Reciban un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que les siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadores Arquidiocesanos de la Asociación HOGARES NUEVOS OBRA DE CRISTO.

Les agradecemos la información que enviaron a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- HOGARES NUEVOS OBRA DE CRISTO como institución laical, reconoce que su carisma es Cristocéntrico, de profundo amor a la familia y con dones de humildad y alegría.
- Sabemos que actualmente se encuentran en 3 Parroquias de la Arquidiócesis de México, así como en 7 Diócesis del País, con un total de 30 miembros en nuestra iglesia particular.
- Esta Asociación fue fundada en 1982 y hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 1998. Participan en la pastoral de las siguientes parroquias: De las Bienaventuranzas (Álvaro Obregón, CP 01730), María Reina (Pinos 13, Unidad Independencia, Magdalena Contreras) y Nuestra Señora del Rosario de Fátima (Av. del Taller).
- El material de formación que utilizan es: Sagradas Escrituras, Familiaris Consortio, libros del Padre Facci: Construyendo el Amor Conyugal, Amor de pareja - amor de Dios, Corazones Fecundos.
- Su carisma se enfoca principalmente en: Adultos y Familia.

Les exhortamos a que Ustedes y cada uno de los integrantes de la Asociación HOGARES NUEVOS OBRA DE CRISTO velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Ustedes presiden, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1041/2023

- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celular Ella 55 1954 0021 y Celular El 55 5506 7988

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, les pido hagan llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Emmo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE a HOGARES NUEVOS OBRA DE CRISTO, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Por mandato de su Excelencia,
doy fe

Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR
Canciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1042/2023

Sra. Claudia OCHOA MORELLON
Coordinadora Arquidiocesana
Ministerio de Amigos de Jesús y María
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la Asociación MINISTERIO DE AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- MINISTERIO DE AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA como institución laical, reconoce que su carisma se fundamenta en el sueño de San Enrique de Ossó de que los niños sean otro Jesús en la tierra, llegando así a regenerar el mundo y teniendo como única misión: "Conocer y amar a Jesús y hacerlo conocer y amar por todos."
- Sabemos que actualmente se encuentran en 5 Parroquias de la Arquidiócesis de México, con un total de 26 miembros en nuestra iglesia particular.
- Esta Asociación hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2018. Actualmente participa en la pastoral de las parroquias: San José María Escrivá de Balaguer (Santa Fe), Parroquia de San Jerónimo Lídice, María Reina (San Jerónimo), San Lorenzo Diácono y Mártir (Copilco), San Cayetano (Col. Lindavista), El Señor de la Misericordia (Lindavista), Santa María de los Apóstoles (Coyoacán), San Miguel Arcángel (Álvaro Obregón) y en el Colegio Hellen Keller, preprimaria 120 niños y primaria 560 niños (Aragón)
- El material de formación que utilizan es propio de la Asociación: Meditación de cada domingo, fiestas litúrgicas.
- Su carisma se enfoca principalmente en: Infantil-Catequética y Adultos y Familia.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de la Asociación MINISTERIO DE AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Usted preside, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1042/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Infantil-Catequética con Pbro. Luis Alfredo Antúnez, correo: pastoralinfantil@arquidiocesismexico.org Celular 65 6222 1931.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE a la Asociación MINISTERIO DE AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Doy Fe.

Sello

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1043/2023

Sra. Pilar Gabriela JAUREGUI BRECHÚ y Sr. Salvador ESPINOSA GARCÍA
Coordinadores Arquidiocesanos
Movimiento de Jornadas para Adultos en la Fe
Presente

Estimados Señores:

Reciban un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que les siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadores Arquidiocesanos del MOVIMIENTO DE JORNADAS PARA ADULTOS EN LA FE.

Les agradecemos la información que se envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- MOVIMIENTO DE JORNADAS PARA ADULTOS EN LA FE como institución laical, reconoce que su carisma es: Crecer en fe y testimonio de vida.
- Sabemos que actualmente se encuentran en 4 Parroquias de la Arquidiócesis de México, con un total de 45 miembros en nuestra iglesia particular.
- Este Movimiento hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2009. Actualmente el domicilio de su sede es: C. Pinos 13, Independencia Batán Norte, Independencia Batán Norte, La Magdalena Contreras, CP 10100, CDMX y participa en la pastoral de las parroquias: San Jerónimo (San Jerónimo Lídice), Santo Domingo de Guzmán (Mixcoac), San Francisco de Asís (Zenón Delgado) y San Vicente Ferrer (San Pedro de los Pinos).
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: Sagradas Escrituras, manual ESCUELA DE AUXILIARES SAETA (Jornadas para Adultos).
- Su carisma se enfoca principalmente en: Adultos y Familia.

Les exhortamos a que Ustedes y cada uno de los integrantes del MOVIMIENTO DE JORNADAS PARA ADULTOS EN LA FE velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Usted preside, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1043/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, les pido hagan llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE a la Asociación MOVIMIENTO DE JORNADAS PARA ADULTOS EN LA FE., por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Doy Fe.

Sello

PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR
CANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1049/2023

Hna. María Sirenia Delgado García, MEN
Misioneras Eucarísticas de Nazareth
Coordinadora Arquidiocesana
Unión Eucarística Reparadora
Presente

Estimada Hermana:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la Asociación UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre la Asociación que Usted dirige y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- La Asociación UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA es una institución laical, tiene como carisma: Conocer, acoger, amar, vivir y proclamar el misterio eucarístico reparador con una dimensión reparadora, dando y buscando compañía a Jesús Eucaristía *< Eucaristizar el mundo >* enfocándose a la Pastoral: Infantil-Catequética, Juvenil-Vocacional, Adultos y Familia, MESAC y Liturgia y Espiritualidad.
- Esta Asociación fue fundada en 1910 y hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 1940. Tiene presencia en nueve Diócesis del país. Actualmente el domicilio de su sede es: Calle Onceles 102, Col. Centro, CDMX y participa en la pastoral de las siguientes parroquias: Capilla Nuestra Señora del Pilar (Col. Centro), Nuestra Señora del perpetuo Socorro (Col. Moctezuma), Sagrado Corazón de Jesús (Col. Villa Gustavo A. Madero), La Purísima Concepción (Col. Centro), Nuestra Señora de la Esperanza (C.T.M. Aragón), Santa Catarina de Alejandría (Col. Centro) y San Sebastián (Col. Centro). Con un total de 40 miembros en esta Iglesia particular.
- El material de formación que utilizan se basa en las Sagradas Escrituras y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de la Asociación UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que la Asociación UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA participe activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1049/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Infantil-Catequética con Pbro. Luis Alfredo Antúnez, correo: pastoralinfantil@arquidiocesismexico.org Celular 65 6222 1931.
- La Dimensión de Pastoral Juvenil-Vocacional con Pbro. Carlos Rivas Gutiérrez, correo: convocarivas@gmail.com Celular 55 2541 9741.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.
- La Comisión de Liturgia y Espiritualidad con Mons. Pedro Agustín Rivera Díaz, correo: padrepedro04@yahoo.com.mx 55 5409 2234

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunicamos que el EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO, APRUEBA a la Asociación UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA, por el lapso de CINCO AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez
Vicecanciller



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1051/2023

Sr. Gustavo Alonso TENA MERCADO
Coordinador Arquidiocesano
Lazos De Amor Mariano
Presente

Estimado Señor:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinador Arquidiocesano de LAZOS DE AMOR MARIANO.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), sobre el movimiento que Usted dirige y que queda resguardada en la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente:

- LAZOS DE AMOR MARIANO como institución laical, tiene como carisma: La conversión de las almas y la santificación de sus miembros.
- Tiene presencia en esta Iglesia particular desde 2019. Participa en la pastoral de la Rectoría: Jesús Nazareno e Inmaculada Concepción, Centro Histórico, CDMX. Con un total de 10 miembros.
- El domicilio de su sede es: República de El Salvador 119, Centro Histórico de la Ciudad de México, Centro, Cuauhtémoc, 06010 Ciudad de México.
- El material de formación que utilizan es: propio del Movimiento.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de este movimiento LAZOS DE AMOR MARIANO velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral Profética con Leticia Estrada Silva, correo: l.estrada@arquidiocesismexico.org Cel. 55 4060 7634.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1051/2023

- La Comisión de Liturgia y Espiritualidad con Mons. Pedro Agustín Rivera Díaz, correo: padrepedro04@yahoo.com.mx. Cel. 55 5409 2234.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunicamos que el EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO, RECONOCE a la Asociación LAZOS DE AMOR MARIANO, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Doy Fe.

Sello

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBSISCO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1052/2023

Sra. Alma Eloísa VICENTE MARTÍNEZ
Coordinadora Arquidiocesana
Retrouvaille
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de RETROUVAILLE.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- RETROUVAILLE como institución laical, su carisma consiste en la sanación del matrimonio.
- Se encuentran en nueve Diócesis del País. Desde marzo de 2023 tienen presencia en esta Arquidiócesis; colaboran pastoralmente en la parroquia Santo Domingo de Guzmán (Mixcoac), contando con 14 miembros.
- La sede de su domicilio es: Paseo del Rio 121 Col. Oxtopulco, Universidad Coyoacán, 04318 CDMX.
- El material de formación que utilizan, entre otros, es: propio de su Movimiento.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de RETROVILLE velen por la unidad interna de su movimiento, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que el Movimiento de RETROUVAILLE, que Usted preside, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM): Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1052/2023

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, AUTORIZA a RETROUVAILLE, por el lapso de TRES AÑOS, como un Movimiento de laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Doy Fe.

PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR
CANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1053/2023

Sra. María Estela GÓMEZ CHÁVEZ
Coordinadora Arquidiocesana
Comunidad Convivencia con Dios-México
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la COMUNIDAD CONVIVENCIA CON DIOS -MÉXICO

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- La Comunidad CONVIVENCIA CON DIOS-MÉXICO como institución laical, reconoce que su carisma se fundamenta en tender a la unidad con Dios.
- Sabemos que actualmente se encuentran en 1 Parroquia de la Arquidiócesis de México, con un total de 25 miembros en nuestra iglesia particular.
- Este Grupo hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2005. Actualmente el domicilio de su sede es: C. Mercaderes No. 99, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Benito Juárez, CDMX y participa en la pastoral de la parroquia: Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América.
- El material de formación que utilizan es Editorial Convivencia con Dios: Nuestra Espiritualidad (pastoral, organización, metodología), Colección Doctrina (Dios se me revela, Dios me da su gracia, Cuatro devociones, Las vocaciones del amor místico, Conviviendo con Dios), Unión con Dios por la Oración (Tomo I: Oración ordinaria y carismática, Tomo II: Oración contemplativa).
- Su carisma se enfoca principalmente en: Adultos y Familia.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de la comunidad CONVIVENCIA CON DIOS-MÉXICO velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que la comunidad que Usted preside, participe activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1053/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE a la comunidad CONVIVENCIA CON DIOS-MÉXICO, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Doy Fe.

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL

OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1054/2023

Sra. María Magdalena GARCÍA PÉREZ
Coordinadora Arquidiocesana
Familia Hosanna México
Presente

Estimada Señora:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana del Grupo FAMILIA HOSANNA MÉXICO.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

- FAMILIA HOSANNA MÉXICO como institución laical, reconoce que su carisma es la evangelización y meditación teniendo a Cristo como el centro de la vida para vivir en su presencia, dando testimonio de la fe y del amor.
- Sabemos que actualmente se encuentran en 1 Parroquia de la Arquidiócesis de México, así como en 7 Diócesis del País, con un total de 20 miembros en nuestra iglesia particular.
- Este Grupo hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2019. Actualmente participa en la pastoral de la parroquia: San Sebastián Mártir en Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón.
- El material de formación que utilizan es: Las Sagradas Escrituras y el material propio: Principios de Servicio Cristino en la Familia Hosanna (P. John Montoya), Retiro Rescatados (MP4), Taller Meditación y Oración (MP4), Desierto de Adviento (MP4), Retiro de sanación KM (MP4), Retiro de Discernimiento (MP4), Retiro Un paso al silencio (MP4), Retiro En Busca de la Felicidad (P. John Montoya) y Cristifícame (MP4).
- Su carisma se enfoca principalmente en: Adultos y Familia.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes del Grupo FAMILIA HOSANNA MÉXICO velen por la unidad interna de su grupo, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Usted preside,



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1054/2023

participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE al Grupo FAMILIA HOSANNA MÉXICO, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Sello

Doy Fe.

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1055/2023

Sr. José Edgar PÉREZ ROJAS
Coordinador Arquidiocesano
Fraternidad de Santa María de Jesús Crucificado Siervos del Espíritu Santo
Presente

Estimado Señor:

Reciba un saludo al igual que nuestras oraciones, pidiéndole a nuestro Señor Jesucristo que le siga bendiciendo en su apostolado como Coordinadora Arquidiocesana de la Asociación FRATERNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS CRUCIFICADO SIERVOS DEL ESPÍRITU SANTO.

Le agradecemos la información que envió a la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales (DIMOLAM), la cual queda resguardada en los archivos de la Curia Arquidiocesana, en la que se destaca lo siguiente que:

Asociación FRATERNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS CRUCIFICADO SIERVOS DEL ESPÍRITU SANTO como institución laical, reconoce que su carisma fundamental es: Espiritualidad evangelizadora, orante, misionera y mendicante.

- Sabemos que actualmente se encuentran en 2 Parroquias de la Arquidiócesis de México, con un total de 70 miembros en nuestra iglesia particular.
- Esta Asociación hace presencia en nuestra Arquidiócesis desde 2019. Actualmente participa en la pastoral de la parroquia: Nuestra Señora de la Luz (Garrido, GAM) y Nuestra Señora del Carmen (San Ángel, Álvaro Obregón).
- El material de formación que utilizan es: Sagradas Escrituras, Catecismo de la Iglesia Católica, La Pequeña Nada (Francesco Zampini), Santa María de Jesús Crucificado "La Pequeña Árabe" (P. Ángel Peña (O.A.R.), Bienheureuse Mariam de Jésus Crucifié, Pensées (Edition du Serviteur 1993), Kerigma (José Prado), Vida y Obra de Santa Teresa de la Cruz y San Juan de la Cruz.
- Su carisma se enfoca principalmente en: Adultos y Familia.

Le exhortamos a que Usted y cada uno de los integrantes de la Asociación FRATERNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS CRUCIFICADO SIERVOS DEL ESPÍRITU SANTO velen por la unidad interna de su asociación, así como por su formación integral, personal y grupal, con apego y fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Para favorecer la espiritualidad en comunión y sinodalidad, como iglesia misionera y dar testimonio de unidad en la diversidad de carismas que se complementan mutuamente en la misión de esta iglesia particular, es necesario que esta Asociación que Usted preside, participen activamente en las acciones pastorales arquidiocesanas a nivel decanal y parroquial, manteniendo comunicación activa y participativa con:



+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

VICARÍA DE PASTORAL
Dimensión de Movimientos
y Organizaciones Laicales

Prot. 1055/2023

- La Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales de la Arquidiócesis de México (DIMOLAM) con Rita Torres Nava, correo: r.torres@arquidiocesismexico.org Celular 55 7933 5517.
- La Dimensión de Pastoral de Adultos y Familia con Lourdes Godoy Flores y Alejandro Méndez Álvarez, correos: l.godoy@arquidiocesismexico.org y a.mendez@arquidiocesismexico.org Celulares 55 1954 0021 y 55 5506 7988.

Es menester señalar que, ninguna asociación puede llamarse «católica» sin el consentimiento del Ordinario del lugar, a quien le compete erigir asociaciones de fieles, por escrito, que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia o que pretendan alcanzar diversos fines espirituales (cfr. c. 312 § 2), así mismo le corresponde velar que en las diversas asociaciones de fieles se conserve la integridad de la fe y no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica (cfr. cc. 300 y 301 §§ 1 y 2, 305 CIC), por lo que, a tenor del c. 304 CIC es necesario que tengan sus estatutos actualizados en los que definen el fin, la misión, la sede, el gobierno y las condiciones que se requieran para formar parte de la asociación, de manera que cuando ocurra alguna modificación en sus estatutos, le pido haga llegar la copia respectiva a la Vicaría de Pastoral a través de la Dimensión de Movimientos y Organizaciones Laicales.

Por lo anterior, le comunico que el Embo. Sr. Cardenal Don Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado De México, RECONOCE a la Asociación FRATERNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS CRUCIFICADO SIERVOS DEL ESPÍRITU SANTO, por el lapso de DOS AÑOS, como una Asociación de Laicos en la Arquidiócesis Primada de México.

En fe de lo cual, mando expedir las presentes letras firmadas por mí y por la Vicecanciller de la Curia del Arzobispado, a los 25 días del mes de noviembre del año del Señor, 2023.

+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DE PASTORAL
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Pbro. ÁLVARO LOZANO PLATONOFF
Vicario Episcopal de la Vicaría de Pastoral
Arquidiócesis Primada de México

Doy Fe.

Sello

MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ
VICECANCILLER



NOMBRAMIENTOS



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
1	R.P. Hugo Alejandro Cruz Sánchez, c.s.j.	Congregación Hermanos de San Juan	Vicario Parroquial	Cristo Resucitado y Nuestra Señora de Lourdes, Chapultepec Morales, II Zona Pastoral	2-ene-2023	2-ene-2026
2	R.P. José Silvestre Sánchez González, C.M.	Congregación de la Misión	Párroco	Medalla Milagrosa, Vértiz Narvarte, V Zona Pastoral	3-ene-2023	3-ene-2029
3	D.P. Francisco Javier De la Peza Hijar	Arquidiócesis de México	Adscrito	María Reina, Unidad Independencia, VI Zona Pastoral	12-ene-2023	12-ene-2026
4	D.P. Ernesto Martínez Olivares	Arquidiócesis de México	Adscrito	Sagrado Corazón de María y San José Obrero, Adolfo López Mateos, III Zona Pastoral	12-ene-2023	12-ene-2026
5	Pbro. Diego Javier Rodríguez Morales	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Inmaculada Concepción y Santa María Goretti, Argentina Antigua, II Zona Pastoral	16-ene-2023	Beneplácito
6	R.P. Abel Torres Torres, OSA	Orden de San Agustín	Decano	I Decanato de la V Zona Pastoral	17-ene-2023	17-ene-2026
7	Mons. Pedro Darío Bragado Rodríguez	Arquidiócesis de México	Oficial de Actas	Oficialía Central, Roma, IV Zona Pastoral	20-ene-2023	20-ene-2026
8	R.P. Gerardo Padilla Enríquez, C.M.	Congregación de la Misión	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón y Santa Cecilia, Olivar del Conde 2a sección, VII Zona Pastoral	20-ene-2023	20-ene-2029
9	Pbro. José Luis Aguilar Aguilar	Arquidiócesis de México	Párroco	San Jerónimo, San Jerónimo Lídice, VI Zona Pastoral	30-ene-2023	30-ene-2029



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
10	R.P. Roberto Reyes Delgadillo, A.A.	Agustinos de la Asunción	Párroco	San Andrés Apóstol, Pueblo San Andrés Totoltepec, VI Zona Pastoral	1-feb-2023	1-feb-2029
11	R.P. Jesús Tlecuile Mixteco, A.A.	Agustinos de la Asunción	Párroco	Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América, San José Insurgentes, V Zona Pastoral	2-feb-2023	2-feb-2029
12	R.P. André Ilunga Tshikele, S.d.P.	Misioneros Siervos de los Pobres	Vicario Parroquial	Santo Tomás Apóstol, Santo Tomás Ajusco, VI Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2026
13	Pbro. Enrique Francisco Lozada García	Arquidiócesis de México	Decano	III Decanato, VI Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2026
14	D.P. Felipe Jiménez Patiño	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Felipe Protomártir, Ejido San Juan de Aragón, III Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2026
15	R.P. Cornelio Cándido Morán Ríos, O.F.M. Conv.	Orden de Frailes Menores - Conv.	Párroco	Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Postal, V Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2029
16	M. I. Sr. Cango. José Antonio Ramírez Sánchez	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Cristo Rey, Portales, V Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2026
17	D.P. José Antonio Rodríguez Gómez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Asunción Sagrario Metropolitano, Centro, IV Zona Pastoral	8-feb-2023	8-feb-2026
18	R.P. Francisco Javier Goizueta Solano, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Lourdes, Lomas de Reforma, II Zona Pastoral	10-feb-2023	10-feb-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
19	M. I. Sr. Cango. Mons. Guillermo Moreno Bravo	Arquidiócesis de México	Canónigo-Emérito	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	24-feb-2023	-
20	R.P. Heriberto Martínez Jiménez, O. de M.	Orden de la Merced	Párroco	San Felipe de Jesús, San Felipe de Jesús, III Zona Pastoral	24-feb-2023	24-feb-2029
21	R.P. Daniel Rojas Morales, OSA	Orden de San Agustín	Vicario Parroquial	San Agustín, Polanco, II Zona Pastoral	24-feb-2023	24-feb-2026
22				Cristo Rey y Santa Mónica, Nueva Anzures, II Zona Pastoral		
23	R.P. José Luis Zapata Aguilera, M.J.	Misioneros de San José	Vicario Parroquial	Espíritu Santo, Santa María la Ribera, IV Zona Pastoral	24-feb-2023	24-feb-2026
24	R.P. Wilfrido Yépez López, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Adscrito	Santa Mónica, Del Valle, V Zona Pastoral	28-feb-2023	28-feb-2026
25	D.P. Miguel Ángel Maldonado Orozco	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Pedro Apóstol, Cuajimalpa, II Zona Pastoral	3-mar-2023	3-mar-2026
26	Pbro. Alejandro Vázquez Borja	Arquidiócesis de México	Capellán del Grupo DAR, Parroquia Personal del Mundo Laboral		3-mar-2023	3-mar-2026
27	R.P. Mariano Vásquez Mota, c.s.j.	Congregación Hermanos de San Juan	Adscrito	Cristo Rey de la Paz, Villa Olímpica, VI Zona Pastoral	14-mar-2023	14-mar-2024
28	R.P. Gabreil Ramón Ávila Luna, O. de M.	Orden de la Merced	Adscrito	Nuestra Señora de Belén, Doctores, IV Zona Pastoral	15-mar-2023	15-mar-2026
29	R.P. Pedro Sánchez Acosta, TOR	Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial	Divina Providencia, Del Valle, V Zona Pastoral	15-mar-2023	15-mar-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
30	R.P. Hugo Hermilo Zermeno Gutiérrez, SJ	Compañía de Jesús	Capellán de los Fieles Católicos Japoneses		15-mar-2023	15-mar-2026
31	Pbro. Ausencio Agustín Serrano Medina	Arquidiócesis de México	Capellán de Coro	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	15-mar-2023	15-mar-2026
32	R.P. Óscar Castellanos Jiménez, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Párroco	Nuestra Señora de Guadalupe de los Hospitales, Doctores, IV Zona Pastoral	23-mar-2023	23-mar-2029
33	R.P. Marco Antonio Durán Quirós Marco, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Administrador Provisional	San Joaquín, México Nuevo, II Zona Pastoral	23-mar-2023	23-mar-2024
34	R.P. Roberto Morales Guerra, C.Ss.R.	Congregación del Santísimo Redentor	Párroco	Santísimo Redentor, Cuauhtémoc, IV Zona Pastoral	23-mar-2023	23-mar-2027
35	Pbro. Joel Iván Solórzano Arroyo	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	San Patricio, Estado de Hidalgo, II Zona Pastoral	23-mar-2023	Beneplácito
36	Pbro. Víctor Hugo García Anaya	Arquidiócesis de México	Representante del Grupo de la APM ante Fratesa		24-mar-2023	24-mar-2026
37	D.P. José de Jesús Múgica Hernández	Arquidiócesis de México	Asesor Médico del Clero APM		24-mar-2023	24-mar-2026
38	Pbro. Bernardino Patiño Cipriano	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	María Madre de la Iglesia, San Juan de Aragón, III Zona Pastoral	30-mar-2023	30-mar-2026
39	Pbro. José Fernando Hernández Rodríguez	Arquidiócesis de México	Administrador y Responsable Provisional Rectoría Santiago Apóstol, Col. Barrio Santiago Iztacalco		30-mar-2023	Beneplácito



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
40	Pbro. Marcos Luis Chávez Zelaya	Arquidiócesis de México	Ecónomo	Seminario Conciliar de México, VI Zona Pastoral	4-abr-2023	Beneplácito
41	Pbro. Alejandro López León	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	San Agustín, Tlalpan Centro, VI Zona Pastoral	21-abr-2023	21-abr-2026
42	R.P. Manuel Mendoza Méndez, C.P.	Congregación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo	Adscrito	Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Guadalupe Insurgentes, I Zona Pastoral	21-abr-2023	21-abr-2026
43	R.P. Miguel Antonio Pozuelo Utrilla, C.P.	Congregación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo	Vicario Parroquial	Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Guadalupe Insurgentes, I Zona Pastoral	21-abr-2023	21-abr-2026
44	R.P. Benjamín Antonio Reyes García, C.P.	Congregación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo	Párroco	Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Guadalupe Insurgentes, I Zona Pastoral	21-abr-2023	21-abr-2029
45	D.P. Gerardo Ramón Ignacio de Jesús Rojas Preciat	Arquidiócesis de México	Adscrito	Sagrada Familia, CTM Culhuacán 6a Sección, VI Zona Pastoral	21-abr-2023	21-abr-2026
46	R.P. Flavio Bustos Castillo, A.A.	Agustinos de la Asunción	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América, San José Insurgentes, V Zona Pastoral	5-may-2023	5-may-2029
47	Pbro. Adrián Huerta Mora	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Buenaventura, Club de Golf México, VI Zona Pastoral	5-may-2023	Beneplácito
48	R.P. Ernesto Jesús, Méndez Torres José, OMI	Misioneros Oblatos de María Inmaculada	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe, San Rafael, IV Zona Pastoral	9-may-2023	9-may-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
49	R.P. Stefano Peruzzo, FSCB	Fraternidad Sacerdotal de San Carlos Borromeo	Vicario Parroquial	María Inmaculada, Arboledas del Sur, VI Zona Pastoral	9-may-2023	9-may-2026
50	R.P. Roberto Rojas Peña, CSB	Congregación de San Basilio	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, Tlalmiltepec, VI Zona Pastoral	9-may-2023	9-may-2026
51	R.P. Luis Enrique Sánchez Hernández, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	Rector	San Felipe de Jesús (Templo Expiatorio Nacional), Centro, IV Zona Pastoral	9-may-2023	9-may-2026
52	R.P. Juan Manuel Hernández Rodríguez, O. de M	Orden de la Merced	Director de la Pastoral Penitenciaria		9-may-2023	Beneplácito
53	Pbro. Pedro Lira Vidal	Arquidiócesis de México	Capellán de Empresa Frailler de la Parroquia Personal del Mundo del Trabajo		9-may-2023	9-may-2026
54	M. I. Sr. Cango. Mons. Diego Monroy Ponce	Arquidiócesis de México	Asesor Espiritual del Apostolado Mundial de Fátima		9-may-2023	9-may-2026
55	Pbro. Ángel Torres Estrada	Arquidiócesis de México	Capellán de Consultores en Riesgos y Beneficios Agentes de Seguros y de Fianzas S.A De C.V., Parroquia Personal del Mundo del Trabajo		9-may-2023	9-may-2026
56	D.P. Adolfo Prieto Velhagen	Arquidiócesis de México	Adscrito	Purísima Concepción, Concepción Tlalcoacapán, VII Zona Pastoral	12-may-2023	12-may-2026
57	Pbro. Martín Cabrera Joya	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de Loreto y de Santa Teresa, Centro, IV Zona Pastoral	17-may-2023	5-jul-2025



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
58	R.P. Alfredo Antonio Galván Sotomayor, OSA	Orden de San Agustín	Decano	II Decanato, II Zona Pastoral	17-may-2023	17-may-2026
59	R.P. Peter Ong'Era Omwoyo, A.A.	Agustinos de la Asunción	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América, San José Insurgentes, V Zona Pastoral	22-may-2023	22-may-2029
60	Pbro. Leonardo Frías Valencia	Diócesis de Tabasco	Adscrito	San Francisco de Asís, Zenón Delgado, II Zona Pastoral	24-may-2023	24-may-2026
61	Pbro. Víctor Hugo García Anaya	Arquidiócesis de México	Vice-Ecónomo		24-may-2023	Beneplácito
62	R.P. Adrián Acosta López, C.M.	Congregación de la Misión	Rector	Inmaculada Concepción, Centro, IV Zona Pastoral	14-jun-2023	14-jun-2026
63	Pbro. Pedro Miguelito Echevarría Muñoz	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Veinte de noviembre, III Zona Pastoral	16-jun-2023	16-jun-2026
64	R.P. Eduardo González Mata, O.F.M. Cap	Orden de Frailes Menores - Cap.	Vicario Parroquial	Inmaculada Concepción y San Pío de Pietrelcina, Las Águilas, VII Zona Pastoral	16-jun-2023	16-jun-2026
65	R.P. José Alfredo Leiton Oviedo, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe de los Hospitales, Doctores, IV Zona Pastoral	16-jun-2023	16-jun-2026
66	R.P. Pastor Martínez Martínez, OSA	Orden de San Agustín	Vicario Parroquial	San Agustín, Polanco, II Zona Pastoral	16-jun-2023	16-jun-2026
67				Cristo Rey y Santa Mónica, Nueva Anzures, II Zona Pastoral		



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
68	R.P. Agustín Quintana, S.d.P.	Misioneros Siervos de los Pobres	Administrador Parroquial	San Rafael Arcángel, Jalalpa, II Zona Pastoral	19-jun-2023	Beneplácito
69	Celeste Rubí Guzmán	Laica	Asesora de la Dimensión de Pastoral Vocacional y Juvenil	22-jun-2023	Beneplácito	69
70	Pbro. Filiberto Cruz Salazar	Arquidiócesis de México	Decano	VIII Decanato, IV Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
71	R.P. Fernando Díaz Aguirre, O. de M.	Orden de la Merced	Decano	III Decanato, IV Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
72	Pbro. Jaime Paredes Cruz	Arquidiócesis de México	Decano	VI Decanato, IV Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
73	Pbro. José Abel Tapia Suárez	Arquidiócesis de México	Decano	IX Decanato, IV Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
74	Pbro. Miguel Ángel Vázquez Sánchez	Arquidiócesis de México	Decano	II Decanato, IV Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
75	R.P. Ángel Rafael Justo Orellana Velasco, M.J.	Misioneros de San José	Vicario Parroquial	San Juan Evangelista y Nuestra Señora de Guadalupe, Extremadura Insurgentes, V Zona Pastoral	12-jul-2023	12-jul-2026
76	D.P. Óscar Navarro Grande	Arquidiócesis de México	Adscrito	María Madre de la Iglesia, San Juan de Aragón, III Zona Pastoral	20-jul-2023	20-jul-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
77	D.P. Juan Ortiz Aguilar	Arquidiócesis de México	Adscrito	Resurrección del Señor, San Juan de Aragón, III Zona Pastoral	20-jul-2023	20-jul-2026
78	Pbro. Mario Alberto Cruz Martínez	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, Villa Coapa, VI Zona Pastoral	21-jul-2023	21-jul-2026
79	D.P. Lázaro Maximiliano Rodríguez Villalobos	Arquidiócesis de México	Adscrito	Divino Rostro, Moctezuma 2da. Sección, III Zona Pastoral	21-jul-2023	21-jul-2026
80	D.P. Arturo Guadalupe Carmona Villagonzález	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ampliación Casas Alemán, III Zona Pastoral	24-jul-2023	24-jul-2026
81	R.P. Camilo José Cisneros Torres, ss.cc.	Sagrados Corazones de Jesús y María	Vicario Parroquial	Preciosa Sangre de Cristo, Valentín Gómez Farías, III Zona Pastoral	24-jul-2023	24-jul-2026
82	D.P. Jorge Merlo Velázquez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ampliación Casas Alemán, III Zona Pastoral	24-jul-2023	24-jul-2026
83	R.P. Eduardo Roque Morales, M.J.	Misioneros de San José	Párroco	San Juan Evangelista y Nuestra Señora de Guadalupe, Extremadura Insurgentes, V Zona Pastoral	26-jul-2023	26-jul-2029
84	Pbro. Efraín Trejo Martínez	Arquidiócesis de México	Rector	Jesús Nazareno, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
85	Pbro. Juan José Cedeño Serratos	Arquidiócesis de México	Rector	Inmaculada Concepción, Col. Unidad Hab. Los Picos, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
86	Pbro. Alejandro Manuel Huerta Santacruz	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, Col. Cuchilla Pantitlan, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
87	Pbro. Alejandro Manuel Huerta Santacruz	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Pueblito y San Miguel Arcángel, Arenal 4a Sección, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
88	Pbro. José de Jesús Aguilar Valdés		Párroco	Santos Cosme y Damián, San Rafael, IV Zona Pastoral		
89	Pbro. Rogelio Calixto Alcántara Mendoza	Arquidiócesis de México	Rector	María Inmaculada de la Salud, Ampliación Michoacana, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
90	Pbro. Roberto Carlos Alcántara Rosas	Arquidiócesis de México	Rector	San Martín de Porres, Francisco Villa, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
91	Pbro. Julián Gervacio Álvarez Ruiz	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ampliación Casas Alemán, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
92	Pbro. Luis Guillermo Anaya Reyes	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Educación, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
93	Pbro. Javier Felipe Ayala Díaz	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Santo Tomás Apóstol "La Palma", Merced Balbuena, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
94	Pbro. Iván Andrés Barrita Lazcano	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Matías, Barrio La Asunción, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
95	Pbro. Francisco Javier Becerra Martínez	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, CTM Culhuacán 6a Sección, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
96	M. I. Sr. Cango. Rodrigo Benítez Flores	Arquidiócesis de México	Párroco	Asunción Sagrario Metropolitano, Centro, IV Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
97	Pbro. Josué Bernal Moreira	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	San Felipe Protomártir Mexicano, Ejido San Juan de Aragón, III Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2027
98	Pbro. Roberto Bocanegra Medrano	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora de la Esperanza, Herón Proal, VII Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
99	Pbro. Marco Antonio Bolaños Bejarano	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Jesús Sacerdote, Pedregal de San Nicolás, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
100	Pbro. David Humberto Calderón Cárdenas	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Nuestra Señora del Refugio, Martín Carrera, I Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
101	Pbro. Silvano Cardoza Reyes	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, Jalalpa El Grande, II Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
102	Pbro. Byron Yael Carmona Aguirre	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Asunción de María, Los Cedros-Fovisste, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2024
103	Pbro. Manuel Carreón Luna	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Lorenzo Diácono, San Lorenzo Acopilco, II Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
104	Pbro. Rodolfo Rosalino Cerezo Barreto	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Esperanza de María en la Resurrección del Señor, Parques del Pedregal, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
105	Pbro. Rafael Chávez Gutiérrez	Arquidiócesis de México	Párroco	Sagrado Corazón de Jesús, Cultura Maya, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
106	Pbro. Fortunato Cruz Gómez	Arquidiócesis de México	Párroco	San Francisco de Asís, San Francisco Xicaltongo, IV Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
107	Pbro. Hipólito De Nova López	Arquidiócesis de México	Párroco	Patrocinio de San José, Educación, V Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
108	Pbro. Helidoro Díaz López	Arquidiócesis de México	Párroco	San Mateo Apóstol, Ampliación Providencia, III Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
109	Pbro. Javier Diego Albino	Arquidiócesis de México	Párroco	San Camilo de Lellis, Unidad Hab. San Juan de Aragón 3a Sección, III Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
110	Pbro. Damien Dole Ndombele	Arquidiócesis de México	Párroco	San Charbel Makhlouf, Chimilli, VI Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2026
111	Pbro. David Escobedo Orán	Arquidiócesis de México	Párroco	Santo Cristo de la Agonía, Pradera, III Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029
112	Pbro. Arturo Esquivel Del Río	Arquidiócesis de México	Párroco	Santo Niño de la Paz, Juárez, IV Zona Pastoral	1-agosto-2023	1-agosto-2029



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
113	Pbro. Genaro Flores Mendoza	Arquidiócesis de México	Rector	Corpus Christi, Corpus Christi, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
114	D.T. Kevin David Franco Posadas	Arquidiócesis de México	Asistente del secretario del Cardenal	1-ago-2023	1-ago-2023	Beneplácito
115	Pbro. Felipe Galicia Reyes	Arquidiócesis de México	Rector	Santa Inés, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
116	Pbro. Giovanni Gangi	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Jesucristo Obrero, Ampliación Miguel Hidalgo, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
117	Pbro. Luis Antonio García Gómez	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de la Piedad, Piedad Narvarte, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
118	Pbro. Amado García Vázquez	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Santo Sepulcro, Ampliación la Mexicana, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
119	Pbro. Carlos Óscar García Velázquez	Arquidiócesis de México	Párroco	Sagrada Familia, Campamento 2 de Octubre, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
120	Pbro. Javier González Rojas	Arquidiócesis de México	Párroco	Señor de la Misericordia, Tlacuitlapa, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
121	Pbro. Francisco González Soriano	Arquidiócesis de México	Rector	San Pelayo Mártir, Argentina, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
122	Pbro. Robert Joseph Havens	Arquidiócesis de México	Párroco	Inmaculada Concepción, Nativitas, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
123	Pbro. José Alberto Hernández Ibáñez	Arquidiócesis de México	Rector	San Francisco de Asís, San Bartolo Ameyalco, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
124	Pbro. Silvestre Herrera Carrillo	Arquidiócesis de México	Párroco Integrante <i>In solidum</i> Unidad Pastoral Los Arenales	Corazón de María y San José Obrero, Adolfo López Mateos, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2027
125	Pbro. Juan Pedro Herrera Del Razo	Arquidiócesis de México	Párroco	Divina Institución, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
126	Pbro. Juan Carlos Hurtado Peña	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Madre Santísima de la Luz, Tablas de San Agustín, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
127	Pbro. Martín Jaramillo Muñoz	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Popo, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
128	Pbro. Carlos Jean Riquelme	Arquidiócesis de México	Párroco	Sagrado Corazón de Jesús y San Pedro Apóstol, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
129	Pbro. Gabriel Juárez Hernández	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Señor de la Resurrección, Bosques de las Lomas, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
130	Pbro. Pedro Lascuráin Pérez	Arquidiócesis de México	Rector	San Sebastián Mártir, Axotla, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
131	Pbro. José Salcedo Linares Linares	Diócesis de Zipaquirá, Colombia	Párroco	Inmaculada Concepción, CTM Culhuacán, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
132	Pbro. José Rubén López Haro	Arquidiócesis de México	Párroco	Santa María de la Natividad, Niños Héroes de Chapultepec, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
133	Pbro. José Luis López Herrera	Arquidiócesis de México	Rector	Resurrección, Artes Gráficas, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
134	Pbro. Víctor Manuel López Pacheco	Arquidiócesis de México	Párroco	San Rafael Arcángel y San Benito Abad, San Rafael, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
135	Pbro. Ricardo Magaña Medina	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Señor del Buen Despacho, Tlacoquemécatl, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
136	Pbro. José Fabián Medrano Ruiz	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Caracol, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
137	Pbro. Felipe Monroy Chávez	Arquidiócesis de México	Párroco	Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Carmen, Unidad Hab. Eduardo Molina, I Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
138	Pbro. Mario Moreno Reyes	Arquidiócesis de México	Rector	Cristo Rey y Santa Beatriz de Silva, Unidad Hab. Pradera 2a Sección, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
139	Pbro. Daniel Morquecho Pérez	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Señor de la Resurrección, Bosques de las Lomas, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
140	Pbro. Jesús Eleazar Muñoz Cruz	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Miguel Arcángel, San Miguel Topilejo, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2024



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
141	Pbro. Alberto Orozco Del Pino	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Señor del Buen Despacho, Tlacoquemécatl, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2024
142	Pbro. Óscar Arnulfo Palma Almonaci	Arquidiócesis de México	Rector	Cristo Rey, Lomas de Capulín, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
143	Pbro. Jaime Paredes Cruz	Arquidiócesis de México	Párroco	Santa Catarina Virgen y Mártir, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
144	Pbro. Pablo José Pedrazzi Cosío	Arquidiócesis de México	Rector	Divino Rostro, Lomas Quebradas, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
145	Pbro. Raúl Pérez Castillo	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora de Guadalupe Estrella de la Evangelización, Piloto Adolfo López Mateos, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2024
146	Pbro. Arturo Pérez Cruz	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Federal, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
147	Pbro. Geovani Pérez Jiménez	Arquidiócesis de México	Párroco	Santa Rosa de Lima, Santa Rosa Xochiac, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
148	Pbro. Pedro Ramírez Álvarez	Arquidiócesis de México	Párroco	San Francisco de Asís, San Francisco Culhuacán, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
149	Pbro. Marco Antonio Ramírez Chávez	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Santa María de los Apóstoles, Bosques de Tetlameya, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
150	Pbro. Juan Ramírez Romero	Arquidiócesis de México	Rector	Santa Cecilia, Campestre Aragón, III Zona Pastoral	1-ago-2023	Beneplácito
151	Pbro. José Antonio Ramírez Santillán	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Santos Reyes y Señor de la Misericordia, Los Reyes Coyoacán, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
152	Pbro. Martín Rangel Huerta	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe, El Rodeo, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
153	Pbro. Rafael Rocha Escobar	Arquidiócesis de México	Párroco	Santos Reyes, Barrios los Reyes, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
154	Pbro. Edgar Rodríguez Alfaro	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora del Tepeyac y de la Santa Cruz, Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2024
155	Pbro. Felipe Rodríguez López	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Felipe de Jesús, Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
156	Pbro. Jacob Manuel Romero Piña	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Nuestra Señora Aparecida de Brasil, Jardín Balbuena, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
157	Pbro. Jorge Alejandro Saavedra Acosta	Arquidiócesis de México	Adscrito	Jesucristo Obrero, Ampliación Miguel Hidalgo, VI Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
158	Pbro. Víctor Manuel Salinas Salazar	Arquidiócesis de México	Párroco	San Miguel Arcángel, Torres de Potrero, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
159	Pbro. Pedro Sánchez Acosta	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Simón, San Simón Ticuman, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
160	Pbro. Roc Gerardo Sánchez Almeida	Arquidiócesis de México	Rector	San Agustín "Zoquipa", Col. Merced Balbuena, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2024
161	R.P. Cristóbal Yair Torres Vega, CCR	Cruzados de Cristo Rey	Vicario Parroquial	Santa María de Guadalupe, Villa de Guadalupe, I Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
162	Pbro. Edmundo Augusto Trampe Macedo	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	San Ambrosio Obispo, Cuchilla del Tesoro, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
163	Pbro. Juan Pablo Trinidad Pérez	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Santo Tomás Apóstol "La Palma", Merced Balbuena, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
164	Pbro. Mario Iván Valerio Rojas	Arquidiócesis de México	Párroco	Sagrado Corazón de Jesús, Agrícola Pantitlán, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
165	R.P. Bernardo Valle Rodríguez, CCR	Cruzados de Cristo Rey	Adscrito	Sagrada Familia, Portales Oriente, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
166	Pbro. Edgar Alan Valtierra López	Arquidiócesis de México	Rector	Nuestra Señora de las Tres Aves Marías, Nativitas, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
167	Pbro. Próspero Alfredo Vargas Alonso	Arquidiócesis de México	Director Espiritual	Seminario Hispano de Santa María de Guadalupe	1-ago-2023	1-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
168	Pbro. Alejandro Vázquez Borja	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Jacinto, San Ángel, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2025
169	Pbro. Rigoberto Vázquez Castañeda	Arquidiócesis de México	Párroco	San Vicente de Paul, Olivar del Conde 1a sección, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
170	Pbro. José Vázquez Domínguez	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Pedro Apóstol, Cuajimalpa, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
171	Pbro. Germán Vázquez Sánchez	Arquidiócesis de México	Párroco	Inmaculada Concepción, Contadero, II Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
172	Pbro. Leonel Velasco Salazar	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora del Carmen, Arenal 1a Sección, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
173	Pbro. Ricardo Vidal Marín	Arquidiócesis de México	Párroco	Señor de las Bienaventuranzas, Puente Colorado, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
174	Pbro. Miguel Ángel Villegas Chablé	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Santos Fundadores Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, Pedregal de Santo Domingo, V Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
175	Pbro. Refugio Yescas Altamirano	Arquidiócesis de México	Párroco	Jesús María, Centro, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
176			Rector	Señor de la Humildad, Circunvalación Merced, IV Zona Pastoral		
177			Rector	Purificación de Nuestra Señora "Candelaria", Centro, IV Zona Pastoral		



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
178	Pbro. Rafael Zacarías Rodríguez	Arquidiócesis de México	Párroco	San Sebastián Mártir, Chimalistac, VII Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2029
179	Pbro. Ángel Javier Zaldívar Rocha	Arquidiócesis de México	Rector	Sagrado Corazón de Jesús y San Pedro Apóstol, Juárez, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
180	Pbro. Sergio Luis Zambrano Martínez	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Matías, Barrio la Asunción, IV Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
181	Pbro. Roberto Zendejas Cisneros	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Martín de Porres, Campestre Aragón, III Zona Pastoral	1-ago-2023	1-ago-2026
182	M. I. Sr. Cango. Martín Muñoz López	Arquidiócesis de México	Canónigo Efectivo	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	6-ago-2023	6-ago-2028
183	M. I. Sr. Cango. Horacio Palacios Santana	Arquidiócesis de México	Canónigo Efectivo	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	6-ago-2023	6-ago-2028
184	M. I. Sr. Cango. Víctor Torres Rivera	Arquidiócesis de México	Canónigo Efectivo	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	6-ago-2023	6-ago-2028
185	Pbro. Carlos Jean Riquelme	Arquidiócesis de México	Vicario Judicial Adjunto Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México		7-ago-2023	7-ago-2025
186	Pbro. Mario Alberto Cruz Martínez	Arquidiócesis de México	Juez del Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México		7-ago-2023	7-ago-2025
187	R.P. Edgar Martínez Mora, CO	Congregación del Oratorio	Defensor del vínculo en el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México		7-ago-2023	7-ago-2025



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
188	Edgar Masimín Jerez Sazo	Misioneros Oblatos de María Inmaculada	Capellán	Purísima (Colegio Vista Hermosa), Lomas de Vista Hermosa, II Zona Pastoral	11-ago-2023	11-ago-2026
189	R.P. Carlos Andrés Reyes Ramírez, c.s.	Misioneros de San Carlos	Vicario Parroquial	María Reina, Miguel Hidalgo, VI Zona Pastoral	11-ago-2023	11-ago-2026
190	R.P. Juan José Muñoz Martínez, C.M.	Congregación de la Misión	Adscrito	Inmaculada Concepción, Centro, IV Zona Pastoral	14-ago-2023	14-ago-2026
191	Pbro. Juan Carlos Pirir Puxtún	Diócesis de Joliet	Vicario Parroquial	Nuestra Señora del Carmen y San José, Prado Coapa 2a. Sección, VI Zona Pastoral	15-ago-2023	15-ago-2024
192	D.P. Félix Hernández Martínez	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Simón, San Simón Ticumán, V Zona Pastoral	16-ago-2023	16-ago-2026
193	D.P. Francisco Javier Jiménez Sánchez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Santa María de Guadalupe, Villa de Guadalupe, I Zona Pastoral	16-ago-2023	16-ago-2026
194	D.P. Rafael Parra Castañeda	Arquidiócesis de México	Adscrito	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	16-ago-2023	16-ago-2025
195	D.P. Héctor Silva Morales	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora de Guadalupe, Moderna, V Zona Pastoral	16-ago-2023	16-ago-2026
196	D.P. Eduardo Vizueth Reséndiz	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora del Refugio, Martín Carrera, I Zona Pastoral	16-ago-2023	16-ago-2024
197	R.P. Melchor Benito Benito, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Rector	Santa Mónica, Del Valle, V Zona Pastoral	18-ago-2023	18-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
198	R.P. Margarito Severino Martínez González, C.M.	Congregación de la Misión	Vicario Parroquial	Medalla Milagrosa, Vértiz Narvarte, V Zona Pastoral	18-ago-2023	18-ago-2026
199	R.P. Cándido Olguín Ibarra, TOR	Tercera Orden Regular	Rector	María Reparadora, Santa María la Ribera, IV Zona Pastoral	22-ago-2023	22-ago-2026
200	Pbro. Marcos José Lemos	Arquidiócesis de México	Misionero itinerante		22-ago-2023	22-ago-2026
201	Zaira Noemí Rosales Ortega	Laica	Directora de la Comisión de Protección de Menores		22-ago-2023	Beneplácito
202	Ana Cecilia Ruiz Aguilar	Laica	Notario en la Comisión de Protección de Menores		22-ago-2023	Beneplácito
203	Pbro. Pablo Luis González García	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Purificación de Nuestra Señora, La Candelaria, San José Insurgentes, V Zona Pastoral	23-ago-2023	23-ago-2024
204	R.P. Otilio Ramón Herrera Ruiz, Sch.P.	Clérigos Regulares de las Escuelas Pías	Párroco	Nuestra Señora de Guadalupe, Tlalcoligia, VI Zona Pastoral	23-ago-2023	23-ago-2029
205	R.P. Antonio Huerta Soto, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Párroco	San Fernando, Guerrero, IV Zona Pastoral	23-ago-2023	23-ago-2029
206	R.P. Arturo Jiménez Ramírez, CCR	Cruzados de Cristo Rey	Párroco	Sagrada Familia, Portales Oriente, V Zona Pastoral	23-ago-2023	23-ago-2029
207	Pbro. Jaime Paredes Cruz	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	San Lorenzo Diácono y Mártir, Centro, IV Zona Pastoral	23-ago-2023	23-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
208	R.P. Marco Antonio Blanquel Sánchez, OSA	Orden de San Agustín	Párroco	Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Narvarte Pte., V Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2029
209	R.P. José Esteban Margarito Cruz Salinas, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Párroco	San Juan Bautista, Coyoacán, V Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2029
210	Pbro. Luis Fernández Martín	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	Sagrado Corazón de Jesús, Estrella, I Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2026
211	Pbro. Lucas León Rivera	Arquidiócesis de México	Rector	Ascensión del Señor, Anáhuac, II Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2026
212	R.P. Anselmo Loya González, SDB	Salesianos de Don Bosco	Administrador Parroquial	San Juan Bosco, Aragón Ingurán, III Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2024
213	D.T. Marco Peperoni	Arquidiócesis de México	Adscrito	Cristo Salvador, Ampliación Miguel Hidalgo, VI Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2024
214	D.T. Patricio Alberto Rivas Pérez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora de Guadalupe, América Tacubaya, II Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2024
215	D.P. Rafael Mariano Salem Alfaro	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Jacinto, San Ángel, VII Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2026
216	R.P. Anselmo Loya González, SDB	Salesianos de Don Bosco	Rector	Divina Providencia, Tres Estrellas, III Zona Pastoral	30-ago-2023	30-ago-2024
217	Pbro. Juan Antonio Vértiz Gutiérrez	Arquidiócesis de México	Capellán Fieles de Lengua Inglesa		30-ago-2023	30-ago-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico		Localización	Fecha inicio
218	Lilia Amezcuá Martínez	Laica	Notario del tribunal Eclesiástico Metropolitano de México		1-sep-2023	1-sep-2024
219	R.P. Jorge Enrique Ramírez Capetillo, ss.cc	Sagrados Corazones de Jesús y María	Decano	V Decanato, III Zona Pastoral	4-sep-2023	4-sep-2026
220	Pbro. Óscar Avelino Páez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Inmaculada Concepción, Contadero, II Zona Pastoral	04-sep-2023	6-sep-2026
221	R.P. Ángel Martínez Chávez, ss.cc.	Sagrados Corazones de Jesús y María	Administrador Parroquial	Santísima Trinidad, Agrícola Oriental, III Zona Pastoral	06-sep-2023	06-sep-2026
222	R.P. José Alberto Pimentel Guzmán, MCCJ	Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús	Adscrito	Mártires de Uganda, Moctezuma 1ra. Sección, III Zona Pastoral	06-sep-2023	06-sep-2026
223	M. I. Sr. Cango. Pedro Rafael Tapia Rosete	Arquidiócesis de México	Asesor Pastoral y Espiritual de la Dirección de Seguridad Institucional INBG		8-sep-2023	8-sep-2024
224	Pbro. Francisco Palacios Franquez	Diócesis de Tepic	Capellán de Coro	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	08-sep-2023	08-sep-2026
225	Pbro. Roberto René Benítez Jácome	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	8-sep-2023	08-sep-2026
226	Pbro. Arnulfo Hernández Hernández	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	8-sep-2023	8-sep-2026
227	Pbro. Agustín Sánchez Hernández	Diócesis de Tula	Capellán de Coro	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	8-sep-2023	8-sep-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
228	Pbro. José Soria García	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	8-sep-2023	8-sep-2026
229	Pbro. Sajid Jesús Lozano Sánchez	Arquidiócesis de México	Vice-Ecónomo		11-sep-2023	Beneplácito
230	D.T. Mario Enrique Figueroa Flores	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Pedro Apóstol, San Fernando, VI Zona Pastoral	12-sep-2023	12-sep-2024
231	Pbro. Roc Gerardo Sánchez Almeida	Arquidiócesis de México	Rector	Inmaculada Concepción, Merced Balbuena, IV Zona Pastoral	13-sep-2023	13-sep-2026
232	Pbro. Juan Pablo Trinidad Pérez	Arquidiócesis de México	Rector	Espíritu Santo, Merced Balbuena, IV Zona Pastoral	13-sep-2023	13-sep-2024
233	R.P. Tommaso Badiani, FSCB	Fraternidad Sacerdotal de San Carlos Borromeo	Vicario Parroquial	María Inmaculada, Arboledas del Sur, VI Zona Pastoral	13-sep-2023	13-sep-2026
234	R.P. Israel García Ramírez, OSA	Orden de San Agustín	Vicario Parroquial	San Agustín, Polanco, II Zona Pastoral	13-sep-2023	13-sep-2026
235	R.P. Rubén Zamudio Álvarez, OSA	Orden de San Agustín	Vicario Parroquial	San Agustín, Polanco, II Zona Pastoral	13-sep-2023	13-sep-2026
236				Cristo Rey y Santa Mónica, Nueva Anzures, II Zona Pastoral		
237	R.P. Efrén Balleño Sánchez, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Rector	San Francisco de Asís, Centro, IV Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
238	D.P. Carlos Humberto Gadsden Carrasco	Arquidiócesis de México	Adscrito	Purísima Concepción, Concepción Tlacopac, VII Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026
239	D.P. Juan Carlos Morales Ortiz	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora de Guadalupe Estrella de la Evangelización, Piloto Adolfo López Mateos, VII Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026
240	D.P. Renato Padilla Gómez	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Jerónimo Emiliani, Merced Gómez, VII Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026
241	D.P. Efrén Pedro Ramírez Valdez	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora de la Esperanza, Herón Proal, VII Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026
242	R.P. Aristeo Torres Mendoza, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Adscrito	San Francisco de Asís, Centro, IV Zona Pastoral	20-sep-2023	20-sep-2026
243	Pbro. José Rafael Bustillo Orosco	Arquidiócesis de México	Adscrito - Pensionado	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	21-sep-2023	21-sep-2026
244	Pbro. José Antonio Carballo García	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Esperanza de María en la Resurrección del Señor, Parques del Pedregal, VI Zona Pastoral	21-sep-2023	Beneplácito
245	Pbro. Miguel Ángel Urban Lozano	Arquidiócesis de México	Decano	III Decanato de la II Zona Pastoral	21-sep-2023	21-sep-2026
246	R.P. J. Sergio Sánchez Moreno, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe de los Hospitales, Doctores, IV Zona Pastoral	21-sep-2023	21-sep-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
247	Pbro. Adrián Israel Vázquez Velázquez	Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial	Nuestra Señora de los Ángeles, Guerrero, IV Zona Pastoral	22-sep-2023	22-sep-2025
248	Pbro. Martín Rangel Huerta	Arquidiócesis de México	Decano	X Decanato, IV Zona Pastoral	22-sep-2023	22-sep-2026
249	R.P. Gerardo Alberto Castillo García, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Párroco	Santo Cristo de la Misericordia, Pedregal de Santo Domingo, V Zona Pastoral	27-sep-2023	27-sep-2029
250	D.P. Juan Pablo Chávez Vargas, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Adscrito	San Fernando, Guerrero, IV Zona Pastoral	27-sep-2023	27-sep-2026
251	R.P. Luis Manuel García Ladrón de Guevara, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial	Santo Cristo de la Misericordia, Pedregal de Santo Domingo, V Zona Pastoral	4-oct-2023	4-oct-2026
252	R.P. Gabriel Hernández Ramírez, OSA	Orden de San Agustín	Vicario Parroquial	Santísima Trinidad, Granjas México, IV Zona Pastoral	4-oct-2023	4-oct-2026
253	D.P. Ramón Mata Peña	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Nicolás Tolentino, San Nicolás Totolapan, VI Zona Pastoral	4-oct-2023	4-oct-2026
254	R.P. José Manuel Rivera Cabrera, OSA	Orden de San Agustín	Párroco	Santísima Trinidad, Granjas México, IV Zona Pastoral	4-oct-2023	4-oct-2029
255	R.P. Pablo Rosario Domínguez, O.F.M. Conv.	Orden de Frailes Menores-Conv.	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Postal, V Zona Pastoral	4-oct-2023	4-oct-2026
256	R.P. Paul Bartz Michael, c.s.j.	Congregación Hermanos de San Juan	Vicario Parroquial	Cristo Resucitado y Nuestra Señora de Lourdes, Chapultepec Morales, II Zona Pastoral	10-oct-2023	10-oct-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico		Localización	Fecha inicio
257	Pbro. Daniel Salgado Gutiérrez	Arquidiócesis de México	Asesor de la Dimensión de Pastoral Vocacional y Juvenil		12-oct-2023	Beneplácito
258	R.P. Oswaldo Márquez Rocha, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial	Santiago Apóstol, Tlatelolco, IV Zona Pastoral	16-oct-2023	16-oct-2026
259	R.P. José de Jesús Muñoz Medina, C.M.	Congregación de la Misión	Adscrito	Inmaculada Concepción, Centro, IV Zona Pastoral	16-oct-2023	16-oct-2026
260	Pbro. Joel Ortega Arellano	Arquidiócesis de México	Director de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral de la Salud		18-oct-2023	18-oct-2026
261	R.P. Pablo Cabrera Fuentes, O. de M.	Orden de la Merced	Vicario Parroquial	Purísima Concepción, Juan González Romero, I Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
262	R.P. Cándido Celestino González, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Adscrito	Nuestra Señora del Carmen, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
263	R.P. Moisés Diego Reyes, O. de M.	Orden de la Merced	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Lourdes, Nueva Atzacoalco, I Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
264	R.P. Rogelio Herrera García, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Párroco	Nuestra Señora del Carmen, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2029
265	R.P. Pedro Martínez Nogales, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora del Carmen, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
266	R.P. (Sergio) Arturo Melesio Montoya, O. de M.	Orden de la Merced	Vicario Parroquial	Purísima Concepción, Juan González Romero, I Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
268	R.P. Javier Páramo Arreola, OSA	Orden de San Agustín	Rector	Nuestra Señora de Covadonga, Lomas de Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
269				Nuestra Señora del Socorro, Lomas de Chapultepec, II Zona Pastoral		
270	R.P. Juan Pablo Patiño Félix, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Adscrito	Nuestra Señora del Carmen, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
271	R.P. Guillermo Uribe Aceves, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora del Carmen, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
272	R.P. Manuel Margil Valdez Ballesteros, O. de M.	Orden de la Merced	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Lourdes, Nueva Atzacoalco, I Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
273	R.P. Roberto Razo Molina	Orden de la Merced	Administrador Parroquial	Inmaculada Concepción, Simón Bolívar, III Zona Pastoral	20-oct-2023	20-oct-2026
274	R.P. Israel Paredes Arias, INSV	Instituto de Nuestra Señora de la Vida	Vicario Parroquial	Asunción de María, Santa Fe de Vasco de Quiroga, II Zona Pastoral	22-oct-2023	22-oct-2026
275	D.P. José de Jesús Múgica Hernández	Arquidiócesis de México	Adscrito	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	23-oct-2023	23-oct-2026
276	R.P. Sebastien Bangandu Mwanza Se, A.A.	Agustinos de la Asunción	Vicario Parroquial	San Andrés Apóstol, Pueblo San Andrés Totoltepec, VI Zona Pastoral	31-oct-2023	31-oct-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
277	R.P. Vicente Flores Villagómez, OSA	Orden de San Agustín	Párroco	San Agustín, Polanco, II Zona Pastoral	31-oct-2023	31-oct-2029
278				Cristo Rey y Santa Mónica, Nueva Anzures, II Zona Pastoral		
279			Rector	Nuestra Señora del Buen Consejo y Preciosa Sangre, Chapultepec Morales, II Zona Pastoral		
280				María Auxilio de los Cristianos, Granada, II Zona Pastoral		
281	D.P. Joao Manuel Almeida Da Silva	Arquidiócesis de México	Adscrito	Santo Tomás Apóstol, Santo Tomás Ajusco, VI Zona Pastoral	9-nov-2023	9-nov-2026
282	Pbro. Adriano Jacobo Abarca Pérez	Arquidiócesis de México	Director de la Comisión de Pastoral de Indígenas		15-nov-2023	15-nov-2026
283	R.P. Constantino Alonso Zaldívar, O.F.M. Cap	Orden de Frailes Menores - Cap.	Vicario Parroquial	Inmaculada Concepción y San Pío de Pietrelcina, Las Águilas, VII Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2026
284	R.P. Juan Miguel Ángel Barajas Nava, CO	Congregación del Oratorio	Rector	Santa Úrsula, Santa Úrsula Coapa, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
285	R.P. José Rafael Alfonso Fuentes Roque, CO	Congregación del Oratorio	Rector	Inmaculada Concepción, El Reloj, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
286	R.P. Salvador Lara Rico, CO	Congregación del Oratorio	Administrador Parroquial	Santa Úrsula, Santa Úrsula Coapa, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
287	Pbro. Eduardo López Ramírez	Arquidiócesis de México	Párroco	Inmaculada Concepción, El Reloj, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2029
288	R.P. Pedro Martínez Aguirre, CO	Congregación del Oratorio	Administrador Parroquial	San Pablo Apóstol, San Pablo Tepetlapa, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
289			Rector	San Antonio de Padua, Xotepingo, V Zona Pastoral		
290	R.P. Edgar Martínez Mora, CO	Congregación del Oratorio	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, Ajusco, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
291	Pbro. David Nájera Robles	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Miguel Arcángel, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2026
292	Pbro. Javier Ocampo Hernández	Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial	San Miguel Arcángel, San Miguel Chapultepec, II Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2026
293	R.P. Germán Pérez Martínez, CO	Congregación del Oratorio	Rector	San Martín de Porres, Pedregal de Santa Úrsula, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
294	R.P. Israel Salinas Rodríguez, CO	Congregación del Oratorio	Administrador Parroquial	San Pedro Apóstol, Adolfo Ruiz Cortines, V Zona Pastoral	15-nov-2023	15-nov-2025
295	Pbro. Alfredo Cuevas Hernández	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico Red de Evangelización Pequeños Hijos de la Voluntad Divina		15-nov-2023	15-nov-2028
296	Pbro. Juan José Cedeño Serratos	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico del Equipo Laico al Servicio de la Pastoral		15-nov-2023	15-nov-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Fecha de inicio	Fecha de término
297	Pbro. Rafael Rocha Escobar	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Colegio Bíblico Apostólico de la Cruz y Santa María de Guadalupe	15-nov-2023	15-nov-2028
298	D.P. José Manuel Monteagudo Cuevas	Arquidiócesis de México	Colaborador Parroquia Personal del Mundo Laboral	15-nov-2023	15-nov-2026
299	D.P. Adolfo Prieto Velhagen	Arquidiócesis de México	Colaborador Parroquia Personal del Mundo Laboral	15-nov-2023	15-nov-2026
300	R.P. Roberto Rojas Peña, CSB	Congregación de San Basilio	Asistente Eclesiástico de Familia Educadora en la Fe	15-nov-2023	15-nov-2028
301	D.P. Rafael Mariano Salem Alfaro	Arquidiócesis de México	Colaborador de Cáritas Arquidiocesana	15-nov-2023	15-nov-2026
302	Pbro. Edgar Alan Valtierra López	Arquidiócesis de México	Director de la Comisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso	15-nov-2023	15-nov-2026
303	Pbro. Alberto Orozco Del Pino	Arquidiócesis de México	Capellán de Gentera, Parroquia Personal del Mundo del Trabajo	15-nov-2023	15-nov-2026
304	Ana Elisa Correa Fernández y José de Jesús Valdez De Los Santos	Laicos	Coordinadores de la Pastoral de la Vida	15-nov-2023	15-nov-2026
305	José de Jesús Valdez De los Santos	Laicos	Director de la Pastoral de Justicia y Paz	15-nov-2023	15-nov-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico		Fecha de inicio	Fecha de término
306	R.P. Cruz César Jaime Velázquez, O.F.M.	Orden de Frailes Menores	Juez Diocesano, Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México		17-nov-2023	17-nov-2024
307	Pbro. Agustín Gerardo De Diego Acuña	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de la Fraternidad de Santa María de Jesús Crucificado Siervos del Espíritu Santo		25-nov-2023	25-nov-2025
308	Pbro. Jaime Paredes Cruz	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Koinonía Juan Bautista		25-nov-2023	25-nov-2026
309	Pbro. Arturo Pérez Cruz	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Lazos de Amor Mariano		25-nov-2023	25-nov-2026
310	Pbro. Leonel Velasco Salazar	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Zarza Talleres, Comunidades y Conferencias		25-nov-2023	25-nov-2026
311	Pbro. Guillermo Barba Mojica	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Comunidad Laical Espíritu y Palabra		25-nov-2023	25-nov-2025
312	Pbro. Marco Antonio Ramírez Chávez	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Retrouvaille		25-nov-2023	25-nov-2026
313	Pbro. Sajid Jesús Lozano Sánchez	Arquidiócesis de México	Párroco	Señor de los Milagros, San Juan de Aragón 6a Sección, III Zona Pastoral	26-nov-2023	26-nov-2029
314	M. I. Sr. Cango. Mons. Efraín Hernández Díaz	Arquidiócesis de México	Vicario Episcopal I Zona Pastoral	Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, Villa de Guadalupe, I Zona Pastoral	26-nov-2023	26-nov-2028
315			Rector	Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, Villa de Guadalupe, I Zona Pastoral		



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
316	Pbro. Juan José González Sánchez	Arquidiócesis de México	Párroco	Santa María de Guadalupe, Villa de Guadalupe, I Zona Pastoral	27-nov-2023	27-nov-2029
317			Ecónomo	Arzobispado de México, Roma, IV Zona Pastoral	29-nov-2023	29-nov-2028
318	Pbro. Sergio González Guerrero	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Vicente Ferrer, San Pedro de los Pinos, V Zona Pastoral	29-nov-2023	29-nov-2024
319	R.P. Enrique González Torres, SJ	Compañía de Jesús	Adscrito	San Ignacio de Loyola, Polanco, II Zona Pastoral	29-nov-2023	29-nov-2026
320	R.P. David García López, C.Ss.R.	Congregación del Santísimo Redentor	Vicario Parroquial	Santísimo Redentor, Cuauhtémoc, IV Zona Pastoral	30-nov-2023	30-nov-2026
321	R.P. Patrick Keyes, C.Ss.R.	Congregación del Santísimo Redentor	Vicario Parroquial	Santísimo Redentor, Cuauhtémoc, IV Zona Pastoral	30-nov-2023	30-nov-2026
322	Mons. Salvador Martínez Ávila	Arquidiócesis de México	Párroco	Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Veinte de Noviembre, III Zona Pastoral	30-nov-2023	30-nov-2026
323	R.P. Mariano Vásquez Mota, c.s.j.	Congregación Hermanos de San Juan	Asistente Eclesiástico de Alpha México		30-nov-2023	3.-nov-2024
324	Pbro. Jesús Eleazar Muñoz Cruz	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Sistema Integral de Nueva Evangelización		30-nov-2023	30-nov-2026
325			Asistente Eclesiástico de Fraternidad de Vida Evangélica Misioneros de la Cruz			



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
326	R.P. José Horacio Olivares Chávez, TOR	Tercera Orden Regular	Asistente Eclesiástico de la Legión de María		30-nov-2023	30-nov-2024
327	Pbro. Agustín Gerardo De Diego Acuña	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Familia Eucarísticas en Adoración		30-nov-2023	30-nov-2024
328	R.P. Pedro Miguel Funes Díaz, CCR	Cruzados de Cristo Rey	Asistente Eclesiástico de Movimiento Camminare		30-nov-2023	30-nov-2024
329	R.P. Cándido Olguín Ibarra, TOR	Tercera Orden Regular	Asistente Eclesiástico de Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo		30-nov-2023	30-nov-2026
330	Mons. Pedro Agustín Rivera Díaz	Arquidiócesis de México	Asistente Eclesiástico de Comunidad para niños, adolescentes y papás Arcoíris del Espíritu Santo y de la Comunidad Zarza Ardiente-Siervos de Cordero		30-nov-2023	30-nov-2024
331	M. I. Sr. Cango. Gerardo Pérez Gómez	Arquidiócesis de México	Canónigo Efectivo	Basílica Santa María de Guadalupe, Villa Gustavo A. Madero, I Zona Pastoral	30-nov-2023	30-nov-2028
332	D.P. Jaime González Téllez	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Mateo Apóstol, Pueblo de San Mateo Tlaltenango, II Zona Pastoral	1-dic-2023	1-dic-2026
333	D.P. Francisco Del Toro Núñez	Arquidiócesis de México	Adscrito	San Matías Apóstol, Barrio La Asunción, IV Zona Pastoral	5-dic-2023	5-dic-2028
334	Pbro. José Miguel Sosa Peralta	Diócesis de Lugano	Rector	Seminario <i>Redemptoris Mater</i> , Col. Lázaro Cárdenas, VI Zona Pastoral	5-dic-2023	5-dic-2026
335	Pbro. Alfredo De Marisico	Diócesis de Roma	Miembro del Consejo Pastoral del Semanario <i>Redemptoris Mater</i>		5-dic-2023	5-dic-2026



#	Nombre	Incardinación	Oficio Eclesiástico	Localización	Fecha inicio	Fecha término
336	Pbro. Juan José Aguilar Cordero	Arquidiócesis de México	Misionero itinerante		8-dic-2023	8-dic-2026
337	D.P. Felipe Cruz Hernández Linares	Arquidiócesis de México	Adscrito	Nuestra Señora de Guadalupe, Jalalpa el Grande, II Zona Pastoral	13-dic-2023	13-dic-2026
338	R.P. Antonio María Rada Lizarbe, OAR	Orden de Agustinos Recoletos	Vicario Parroquial	Nuestra Señora de Guadalupe de los Hospitales, Doctores, IV Zona Pastoral	20-dic-2023	20-dic-2026
339	Pbro. Israel Bucio Gómez	Arquidiócesis de México	Decano	IV Decanato, III Zona Pastoral	20-dic-2023	20-dic-2026
340	R.P. Yannick Parafait Amour Obiang Edou, C.S.Sp.	Congregación del Santo Espíritu	Rector	Nuestra Señora de Guadalupe, La Cascada, VII Zona Pastoral	22-dic-2023	22-dic-2026
341	R.P. David de Jesús Padrón Delgado, M.Sp.S.	Misionero del Espíritu Santo	Postulador de la Causa de Beatificación y Canonización de Mons. Luis María Martínez y Rodríguez, Arzobispo de México		31-dic-2023	Beneplácito



IN PACEM



#	Nombre	Incardinación	Fecha Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Fecha ordenación	Lugar de Ordenación	Fecha de fallecimiento
1	Mons. José de la Luz Carrasco Pérez	Arquidiócesis de México	15-ene-1934	México, Distrito Federal	26-oct-1958	Roma, Italia	6-dic-2023
2	Pbro. Cirilo Colín Noguez	Arquidiócesis de México	18-mar-1943	Canalejas, Edo. Méx.	29-jun-1968	México, Distrito Federal	26-jun-2023
3	R.P. Miguel Concha Malo, O.P.	Orden de Predicadores	8-ago-1945	Querétaro, Querétaro	25-jul-1970	México, Distrito Federal	9-ene-2023
4	D.P. José Socorro Donjuan Orocio	Arquidiócesis de México	2-sep-1952	Tierra Nueva, San Luis Potosí	9-jun-2007	México, Distrito Federal	22-agosto-2023
5	Mons. Rogelio Esquivel Medina	Arquidiócesis de México	-	-	-	-	20-jun-2023
6	Pbro. Enrique Franco Arreola	Arquidiócesis de México	15-oct-1940	México, Distrito Federal	29-oct-1967	México, Distrito Federal	24-dic-2023
7	R.P. Bernardo Garduño Cano, C.R.	Clérigos Regulares Teatinos	30-ene-1942	México, Distrito Federal	8-dic-1975	México, Distrito Federal	28-nov-2023
8	R.P. Jerónimo Genovard Ginard, TOR	Tercera Orden Regular	21-mar-1927	Arta Mallorca, España	25-mar-1950	Roma, Italia	28-agosto-2023
9	Cango. Jesús Gutiérrez Rodríguez	Arquidiócesis de México	21-dic-1936	Celaya, Guanajuato	1-mar-1964	México, Distrito Federal	19-mar-2023
10	Pbro. José Raúl Hernández Schäfler	Arquidiócesis de México	10-jun-1942	México, Distrito Federal	5-feb-1969	México, Distrito Federal	12-nov-2023
11	D.P. Francisco León Santana	Arquidiócesis de México	11-feb-1945	México, Distrito Federal	3-jun-2005	México, Distrito Federal	18-jun-2023



#	Nombre	Incardinación	Fecha Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Fecha ordenación	Lugar de Ordenación	Fecha de fallecimiento
12	R.P. Daniel Martínez Martínez, OSA	Orden de San Agustín	4-abr-1938	Cañada de Caracheo, Guanajuato	19-nov-1966	Washington, EU	1-nov-2023
13	Pbro. Miguel Antonio Nader Chanin	Prelatura Personal del Opus Dei	5-mar-1943	Tampico, Tamaulipas	5-ago-1973	Madrid, España	3-jun-2023
14	Cango. Ángel Carlos Arturo Ruiz Y Alvarado	Arquidiócesis de México	31-may-1952	Arriaga, Chiapas	15-ago-1981	México, Distrito Federal	26-jul-2023
15	R.P. José Luis Torres Morales, OSsT	Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos	26-ene-1939	Arandas, Jalisco	20-oct-1985	Roma, Italia	17-ago-2023
16	Pbro. Manuel Vargas Velázquez	Arquidiócesis de México	7-nov-1928	Capultitlán, Edo. Méx.	17-abr-1954	México, Distrito Federal	6-abr-2023